RESULTADOS GENERALES DE LA LOTERIA DE CONCEPCION (PAGINA 12)

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 26 grados C a las 14 horas; mínima, 14,7 grados C a las 6 horas.
TIEMPO PARA SANTIAGO: Bancos nubosos matinales en parte baja de la ciudad. Despejado en el día.
APRECIACION GENERAL: Cielos cubiertos a lo largo del litoral del Norte Chico y la zona central se esperan para la noche.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.806

GRATIS

LABOR DE LA "CORA":

Araucanos Toman Posesión de su Tierra en Cañete

EL GOBIERNO HA DISPUESTO EL OTORGAMIENTO DE ASISTENCIA Y CREDITOS PARA SUS PARCELAS.

El Gobierno entregó tierras a indígenas y campesinos de la provincia de Arauco, conforme a los programas que viene aplicando la Corporación de la Reforma Agraria y en los cuales se contempla de preferencia a los ex trabajadores de los predios, que de inquilinos pasan a convertirse en propietarios.

Los favorecidos tomaron posesión material de los predios y empezarán a recibir a corto plazo asistencia técnica y créditos para la mejor explotación de los terrenos. Asimismo, un extenso plan de educación los pondrá a tono con las nuevas modalidades para la explotación de la tie-

(PASA A LA PAGINA 10)

Secuestrado hijo de Frank Sinatra



FRANK SINATRA Jr., hijo del famoso actor y cantante norteamericano, Frank Sinatra, fue secuestrado desde la habitación de su hotel, poco antes que se presentara a actuar en el Casino de Lake Tahoe, en el Estado de Nevada. El muchacho de 19 años, cuya carrera musical, como cantante en la orquesta de Tommy Dorsey, se había iniciado recientemente, llamando la atención de los aficionados por el parecido en estilo y tonalidad con las presentaciones de su padre, fue conducido hasta un automóvil por dos desconocidos, mientras el trompetista de la orquesta, John Foss, era maniatado y amordazado en la misma habitación de Sinatra. En el grabado, el joven cantante Frank Sinatra Jr., imita el gesto de su padre delante de un cartel publicitario en el que aparece su fotografía. (Más informaciones en la página de teatros).

VIAJE A TIERRA SANTA EXPLICARA PAULO VI EN LA NAVIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 9. (UPI).— El Papa Paulo VI explicará los objetivos de su peregrinaje a la Tierra Santa, en su primer mensaje de Navidad al mundo, el 23 del corriente, según anunciaron hoy fuentes del Vaticano.

Se confirmó, asimismo, que el Sumo Pontífice efectuará su viaje en un cuadrimotor DC-8V a reacción, de la empresa italiana "Alitalia".

El aparato saldrá del recién terminado aeropuerto Leonardo Da Vinci, de Roma, y se dirigirá directamente a Amman, la capital de Jordania.

El Jefe de la Iglesia no se referirá a las esperanzas que tiene depositadas en su viaje hasta que no pronuncie su tradicional mensaje de Navidad, transmitido al mundo entero por radiotelefonía, según las fuentes informantes.

Se prevé que el Papa dedicará su histórico viaje del próximo mes a los objetivos de paz y de reunión de la familia cristiana.

Esos fueron los temas dominantes de su anuncio original al Concilio Ecuménico, el cuatro del corriente.

En esa oportunidad, el Sumo Pontífice calificó a su viaje de "signo de oración, penitencia y renovación; de ofrecimiento de la Iglesia a Cristo; de llamamiento a los hermanos se-

(PASA A LA PAGINA 10)

Muerte, destrucción y llanto

ELKTON, MARYLAND.— En la combinación fotográfica se puede observar el dramatismo del accidente aéreo que sufriera un avión a reacción de la Pan American Airways, que alcanzado por un rayo o descarga eléctrica, se precipitara a tierra a poco de levantar vuelo desde el aeropuerto de Friendship, en Baltimore. En las dos fotos de la izquierda, se ven los restos que quedaran del fuselaje del avión accidentado, y a la derecha, escena de dolor de una parienta de pasajeros que viajaban en el avión, que solloza en la sala de espera del aeropuerto.— (Radiofoto UPI).

USA tiene ahora arma nuclear más pequeña del mundo

WASHINGTON, 9 (UPI). — Estados Unidos agregó a su arsenal bélico el arma nuclear más pequeña del mundo: un proyectil de 15 centímetros que será utilizado en campos de batalla en cualquier lugar del mundo. Las fuerzas terrestres del Ejército y la Armada norteamericanos serán equipadas con la nueva arma en el futuro cercano, según anunció hoy el Departamento de Defensa. El proyectil tiene un alcance de 12 a 16 kilómetros. A pesar de que la fuerza explosiva del gnomo-proyectil no fue anunciada, se supone que será mucho menos del equivalente de mil toneladas de TNT. Es muy probable que se convierta en una de las armas de mayor despliegue de las fuerzas norteamericanas. Según el Pentágono, "esto aumentará considerablemente el poderío nuclear de las fuerzas de infantería del Ejército y la Marina".

Nuevos subtenientes de la FACH recibirán sus títulos

La ceremonia se efectuará el jueves coincidiendo con la Semana Aeronáutica.

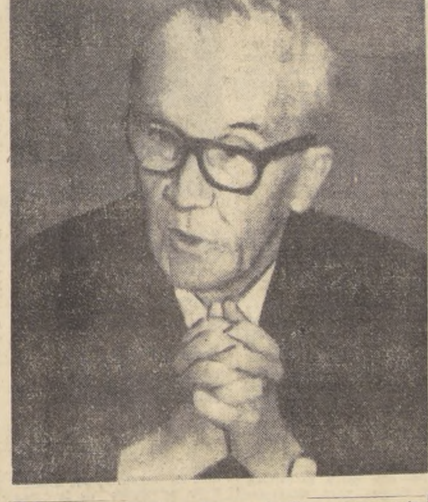
Con asistencia del Presidente de la República y numerosas personalidades, el próximo jueves, a las 11.15 horas, se efectuaré la ceremonia de graduación de los nuevos Subtenientes de la Fuerza Aérea de Chile, en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Previamente, en el patio de honor de dicho establecimiento, se rendirá un homenaje a Dagoberto Godoy, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de su travesía de la Cordillera de los Andes, hazaña que cumplió con pleno éxito el 12 de diciembre de 1918.

A la ceremonia asistirán, además, los Comandantes en Jefes de las tres ramas de la Defensa Nacional, los padres y apoderados de los cadetes e invitados especiales. En esta oportunidad, los alféreces de la Quinta Escuadrilla de la Escuela recibirán sus despachos de Oficiales de la institución, quedando así en condiciones de desempeñarse como tales en las diversas unidades y reparticiones de la FACH.

SEMANA AERONAUTICA

En la tarde del mismo día se realizará el acto inaugural de la "Semana Aeronáutica", destinada a mostrar al público los progresos alcanzados por la aviación militar en Chile.

Galvao en la NU



NACIONES UNIDAS. — En una insólita comparecencia voluntaria, sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas, el capitán portugués Henrique Galvao formuló denuncias contra el régimen de su país por su política colonial en Africa. Pocos minutos antes había llegado del Brasil, bajo cuya protección se halla. Galvao se presentó a la Comisión de Administración Fiduciaria de la Asamblea General, señalando: "Esta es la primera vez que un demócrata portugués concurre a las Naciones Unidas". El ex capitán de marina mercante, que hace dos años movilizó a flotas de varios países al secuestrar al transatlántico "Santa María", afronta con su actitud la posibilidad de una solicitud de extradición del régimen de Oliveira Salazar.— (Radiofoto UPI).

Arresto y extradición de líder opositor Henrique Galvao pidió Portugal a EE.UU.

NUEVA YORK, 9. (UPI).— El dirigente opositor portugués Henrique Galvao llegó hoy a esta ciudad para comparecer ante las Naciones Unidas y declaró que no le "importa en absoluto" si se otorga su extradición, solicitada por el Gobierno de Lisboa.

"Me resulta totalmente indiferente —agregó— que me detengan y deporten o no, pero creo que mi extradición señalaría más acentuadamente la bancarrota política del Gobierno portugués."

Tan pronto como Galvao llegó a Nueva York, procedente de Brasil, el Encargado de Negocios portugués en Washington, J. de Menezes Rosa, solicitó formalmente al Departamento de Estado el arresto y extradición de Galvao. El diplomático fundó su pedido en el tratado firmado entre ambos países en 1908 y en el hecho de que Galvao fue condenado a 24 años de prisión, tras un juicio en rebeldía, por los delitos de piratería y homicidio, que habría cometido al apoderarse del transatlántico "Santa María", hace dos años.

Dos detectives de la ciudad de Nueva York recibieron a Galvao en el aeropuerto internacional de Idlewild, pero dijeron que no tenían órdenes de detenerlo ni hacerle entrega de documento alguno. Agregaron que esperaban instrucciones de la Oficina de Servicios Especiales del Departamento de Policía de esta ciudad y que en el interín, permanecerán junto al viajero.

En su declaración a los periodistas, Galvao afirmó: "He llegado para decir a las Naciones Unidas que hay una tercera vía para solucionar los problemas de las colonias portuguesas en Africa. Una vía que no es la portuguesa ni la de los terroristas. Debemos dar a los africanos el derecho de autodeterminación y con ello quiero decir el derecho de decidir si desean ser completamente libres o continuar bajo dominio portugués".

Indicó también que detallará su proyecto ante la Comisión de Administración Fiduciaria de la Asamblea General e informó que no tiene un documentos preparado de antemano, sino que "todo está aquí, en mi cabeza".

Galvao, que fue recibido por diez miembros del "Comité para la Democracia en Portugal", encabezados por su presidente, Antonio S. Días, ade-

(PASA A LA PAGINA 10)

Desesperada medida de Khrushchev para aliviar crisis agrícola rusa

MOSCU, 9 (UPI).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, lanzó un ambicioso plan de siete años, tendiente a triplicar la producción de la industria química y a revolucionar la agricultura soviética.

En un discurso que pronunció ante el Comité Central del Partido Comunista y unos 5.000 invitados en el moderno palacio de los congresos, en el Kremlin, Khrushchev exhortó para que se triplique la ya poderosa industria química, de manera que se asegure la abundancia de alimentos y vestidos.

"Si se hubiesen puesto en práctica los métodos de Stalin y de Molotov —dijo— la Unión Soviética podría haber exportado trigo en este momento, pero el pueblo estaría hambriento, como lo estuvo en 1947."

Subrayó que la Unión Soviética decidió en cambio adquirir en el exterior cantidades considerables de trigo, gracias a lo cual aparentemente ya no hay ahora escasez de pan en la Unión Soviética.

Para eliminar lo que calificó de "caprichos de la naturaleza" que causaron el fracaso de la cosecha de este año, Khrushchev propuso que en los próximos siete años se inviertan 42.000 millones de rublos, equivalentes a 46.200.000 dólares, para ampliar la industria química, así como sus aplicaciones en la agricultura.

Esta suma representa casi el 50 por ciento de las recaudaciones totales de la nación en 1963, calculadas en 86.200.000. rublos, equivalentes a 94 millones 800 mil dólares.

El Primer Ministro dijo que el capital necesario provendrá principalmente de superavit derivados del actual plan de siete años.

Observadores extranjeros estiman que probablemente disminuirá la producción de acero y de metales ferrosos.

Asimismo, se hicieron conjeturas de que las asignaciones destinadas a la Defensa serán congeladas —o reducidas—, como resultado de la mejora registrada en el clima internacional después de la firma del tratado de proscripción parcial de ensayos nucleares.

Refiriéndose a la "fantástica

(PASA A LA PAGINA 10)

Oswald fue visto practicando tiro antes del asesinato de J. F. Kennedy

DALLAS, 9 (UPI). — Dos tiradores deportivos declararon que poco antes del asesinato del Presidente Kennedy, Lee Harvey Oswald, presunto asesino del Mandatario; estuvo practicando tiro rápido con un fusil que tenía una mira telescópica extrardinariamente poderosa.

Howard Price tirador aficionado y empleado del Polígono cercano a la localidad de Grand Prairie dijo que entre el 9 y el 10 de enero ayudó a Oswald a poner a punto la mira acoplada al fusil de Oswald y que era uno de los instrumentos ópticos más precisos que había visto hasta ahora.

Price recuerda que Oswald estuvo en el Polígono nuevamente el 17 de noviembre, oportunidad en la que alguien le pasó un arma larga envuelta en un genero.

Garland C. Black, vecino de esta ciudad, recuerda a Oswald pues tiraron sobre blancos contiguos y en una oportunidad Oswald se equivocó y alojó un proyectil en el cartón suyo.

"Era indudablemente un gran tirador.. Estuvo haciendo tiro rápido durante unas dos horas hasta que se fue en compañía de otro sujeto. Había algo en el, además de la cara, que lo hacía inolvidable. Tenía unos zapatos enormes con la punta para arriba como los de los gnomos de los cuentos... "Dijo Slack, quien agregó que en la oportunidad en que lo vio Oswald vestía la misma chaqueta que tenía puesta cuando lo arrestaron y llevaba sus balas en una vieja gorra de marino.

Exigencias de mineros plantean posible guerra civil en Bolivia

LA PAZ, 9 (UPI).— Mineros armados que tienen en rehenes a diez extranjeros dieron al Gobierno boliviano un plazo de 24 horas para aceptar su exigencia de poner en libertad a tres líderes sindicales comunistas "o pagará las consecuencias".

Indicaron que las "consecuencias" podrá ser una guerra civil que causaría la paralización de la vital industria de las minas de estaño, con vistas al derrocamiento del Gobierno del Presidente Víctor Paz Estenssoro.

El Vicepresidente de Bolivia, Juan Lechín, aparentemente se unió a los rebeldes.

Los 6.000 mineros armados tienen a los extranjeros secuestrados en Catavi, que al mismo tiempo constituye un baluarte de los izquierdistas y es foco de intranquilidad. No indicaron la suerte que correrán los secuestrados en caso de que el Gobierno rechace su ultimátum.

El Gobierno dio a entender esta noche que la exigencia será rechazada.

Paz Estenssoro movilizó el Ejército para una definición con los rebeldes y envió 3.000 soldados a Oruro, centro minero situado a unos 70 kilómetros de Catavi, aparentemente como fuerza de vanguardia.

El Presidente convocó, asimismo, al Gabinete a una reunión de emergencia, para discutir el ofrecimiento del Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, de dar "asistencia completa" para lograr la libertad de los extranjeros secuestrados.

Existe la impresión de que el ofrecimiento norteamericano será rechazado. Paz Estenssoro afirmó reiteradamente durante crisis previas con sus adversarios izquierdistas encabezados por el Vicepresidente Lechín, que no sólo cuenta con el apoyo del Ejército, sino con el de miles de campesinos armados.

Los extranjeros detenidos como rehenes hace ya tres días son cuatro norteamericanos, tres canadienses, un británico naturalizado, un holandés y un alemán. Los norteamericanos son Thomas M. Martin y Michael A. Krastula, ambos del Centro de Informaciones de Estados Unidos; Bernard Rifkin, Asesor Sindical en la Dirección Norteamericana de Desarrollo Internacional, y Robert Fergerstrom, voluntario del Cuerpo de Paz.

Los canadienses son Raymond Brounseau, Aurelle Falardeaux y James Monamce. Kassimierz Blazewicz es británico naturalizado; Corneluis Bloot, holandés, es el gerente de la mina Catavi, y el técnico alemán es Kurt Baumeister.

Los líderes comunistas encarcelados en La Paz son Jorge Zaral, Irineo Pimentel y Federico Escobar. Zaral fue detenido como sospechoso de malversación de fondos gubernamentales destinados a la construcción de viviendas para mineros. Pimentel y Escobar están acusados del asesinato de un líder sindical rival.

La Embajada de Estados Unidos en esta capital anunció que los rebeldes permitieron a Martin informar por radio sobre la situación de los rehenes. Dijo que todos los diez extranjeros y siete bolivianos secuestrados están en buen estado y son tratados y alimentados adecuadamente.

Los rebeldes transmitieron por la radio minera de Catavi una declaración de Lechín, según la cual "será respetado el bienestar de los extranjeros secuestrados".

Otro hijo para Margarita



LONDRES. — Con una sonrisa de felicidad, la Princesa Margarita y su esposo, Lord Snowdown, se retiran del Festival Hall, después de haber asistido a un concierto con música de Beethoven dirigido por Otto Klemperer. Ese mismo día, se hizo el anuncio oficial que la Princesa está esperando su segundo hijo que nacerá en abril de 1964.— (Foto United Press International).

Si no se aplican los Derechos Humanos nuestra especie sufrirá gran retroceso

Conceptos de la presidenta de ORNU, en el XV Aniversario de la Declaración Universal.

Al cumplirse el XV aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la presidenta de la Organización Chilena Pro Naciones Unidas "ORNU", Luisa Schaeffer de Del Río, hace público un mensaje acerca de la realidad que vivimos, tan distante, como ella lo expresa, "de la anhelada meta fijada en la Declaración cuyo aniversario hoy conmemoramos".

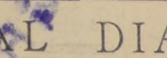
El Canal 13 de la televisión, como homenaje a esta celebración, presentará hoy, a las 21.10 horas, un programa conmemorativo que incluye mensajes desde la sede de la ONU, por el Presidente de la Asamblea General, doctor Carlos Sosa Rodríguez, de Venezuela y el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant.

ATROPELLO A LOS DERECHOS HUMANOS

Luisa Schaeffer en su mensaje señala el flagrante atropello perpetrado en contra de los Derechos Humanos, con el asesinato del Presidente Kennedy; analiza la paradoja del

(PASA A LA PAGINA 10)

arte y cultura



AL DIA

TEATRO FRANCES.— El Centro Dramático Louis Jouvet ofrecerá mañana, a las 19 horas, dos piezas de Jean Tardieu: "Il y avait Foule au Manoir" y "Les Amants du Metro", en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

CONCIERTO AL AIRE LIBRE.— Bajo los auspicios del Instituto Chile-Británico de Cultura, la Orquesta de Cámara de la Filarmónica de Chile interpretará obras de Boyse Elgar, Holst, Britten y Leng, en los prados de The Grange School, a las 18.30 horas. Dirigirá el concierto el profesor Juan Mateucci.

RECITAL DE MUSICA CHILENA.— La mezzo-soprano Inés Pinto y la pianista Elvira Savi darán el próximo jueves a las 19 horas, en el Auditórium de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, un recital de canto y piano, con obras de compositores chilenos contemporáneos. Ejecutarán trozos de Carlos Isamitt, Federico Heinlein, Alfonso Letelier, Carlos Riesco y Luis Advis.

ANTROPOLOGIA.— Ha aparecido el primer número de la revista "Antropología", editada por el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, que funciona en Avenida Grecia 3341, bajo la dirección de Pedro Cunill Grau. La espléndida impresión de la revista, así como la calidad de las reproducciones de las ilustraciones, convierten a "Antropología" en una de las publicaciones científicas mejor logradas del país. "La solución de los problemas antropológicos modernos demanda constantemente las habilidades de un equipo de investigadores y de métodos interdisciplinados. Por este motivo, es indispensable para el progreso de las ciencias antropológicas el intercambio de experiencias e informaciones entre los diversos centros y museos", explica el Director Pedro Cunill en la presentación de la revista. "Antropología" se editará semestralmente. Su valor es de E° 5.20, y se encuentra en las Librerías Cultura, Proa, Universitaria, Nascimento y Zamorano y Caperán. Su primer número contiene un estudio antropológico-social, de Carlos Munizaga, sobre "Diferencias mentales entre chilenos rurales y urbanos"; "Excavación en una cueva en la Isla de Pascua", de Gonzalo Figueroa y William Mulloy; "Los Keros del norte de Chile", de Lautaro Núñez; "Culturas precolombinas en la costa central de Chile", por B. Berdichewsky, y otros artículos de igual interés.

COMIDA A FRANKLIN QUEVEDO.— Hoy a las 21.30 horas, en el Restaurant "El Parrón", Avda. Providencia 1184, los amigos de Franklin Quevedo le ofrecerán un homenaje, con motivo de haber obtenido el premio del Concurso de Cuentos del diario "El Sur". Las adhesiones se reciben en la Editorial Nascimento.

FORO SOBRE HUMORISMO.— El foro sobre humorismo organizado por el PEN Club de Chile y que debía efectuarse ayer, ha sido postergado hasta mañana miércoles 11, a la misma hora y misma sala. El foro no pudo efectuarse el día señalado a causa de la huelga de 24 horas declarada por el personal que atiende el Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile. Se invita al foro a los escritores y público en general. Entrada libre.





De la pintura de Enrique Zañartu, ha dicho Pablo Neruda: "Aguas antárticas, ventisqueros quebrados por los relámpagos de hielo. Zañartu es un pintor de la transparencia, del fuego frío que desciende por las vértebras de Chile hacia la corona del sur. Las estrellas heladas del cielo marino, los cristales infinitos de aquellas latitudes; el espacio atravesado por rachas grises, la sangre del volcán desencadenado." Las pinturas de Zañartu figuran en los principales museos del mundo: Varsovia, Jerusalen; Estocolmo; Nueva York, París y otros. Ayer inauguró Zañartu su exposición en la Galería Marta Faz, Moneda 873. En el grabado, de izquierda a derecha: Enrique Zañartu, Jaime Larraín; Decano de la Facultad de Arquitectura de la U. Católica y Marta Faz en la exposición.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

HOY EXPOSICIONES

SANTIAGO COLONIAL. — Cuadros, planos, maquettes, objetos y muebles de la Colonia. Sala Biblioteca Nacional. Moneda 650.

74.o SALON OFICIAL. — Museo Nacional de Bellas Artes. Parque Forestal. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.

I BIENAL AMERICANA DEL GRABADO.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. De martes a sábado, de 16 a 21 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Entrada libre.

TOBY: Pinturas del artista argentino. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE FOTOGRAFICO: Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo.

GALERIA BOLT.— Dibujo, grabado, pintura, escultura. Exponen los artistas permanentes de la Galería. Londres 81.

GRABADOS ESCOLARES DEL JAPON.— Inaugura a las 11 horas, en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición circulante de 150 grabados.

RETROSPECTIVA DE AGUSTIN ABARCA: Oleos, acuarelas y dibujos a carbón. Sala Santo Domingo 1175. Inaugura a las 18 horas.

ARTES APLICADAS DE EE. UU.: Cerámicas, esculturas, madera, bronce, vitrales, tejidos. Inaugura a las 19 hrs. Inst. N. Americano, Moneda 1467.

ARTES MANUALES: Auspiciado por la Sección Educadora de Párvulos de la U. Chile y Prof. Ingeborg Rosenthal, de Banderas, Avda. República 217.

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS: Inaugura hoy a las 19 horas, Compañía 1340.

QUINCE PINTORES ABSTRACTOS: Sala Libertad, Catedral 1261 con Assler, Balmes, Barrios, Barreda, Bernal T., Bonetti, Burchard, González, Mori, Opazo, Smith, Vásquez, Vargas Rosas y Vial. Inaugura a las 19 horas.

ACUARELAS DE GRANDES MAESTROS: Reproducciones de la UNESCO, Sala Ministerio de Educación, Avenida B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

CERAMICA.— De los alumnos del Taller de la Escuela de Artes Aplicadas, U. de Chile, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Horario de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ENRIQUE ZAÑARTU.— Oleos. Galería Marta Faz, Moneda 863. Inaugura a las 19 horas.

SALON DE ARTE DEL ABOGADO.— Sala de Abogados Corte de Apelaciones, inaugura a las 19 horas.

Christian Ruhlffs. — Sala Inst. Alemán, Esmeralda 650.

Ayer se inició el Seminario de Relacionadores Públicos

Acto inaugural se efectuó en el Hotel Carrera.

En el Salón de los Embajadores, del Hotel Carrera, se inauguró en la mañana de ayer el Segundo Seminario de Relaciones Públicas, que ha sido organizado por los profesionales del periodismo que se dedican a esta actividad.

En el acto inaugural se encontraban presentes numerosas personalidades, miembros de las Fuerzas Armadas, periodistas y público, que escucharon las palabras de los tres oradores principales de la reunión.

La ceremonia se inició con el discurso del presidente de la Asociación de Periodistas Profesionales de Relaciones Públicas, Alejandro Oteiza, quien saludó a la concurrencia y agradeció la participación en el Seminario de profesores universitarios, miembros de las FF. AA. y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Hombres que por muchos años contribuyeron a orientar a la opinión pública desde las columnas de sus respectivos órganos de prensa y que ahora se desempeñan en esta ciencia que se llama Relaciones Públicas, retornan hoy, voluntariamente, a su ya lejana condición de estudiantes, dispuestos a rebeber en las fuentes mismas las sabias y renovadoras enseñanzas que les permita desempeñar mejor su nuevo apostolado", dijo Oteiza al iniciar su discurso.

Luego se refirió a la importancia de las Relaciones Públicas, que están tomando gran auge en Chile y en el mundo, y destacó que en EE. UU. existen más de 150 mil personas que se dedican a esta actividad.

A continuación hicieron uso de la palabra el Director de la Escuela de Periodismo, Mario Planet, y Rigoberto Díaz, quien habló a nombre de la Universidad de Chile.

A las seis de la tarde, el profesor Sergio Ceppi, dio su primera clase, que versó sobre el tema principal del Seminario: Las Relaciones Públicas.

Hoy continuarán las lecciones con una clase de Filosofía, a cargo de Rigoberto Díaz; una de Psicología, a cargo de Carlos Decouvier, y otra internacional, a cargo de Jorge Viteri.

Gobierno condecoró a dos religiosas



SOR GROSNIER TRIBONDEAU, nacida en Francia el 29 de junio de 1877, y que se encuentra desde 1913, prestando servicios en Chile, fue condecorada ayer con la "Orden al Mérito Bernardo O'Higgins". Igualmente, fue condecorada con la misma Orden, Sor Lluellas Framis, nacida en España el 10 de marzo de 1889, y que también, desde 1913 ha trabajado abnegadamente en diferentes establecimientos hospitalarios del país. La condecoración a Sor Grosnier le fue impuesta por el Ministro de Salud, doctor Alejandro Rojas Villegas —ambos en el grabado—, y a Sor Lluellas, por el Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo. La ceremonia se efectuó en la Dirección del Hospital San Borja, con la asistencia de representantes de las Embajadas de Francia y España y autoridades de salud.

Homenaje a Kennedy se rinde hoy en el Teatro Municipal

La Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana de Chile rindió homenaje a la memoria del Presidente John Kennedy.

El presidente de la institución, Guillermo Pérez de Arce, destacó el fervor americanista, inspirado en la doctrina de Bolívar, que caracterizó la obra del Presidente asesinado.

Hicieron uso de la palabra, para analizar los servicios del extinto a la democracia, la paz y la libertad, César Guzmán Castro, Julio Barrenechea, Roberto Meza Fuentes, Amanda Brieba de Lorca, Sady Zañartu, Joaquín Vera, Carlos Barrales, Ramón Pineda, Maruja Brunet, Luis Aurelio Pinochet, Aníbal Alvear, Alberto Salinas y Julio Oportot.

En la reunión se acordó establecer el premio anual "Presidente John Kennedy", que se discernirá entre los escolares primarios y secundarios.

Hoy, el Intendente-Alcalde de Santiago y el Comité de Ciudades Hermanas Santiago-Minneapolis, rinden homenaje a Kennedy en el Teatro Municipal.

A las 19 horas, en velada a la que está invitado el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, parlamentarios y otras autoridades, se ejecutará la "Misa de Réquiem", de Giuseppe Verdi.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

PLANES DE FOMENTO SE REALIZARAN CON PRESTAMO DE ALEMANIA FEDERAL

Se han estado celebrando en el Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, Banco Central y CORFO, diversas reuniones entre técnicos y economistas chilenos, con los integrantes de la misión económica alemana que se encuentra en el país con el fin de estudiar los diversos proyectos específicos para la inversión del préstamo de cien millones de marcos, que Alemania Federal otorga a nuestro país (alrededor de 25 millones de dólares).

En estas reuniones han participado también el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio Philippi; el de Hacienda, Luis Mackenna y el Embajador alemán ante la Moneda, Hans Strack.

Todos los préstamos para los diversos proyectos de fomento y desarrollo tendrán un convenio de garantía que será suscrito próximamente entre ambos Gobiernos. Con el fin de perfeccionar algunos detalles de este convenio, en la tarde de ayer sostuvieron una nueva reunión el Ministro Philippi y el Embajador Strack.

NORMAL ABASTECIMIENTO DE ACEITE

El Subsecretario de Economía, Carlos Greve, informó ayer que se encuentra normalizado en el país el abastecimiento de aceite, después de haberse resuelto algunos problemas de transporte de este producto comestible, entre Valparaíso y las plantas refinadoras de Santiago.

Agregó el Subsecretario, que dichas plantas refinadoras están entregando las cuotas normales o habituales a las casas mayoristas y distribuidoras, y que éstas a su vez deben entregarlas a los comerciantes detallistas y venderlas a los precios oficiales fijados por el Gobierno.

PRORROGADAS CONTRIBUCIONES

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, firmó ayer un decreto por el cual se prorroga el pago de las contribuciones de bienes raíces hasta el 17 del presente mes, inclusive. Este pago corresponde al recargo de un 30 por ciento sobre la contribución mencionada e impuestos a la renta en sus categorías Tercera y Adicional.

La mencionada prórroga se acordó en virtud de la gran afluencia de público que se ha notado en las Tesorerías donde se percibe este pago. Se advirtió asimismo que no habrá nuevas prórrogas.

PRECIO DE LAS PAPAS

Hoy se publicará en el Diario Oficial el decreto que fija precio oficial a las papas, según informó el Ministro de Economía, Julio Philippi. En el mismo decreto se fija también el precio para diversas hortalizas y otros productos del agro.

Por otra parte, se estudia un sistema para establecer topes máximos de utilidad en los remates que se efectúan en la Vega Municipal.

FAENA EN EL MATADERO

El Subsecretario de Economía, Carlos Greve, informó que se está desarrollando normalmente la labor de beneficio de animales en el Matadero Municipal de Santiago. Agregó que la matanza había alcanzado en el día de ayer a 745 vacunos, 64 terneros, 447 cerdos y 1.351 corderos.

Este beneficio supera las cuotas normales de abastecimiento de la capital. Finalmente, señaló que la intervención militar de todos los mataderos de la provincia se estaba llevando a efecto en forma normal.

EN LA MONEDA:

Reunión de expertos chilenos y alemanes

SE ESTUDIA, ENTRE OTROS TEMAS, LA CELEBRACION DE UN CONVENIO DE GARANTIA DE INVERSION.

En reunión plenaria destinada a analizar la labor realizada por los grupos de trabajo que estaban celebrando consultas desde hace una semana, se reunieron ayer en la tarde los miembros de la misión económica financiera alemana y los delegados chilenos presididos, respectivamente, por Hermann Reinhart y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza. Los grupos de trabajo continuarán sus estudios y el jueves se celebrará una nueva sesión plenaria, a las 10 horas. Esta reunión, como la de ayer, se celebrará en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los temas en estudio se refieren a materias que quedaron pendientes del viaje realizado por la misión Philippi a Alemania: cooperación financiera alemana; transportes aéreos y marítimos y comercio exterior. Respecto al transporte aéreo, se prepara un acuerdo que permitirá regularizar los viajes de Lufthansa a nuestro país y sobre transporte marítimo, se consideran las posibilidades de otorgar mayores facilidades para los barcos de la Compañía Sudamericana de Vapores que viajan a Alemania y de las naves de ese país que llegan hasta nuestras costas. Está en preparación, además, un Convenio de Garantía de Inversiones. Hernán Reinhart, presidente del grupo alemán, es jefe de la Sección Económica de su Cancillería. Llegó el domingo a Chile y ayer en la mañana visitó al Canciller Enrique Ortúzar y al Ministro de Economía, Julio Philippi, acompañado del Embajador

Observaciones a Reforma Tributaria

Sobre el proyecto de reforma tributaria trataron con el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, y el Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino, en entrevista realizada ayer en la mañana. Se consideraron especialmente las observaciones que haría el Ejecutivo al proyecto aprobado por el Congreso.

Ministros celebraron su Reunión Semanal

En la reunión de Ministros celebrada ayer bajo la presidencia del Secretario de Interior, Dr. Sótero del Río, se analizaron las materias que están siendo consideradas en las conversaciones entre expertos chilenos y los miembros de la misión del Gobierno alemán. Los Ministros Del Río y Pinto Lagarrigue, de Obras Públicas dieron cuenta de su viaje al norte.

Llegada de nuevo Embajador de Austria

Llegó a Santiago el nuevo Embajador de Austria, Harald Godel. Reemplazará en sus funciones a Paul Zedtwitz designado a otro cargo diplomático por su Gobierno. En Los Cerrillos, fue esperado por funcionarios del Protocolo y miembros de la Embajada austriaca.

Ministro Del Río y Pinto informaron de viaje al Norte.

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, acompañado de su colega de Obras Públicas, Ernesto Pinto, visitó ayer en la mañana al Presidente de la República, para informarlo de su visita de fin de semana a la zona norte. El Dr. Sótero del Río, estuvo en Arica e Iquique y media hora en Antofagasta. Se impuso de las obras realizadas y en ejecución, especialmente en relación con la industria pesquera. Ambos Secretarios de Estado informaron, además sobre el mismo tema, en la reunión semanal de Ministros, realizada en la tarde en la Presidencia de la República, bajo la presidencia del Dr. Sótero del Río.

Creada Secretaría Ejecutiva de ALALC.

Por DFL firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, fue creada la Secretaría Ejecutiva para los Asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, organismo público técnico a cargo de un secretario ejecutivo, designado por el Jefe de Estado.

Está destinado a estudiar de orden técnico sobre participación de Chile en la Zona de Libre Comercio y sobre el proceso de integración económica latinoamericana, de acuerdo al Tratado de Montevideo. Trabajará en estrecha colaboración con otros organismos estatales y entidades representativas del sector privado. Deberá proponer al Ministerio de Relaciones Exteriores las medidas para el planeamiento, orientación y coordinación de las actividades de los organismos del Estado, cuya labor incida, directa o indirectamente, en la participación del país en el proceso de integración. Además, adoptará todas las medidas que le encomiende el Ministerio de Relaciones Exteriores o que le correspondan en virtud de disposiciones legales o reglamentarias. Realizará estudios destinados a promover una adecuada armonización entre los planes y programas regionales o nacionales de desarrollo y los objetivos de complementación o integración. Proporcionará informaciones de orden técnico y propiciará estudios específicos sobre las condiciones del mercado internacional en relación con la aplicación del Tratado de Montevideo. La Secretaría tendrá un prosecretario, quien subrogará al secretario ejecutivo en caso de ausencia. Además, coordinará la labor de los departamentos y demás unidades de la Secretaría y se desempeñará como jefe del personal. La Confederación de la Producción y el Comercio podrá acreditar dos representantes de carácter permanente ante la Secretaría, a fin de que le faciliten sus contactos con el sector privado.

Misión Alemana



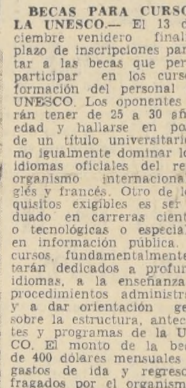
Doctor Herman Reinhardt Jefe de la delegación de Economía de Alemania, que arribó a nuestro país, vía Lufthansa, para sostener conversaciones con personeros chilenos.

Problemas sociales de personal de LAN serán estudiados hoy

Diputados y dirigentes gremiales se reunirán esta tarde, a las 19.30 horas, en el CEN radical, con el objeto de estudiar los problemas que afectan a los personales de la Línea Aérea Nacional.

La reunión será en el Departamento Sindical del CEN y participarán en ella el diputado Carlos Morales Adriazola, radical; Gregorio Eguiguren, del Partido Liberal, y Julio Subercaseaux, del Partido Conservador Unido. Estarán presentes, asimismo, los dirigentes gremiales de LAN-Chile, el jefe del Departamento Sindical del Partido Radical, Guillermo Délano; Renato Rioseco, liberal, y Francisco Iturriaga, conservador.

NOTICIAS DE EDUCACION



BECAS PARA CURSO DE LA UNESCO.— El 13 de diciembre venidero finaliza el plazo de inscripciones para optar a las becas que permiten participar en los cursos de formación del personal de la UNESCO. Los oponentes deberán tener de 25 a 30 años de edad y hallarse en posesión de un título universitario, como igualmente dominar los dos idiomas oficiales del referido organismo internacional, inglés y francés. Otro de los requisitos exigibles es ser graduado en carreras científicas o tecnológicas o especializado en información pública. Los cursos, fundamentalmente, estarán dedicados a profundizar idiomas, a la enseñanza de procedimientos administrativos y a dar orientación general sobre la estructura, antecedentes y programas de la UNESCO. El monto de la beca es de 400 dólares mensuales y los gastos de ida y regreso sufragados por el organismo internacional. Los alumnos que finalicen satisfactoriamente, se les considerará como candidatos a ocupar los cargos permanentes de la UNESCO. Las inscripciones se reciben diariamente en la sede del Comité Asesor del Consejo de Rectores, Agustinas 853, oficina 547.

REGRESO DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA. — En la mañana de ayer reasumió sus funciones el Director de Educación Primaria, Luis Moll Briones, quien asistió en representación de nuestro país a la Conferencia sobre Educación del Niño, en Ciudad de México. Se anunció que esta tarde informará a la prensa sobre resultados e impresiones de su jira al país azteca.

EXPOSICION PEDAGOGICA.— Hoy se inaugura una exposición de material didáctico aplicado a la orientación escolar, en el local del Instituto Pedagógico, avenida Grecia 3348. Dicha exposición es obra de los alumnos del quinto año —cátedra de Orientación— del citado plantel educacional y se mantendrá abierta hasta el sábado 14 del presente. Destacan las ilustraciones de temas de orientación relacionados con métodos y hábitos de estudio, selección de profesiones y oficios, cortesía y respeto de la propiedad. Los antecedentes psicológicos y sociales también son tratados, así como una muestra de material bibliográfico representativo de los últimos enfoques en el campo de la orientación en diversos países. En este último aspecto han colaborado las bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Educación del Instituto Pedagógico, del Instituto de Psicología y la del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

INSCRIPCIONES PARA BACHILLERATO.— La Sección Títulos y Grados de la Universidad de Chile ha comunicado que ampliará en una hora diaria —de 15 a 16 horas— la recepción de solicitudes de los postulantes a Bachillerato que en el próximo mes de enero repiten sus pruebas, intentan mejorar calificaciones o cambian de mención. Este horario rige a partir de hoy y haste el viernes 13 del presente.

U. CATOLICA EN CONGRESO DE COLOMBIA.— Ayer se dirigieron a Bogotá, Colombia, Luis Felipe Letelier, Secretario General de la Universidad Católica; Pedro Jesús Rodríguez, Consejero de la misma, y Fernando Sanhueza, Secretario General de Organización de Universidades Católicas de Latinoamérica, los que en representación de dicho plantel universitario tomarán parte en la IV Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, a efectuarse entre los días 10 al 14 del mes en curso.

VELADA EN EL INBA.— A las 18 horas, de hoy, el Centro de Padres del Primer año "A" de humanidades del Internado Nacional Barros Arana, celebrará una velada durante la cual entregarán premios a los dos mejores alumnos de cada asignatura, premio al Mejor Compañero y el premio al alumno de Mejor Conducta. Este acto se realiza por primera vez en el establecimiento y la iniciativa ha contado con la colaboración decidida del profesor jefe, Bartolom. Yankovic.

MATRICULA INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.— El período de inscripción de postulantes para primer año del Instituto Superior de Comercio —Amunátegui 124— permanecerá abierto desde hoy y hasta el día 26 del presente, de 8.30 a 12.30 horas. El examen de admisión tendrá lugar el 27 de diciembre a las 8.30 horas. Mayores antecedentes, los interesados pueden obtener en el mismo establecimiento.

INST. INVESTIGACION "JOSE M. CARRERA".— Mañana miércoles, a las 17.30 horas, celebrará reunión el directorio del Instituto de Investigación Histórica "José M. Carrera", en el auditórium del Museo Histórico, situado en la Biblioteca Nacional, por calle Moneda. Esta será la última reunión del presente año y, además de la entrega de diplomas a los nuevos socios, tendrá como objetivo recibir al socio honorario Eduardo Moore Montero y rendir un homenaje a los socios que se han distinguido por sus trabajos durante el período que finaliza.

EX ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE HUMANIDADES.— El directorio del Centro de ex Alumnos de la Academia de Humanidades, invita a todos los miembros a un almuerzo campestre de final de año, a efectuarse el 14 del presente en la Parroquia de la Domínica, en Apoquindo, a las 13.30 horas. Los que viajen por locomoción colectiva tendrán ésta desde el Estadio Italiano a la Parroquia. Las inscripciones se reciben en la Academia de Humanidades, Recoleta 797, fono 372544 y en los teléfonos 397829, 83238 y 62581.

TELEVISION

CANAL 13
Universidad Católica

13.40.—Carta de ajuste.
13.49.—Característica.
13.55.—Cine.
14.05.—Teleservicio.
14.15.—Telediscos.
14.35.—Carta de ajuste.
18.25.—Carta de ajuste.
18.33.—Característica.
18.40.—Cuentos de Colorín.
18.50.—Círculo del hogar.
19.00.—Educación rural.
19.30.—Variedades musicales.
19.45.—Primeros auxilios.
20.01.—Danza, música y movimiento.
20.15.—Cine.
20.30.—Pantallas del deporte.
20.45.—Así es Chile.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE
INAUGURACION DEL CANAL 9

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos en fecha próxima.

CANAL 13
T. V. Universidad Católica de Chile.

21.00.—En la hora del aperitivo.
21.10.—Carrousel.
21.30.—Locutora. Tercera parte programación.
21.31.—Servicio informativo.
21.50.—Veladas musicales IANSA.
22.10.—Teleobjetivo.
22.30.—Cheque perdido.
22.45.—Enciclopedia del aire.

UNANIMES JUICIOS DE ADMIRACION DE PARTE DE MEDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PROVOCO EL HOSPITAL DEL MINERAL DE CHUQUICAMATA

Al término de las reuniones del Trigésimo Séptimo Congreso Chileno de Cirugía que tuvo por sede el establecimiento "Roy H. Glover", los delegados señalaron el esfuerzo que la Chile Exploration ha desarrollado para proporcionar salud, seguridad y confort a todos sus colaboradores.

TODAS LAS DELEGACIONES ELOGIARON EL NIVEL CIENTIFICO DE LAS DISCUSIONES.

CHUQUICAMATA.— Después de una semana de reuniones médicas, clínicas, mesas redondas y symposio, finalizaron en esta ciudad las deliberaciones del Trigésimo Séptimo Congreso Chileno de Cirugía que se efectuaron en el Hospital "Roy Glover", que la Chile Exploration posee en este mineral. Los delegados nacionales y extranjeros coincidieron en señalar este Congreso como el más trascendental que en su género se ha efectuado en el país. Todos los asistentes estuvieron también de acuerdo en elogiar la labor de seguridad social, preocupación por la salud de su personal, tanto en el aspecto de seguridad en las faenas como en la vida comunitaria y atención médica que presta la Compañía propietaria a más de seis mil personas que trabajan en esta zona, más sus familiares y parientes.

Para dar una impresión de los juicios y opiniones emitidos en esta oportunidad, reproducimos a continuación las declaraciones vertidas por algunos de los médicos que intervinieron en el Congreso.



Con un discurso que pronunció el Vicepresidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, Dr. Alberto Croquevielle, que aparece en el grabado, se clausuró el Trigésimoséptimo Congreso Nacional de Cirugía, en el Hospital Glover, de Chuquicamata.

PALABRAS DEL DR. EMILIO SALINAS

El presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, que organizó el Congreso, doctor Emilio Salinas, dijo lo siguiente:

"Ya he expresado que en el aspecto científico el Congreso ha sido magnífico en sus resultados. Deseo ahora referirme a otros aspectos.

Debemos agregar a una apreciación meramente técnica y científica el ambiente en el que nos tocó trabajar. Hemos gozado de una magnífica hospitalidad, brindada por la Sociedad Médica de El Loa, a través de la Chile Exploration Company. El término tan auspicioso del Congreso está en directa relación con el clima de hospitalidad, atenciones y afecto de que fuimos rodeados en todo instante.

No es la primera vez que he venido a Chuquicamata —siguió el doctor Salinas—. Allá por 1957 estuve aquí, luego de un Congreso que celebramos en Antofagasta, como invitado de la Sociedad Médica de El Loa. Desde entonces se notan pronunciados cambios. Creo que el campamento es el mismo; que la industria ha adquirido mayor envergadura y está más desarrollada. Pero en esa época no existía el magnífico hospital que ahora disponemos. Permítame que diga que tenemos un hospital, pero lo cierto es que me he sentido tan bien aquí en Chuquicamata, tal como si estuviera en mi casa; la hospitalidad ha sido tan generosa y los amigos y colegas nos han brindado tantas atenciones, que en realidad, me salió desde adentro decir "nuestro hospital". Efectivamente —agregó el doctor Salinas—, el "Roy H. Glover" es un magnífico establecimiento y es posible que en Chile no haya ningún otro como éste. También es probable que en América no haya mejores. En Lima hay muy buenos hospitales, el Naval, de esa capital, es magnífico, pero reitero que es una lástima que los cirujanos del resto del país no podamos tener un establecimiento como éste de Chuquicamata."

PALABRAS DEL DOCTOR CROQUEVIELLE

Al requerírsele al Dr. Alberto Croquevielle, Vicepresidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile, su opinión sobre el Congreso, dijo:

"Yo creo que el Congreso, aún cuando pudiera parecer que mi opinión es un tanto interesada, puesto que forma parte del Directorio de la Sociedad organizadora, ha tenido una excelente organización. La calidad de los trabajos, desde el punto de vista científico, ha sido superior. En materia de organización, nadie podría formular ningún reparo. Temo que difícilmente podamos superar un Congreso de esta calidad.

"Deseo referirme también al Hospital Roy H. Glover, que fue la sede del Congreso. No hay palabras para decir lo extraordinario que es. Yo me atravería a decir —porque conozco bien Chile— que no hay en nuestro país un hospital como éste. No existe. Podrán existir hospitales mejores, desde un punto de vista docente, pero en materia de organización, de disciplina, de elementos, de confort, de personal, de calidad de médicos y enfermeras, no hay nada que se compare. Francamente, lo que cualquiera puede apreciar, llegando aquí, es la magnífica instalación, el edificio grandioso, sus corredores y su dotación general. Pero como profesional, el juicio involucra otros aspectos que sólo los médicos podemos valorizar. Y como médico puedo afirmar que no existe en nuestro país nada que se le compare. Conozco muchos hospitales de América Latina. El Hospital del Seguro en Lima, los de Río de Janeiro, los de Sao Paulo, ciudad tan progresista, pero en ninguna de esas ciudades hay nada que se le compare. Es evidente que en Norteamérica puede haber algo semejante a este Hospital, pero un establecimiento para personal de todas clases, desde obreros de condición modesta hasta personajes de gran categoría, como es el Roy H. Glover, de Chuquicamata, seguramente que no lo hay.

"Los elementos de que disponen los pabellones, la esterilización, la lavandería, el ambulatorio, piezas para recuperación inmediata y para recuperación posterior, todo esto no se halla en ningún hospital de Santiago, ni en el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, donde yo trabajo. No los hay por falta de recursos, por ausencia de elementos. Aquí no se omite nada.

"Aquí los médicos me han dicho con la mayor naturalidad: "Nosotros necesitamos, pedimos y llega todo, sin regateos" Esto es afirmar que aquí no hay límite, no hay ningún factor que racione los medios para la atención del obrero y del empleado; no se conoce ningún tope.

NO SABEN LO QUE TIENEN

"La gente de este mineral —continuó el doctor Croquevielle— no sabe lo que tiene. Yo quisiera que alguna vez concurrieran, accidentados, a cualquier hospital nuestro, de provincias o de la capital, entonces se darían cuenta de la maravilla que es este hospital. Ahora, médicos de la calidad de Bradford, de Darricades, de Radbill, muchacho joven, de Donner, de Pilotti, de Contreras, bueno, en cualquier parte los quisiéramos tener. A mí me gustaría tener en mi Clínica Universitarias a cualquiera de estos elementos, que aquí no pasan de ser nada más que el "doctor Fulano o el doctor Zutano". Pertenezco a una cátedra universitaria; soy jefe de clínica de esta cátedra, y estaría feliz con cualesquiera de estos médicos, contar con su colaboración, y esto porque he apreciado la manera como trabajan.



El Dr. Emilio Salinas, presidente de la Sociedad de Cirujanos de Chile y presidente del 37.o Congreso de la especialidad, vertió palabras de admiración por la forma cómo se llevaron adelante los debates, como asimismo por la forma eficiente como trabaja el personal médico del Hospital Roy H. Glover, de la Chile Exploration.

ASPECTOS DEL BIENESTAR

Pedimos al doctor Croquevielle su opinión sobre aspectos del bienestar de que disfrutan empleados y obreros del mineral de Chuquicamata. El nos dijo:

"He palpado el grado de bienestar de que disfrutan y casi me da envidia. Ayer por la tarde tuve que ir a la ciudad, a la zona que aquí se llama así por estar ya un poco fuera del campamento. Conversaba con un empleado de categoría inferior. Su nombre no tiene importancia. Le pregunté: "¿Qué actuación tiene Ud. aquí?" Me contestó: "Doctor, yo este mes debo sacar un sueldo, con mis horas extraordinarias, que será probablemente de 500 mil pesos". Yo pienso cuántos médicos de Santiago quisieran ganar 500 mil pesos, con luz, agua, casa y locomoción gratis. Creo que si con todo esto puede haber motivo para reclamaciones, me parece que es ya casi un poco exagerado.

'Le observé a mi acompañante: "¡Pero, hombre, usted, tan joven, casado, con un niño, 500 mil pesos mensuales, más casa, luz, agua, locomoción...! Me respondió: "!Ah! pero usted no se da cuenta lo que es vivir aquí". Pero cómo no voy a darme cuenta. Es una compensación muy bien compensada.

"Veo que aquí no hay mendigos —prosiguió—, la gente anda bien vestida, todos se ven de muy buen aspecto. He apreciado los beneficios que les da la Compañía: hospitalización gratuita, medicamentos gratis, para ellos y sus familiares, tienen médicos de primera clase. Bueno, pedir más, sería ya como exagerar un poco. Esto que he visto y conocido, es extraordinario."

Agradecimientos a la generosidad de la Chile Exploration por la cooperación a desarrollo del 37.o Congreso de Cirugía

Significativos conceptos del Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Cirugía, doctor Alberto Croquevielle.

Al clausurarse el 37.o Congreso de Cirugía, el Dr. Alberto Croquevielle, Vicepresidente de la Sociedad de Cirujanos, pronunció el siguiente discurso:

"Hemos llegado hasta aquí desde las más distantes regiones de nuestro país; colegas hay que avanzaron desde las proximidades de la Antártida helada hasta aquellos que conocen y viven en estas cálidas regiones; otros han cruzado los Andes o vinieron desde países próximos con nuestros mismos ideales y aspiraciones.

Hemos llegado a esta Pampa inmensa, en que las distancias se miden por jornadas, dura y áspera como la faz de sus antiguos pobladores, serena e infinita como el desierto que un día hollaron los atacameños, que otros vieron pasar las huestes castellanas cubiertas de hierro, que supieron de la marcha de nuestro héroes que escalonaron sus gestas con sangre.

Yo no sé qué extraño embrujo tienen estas soledades infinitas, que invitan a volver; acaso el silencio de la distancia que no termina, acaso sus atardeceres serenos en que parece que en la lontananza vislumbramos praderas interminables de variados y pétreos colores, pero es cierto que una vez vista se añora verla de nuevo.

Y aquí, en medio de este silencio, un día llegó también el esfuerzo de un país pujante, a instalar esta industria que nos ha embrujado con su potencia, con su magnificencia, orden, disciplina y comprensión humana.

Hemos traído nuestra experiencia, hemos recibido la vuestra, y en este coloquio científico hemos perfeccionado conocimientos y convivido en nuestros hogares, recibiendo de ustedes la acogida ganosa y fraternal, mucho más allá de la que los más ilusos pudieron esperar. Gracias a ustedes, esposas de nuestros colegas; gracias a ustedes, colegas de esta región, que nos habéis otorgado vuestro afecto y hospitalidad generosa sin limitaciones; abriéndonos vuestros hogares como a familiares largo tiempo aguardados.

Todos conocíamos de oídas cuan excelente era el Roy Glover Hospital, en que hemos debatido nuestros problemas científicos, pero distaba mucho de lo que hemos encontrado; no puedo menos que expresar nuestra admiración por lo que es en organización, disciplina, elemento de trabajo y confort; todo ello, para servicio y mejor cuidado de nuestro pueblo.

Si los Directivos de Anaconda son acreedores a nuestra gratitud por haber emprendido y realizado esta unidad hospitalaria sin parangón en nuestro país, no podemos menos los médicos que sentirnos orgullosos de que colegas nuestros hayan dado vida y alma a este cuerpo soberbio.

Es en este medio que se ha desarrollado el XXXVII Congreso de nuestra Sociedad. Se han abordado, actualizado y discutido en Relatos, Mesas Redondas y presentaciones libres, temas del más alto valor científico y práctico, que constituyen la experiencia nacional.

Nuestra Sociedad expresa su reconocimiento a aquellos que han desarrollado estos temas, todos sabemos el esfuerzo que él representa, la insuficiencia de nuestras fichas clínicas, el analizarlas y catalogarlas, los días de descanso que no lo fueron, las noches que se abreviaron en obsequio a cumplir este compromiso que nuestra Sociedad les asignó. Es por esto que les agradecemos, porque avaluamos en justeza sus esfuerzos.

Gracias a Ramón Hederra, que en su bella pieza nos ha traído la imagen del Maestro de la Cirugía que hoy consagramos interpretando con creces el anhelo nuestro, de destacar tan egregia figura.

Gracias a usted, señor Médico Jefe del Servicio Nacional de Salud y del Colegio Médico que habéis distraído parte de vuestro angustioso tiempo por llegar hasta aquí a acompañarnos.

Huelga casi, expresar a la Chile Exploration Company por intermedio de su digno Gerente, el señor Robert Becker, nuestro emocionado reconocimiento. Sin su preocupación, generosidad y disposición para poner al alcance de nosotros los medios materiales y espirituales para la realización de estas jornadas, ellas no habrían tenido ni la calidad ni el brillo que han ostentado.

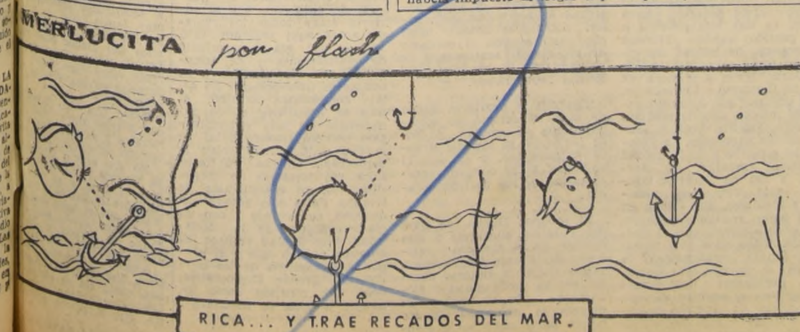
Al doctor Donner y, por su intermedio, a la Sociedad Médica de El Loa, que nos ha honrado al ofrecernos su hogar científico para nuestros debates.

Y no podría, señoras y señores, dejar de rendir un homenaje de hondo afecto, respeto y admiración a uno de nuestros maestros cuyo espíritu juvenil, cuya inquietud científica, cuya alma de forjador de juventudes, está en pleno florecimiento y que impetro del Hacedor le mantenga en este ánimo, para seguir acompañándonos como hasta aquí lo ha hecho, por muchas generaciones: el profesor Alessandrini.

Sería desagradecido aún a riesgo de herir su modestia si no dejara constancia del agradecimiento del Directorio de la Sociedad a su Secretario, doctor Luis Pino. Si bien ha visto sus desvelos ampliamente compensados, no es menos cierto que su labor permanente y acuciosa ha permitido que este Congreso tenga el éxito que hoy hemos celebrado. A la Secretaria de nuestra Sociedad, Sra. Lina Espósito, toda expresión de agradecimiento será exigua por los desvelos que ha debido tomarse para llevar también a feliz término estas jornadas.

A ustedes, damas que nos acompañan, que habéis dejado por estos días vuestro hogar, que os habéis alejado de la ternura de vuestros hijos para cumplir con el doble objetivo de acompañar a vuestros esposos y de iluminar los ásperos senderos de la ciencia con vuestra gracia y simpatía, vaya, no sé si nuestra rendida admiración por el toque de delicadeza que distéis a nuestras áridas ponencias, o nuestro agradecimiento por el sacrificio que os habéis impuesto al llegar a participar de nuestra reunión."

PERLUCITA por flash



Jefes de Fuerza Aérea Peruana

De izquierda a derecha, aparecen el Ministro de Aeronáutica del Perú, Teniente General Carlos Granthon, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea del mismo país, Teniente General, Carlos Siles, quienes llegarán hoy a Santiago, para asistir a los actos de la "Semana Aeronáutica", organizada por la FACH.

DELEGACION OFICIAL DE LA FUERZA AEREA DEL PERU LLEGA HOY A SANTIAGO

La preside el Ministro de Aeronáutica de ese país, teniente general Carlos Granthon.

Para hoy, a las 17 horas, está anunciada la llegada a Santiago del Ministro de Aeronáutica del Perú, teniente general Carlos Granthon Cardona, acompañado del comandante general de la misma institución, teniente general Carlos Siles, y otros altos jefes de la Fuerza Aérea de ese país.

El transporte en que viaja esta delegación, aterrizará en el eropuerto de "Los Cerrillos", donde será recibido por el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire, Eduardo Iensen, y otros jefes de la institución.

Como se ha informado, la delegación peruana asistirá a todos los actos que la FACH ha preparado para la "Semana Aeronáutica", la que se iniciará el 12 de este mes coincidiendo con el nuevo aniversario de la primera travesía de la cordillera de los Andes, efectuada por el teniente de aviación, Dagoberto Godoy, el mismo día y mes de 1918.

La inauguración de la "Semana Aeronáutica" será presidida por el presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

Salón de Arte del Abogado



El Séptimo Salón de Arte del Abogado fue inaugurado ayer en la Sala de Abogados de la Corte de Apelaciones de esta ciudad. Con esta exposición iniciaron los actos de la Semana del Abogado, que será celebrada en todo el país. La muestra reúne una selección de telas de gran valor pictórico, que fueron admiradas por los numerosos asistentes a la ceremonia de la inauguración. En el grabado: el Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández, a la izquierda conversa con el Ministro de Justicia, Enrique [illegible], frente algunas obras expuestas.

OBRAS PUBLICAS

CONSTRUIRAN CAMINOS EN EL SUR.— La Dirección de Vialidad anunció ayer que en la primera quincena de enero próximo cobrará extraordinario impulso al Plan de Caminos Transversales en la zona devastada. Cuatro caminos en Osorno y las licitaciones para un nuevo grupo de obras en la provincia de Ñuble y otras será el paso inicial. El plan será financiado con un préstamo de 19 millones de dólares que otorgó la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) al Gobierno chileno.

Posteriormente se abrirán nuevas propuestas, en las que se consulta la construcción de 30 caminos y un puente sobre el Bío Bío. Las nuevas rutas pavimentadas abarcarán desde la provincia de Ñuble a Chiloé, con una inversión aproximada de 43 millones de escudos.

EQUIPO ELECTRONICO EN COBRO DE PEAJE.— La Dirección de Vialidad importó desde Estados Unidos, modernos equipos electrónicos para operar el cobro del peaje establecido en el paso de Angostura, conforme al decreto 2247 del Ministerio de Obras Públicas. A cargo de esta operación se halla el técnico, Manuel Mallea, el que es asesorado por seis funcionarios, los que cumplen su labor en cuatro turnos, de seis horas cada uno, a partir de la cero hora.

Se estima que el rendimiento económico será del orden de los 2.600.000 escudos anuales, cantidad que será destinada íntegramente al mejoramiento del camino longitudinal sur. Es así como ya están listos los estudios para la construcción de una segunda calzada en el sector comprendido entre Nos y Rancagua, convirtiendo al longitudinal sur en una pista de alta velocidad, similar a las carreteras existentes en los Estados Unidos.

ESTUDIAN PEAJE EN CUESTA ZAPATA.— Actualmente se hacen estudios sobre la posibilidad de implantar el cobro de peaje en el túnel de Zapata, en el camino de Santiago a Valparaíso. Es probable de que a fines de enero o comienzos de febrero próximos y con los mismos fines de mejorar el longitudinal norte, se inicie el cobro que ya rige en Angostura.

Hoy se inaugura nueva Planta Elevadora de Agua en Concón

Concurrirá el Ministro de Obras Públicas.

Hoy, a las 17 horas, se inaugurará en Concón la nueva Planta Elevadora de Agua Potable destinada a mejorar en notable medida el abastecimiento del vital producto para las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso.

Al acto inaugural asistirá, especialmente invitado, el Ministro de Obras Públicas, como también autoridades provinciales, entre ellos el Intendente de Valparaíso y los alcaldes de las comunas de la zona.

Es evidente que con la puesta en marcha de esta nueva planta, tanto Valparaíso como Viña del Mar contarán con suministro permanente y estable de agua en todas las épocas del año.

NOTABLE INVERSION

Dada la modernidad de la planta y el estar provista de los últimos adelantos que se conocen, la inversión que se realizó en su instalación asciende a la fabulosa cantidad de 3 mil millones de pesos (E° 3.000.000).

Esta inversión está dividida a su vez de la siguiente manera: planta generadora (se incluye maquinarias, edificios y subestación), tiene un costo de un millón de escudos; la planta elevadora propiamente tal, incluyendo a su vez edificios, instalación de maquinarias y las cañerías de conexión, alcanza a los dos millones de escudos.

LA PLANTA DE BAJA PRESION

Cinco grupos de bombas verticales con motores eléctricos AEG componen la Planta de Baja Presión. Estas bombas elevan las aguas del río Aconcagua a la llamada planta de filtros.

Hay que hacer notar que tres de estas bombas tienen una capacidad de 550 litros por segundo; las otras dos pueden trabajar 275 litros por segundo. La altura total de elevación es de ocho metros.

PLANTA DE ALTA PRESION

Ocho grupos de bombas centrífugas horizontales KBS y sus motores de 700 HP conforman la Planta de Alta Presión.

Estas bombas están capacitadas para trabajar 250 litros por segundo a 155 metros de altura. Cuatro de las bombas llevarán agua hacia la tubería que abastece Valparaíso; dos estarán destinadas al servicio permanente y dos de reserva. Las restantes prestarán el siguiente servicio: dos estarán conectadas a la cañería Viña del Mar-Santa Inés una en permanente uso y otra de reserva; las otras dos cubrirán el sector Viña-Coraceros y, como el caso anterior, tendrán el mismo cometido.

Hay que señalar, no obstante, que la impulsión de Coraceros está en servicio, en la práctica sólo se conectará una nueva bomba (Viña-Santa Inés), pero próximamente las tuberías de Santa Inés contarán con el servicio activo de otras dos bombas.

AUTOMACION

La nueva planta tiene un comando automático ubicado en el sector de la planta de Alta Presión. Ese comando automático permite a un técnico operar desde un tablero indicador que le va señalando toda la marcha general de la planta. El operador puede manipular desde el mismo tablero los cambios que desee hacer o controlar las emergencias e imprevistos. Todos esos datos son suministrados por el tablero indicador.

También la planta cuenta con dos motores Diesel de gran potencia para los casos en que falle la energía eléctrica. De esa forma queda garantizado el consumo más o menos habitual.

Apristas residentes reciben mañana a dirigente Ejecutivo

Por hallarse en Santiago un miembro del Comité Ejecutivo Nacional del APRA, Armando Villanueva, se cita con carácter de urgencia a todos los apristas residentes en nuestra capital para una sesión extraordinaria a efectuarse mañana, a las 21 horas, en calle Lira 161.

INGENIEROS AGRONOMOS ANALIZARAN PROBLEMAS GREMIALES EN CONGRESO

Torneo será inaugurado en la mañana de hoy.

El Primer Congreso Gremial de Ingenieros Agrónomos que se realizará en el país, será inaugurado hoy, a las 9 horas, en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, en la Quinta Normal.

El torneo, que ha sido organizado por el Colegio de dichos profesionales, contará con la participación de alrededor de 220 delegados, que tratarán los problemas que enfrentan los agrónomos en los diversos campos de su profesión.

La sesión inaugural se iniciará a las 11 horas, para continuar de 14 a 18 horas, con el tema: "El agrónomo frente a su organización gremial", que abarcará los siguiente puntos: Análisis de la ley del Colegio, reglamento de la ley, registro de especialidades, centros agronómicos, arancel profesional y código de ética. Como relator actuará Abraham Ziver.

Mañana, de 9 a 12 horas, se tratará el tema "El ingeniero agrónomo frente a la reforma agraria", que abarcará: influencia profesional en la dirección de los organismos encargados de aplicarla; análisis de la situación de los ingenieros agrónomos en las plantas de los organismos creados para aplicar la reforma agraria; actividades reservadas a los ingenieros agrónomos. Relator será un miembro de la asociación de economistas agrarios.

De 14 a 18 horas, se analizará la "Enseñanza Agrícola". Actuará como relator Rolando Chateauneuf; "Análisis de la situación actual de los ingenieros agrónomos", relator René Cortázar; "Tributación profesional", relator Sergio González, y "Campo Profesional", relator, Sergio González. Luego, a las 21 horas, habrá una comida de camaradería.

El jueves, de 9 a 12 horas, estará dedicado a los temas libres. El torneo será clausurado en la tarde, a las 18 horas, en una sesión en que se darán a conocer las conclusiones.

Una particularidad del Congreso es que no habrá sesiones de comisiones y el derecho a voto se reserva sólo a los profesionales colegiados. Sin embargo, los ingenieros agrónomos y forestales no colegiados, podrán intervenir en todos los debates.

Banderines

—¡Paren todo... Hasta el próximo domingo!

La contienda chino-soviética

por ERNEST ATKINSON

En un artículo publicado recientemente en "Kazajstanskaya Pravda", bajo el título de "Informe de un Testigo Presencial: De este lado de la barricada", el ex mayor general Zunun Taipov del ejército chino revela la forma en que una multitud reunida en las puertas del edificio del Partido Comunista en el distrito de Ili-Kazaj, después de que 40 personas solicitaran una autorización para cruzar la frontera, fue diezmada con ráfagas de ametralladora.

He aquí algunos extractos del artículo aludido: "No han transcurrido tres años desde que regresé de la China a mi país natal, la URSS. He pensado mucho y he oído muchas historias sobre los que se hallan todavía del otro lado de la frontera y que no han logrado regresar a sus hogares.

"En la China —allá, detrás de las cumbres de Tien Shan— pasé más de la mitad de mi vida. Y he aquí lo que ocurrió durante los últimos años. La República Popular China reduce sus vínculos comerciales, económicos, científicos y otros con los países socialistas. Hay la negativa de los dirigentes de la RPC en firmar el Tratado de Moscú de prohibición parcial de las pruebas; hay la difusión en la URSS de literatura antisoviética; hay provocaciones en nuestras estaciones fronterizas. Todo son eslabones de una cadena de sucesos lógicos que ha ligado los pies de los dirigentes chinos y los ha conducido a un callejón sin salida.

"Cuán doloroso es saber que, del otro lado de la barricada, hay miles de mis hermanos (uigures, kazajos, kirguizos y mongoles) que sufren actualmente una persecución y una opresión increíbles.

"No fue fácil que mi familia abandonara la China con destino a la Unión Soviética. En primer lugar, porque yo que ocupé cargos bastante importantes en la República Popular China, tuve que afrontar toda clase de obstáculos. Segundo, era difícil abandonar a sus propios compatriotas, camaradas y combatientes. Presencié en los últimos años la actitud despótica de los dirigentes chinos con las minorías nacionales. Pekín no oculta su intención de convertir el Sinkiang en región completamente china, de separarlo con una muralla infranqueable del vecino septentrional, la URSS.

"Fue doloroso presenciar la actitud injusta y altanera de los funcionarios chinos con el pueblo del Sinkiang. El Gobierno chino sabe que en las zonas fronterizas de Ili, Tarbagatai y Altai, la población local, organizada en ejército nacional, aplastó el ejército de 100.000 hombres de Chiang Kai-shek. El mismo Mao Tse-tung solía decir que nuestra revolución formaba parte integral de la revolución china. ¿Y actualmente? Los antiguos héroes de la guerra del Sinkiang están perseguidos. ¡Con qué podemos comparar el caso monstruoso, sin precedente, que ocurrió después de mi partida, en mayo de 1962! Cuarenta habitantes del distrito Ili-Kazaj solicitaron al Comité Local del Partido una autorización para marcharse a la Unión Soviética. Ni siquiera les dejaron explicarse. Cuando trescientos de ellos se reunieron en las puertas del edificio del Comité del Partido, fueron diezmados por ráfagas de ametralladoras disparadas desde las ventanas. Otros también cayeron, heridos por la espalda desde el edificio del Estado Mayor del Mando Militar Regional, ubicado frente al primero. Gente simple, pastores, fueron despedazados por la lluvia de plomo y maldijeron a aquellos dementes sedientos de poder. La muchedumbre se desvaneció. Varias decenas de cuerpos —hombres, mujeres, ancianos y niños— permanecieron tendidos ante las ventanas del Comité del Partido, como prueba del colapso de la política nacional de los dirigentes chinos, remordimiento de su conciencia".

Una monjita para Allende

En cada pueblo, en cada villorrio, en cada aldea y en cada localidad de Chile con más de escasos y aburridos dos mil habitantes, hay una monjita que ha sido contratada especialmente para que le dé la mano al doctor cuando pase en jira. Se llama a veces Sor Eulalia, Sor Crisóstoma o Sor Evangelina. Da lo mismo. Lo importante es que pueda desempeñar su papel de monjita a la perfección y que pueda salir en la foto que está lista para captar el momento histórico en que el doctor le dé ceremoniosamente la mano.

Claro que el candidato tiene que olvidar los 78 tomos de marxismo que ha leído a la pasada, los consejos del "Chico" Corvalán y las últimas consignas que le ha clavado en el cerebro ese pozo de simpatía humana que se llama Don Cloro Almeyda, al que le basta abrir los labios para que su candidato pierda por lo menos unos 500 electores.

Antes llegan al pueblo a "preparar" a la cándida monjita, doña Inés Moreno, técnicos y especialistas en maquillaje del "Ituch", para maquillarla, ensayar la frasecita que tiene que decir, aprender a posar ante la cámara fotográfica y aprender a decir de corrido

"Estoy rezándole a Dios, doctor, para que usted llegue a la Moneda...".

Claro que la monjita tartamudea, se equivoca, vacila, se pone colorada de nervios, confunde a Allende con el caballero narigón que llegó la semana pasada, pero al final, y con los consejos de su entrenadora, queda en forma para darle la mano al candidato, echarle una disimulada miradita al fotógrafo, poner los ojos en blanco y meter al mismísimo Dios en el asunto.

¿Qué dirán de todo esto los ateos profesionales, los enemigos personales de la religión, los recitadores mecánicos de la última consigna que llega de Moscú y todos los marxistas que se han tragado aquello de que "la religión es el opio del pueblo..."?

Y sobre todo, ¿qué dirá Don Lalo que se cree dueño y concesionario absoluto de cuanta sotana y cuanto hábito anda suelto por Chile...?

Pero don Salvador tiene una razón de peso para sentirse con más derechos que su ex amigo. Por algo se llama como se llama: Salvador Isabelino del Corazón de Jesús.

D'ARTAGNAN

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Celebración universal

Todos los pueblos de la tierra celebran hoy el Día de los Derechos Humanos.

La celebración tiende a dar realce a la Declaración Universal de esos derechos, proclamada el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, reunida en París.

Acordada 159 años después de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que proclamara la Asamblea Constituyente francesa en 1789, el acuerdo de las Naciones Unidas, en 1948, fue la ratificación de esos principios esenciales que consagran el respeto a la dignidad humana y los derechos inalienables de todos los seres humanos, como base fundamental de la libertad, la justicia y la paz entre los hombres.

Así como la Revolución Francesa instauró en el mundo la libertad jurídica, la igualdad ante la ley y la fraternidad como norma de vida social, la Declaración contemporánea no sólo consolida tan elevados propósitos, sino que los complementa, al consagrar nuevos derechos humanos, que no se limita a propugnar, sino que materializa y sostiene con énfasis desde hace tres lustros.

Los Derechos laborales, de asociación gremial, de seguridad social, libertad sindical, igualdad de remuneraciones y abolición del trabajo forzoso, son, entre otras, facultades inalienables del hombre de estos años, con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos que hoy cumple quince años de vigencia.

En un mundo en evolución y luego de las amargas experiencias que han tenido a la Humanidad al borde de su autodestrucción, los pueblos han comprendido que sólo el respeto irrestricto a esos derechos y el afianzamiento de la libertad democrática salvarán a la especie y la conducirán a un mundo mejor, más justo y más humano.

Antiuniversitario

En artículo anterior nos referíamos al derecho que tiene la opinión pública de conocer la génesis de este prolongado problema, en un momento en que se busca llamar de nuevo su atención con la toma del edificio de la Escuela de Arquitectura por una fracción de estudiantes.

Explicamos cómo un grupo mayoritario y disciplinado de profesores se opuso con tenacidad y con la fuerza de sus votos a las necesarias reformas de la enseñanza que proponían unos pocos colegas, reformas que se conjugaban con las tendencias actuales de la educación superior y con específicas proposiciones de la Rectoría de la Universidad, formuladas en 1961.

Tuvimos que decir también que en vez de resolver graves problemas docentes, se dedicó este grupo a obtener provecho profesional del diseño de los edificios universitarios, que hasta entonces se atendían como parte importante de la impartición de enseñanza. Y que estas lucrativas empresas llegan a ser atendidas por equipos de profesores, ayudantes y alumnos. Llegamos en esa síntesis hasta el punto en que, enfrentados a una situación insostenible, presentan su renuncia el 1.o de octubre de 1962.

Pero ocurre que esta renuncia colectiva de los profesores de mayoría no era para abandonar sus labores universitarias, sino precisamente para quedarse. Así lo expresan con toda claridad en su fundamentación, que aparece en el acta de la sesión del H. Consejo de 10 de octubre de ese año.

Se inaugura así una nueva fórmula para presionar a las autoridades universitarias, en que el único argumento visible es la cantidad de firmas.

Solicitan, asimismo, la reorganización de la Facultad de Arquitectura, que es también un procedimiento conocido. No para modificar la estructura de la enseñanza, que es algo que pudieron hacer normalmente durante tres años de conducción de este organismo, sino para eliminar a cuatro profesores que, según declaran, "obstruyen" e impiden todo trabajo creador. Estos son —de más está explicarlo— los profesores que propusieron y defendieron las reformas mencionadas y que señalaron, además, las graves incorrecciones que estaban ocurriendo en la Facultad.

Esta exclusiva e impropia finalidad de la reorganización, orientada sólo a la eliminación de determinados profesores, se reitera después sin eufemismos en otros documentos, como en una publicación en "El Mercurio", de 15-V-63, con 48 firmas. Sin ir más lejos, el propio presidente del Colegio de Arquitectos, que se cuenta entre los profesores renunciantes del 1.o de octubre, declara en un discurso oficial reciente, también publicado en "El Mercurio" el 6 del actual, que hizo gestiones ante las autoridades universitarias con el mismo increíble propósito.

Entre los muy variados recursos empleados, lícitos o no, se desea soslayar las importantes causas de este conflicto, tratando de buscarle explicación en antiguos y olvidados problemas absolutamente privados y personales entre algunos profesores, lo que por desgracia no deja de hallar eco en ciertos círculos. Se divulgan también metódicamente algunos mitos entre los estudiantes, que acaban por ser repetidos como consignas.

Un resto de prudencia, sin embargo, les hace improvisar, después de sus renuncias, entre el 1.o y el 8 de octubre de 1962, una proposición de nuevo plan de estudios, que presentan al H. Consejo. Aparecen en él sólo cambios de detalle, que no alteran la estructura existente, dejando ignorados por completo los graves problemas pedagógicos que se han señalado, y lo que es muy importante, plantean algunos cambios de nombre para determinados organismos, que es el recurso conocido para la eliminación de profesores que se busca.

Logran confundir al H. Consejo y este proyecto, con algunas variantes, es aprobado. El Decano se apresura a comunicar a los seis profesores "obstruccionistas" que se consideren eliminados de la Universidad a partir del 1.o de julio de 1963.

En este punto, la intervención decidida y nítida de la Contraloría General de la República evita la consumación de este acto. El propio Contralor asiste a una sesión, invitado por el H. Consejo, para explicar lo que este organismo entiende por reorganización, recurso que se justifica cuando es necesario efectuar cambios estructurales que no es posible lograr por las vías normales, y por otra parte, recuerda que existe un mecanismo legal para separar a un profesor universitario, que contempla un análisis previo de su actuación.

Varios esfuerzos posteriores se estrellan con la firme defensa de este principio, que aparece fundamental para una verdadera autonomía de la Universidad: El derecho de cada profesor para pensar y sostener sus opiniones, sin peligro de ser eliminado por ello en forma automática e indirecta.

Las filas del grupo mayoritario comienzan a ralear, no así los recursos y osadía de sus dirigentes.

A la fecha de la asunción de su cargo del actual Rector de la Universidad, las actividades de la Escuela estaban paralizadas. Obtuvo él de inmediato la promesa de todos los sectores de reanudarlas el 11 de septiembre. Pero ese día acuden a clases los estudiantes y el resto de los profesores, puesto que este grupo inaugura una nueva fórmula de presión, que podría asimilarse a una especie de "lock out". La insubordinación terminó de organizarse ese día en la propia oficina del Director suplente de la Escuela.

Una serie de alternativas posteriores, que culminaron con la renuncia del Decano, condujeron a este grupo a reiterar ahora, en octubre reciente, la renuncia-presión formulada un año atrás, en octubre de 1962.

Se designa un Decano interino, que trata de volver a la normalidad las actividades de la Facultad. Encontró cooperación en todos los sectores, excepto en la mayoría de este grupo, que persistió en forma obstinada en su renuncia. Ellos comprenden que la sola presencia en la misma mesa de trabajo de los profesores que no pudieron eliminar, representa una interrogante frente a fundamentales aspectos que no han sido dilucidados. Pero tampoco se resuelven a permanecer al margen de la Facultad, lo que da origen a las presentes dificultades.

El H. Consejo Universitario dio curso a la renuncia de 13 profesores titulares (de 39) y a unos 19 profesores y ayudantes interinos (de 67).

En la mañana del día 29 del mes recién pasado estos profesores fueron sorpresivamente invitados por la fracción de estudiantes que les permanece adicta, y participaron en una asamblea estudiantil en la Escuela, oportunidad en que, rompiendo toda ponderación universitaria, aludieron en forma muy descomedida a profesores ausentes.

Esta misma fracción de estudiantes es la que el 5 del presente ocupó y clausuró el edificio de la Escuela. El resto del estudiantado aceptó de inmediato la continuación de las clases en otro local, prolongando el año escolar lo que sea necesario, con el fin de recuperar los días de inactividad.

Todos estos increíbles episodios, con múltiples situaciones laterales no menos significativas, pueden ser demostrados cuando se desee con suficientes documentos oficiales y testimonios incuestionables.

EUPALINOS

Signos de victoria

El IX Congreso de Municipalidades celebrado en Valdivia, clausurado anteayer domingo, fue un pleno éxito en todo sentido. Los problemas comunales fueron objeto de estudio, de debate y de diversos acuerdos; se fortaleció la organización permanente del poder municipal y, a través de ésta, quedó en plena evidencia la fuerza mayoritaria del Frente Democrático.

Las cifras que arrojara la jornada electoral del 7 de abril daban a esta combinación política casi exactamente el 60 por ciento de los sillones edilicios, pero las Municipalidades están repartidas a lo largo del país; hay muchas cuyo nombre hasta lo ignora gran parte de la población nacional, de suerte que las cifras de los escrutinios, por muy ciertas que sean, no impresionan tanto como una manifestación colectiva y de cuerpo presente, que compruebe dicha mayoría.

Pues bien, el torneo de Valdivia dio motivo para ello.

En el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Municipalidades, compuesto de 20 miembros, salieron elegidos los siguientes: José Luis Infante y Rodolfo Ramírez, conservadores; Luis Matte, Alfonso Márquez de la Plata y Francisco Ferrer, liberales; Guido Machiavello, Rafael Señoret, Omar Henríquez, Clemente Fuentealba, Luis Navarro y Abel Jarpa, radicales. En total, 11 del Frente Democrático, pero es del caso destacar que sólo por mala distribución de votos se perdió uno más que debió haber salido, dada la fuerza con que se contaba. Este 60 por ciento aproximadamente, refleja, por otra parte la proporción de regidores en el país.

Pero más allá de aquellos resultados positivos, tuvo el Congreso de Valdivia otra virtud, tal vez más importante y trascendental, bien que de orden moral. Sirvió de crisol para fundir en una sola materia a los partidos aliados. Produjo un impacto de unidad fraternal en torno al candidato Julio Durán. No es la primera vez que un Congreso o Convención, más que por sus acuerdos escritos, influye aunque mediata o indirectamente sobre el ánimo de sus partícipes. La euforia del esfuerzo y de la unidad colectiva embarga los ánimos. Y así ha ocurrido también esta vez. Los alcaldes y regidores, que tienen en cada lugar, grande o pequeño, el contacto directo con el electorado, todos ellos han regresado con la certidumbre y la fe en el triunfo de Durán. Los personeros municipales interpretan el espíritu público, los anhelos de progreso de cada localidad y son, por consiguiente, quienes atraen también en su torno la buena voluntad de todos los que sienten inquietudes cívicas; todos ellos han sentido el contagio de un cordial sentimiento de unidad tras la bandera del Frente Democrático.

También la provincia dueña de casa les ofreció un ejemplo digno de emular: de sus 63 regidores, 40 son del Frente Democrático, y de sus 11 alcaldías, 9 las ocupan representantes de sus partidos aliados.

El senador Durán, de paso por Valdivia, concurrió a una reunión de los alcaldes y regidores del Frente Democrático, y pronunció un discurso notable por su profundidad y elocuencia. En él analizó los principales problemas del gobierno municipal y los que enfrenta la República, para concluir en que unos y otros serán resueltos acertadamente, mediante la unión de las fuerzas políticas que integran el Frente Democrático. La analogía de propósitos que se advierte entre todos los representantes aquí reunidos, dijo, indica que esa herramienta de realizaciones y de triunfo ha sido bien forjada y su temple es invulnerable. En estas condiciones, terminó, el país se encuentra en la inminencia de una determinación política trascendental, de la cual saldrá robustecida la democracia chilena. No hacen falta "ni fórmulas de entendimiento, ni martingalas de triunfo. Falta sólo actuar con decisión, con coraje y con un claro concepto de la solidaridad y la lealtad política. El objetivo es uno sólo y el ataque a cualquiera de los barcos del Frente Democrático, debe ser repelido como un ataque a toda la Escuadra".

NEMROD.

Décimoquinto aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió, por unanimidad, celebrar anualmente el 10 de diciembre como "Día de los Derechos Humanos"; en el año actual, en que se cumple el décimoquinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la conmemoración reviste un carácter especial. Así, la presente celebración equivale a la ratificación de la Declaración Universal por las naciones del mundo entero. La Comisión Internacional de Juristas, que aplaude sinceramente esta decisión de las Naciones Unidas, ha pedido a sus secciones nacionales y a sus grupos afiliados de todo el mundo que contribuyan activamente a favorecer la celebración del "Día de los Derechos Humanos".

Lo mismo que la Magna Carta, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre, la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, marcó una fecha importantísima en la lucha del hombre por la libertad.

Las vicisitudes por que ha pasado esta lucha quedan reflejadas en el reconocimiento de las libertades mínimas a que los seres humanos tienen derecho. Si bien el reconocimiento de estas libertades es meramente declaratorio, tiene capital importancia que las libertades se enuncien en términos completamente inequívocos. Así se hizo en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y, por nuestra parte, rendimos homenaje a los que tuvieron la iniciativa y el valor de hacerlo.

Ningún Estado votó en contra: algunos se abstuvieron por considerar que la Declaración no era suficientemente detallada. Otros Estados, que no pertenecían entonces a las Naciones Unidas, han aceptado la Declaración Universal de Derechos Humanos al suscribir la Carta. Por tanto, cabe considerar que la Declaración es un exponente categórico tanto de la protección mínima que todos los Estados se comprometen a prestar a sus ciudadanos como del recto comportamiento de los Estados en el orden internacional. Por esto, la Declaración Universal tiene un alcance práctico mucho mayor que las anteriores proclamaciones nacionales destinadas a garantizar la libertad del hombre. Puede considerarse hoy día que la Declaración es la enunciación de las normas que se han de aplicar universalmente a todos los seres humanos y que han de formar parte del cuerpo del derecho internacional. Esto es una idea importante que los juristas de todo el mundo deberían ponderar y precisar.

Todos sabemos, empero, que en muchos países del mundo la Declaración Universal sigue siendo letra muerta, a pesar de lo garantizado en ella y, a menudo, a pesar de lo garantizado en constituciones y leyes nacionales que enuncian principios altisonantes en materia de libertad personal. Sabemos, asimismo, y demasiado bien lo sabemos, que constantemente se violan los derechos fundamentales de la persona. A veces, esto se debe a la intolerancia racial o religiosa; otras, al deseo de imponer una ideología determinada, y en otros casos, al afán de mantener una dictadura personal. Se llegó, incluso, a pervertir los principios democráticos para despojarlos de toda eficacia, y facilitar así el logro de una ambición política y hasta personal.

En estas condiciones, corresponde a los juristas de todo el mundo la sagrada obligación de servir como principal baluarte defensor de la libertad humana. Pueden hacerlo procurando dar mayor eficacia a la Declaración Universal e insistiendo en la aplicación estricta e imparcial del imperio de la ley en su respectiva esfera de actuación. Es sagrado deber de los médicos conservar la vida; análogamente, es obligación sagrada de los hombres de leyes proteger la integridad física, moral e intelectual de los seres humanos. Los abogados han de estar siempre dispuestos a ir en vanguardia cuando de estas cuestiones se trata y aceptar, incluso, sacrificios con este fin.

En realidad, la aplicación de la Declaración Universal y la del imperio de la ley son tareas complementarias. Las leyes han de regir tanto las relaciones entre los Estados y sus ciudadanos como el trato recíproco entre los seres humanos, y han de estar en armonía con las normas universalmente aceptadas. Sabemos que éstas se exponen [illegible] Declaración Universal; cumplirla es [illegible] el imperio de la ley.

En principio, todos esperamos, por [illegible] to, que en todo el mundo se dé fuerza [illegible] a la Declaración Universal. Al propio [illegible] po, confiamos en que se instituya un [illegible] nal mundial de derechos humanos. Con [illegible] ramos un avance en esta dirección y [illegible] mos con agrado la creación de tribunales regionales para la protección de los derechos humanos. Cuando funcionen varios tribunales de esta índole, quizá será posible [illegible] el primer Tribunal Mundial de Derechos Humanos, es decir, el Tribunal que será verdaderamente el bastión de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estos son objetivos supremos que todos anhelamos conseguir y por cuyo logro hemos de porfiar.

Entretanto, ¿acaso no podrían las [illegible] Naciones Unidas hacer algo más para [illegible] dar a los que sufren, en muchos países [illegible] mundo, a causa de la negación de los [illegible] chos que garantiza la Declaración Universal y a los que están privados de la protección del imperio de la ley? Es muy de lamentar que la Comisión de Derechos Humanos [illegible] las Naciones Unidas, que sólo ha celebrado diecinueve períodos de sesiones desde [illegible] haya decidido que no se reunirá el año próximo. Sabemos que, por desgracia, no [illegible] birá apoyo unánime la idea de crear una [illegible] toridad supranacional para hacer efectiva la Declaración Universal. Sin embargo, ahora es el momento de crear órganos con la misión de investigar todas las violaciones de la Declaración Universal [illegible] todos los actos [illegible] sean incompatibles con la recta aplicación del imperio de la ley. Un órgano que las Naciones Unidas atribuyeran [illegible] mera tarea de [illegible] e investigar las quejas de esta naturaleza e informar al respecto, no podría [illegible] poner sanciones. [illegible] todo, sus investigaciones serían un [illegible] para los Estados [illegible] hubiesen violado [illegible] propusieran violar el imperio de la [illegible] Sus conclusiones carecerían de fuerza obligatoria, no esta[illegible] necesariamente en pugna con la concep[illegible] celosísimamente defendida de la sobe[illegible] judicial nacional, pero tendrían, no ob[illegible] te, el sostén del público culto. La cre[illegible] de este órgano sería un progreso formi[illegible] Para tener eficacia, sería necesario dar [illegible] te órgano la facultad de recibir quejas [illegible] cualquier orden y estipular que lo com[illegible] drían jurisconsultos preferentemente [illegible] pendientes y no sujetos a la autoridad [illegible] gobierno.

Si la celebración del "Día de los Derechos Humanos" y del décimoquinto aniversario [illegible] la Declaración Universal es una confirmación sincera por todos los Estados de los principios definidos en la Declaración, nadie [illegible] sentir la menor vacilación en apoyar una [illegible] puesta de esa índole.

Además de favorecer el cumplimiento [illegible] Declaración Universal, según se ha [illegible] los juristas —abogados en ejercicio o [illegible] bros de la judicatura— han de recordar [illegible] pre que tienen personal y colectivamente [illegible] responsabilidad de defender la libertad [illegible] mana y de laborar en pro de la aplicación rigurosa del imperio de la ley en sus respectivas esferas nacionales de actuación. [illegible] ideal, porque es un ideal, es el fundamento de su profesión. Incluso en los momentos que puede suponer un sacrificio personal [illegible] de recordar que su obligación es [illegible] cientemente a la humanidad y cumpl[illegible] normas éticas de su profesión.

Desde su creación la Comisión Internacional de Juristas ha procurado defender [illegible] derechos de los oprimidos; en adelante [illegible] guirá defendiéndolos en la medida de [illegible] sibilidades. Creemos que las ideas [illegible] rán en lugares de los que la fuerza está [illegible] da. En el plano general de las libertades [illegible] hombre, creemos que la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo décimo[illegible] aniversario conmemoramos, es el ideal [illegible] se ha empeñado en lograr la mayoría [illegible] madora de los Estados. Ciertamente, [illegible] demasiado pronto para reclamar, no ob[illegible] lo que ya se ha hecho, una más pronta [illegible] lización del objetivo, todavía tan dist[illegible] La indiferencia y la ambición egoísta son [illegible] migos no menos peligrosos que las ideo[illegible] totalitarias, como ha probado repetidamente la amarga experiencia. Contra ambas [illegible] que combatir y contra ambas han de [illegible] todos los hombres de buena voluntad.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Vernissage del Salón del Centenario

El vernissage que acaba de efectuarse el jueves pasado en el Salón de 1963, en el Palacio de La Alhambra, me ha traído un recuerdo de hace cincuenta y tres años, cuando se efectuó el vernissage para la inauguración del Palacio del actual Museo de Bellas Artes, que muchos serán los que tienen curiosidad por saber quiénes fueron los artistas de mayor importancia en aquel torneo magno, al que concurrieron todos los países del mundo, donde se cultivaba el arte.

Es lamentable que se haya perdido esta costumbre de la fiesta del vernissage, porque era muy interesante. Los cuadros ya están colgados, y sus autores les dan una última mirada para entregarlos al dominio público y de la crítica. Fiesta elegante, en que cada artista revisa su obra o sus obras, que suele haber algo que corregir, qué aumentar o disminuir, y premunidos de sus paletas y sus frascos de barniz, van recorriendo la sala, poniendo escaleras, agachándose o alzándose para ver bien, y restregando las telas para darles esa impresión de frescura que han tenido cuando recién pintadas, estando todavía en el taller.

Y socialmente ¡no se diga el interés que tiene todo aquello! Allí se ven caras que no se han visto jamás, admirando uno el poder de variación que tiene la naturaleza para crear a sus criaturas. De improviso, como una sombra, surge una mujer, mira un cuadro. Nuestros ojos la siguen, no la hemos visto jamás, y desaparece, dejándonos esa impresión única que deja una figura femenina; buscamos, oteamos en el grupo caldeado de la concurrencia. ¡No, no es ella! Y no la veremos más, nunca más, y sólo recordaremos que cuando la vimos o vislumbramos haberla visto, miraba ella un mela[illegible] cuadro de otoño.

Esperanzas de una [illegible] dudas, afirmaciones, dis[illegible] nes que terminan en nada [illegible] mo terminan siempre todas [illegible] discusiones sobre arte. [illegible] sombra aquella, pálida [illegible] sutil, nos acompañará [illegible] trecho de nuestra vida [illegible] que el tiempo la haga [illegible] porque en la vida todo [illegible] vida, consuelo para po[illegible] vir.

He recordado aquel [illegible] sage de hace más de me[illegible] glo. Entramos aquella [illegible] ya tan lejana, acompa[illegible] de Pedro Lira, siempre [illegible] nuestro lado, porque le [illegible] mos durante más de diez [illegible] a nuestro lado, y él nos [illegible] críticos literarios, y para [illegible] tuna nuestra, seguimos [illegible] críticos del mismo linaje.

El envío de Chile ocup[illegible] sala del mismo nombre [illegible] principal del Museo. [illegible] ciento cuarenta y siete [illegible] dros de pintura, y no m[illegible] esculturas: 37 nada más.

Ocupaba la testera [illegible] sur el gran cuadro o m[illegible] de Benito Rebolledo C[illegible] titulada "Ante el mar", que [illegible] nía el número 99, ante [illegible] tela admirable de luz, una [illegible] pecie de llamarada suave [illegible] agrupaba siempre un nú[illegible] grande de personas, para [illegible] a esos niños jugando en [illegible] mar. Jamás hasta hoy un [illegible] dro ha tenido un éxito de [illegible] blico tan grande como [illegible] Lo vi pintar; Rebolledo [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible]

CORA ALFABETIZA A CAMPESINOS DE COLONIAS AGRICOLAS

La Corporación de la Reforma Agraria ha comprobado el éxito de su vasto plan de alfabetización que ha aplicado de norte a sur del país, pues el interés demostrado por los campesinos ha superado las expectativas más optimistas.

Los programas no sólo benefician a los analfabetos residentes en las colonias, sino que a todos los sectores que ellas comprenden. Es así como varios millares de personas han aprendido a leer y a escribir, asistidos por profesores que colaboran con la Corporación de la Reforma Agraria.

Las tareas de alfabetización se han venido desarrollando en las colonias "Juan Antonio Ríos", "Esmeralda", "Santa Elena", "Lolenco", "Paine", "Fernando Bozo Morandé", "Arturo Lyon Peña", "Alfalfares", "Gabriel González Videla", "Norte y Sur", "Pampa Alta" y "Peñuelas".

El éxito comprobado en los programas de alfabetización, que son la consecuencia del interés demostrado para participar en ellos por los campesinos y la eficaz acción de los profesores que tienen a su cargo tales tareas, hará que para el próximo año se amplíe el plan de acción y la campaña abarcará nuevos sectores.

Con fondos del Rodeo financiarán Pascua de niños de parcelación

Ayer se puso término en la medialuna de la Hacienda Hospital, "Parcelación Presidente John F. Kennedy" de la Corporación de la Reforma Agraria, al rodeo oficial, organizado con el objeto de allegar recursos para la Pascua de los niños de la colonia, que suman alrededor de 500.

Esta fiesta campera se caracterizó por la gran cantidad de corredores que participan en ella; la afluencia de público y el entusiasmo de los participantes por obtener los mayores galardones.

Durante el rodeo, se rindió un solemne homenaje al Presidente Kennedy, que consistió en un minuto de silencio, y luego un toque de clarín. Los asistentes se pusieron de pie y se descubrieron en señal de respetuosa recordación.

En la tarde de ayer, se corrió entre los más destacados corredores, el premio champion, consistentes en dos pares de espuelas de plata, obsequiadas por el Presidente de la República.

Frente Democrático de la 10a. Comuna tiene reunión hoy

El Frente Democrático de la 10a. Comuna celebrará hoy martes 10, a las 20.30 horas, su reunión ordinaria, en el local de la Asamblea Radical 10a. Comuna, Santiaguillo 971. Se cita a todos los componentes del Frente por haber asuntos de mucha importancia para la marcha de la candidatura presidencial del senador señor Julio Durán. Asistirá a esta reunión el señor Luis Alberto Cuevas quien informará a la asamblea de los trabajos que tendrán que efectuar los Frentes Democráticos.

A continuación se reunirá la Asamblea Radical de la 10a. Comuna para seguir debatiendo los últimos acontecimientos políticos. Se encarece la asistencia de todos los asambleístas a tan importante asamblea.





EL DIALOGO DE LA DEMOCRACIA.— El abanderado del Frente Democrático, senador Julio Durán, continuó en su jira por las provincias de Valdivia y Temuco, sosteniendo un diálogo directo con los trabajadores, para dar a conocer sus puntos de vista sobre la solución de los problemas nacionales y dar a conocer el programa de Gobierno que inspira su postulación. En este diálogo, el pueblo lo ha escuchado con franca atención, meditando sobre la verdad de la democracia y la mentira de las doctrinas foráneas. Y su palabra franca ha ido conquistando cada día nuevos adeptos a la causa de la libertad y la justicia, en contra de la opresión humillante de los marxistas. En el grabado, se aprecian dos de estos diálogos, sostenidos con los trabajadores de la Fábrica de Escobillas Posek (grabado superior) y con los obreros de la Compañía Industrial de Aceite (grabado inferior), en la ciudad de Temuco.

SENADO DESPACHO ANOCHE EL PROYECTO DE LAS UNIVERSIDADES

Hoy pasará en tercer trámite a la Cámara de Diputados. Eliminadas del financiamiento las frutas en conserva y los jugos de fruta. Impuesto de 4 por ciento al dólar de corredores. Doble empate mantuvo la disposición que crea la Universidad del Norte.

En sesiones especiales, que terminaron en la madrugada de hoy, el Senado despachó el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reajusta las remuneraciones del personal de las Universidades. Proyecto que también fija la planta de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, y que consulta otro reajuste para los Empleados Municipales.

Las sesiones del Senado destinadas a la discusión particular de este proyecto comenzaron a las 11 horas de ayer, en presencia de los Ministros de Hacienda, Luis Mackenna, y de Educación, Dr. Alejandro Garretón.

Anoche se produjo una seria discrepancia de tipo reglamentario, con motivo de un doble empate a diez votos recaído en una indicación renovada que suprimía la creación de la Universidad del Norte.

En tal caso —dijo la Mesa, leyendo el Reglamento—, el doble empate debe ser dirimido al día siguiente; pero ahora —agregó— también existe un acuerdo de los Comités Parlamentarios, en virtud del cual el proyecto debería quedar despachado anoche.

Consultada la Sala, los senadores radicales y del FRAP sostuvieron que esos acuerdos no podían pasar por encima del Reglamento.

Ello procede cuando así lo acuerdan, por unanimidad, los Comités parlamentarios —arguyeron liberales, conservadores y demócratacristianos.

Luego de una vehemente discusión, el jefe del Comité de los senadores radicales, señor González Madariaga, declaró que si no se respetaba el Reglamento, ellos harían abandono de la Sala. Y así, lo hicieron, mientras el Presidente del Senado, señor Zepeda, levantaba la sesión e invitaba a una nueva reunión de los Comités.

Reanudada la sesión, alrededor de las 22.30 horas de anoche, el señor Zepeda, informó que en la reunión de los Comités, recién celebrada, no se había llegado a ningún acuerdo, pero que la Mesa estimaba claro el primitivo acuerdo de los comités, en orden al despacho del proyecto en la sesión de anoche. Declaró, en consecuencia, desechada la indicación que eliminaba la Universidad del Norte, y la sesión fue reanudada después de las 23 horas.

DISPOSICIONES APROBADAS.— Las principales disposiciones del proyecto de las Universidades, aprobadas ayer por el Senado, son las que siguen:

1) Otorga jubilación perseguidora a los profesores universitarios que comprueben 30 años de imposiciones y que se encuentren desempeñando en las Universidades estatales cargos docentes o de investigación y docencia a la vez, con una equivalencia mínima de 9 horas universitarias; sistema que también se aplicará a los profesores de la Universidad de Concepción;

2) Otorga personalidad jurídica al Consejo de Rectores;

3) Otorga 370 mil escudos al Departamento Universitario de Antofagasta, dependiente de la Universidad de Chile;

4) Se excluye a las conservas de frutas y a los jugos de frutas de entre los productos azucarados que el proyecto grava. Entre éstos quedan la leche condensada, las mermeladas, los dulces de fruta, las frutas confitadas o en almíbar, el dulce de leche, las mieles y otros productos similares, estableciéndose sobre ellos un recargo del 4 por ciento a la segunda y tercera transferencia;

5) Se faculta al Presidente de la República para establecer, por decreto, impuestos adicionales de hasta 100 o|o del valor CIF sobre las mercaderías de origen extranjero, incorporadas en productos elaborados, semielaborados, manufacturados o armados en las zonas del país que gozan de tratamientos aduaneros especiales. Con todo, estos impuestos no podrán exceder del 50 por ciento de los impuestos adicionales aplicables conforme al artículo 169 de la Ley 13.305 a dichas mercaderías extranjeras, cuando ellas se importen de acuerdo al régimen general del país, ni excederán del 30 por ciento del valor CIF, cuando los productos que se introduzcan desde las zonas liberadas al resto del país consistan en manufacturas textiles terminadas, esto es, que no necesiten más elaboración para su uso o consumo final.

Ante una consulta del senador Maurás, el Ministro de Hacienda, señor Mackenna, declaró que estos nuevos impuestos no se aplicarán a la industria automotriz de Arica;

6) Establece un impuesto de 4 por ciento sobre el valor de la compra o adquisición de monedas extranjeras, sea en forma de billetes, metálico, cheques, órdenes de pago o de crédito, o de cualquier otro documento semejante, que se efectúe al tipo de cambio del mercado de corredores.

Por 12 votos contra 8, se suprimió una elevación del impuesto ad-valorem que iba a afectar a la internación de las resinas sintéticas y de los productos plásticos en polvo.

A continuación se produjo el doble empate de la indicación que eliminaba el artículo 35 del proyecto de la Comisión de Educación, relativo a la Universidad del Norte, causa de la discrepancia reglamentaria ya comentada.

Después seguían los artículos del proyecto relacionado con el reajuste de los Empleados Municipales.

Al reanudarse la sesión de anoche, a la Sala volvieron cuatro senadores radicales: los señores Faivovich, Maurás, Enríquez y Wachholtz.

Entre las disposiciones relativas a las Municipalidades, se rechazó, por 8 votos contra 5, el artículo que derogaba el Sábado Inglés.

El artículo 52, que fija la planta de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, se aprobó por unanimidad.

A las 0,27 horas de hoy, la sesión del Senado se levantó.

El proyecto de las Universidades debe cumplir esta tarde, en la Cámara de Diputados, su tercer trámite constitucional.

JIRA A TALCA DEL SEÑOR JORGE PRAT

El candidato independiente Jorge Prat realizará una jira a la provincia de Talca en el curso de la presente semana, según informa su Comando.

A su regreso, proseguirá sus visitas a las poblaciones del Gran Santiago.

El Club Florida, de Lo Valledor Sur, organizó un comité a favor de esta candidatura, presidido por la señorita Mirta Sepúlveda.

Comando Unico Radical se constituyó en Quinta Normal

Lo preside el regidor Rogelio Muñoz Fajardo.

Bajo la presidencia del senador Angel Faivovich, del diputado Florencio Galleguillos V., del presidente del Consejo Distrital, Mario Riquelme Ponce, y con la asistencia de las mesas directivas de todas las asambleas radicales, Centros de Propaganda, Agrupaciones Juveniles, Centros Femeninos, etc., y numerosos dirigentes radicales se constituyó el Comando Unico Radical de Quinta Normal. Lo preside el regidor Rogelio Muñoz Fajardo y como vicepresidentes se desempeñarán los presidentes de todas las Asambleas radicales de la comuna, a saber: Jorge Gamboa, por la "Alejandro Ruz A."; Juan Alarcón A., por la "Alfredo Rosende"; Uldaricio Acosta, por la "Manuel Acevedo" y Jaime Tobar Wensios, presidente provincial de la J. R. Secretario general fue designado Sergio Morales Morales; tesorero general, José Hernández Domínguez; jefes electorales, Alejandro Salas Soto, Héctor Labarca Labarca y Carlos Gamboa.

AMPLIO APOYO A DURAN RATIFICA JUNTA LIBERAL

La Juventud Liberal de Cautín ratificó en la proclamación del senador don Julio Durán Neumann, del sábado último en Temuco, el voto que en el curso de la semana recién pasada había acordado un total y amplio apoyo al abanderado del Frente Democrático, acuerdo que textualmente dice:

"1.o) Prestar su más amplio y desinteresado apoyo a la candidatura del honorable senador don Julio Durán Neumann, proclamada democrática y reglamentariamente por el partido, del cual es disciplinado integrante.

"2.o) Manifestar a la opinión regional y nacional, que este acuerdo surgió, luego de largos y serios estudios, propios de una juventud que sólo anhela lo mejor para su patria y sus ciudadanos.

"3.o) Que si bien hubo diferencias en su seno, respecto al comportamiento a seguir en esta campaña presidencial, ello se debió a la independencia de espíritu propio de jóvenes y liberales que buscan el engrandecimiento de su patria a través de la grandeza de su partido.

"4.o) Que el acuerdo fue logrado después de prolongado debate, en el cual los representantes trajeron el sentir auténtico de los centros que representaban y el suyo propio, sentimiento coincidente, por lo cual la resolución fue tomada por la unanimidad de los numerosos asistentes.

"5.o) Formular un llamado a la juventud sana y consciente del país, aquella que no está cegada por el odio ni por falsos mesías que sólo ocultan bastardos intereses, a plegarse a nuestras banderas de la defensa de nuestra democracia, reafirmando que sólo en ellas el hombre puede alcanzar la plenitud de su felicidad.

"6.o) Hacer público este acuerdo e integrarse inmediatamente al Frente Democrático de Cautín, contribuyendo en lo que le corresponde para lograr el triunfo final de nuestro abanderado, honorable senador don Julio Durán Neumann. (Fdo.): Nelson Thielemann R., presidente provincial."

Asamblea General del Frente Democrático de la Décima Comuna

Hoy, martes, a las 20 horas, se llevará a efecto en el local de la Décima Comuna del Partido Radical, la asamblea general del Frente Democrático, destinada a estructurar la campaña presidencial del senador don Julio Durán N.

A esta asamblea asistirá el Presidente Electoral de la provincia, señor Luis Alberto Cuevas y parlamentarios y regidores de la Décima Comuna.

Inmediatamente despues que se termine la reunión del Frente Democrático, celebrará sesión en el mismo local la Asamblea Radical "Santiago Polete Morán", para conocer los acuerdos que se hayan tomado en la reunión anterior y proceder a nombrar las comisiones que le corresponderán a ese partido.

Pendiente el proyecto de Agua Potable en la Cámara

La Cámara de Diputados celebró ayer una sesión especial para tratar un proyecto de ley que entrega la explotación y administración de la empresa fiscal de agua potable El Canelo a la Empresa de Agua Potable de Santiago. El proyecto fue aprobado en general y sólo alcanzó a despachar luego el artículo 1.o. Al votarse el artículo 2.o que establece normas para efectuar los trámites de rigor relativos a la concesión, no hubo quórum de votación y la Mesa declaró fracasada la sesión.

URGENCIAS.— La Cámara acordó el trámite de "suma" urgencia (cinco días) para el despacho del mensaje mediante el cual se autoriza a tres aviones de la FACH y sus respectivas dotaciones, que concurrirán a la "Samana Aeronáutica Paraguaya".

La "suma" urgencia fue aprobada por 25 votos contra 5.

COMISION MIXTA.— La Cámara prorrogó el plazo de la Comisión Mixta de Presupuesto para informar, hasta el día 21 del presente mes.

INCLUSION.— La Cámara acordó enviar oficio al Presidente de la República, solicitándole la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley que reajusta las rentas del personal jubilado de las Fuerzas Armadas no nivelado.

A PETICION DE SUS PARTIDARIOS DURAN AMPLIO JIRA POR CAUTIN

Postergó su regreso a Santiago para el día de hoy. Entusiasta recibimiento le tributaron las localidades de Comuy, Nueva Toltén y Hualpín. Otros detalles de la campaña.

Otras tres localidades de la provincia de Cautín, Comuy, Nueva Toltén y Hualpín, tributaron homenajes de adhesión al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán. El abanderado de la democracia, que había programado su regreso para la tarde de ayer, debió atender nuevas invitaciones de dirigentes zonales del Frente Democrático y personeros de gremios, y postergó para hoy su arribo a Santiago. Por vía férrea, es esperado en esta capital alrededor de las 8 y media de la mañana.

COMUY.— La localidad de Comuy fue la primera en ser visitada ayer por el candidato nacional, Julio Durán. Allí, centenares de ciudadanos le recibieron a la entrada del pueblo, invitándolo luego a ubicarse en una tribuna que había sido preparada al efecto. Carlos Carrasco, dirigente zonal del Frente Democrático, saludó al abanderado de la democracia con un discurso, en el que se refirió al entusiasmo que había despertado en Comuy la candidatura de Julio Durán a la Presidencia de la República. Expresiones similares tuvo el presidente del Frente Democrático de Comuy, Francisco Souterel. Luego, un grupo de señoritas de la Juventud Radical, hizo entrega de un hermoso ramo de copihues a la hija del abanderado del Frente Democrático, señorita María Angélica Durán, que ésta recibió con la emoción de sus 16 años.

Luego habló el candidato, Julio Durán, diciendo que "durante mi Gobierno me ocuparé de preferencia de la educación, porque así estaremos formando la generación de mañana, para hacer de nuestro país, el Chile que deseamos". Más adelante, Julio Durán se refirió a la labor que desarrollará durante su Gobierno en favor del turismo zonal. Destacó que Cautín ofrece excepcionales condiciones para intensificar la riqueza nacional y que también "ofrecía posibilidades concretas para el turismo". Anunció que se preocupará de construir caminos transversales y citó la necesidad de que se habilite una vía caminera de Queule a Toltén. Abarcando otros aspectos, el abanderado de la democracia se refirió a la necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo, como una forma de incrementar la riqueza nacional. Dijo que esas nuevas labores, como toda función productiva deberán ser remuneradas de manera que cada cual reciba lo que exactamente le corresponda. "Por eso —añadió—, me preocuparé de las cooperativas de pescadores, que al proporcionar los medios, hacen que la producción sea cada vez más intensiva y al organizar la distribución del producto, haré que cada uno reciba lo que le corresponda por su trabajo."

NUEVA TOLTEN

Fue Ernesto Lobos, Alcalde de Nueva Toltén el encargado de pronunciar el discurso de bienvenida al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán en la localidad. A la concentración, previamente convocada, asistieron centenares de campesinos. También estuvo presente el representante del Partido Democrático Nacional, Eliseo Salvo, quien tomó contacto con el presidente del Partido Democrático, Salvador García, ofreciendo su total apoyo a la postulación de Julio Durán. Dijo que se había sentido obligado, atendiendo su acendrado espíritu democrático, de sumarse a los que luchan para llevar al solio presidencial, al legítimo representante de la democracia chilena. Eliseo Salvo, se puso inmediatamente a disposición del Comando Nacional para colaborar en los trabajos de la campaña.

Después de que hiciera uso de la palabra el secretario nacional de la Juventud Radical, Iván Quiroz, habló el abanderado de la democracia. Comenzó diciendo que parecía imposible ver cómo ha renacido "esta ciudad después de los sismos de mayo de 1960.. Destacó el trabajo desplegado por los partidos que forman el Frente Democrático para hacer realidad esta reconstrucción, laborando codo a codo.

En aquella oportunidad, no fueron todas las colectividades políticas las que reaccionaron favorablemente y patrióticamente al llamado hecho por S. E. el Presidente de la República para salvar los desastrosos efectos de la tragedia de 1960.

HUALPIN

En la localidad de Hualpín, fueron pocos los oradores que usaron de la palabra ante los centenares de ciudadanos que se dieron cita para recibir al candidato nacional a la Presidencia de la República, Julio Durán. Después del saludo hecho por Nolberto Danke, dirigente zonal, habló el abanderado de la Democracia.

EN TEMUCO.— En el local de la Asociación Santiago Watt, los ferroviarios de Temuco organizaron una concentración para escuchar la palabra del candidato Julio Durán. También hablaron la señora María Reyes de los Ramos, Presidenta Femenina del Frente Democrático de la capital de Cautín, y la señora Elba Yáñez de Mendoza, a nombre de las esposas de los ferroviarios.

Finalmente, Julio Durán pronunció un breve discurso, en el que exteriorizó su agradecimiento al gremio ferroviario como candidato —dijo—, como chileno y como demócrata, ya que lo había visto firmemente unido en torno a su postulación. Recordó las recepciones que los ferroviarios le han tributado en San Bernardo, en la Maestranza; en Valparaíso, en Barón y en otras tantas localidades que había visitado.

FRENTE DEMOCRATICO. — El Comando Nacional del Frente Democrático adoptó hoy numerosos acuerdos destinados a dar, cada día, mayor impulso a la campaña presidencial de don Julio Durán Neumann.

Se tomó nota del completo éxito alcanzado por el candidato señor Durán en su jira por el sur del país, lo que asegura el triunfo. Además, se dio a conocer las numerosas adhesiones que diariamente llegan al Comando, provenientes de todos los sectores de la opinión pública.

La reunión se efectuó en la sede del Comando Nacional, ubicada en Huérfanos 1676, con la asistencia de todos sus integrantes.

PROCLAMACION EN SANTIAGO.— Empleados y obreros de la Municipalidad de Santiago proclamarán mañana miércoles al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, en un acto que tendrá lugar a las 21 horas en Echeverría 1002 (entre Avenida La Paz e Independencia). En esa oportunidad se ofrecerá al candidato una comida de adhesión, a la que han comprometido su asistencia numerosos funcionarios municipales.

La postulación presidencial del senador Julio Durán cuenta con numerosos adherentes en el sector de empleados y obreros municipales y se tiene la seguridad de que el acto de mañana miércoles tendrá pleno éxito.

Próximamente se dará a la publicidad un manifiesto con 700 firmas, en el que los empleados y obreros municipales de Santiago dan a conocer a la opinión pública las razones que los mueven a prestar su decidido apoyo a la candidatura nacional y democrática del senador Julio Durán Neumann.

SENADOR FREI INICIO UNA JIRA POR VALDIVIA

El senador Eduardo Frei llegó ayer a Valdivia, donde iniciará su jira por la provincia de este nombre. Fue proclamado por el Partido Agrario Laborista en el Teatro Cervantes, donde hicieron uso de la palabra los señores Germán Wageman, Alfonso Cañas Ruiz Tagle, Benjamín Videla y el candidato.

La jira por Valdivia se prolongará hasta el viernes próximo.

En Punta Arenas se formó el Comando Femenino, que preside la señora Lidia Freire Cárdenas. En Iquique se designó al Sr. Luis Jarpard, como generalísimo de la campaña.

Damas liberales agasajan el sábado al Senador Durán

Damas liberales y simpatizantes de diez comunas de Santiago agasajarán el sábado 14 del presente al candidato nacional a la presidencia de la República, senador Julio Durán, en el Salón de Honor del Club de Setiembre, a las 18,30 horas, en Catedral 1183, segundo piso.

Virginia Cox Balmaceda, Presidenta Provincial Femenina del Partido Liberal en el Primer Distrito, ha cursado las tarjetas de entrada a las distintas presidentas comunales. Las damas liberales y simpatizantes pueden también solicitarlas en la Secretaría de la Sección Femenina del Partido Liberal.

El abanderado democrático, senador Julio Durán, se hará presente en el acto del sábado próximo y en esa oportunidad pronunciará un discurso acerca de las realizaciones que se propone impulsar en su gobierno en favor de los derechos de la mujer chilena.

Los trabajos preparatorios del "Vino de Honor" que ofrecen las damas liberales y simpatizantes al candidato nacional a la presidencia de la República, senador Julio Durán, se han realizado eficientemente y existe gran interés en todas las comunas de Santiago por participar en él mismo.

CENSURADO PRESIDENTE DE LA JUVENTUD LIBERAL

La mayoría del Consejo Nacional de la Juventud Liberal censuró anoche al presidente de este organismo, Germán Domínguez, por considerar que éste atropelló los estatutos al declarar improcedente un voto tendiente a activar la campaña presidencial del senador Durán por parte de los jóvenes liberales.

El señor Domínguez, según se informó, declaró improcedente el voto pues el grupo que le ha acompañado en sus críticas a la línea del Partido estaba en franca minoría. Además, para evitar cualquiera eventualidad, levantó la sesión de inmediato.

La mayoría formó un comité que propugnará la celebración de un Directorio General de la Juventud Liberal "con genuinos representantes" —según expresó el diputado Hugo Zepeda Coll, que forma el comité junto con Juan Opazo Ramos.

Se informó que el Consejo Agrupacional de Valdivia designó consejero nacional al señor Dino Boticelli, que debe reemplazar al señor Oscar Garrido, de la corriente censurada, que había sido designado en Santiago y a quien no conocen en la provincia mencionada.

El Directorio General debe pronunciarse sobre la censura al señor Germán Domínguez.

Presidente liberal responde a Enrique Campos Menéndez

El senador Sergio Sepúlveda Garcés, presidente del Partido Liberal, envió ayer una carta al señor Enrique Campos Menéndez, respondiendo a críticas formuladas por éste a la línea política de ese partido en una inserción publicada ayer.

El texto de la carta del senador Sepúlveda Garcés es el siguiente:

"Santiago, 9 de diciembre de 1963.

Señor don Enrique Campos Menéndez.— Presente.

Muy señor mío:

Hemos recibido su carta de fecha 7 del presente, publicada en "Inserciones", aparecidas en los diarios de hoy, en la que, al término de latas y contradictorias consideraciones de orden político, se declara "marginado de la política de la directiva" del Partido Liberal.

Tal vez su habitual alejamiento de las actividades de nuestro partido, aún en los períodos que permanece en el país, lo hace aparecer a Ud. ignorando que la política que sigue la directiva es la que se trazó nuestra colectividad en sucesivas sesiones de su directorio general, bajo la presidencia de mis distinguidos antecesores, al autorizar y aprobar por unanimidad el Pacto del Frente Democrático y al ratificarlo después junto con elegir al senador don Julio Durán Neumann, como candidato a la Presidencia de la República, por la abrumadora mayoría del 85 por ciento de sus miembros, representantes del liberalismo de todo el país.

Tenemos un muy claro concepto de nuestras responsabilidades y sabemos cumplirlas haciendo grandes sacrificios, con dignidad, resguardando el honor del Partido Liberal junto con los superiores intereses de la democracia chilena; somos de una sóla línea, y la opinión pública del país que en materia política no le gustan "los santos tapados", bien nos comprende.

En cuanto a la opinión de las bases liberales, bien la conocemos, porque de allí hemos venido, porque nos han manifestado su respaldo a la línea política de la Junta Ejecutiva Nacional y de la Mesa Directiva la casi unanimidad de los Consejos Agrupacionales y Asambleas del país, y porque convivimos con ellas sirviéndolas y visitándolas de norte a sur de nuestro territorio.

Su carta, señor Campos, está fuera de tiempo y de lugar.

Lo saluda atentamente.— SERGIO SEPULVEDA GARCES, Presidente del Partido Liberal."

Cámara de Diputados

SESION 28ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1963

(De 21.30 a 23.56 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión, a las 21 horas y 45 minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 4 del presente, de 21.30 a 24 horas, con el objeto de "ocuparse de los problemas que afectan a la agricultura y especialmente el precio del trigo".

2.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adpotados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que establece que pasarán a ser imponentes de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de Santiago, todos los obreros Municipales del país.

Con el segundo devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Clavel, acerca de la construcción de un barrio industrial en la ciudad de Antofagasta.

4.o— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, relativo a la pavimentación del camino de Tobalaba hasta la Población Las Perdices, de la comuna de Ñuñoa;

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Aspée sobre instalación del servicio de alcantarillado en la comuna de Quintero;

Del señor Decombe, respecto de la construcción de defensas en la ribera del río Aconcagua, en el departamento de Quillota;

Del señor Muga, acerca de la instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en las poblaciones suburbanas de la ciudad de Iquique;

Del señor Naranjo, relativo a la pavimentación de la calle Arturo Prat, de la localidad de Hualañé, y

De los Honorables Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano, Comunista y Socialista, referente a la canalización del Río Bío-Bío.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PROCEDENCIA DE CONSULTA HECHA POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, RESPECTO DE INHABILIDAD DE UN PARLAMENTARIO QUE SOLICITA UNA CONCESION DE BANDA DE RADIOCOMUNICACIONES. PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable señor Lavandero solicita un minuto para referirse a un asunto que se ha planteado con motivo de una solicitud suya a la Dirección General de Servicios Eléctricos, y de la subsecuente consulta hecha por ésta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por intermedio del Ministerio del Interior.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder el tiempo solicitado por el Honorable señor Lavandero.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente he solicitado de la Dirección General de Servicios Eléctricos, la concesión de una banda privada de radiocomunicación, es decir, de un servicio de comunicaciones privado. Pues bien, ocurre que la Dirección General de Servicios Eléctricos mandó en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara mi solicitud, antes de concederla, para establecer si habría causal de inhabilidad para el parlamentario solicitante, por el hecho de concedérsela. Desde luego la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ha resuelto el problema en el sentido de que no habría tal inhabilidad, porque se ha considerado que se trata de un permiso. Pero la Dirección de Servicios Eléctricos ha insistido en esto durante tres meses, demorando el otorgamiento de la concesión solicitada, basada en este hecho de haber consultado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Como no corresponde ni al Ministerio ni a la Dirección de Servicios Eléctricos hacer tales consultas, sino al propio parlamentario afectado que en este caso soy yo, considero que la Comisión debe darle una respuesta desechando su petición para que la Dirección de Servicios Eléctricos se limite a pronunciarse derechamente sobre el fondo del problema.

Solicito, entonces, que se dirija oficio a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en nombre del Presidente de la Cámara, para que tome una resolución sobre la materia, porque no voy a estar esperando un año esta resolución.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se requerirá de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia su resolución sobre el problema planteado por el Honorable señor Lavandero.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, hoy día esa Comisión acordó, a fin de que siga una tramitación regular la consulta hecha por el señor Ministro del Interior, entregarla al señor Presidente de la Cámara, para que sea éste quien la promueva ante ella. ¿Podría, pues, Su Señoría recabar el acuerdo de la Sala con el objeto de que se pasara esa consulta en su nombre a la Comisión? Porque, en principio, ésta no ha estimado conveniente absolver consultas que le haga cualquier servicio público referentes a eventuales inhabilidades parlamentarias.

En cambio, si ella es hecha por la propia Corporación, como corresponde, la Comisión la absolverá de inmediato, pues ya tiene formado ese criterio al respecto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el acuerdo correspondiente respecto de la petición que se ha formulado.

2.—PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA, ESPECIALMENTE EL RELATIVO AL PRECIO DEL TRIGO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La presente sesión tiene por objeto ocuparse de los problemas que afectan a la agricultura, especialmente a los precios del trigo.

El primer turno corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, la presente sesión tiene por objeto considerar el problema más delicado que existe actualmente en el país.

Hemos despachado, hace pocos días, un proyecto sobre compras de excedentes agrícolas, es decir, la autorización para la contratación de empréstitos en dólares hasta por el monto de las operaciones que envuelve el quinto convenio que ha celebrado nuestro Gobierno sobre la materia. Sostuvimos, en aquella oportunidad, que nuestro país no puede hacer uso de tales convenios de compra de excedentes agrícolas sino respecto de aquellos artículos que no somos capaces de producir, por condiciones de clima o de terreno, cual es el caso del algodón y de otros productos, y, sobre todo, no es justo ocupar, en virtud de estos convenios, moneda "dura", como es el dólar, para compras de artículos agrícolas, que estamos en condiciones de producir, lo que sólo sirve para "bonificar" a empresarios y obreros extranjeros, cualquiera que sea su punto de origen, en lugar de hacer que este dinero beneficie a obreros y capitales chilenos. Al mismo tiempo, con esta política privamos a otros países más subdesarrollados que el nuestro de que puedan hacer uso de estos productos vitales para sus economías.

En muchas oportunidades, hemos dado a conocer en la Honorable Cámara nuestro pensamiento sobre la "línea" agrícola que debe seguir el país. Fruto de ello han sido iniciativas de ley, como la de bonificación de la leche, problema que hasta el día de hoy, sin embargo, no tiene una real solución. Asimismo, hemos abordado el problema de los repuestos para la maquinaria agrícola, materia sobre la cual existe un proyecto en la Comisión de Hacienda. También el proyecto sobre consolidación de deudas agrícolas, por iniciativa del Diputado que habla. Y así, sucesivamente, hemos ido proponiendo soluciones para la fijación de la línea real y efectiva que necesita nuestra actividad matriz.

El problema que analizamos hoy, viene, una vez más, en el mes de diciembre, a preocupar a todos los sectores agrícolas de nuestro país.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no citó al señor Ministro de Agricultura a la sesión?

El señor PHILLIPS.—¡Yo no puedo invitar a nadie a la sesión! Entiendo que esto debe acordarlo la Honorable Cámara. Cuando más, yo puedo invitar a mi casa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Podría haberse tomado ese acuerdo a solicitud de algún Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS.—Continúo con mis observaciones, señor Presidente.

Decía que en el mes de diciembre de cada año, todos los sectores agrícolas se ven abocados al problema de los precios que van a regir en la próxima cosecha. A mi modo de ver, esto es un error. El Gobierno debe fijar los precios en el mes de junio del año anterior a las cosechas, para que los agricultores puedan preparar los barbechos con conocimiento cabal de los precios que tendrán por su futura producción. Así se evitaría tener que preocuparse en esta época de estudios de costos, que, por lo demás, conoce el Ministerio de Economía. En períodos anteriores, este Ministerio fijaba los precios "de atrás para adelante", a insinuación de determinados Ministros o del Presidente de la República. Creo que esto no ocurre ahora. Esperamos que el Gobierno, con los estudios de la CORFO y del Ministerio de Agricultura, que son estudios técnicos y no políticos, fije ahora un justo precio para el trigo.

Tenemos que hacer notar y dejar bien en claro que el rendimiento por hectárea ha ido en aumento en nuestro país, contrariamente a lo que sostienen muchos, podemos decir con orgullo que la industria triguera en Chile es la más avanzada de América, pues tiene el rinde por hectárea más alto del continente americano, incluyendo a Estados Unidos. Esto demuestra palmariamente que, contrariamente a muchas tesis sostenidas en esta Honorable Corporación y en otras partes, nuestros agricultores conocen esta clase de cultivos.

Desde el año 1945 a 1950, se producían 12,1 quintales por hectárea; de 1950 a 1955, 12,5; de 1955 a 1960, 13,5; de 1960 a 1963, 13,8; lo que comprueba mis palabras anteriores, en el sentido de que esto ha ido en aumento.

Frente al problema específico de fijación de precios a que hoy día nos vemos abocados, queremos hacer presente que los insumos que deben cotizarse para tal fijación han experimentado alzas sumamente considerables, derivadas de alzas de precio del dólar; de la maquinaria agrícola, que ha tenido un aumento de 87,5 por ciento; y de los repuestos, que han aumentado en un 97,2 por ciento. En este rubro específico, queremos hacer notar que el valor de los repuestos en Chile es excesivo. Si esto se multiplica por el coeficiente de 12.000 pesos el dólar para fijar su precio, resultan sumamente elevados, no habiendo razones para ello.

El problema de la maquinaria agrícola no podrá ser resuelto mientras nuestro país no tome una serie de determinaciones en cuanto a suscribir convenios dentro de la ALALC para instalar fábricas de maquinaria agrícola, que detengan todas las alzas de precios que crean todas las firmas del orbe representadas en nuestro país. Algunas de éstas traen cuatro o cinco tractores, por ejemplo, lo que indiscutiblemente no les permite abastecer a sus clientes de la provisión de repuestos suficientes y si lo hacen, es a un costo tan elevado que, dentro de los insumos y costos de producción, repercute enormemente. Los lubricantes han experimentado alzas de 79,7 por ciento; las semillas, de 47 por ciento; abonos, de 67 por ciento. Pese a los esfuerzos hechos en este último rubro, cabe destacar que la política de monopolio por parte del Banco del Estado obliga, en cierto modo, a todos los agricultores a comprarle a él los abonos fijados al precio que este organismo estime conveniente, lo que trae una distorsión del mercado. Si un organismo como la Corporación de Fomento trajera también abonos, es indiscutible que bajarían los costos de producción.

Para que una reforma agraria marche, es necesario que el Gobierno fije los precios de los productos agrícolas con criterio netamente técnico, y no político. A ello tienden nuestras observaciones.

Nosotros sostenemos que el salario agrícola está por debajo del nivel que debería tener. Pero, de acuerdo con disposiciones legales vigentes introducidas en virtud de un veto del Ejecutivo, deberá igualarse con el salario industrial a contar del 1.o de mayo del próximo año. Por eso, pedimos que se envíen oficios a los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo y Previsión Social, para insinuarles que esta nueva fijación se haga a partir del 1.o de enero próximo. La plena ocupación se da en la agricultura en la época de las cosechas, que comienza, puede decirse, el 1.o o el 15 de diciembre. A nuestro juicio, este sector debe ser beneficiado con el nuevo salario a partir de esta época, y no a partir del 1.o de mayo, cuando ya se acerca el invierno y hay menos empleo. En otras palabras, solicitamos que, junto con la fijación de nuevo precio para el trigo que deberá hacer el Gobierno, se determine también el nuevo salario agrícola, el cual, en conformidad a disposiciones legales que nosotros mismos hemos aprobado, deberá ser elevado al nivel del salario industrial. De acuerdo con el planteamiento hecho por S. E. el Presidente de la República.

Me agradaría que la Honorable Cámara y el país conocieran antecedentes sobre costos de producción y precios del trigo. Por eso, pido que se inserte en la versión oficial un cuadro en que se indican los precios del quintal métrico de trigo en el mercado internacional.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Phillips.

El señor CADEMARTORI.— Tanto como eso, no.

El señor NARANJO.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Lamento que Diputados de extrema izquierda, como el Honorable señor Naranjo, que permanentemente, en proclamaciones realizadas a lo largo del país, hace promesas —que, por cierto, no se podrán cumplir— como la del establecimiento de precios y salarios justos para los sectores patronal y obrero de nuestra agricultura, se opongan a que en esta Corporación se conozcan los precios que otros países pagan a sus productores.

El señor NARANJO. Quiero que se conozcan ahora.

El señor PHILLIPS.— Me alegro mucho de que el Honorable señor Naranjo los quiera conocer...

El señor NARANJO.— ¡Ahora!

El señor PHILLIPS.— ..., pero eso no es óbice para que de su oposición quede constancia en la versión y el país sepa de ella, sin perjuicio, por supuesto, de prestarle el documento correspondiente para tratar de instruirlo en esta materia.

El señor NARANJO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PHILLIPS.— No tengo tiempo, Honorable Diputado.

El señor NARANJO.— Voy a retirar mi oposición, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se insertará el cuadro en la versión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS.— Sin embargo, señor Presidente, y a manera de información diré que en Suiza el precio del quintal métrico de trigo es de 15,10 dólares; en Italia, 12 dólares; en Francia, 8 dólares; en Dinamarca, 9 dólares; en España, 9,50 dólares.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y en Rusia?

El señor PHILLIPS.— De Rusia no hay cotización, porque está comprando excedentes agrícolas; en Yugoslavia, 10,50 dólares, y en Finlandia, 14,90 dólares.

Los países que integran el Mercado Común Europeo han llegado, la semana pasada, al acuerdo de fijar un precio único a los productos agrícolas. De ahí, entonces, la importancia que les atribuyen dentro de este mercado los países que lo componen y también ahí radica la causa de su alto "standard" de vida.

Por este motivo, quiero llamar la atención sobre este punto: durante muchos años la única fuente de ocupación que tendrá Chile, como país subdesarrollado, estará justamente en el sector agrícola.

Por otra parte, nuestra incipiente industria no es capaz de competir actualmente —y así ha quedado demostrado en las reuniones de la ALALC— dentro del mercado latinoamericano. Sin embargo, nos estamos dando el lujo de gastar dólares en traer alimentos que, en mi modesta opinión, somos capaces de producir.

Si nosotros proporcionamos el desarrollo que debe tener nuestra agricultura, si dividimos el país en zonas agrícolas y preparamos un mercado de exportación después de satisfacer las necesidades nacionales, dispondremos de los dólares necesarios y no tendremos que presenciar verdaderas agonías de esta clase de divisas. En este sentido, basta que haya escasez de pocos dólares en nuestro presupuesto, para que en el sector de importadores anden desesperados comprando dólares a futuro.

La solución de los problemas económicos de nuestro país, como lo ha sido de aquellos que han salido del subdesarrollo, está, sin duda alguna, en el sector agrícola. Es por eso que a través de muchos años estamos poniendo énfasis en transformar y en fijar una línea seria y responsable para este sector que representa el 40 por ciento de nuestra población. Cuando nuestra agricultura se planifique en debida forma y se le dé la seriedad que merece, habrá disminución del desempleo, ocupación de mano de obra y menos poblaciones "callampas" a lo largo de Chile.

Pero para ello no se debe actuar con un criterio que no sea técnico. Los precios que se le fijen a sus productos deben estar basados en la realidad económica y en sus costos de producción, porque si tomamos en consideración el valor de la moneda deflactada en relación a años anteriores, podremos darnos cuenta de que a partir de 1939 el valor adquisitivo de la producción agrícola, en especial del trigo, ha ido decayendo en forma paulatina. Y a medida que esto ha ocurrido, Chile se ha visto en la necesidad de recurrir a los Convenios de Excedentes Agrícolas, contrayendo una deuda que algún día ha de pagar en circunstancias de que somos capaces de producir más.

Nosotros nos oponemos a que se siga trayendo al país esta clase de productos y consideramos que es conveniente arbitrar las medidas necesarias para que, en condiciones normales, podamos abastecer nuestro mercado interno y exportar.

Sobre el particular, debo hacer presente que el actual Gobierno se ha preocupado de la comercialización de los productos, construyendo silos a lo largo de nuestro territorio, estableciendo una cadena de mataderos frigoríficos y terminales pesqueros, que luego darán sus resultados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Naranjo!

El señor BUCHER.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER. — Señor Presidente, el Honorable colega señor Phillips se ha referido en forma brillante a los problemas que afectan a la agricultura y especialmente al precio del trigo, cuyo análisis ha originado esta sesión. Pero específicamente en la zona que represento en la Honorable Cámara hay otros graves problemas que los agricultores nos dan a conocer día a día y que es conveniente analizar también en esta oportunidad.

Tanto en la provincia de Llanquihue como en las vecinas, la agricultura se ha descapitalizado en estos últimos años, debido a que la producción ha sido deficiente, con motivo de factores climáticos y porque los precios se mantuvieron bajos, de tal modo que estos productores no alcanzaron a recuperar las inversiones realizadas.

Durante el terremoto, en toda la zona, los agricultores sufrieron la destrucción de sus galpones, importantes pérdidas en sus siembras y deterioros en sus casas. Y todo esto ha habido que reponerlo con préstamos, de los cuales algunos fueron concedidos por bancos comerciales, pero en su mayoría los agricultores los obtuvieron a través de la Corporación de Fomento de la Producción. Desgraciadamente, dichos montos fueron otorgados con un valor reajustable en dólares, lo que ha traído como consecuencia, después de la devaluación de nuestra moneda, un aumento superior a un 50 por ciento en el monto permitido de los préstamos que los agricultores no están en condiciones de absorber. Me parece sumamente grave esta situación y, en varias oportunidades, en forma directa, se la he hecho presente a los señores Ministros para que resuelvan el problema y hagan posible —ya sea a través de una ley o con facultades a la Corporación de Fomento— la supresión o modificación de estos reajustes, para que los agricultores puedan pagar sus deudas.

Desgraciadamente, y a pesar de la buena voluntad de los señores Ministros de Agricultura, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda, quienes oportunamente me informaron que la Corporación de Fomento de la Producción tenía hecho un estudio para modificar los préstamos otorgados a los agricultores, a través de este reajuste en dólares, no se ha logrado hasta este momento, pese al estudio que existe, que el Consejo de la CORFO apruebe la modificación. Se me ha informado que la Corporación de Fomento de la Producción podría hacerlo otorgando un nuevo préstamo, consolidando los actualmente existentes y dando un nuevo plazo, sin reajuste o con uno en forma progresiva, y sólo con un interés que se les cobraría a estas personas.

Como digo, hasta este momento, no he tenido conocimiento de que el Consejo de la CORFO haya aprobado tal modificación. El planteamiento que se iba a hacer al Consejo consistía en consolidar los préstamos otorgados hasta el 30 de noviembre último y conceder un nuevo plazo de cinco años para terminar de cancelarlos. Porque este dinero adeudado por los agricultores, que ya está reajustado en un sesenta por ciento, permitiría prestar a un agricultor, por ejemplo, 10 millones de pesos, para que pagara 16, pero con un interés fijo y progresivo, en relación con el interés bancario y dentro de un plazo de cinco años. Esto permitiría a los productores recuperarse económicamente y pagar sus préstamos.

La verdad es que el problema económico que afecta a los agricultores es sumamente grave en la actualidad. Ellos no han podido pagar los préstamos, e, incluso, se encuentran en mora. Por consiguiente, existe urgencia en dar una solución a esta modalidad de préstamos reajustables.

Al mismo tiempo, y a pesar de que la Corporación de Fomento ha estado ofreciendo préstamos a los agricultores, con esta misma modalidad, para fomentar la ganadería y la producción agropecuaria, para empastadas y mejoras de los campos, no han tenido aceptación. Porque después de lo que les ocurrió, cuando ellos suponían que podía tal vez haber cierta desvalorización de nuestra moneda, pero no en la forma como desgraciadamente se produjo, no tienen en la actualidad interés en obtener estos préstamos, porque saben perfectamente bien que nuevamente puede suceder lo mismo y verse en la imposibilidad de pagarlos.

Por consiguiente, hay un estudio para modificar esta clase de préstamos. Se propone otorgarlos suprimiendo totalmente el valor reajustable, no obstante nosotros consideramos lógico que si los productos aumentan de precio, se produzca un reajuste, pero siempre que éste no sea en forma descontrolada y verdaderamente especulativa, como ha ocurrido con el aumento de un año a otro de un 60 por ciento. Sencillamente, lo que se pretende obtener para estos agricultores que tienen dificultades de todo orden, consiste en otorgarles créditos a cinco años plazo, con un interés que irá aumentando. Se empezará por un 12 por ciento para el primer año, se aumentará a un 15 por ciento para los dos siguientes y finalmente se aplicará el interés bancario, que corresponde al que cobran los bancos y que es del 18 por ciento en la actualidad, en los dos últimos años.

Esta modificación también está acordada en la respectiva Comisión de la Corporación de Fomento, pero desgraciadamente no hemos tenido conocimiento de que el estudio correspondiente haya sido solicitado por el Consejo para su aprobación.

Como considero que ahora existe urgencia en solucionar este problema, quiero rogar que se envíe oficio a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción para que soliciten de la Corporación de Fomento de la Producción, a la brevedad posible, la aprobación de esta modificación que ya fue estudiada.

Igualmente, los agricultores de la zona han reclamado en forma permanente porque no se les paga oportunamente la bonificación por los abonos.

Todos los Gobiernos se han preocupado de este problema, y han considerado lógico —ya que no ha sido posible aumentar los precios, para evitar que ello repercuta especialmente en la situación del trigo, que es el alimento del pueblo— aprobar una bonificación; pero ésta se ha pagado tarde, mal y nunca. En el proyecto de Presupuestos, enviado por el Gobierno el presente año, no han sido consultados los fondos para pagar dicha bonificación en forma permanente.

También deseo rogar al señor Presidente se sirva dirigir oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura para que se solucione este problema de una vez y se consulten los fondos necesarios en el Presupuesto Nacional, a fin de que los agricultores puedan recibir oportunamente el dinero que se les ha ofrecido a través de una ley y recuperar en parte la descapitalización que han estado sufriendo durante tantos años, lo cual los tiene amargados, con justa razón.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

El señor VALENZUELA.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor KLEIN.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ...y en nombre del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Klein.

El señor BUCHER.— El resto del tiempo del Comité Radical lo ocupará el Honorable colega señor Sharpe.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Bucher, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, realmente no hay industria alguna en el país que haya sufrido más graves daños en el orden económico que la agricultura, en el último tiempo. De tal magnitud son los daños, que los agricultores han llegado a un verdadero desaliento.

El agricultor era un hombre optimista, que al tener una mala cosecha ponía los ojos en los nuevos barbechos, abrigando la esperanza de obtener utilidades y resarcirse de las pérdidas, pues tenía fe en el trabajo agrícola del futuro. Sin embargo, hoy día han llegado a tal punto las dificultades de la agricultura en el orden económico, que ha perdido todo interés y las esperanzas de poder cumplir los compromisos contraídos con los bancos.

Esto es extraordinariamente grave en un país en que un porcentaje tan alto de habitantes vive de la agricultura: un 27 o un 28 por ciento de nuestra población vive de la industria madre, que es la agricultura.

El hecho de que la agricultura esté en malas condiciones, significa una disminución del poder de compra de quienes viven alrededor de ella. Pero dentro de los rubros agrícolas, tal vez las industrias triguera y lechera sean las que mayores daños han sufrido. La provincia de Bío Bío, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, tiene, fundamentalmente, como producción estos dos rubros, además de la remolacha, que hace dos o tres años sufrió un serio impacto de orden económico, a causa de una política equivocada, en cuanto a su desarrollo. Esta industria ha producido beneficios, no sólo por las divisas que se economizan, sino porque sus subproductos forrajeros han incrementado la producción de leche y han servido, tanto para la engorda de ganado y cerdos, como para el mejoramiento de los cultivos anexos a este producto.

Señor Presidente, es indispensable darle un mejor trato a la agricultura, muy especialmente, aumentando el precio del trigo. Creo que es necesario, de una vez por todas, abocarse a este problema gravísimo, que puede significar alzar ostensiblemente el precio del trigo, a la vez que bajar, apreciablemente, el valor del pan. Porque en ningún otro país como en Chile existe una relación más amplia entre el precio del trigo y el valor a que llega al consumidor el pan elaborado. Este problema se ha analizado en innumerables oportunidades, pero nunca se ha encarado a fondo. Por eso, es necesario que los Poderes Públicos se aboquen a la solución de este gravísimo problema.

No sólo es indispensable resolver esta cuestión que afecta a tan importante ramo de la producción nacional, como es la agricultura, sino que en este instante, cuando se lleva adelante la reforma agraria, es imprescindible mejorar el precio de los productos agrícolas; de lo contrario, ocurrirá que, en cada nuevo propietario, vamos a ver a un hombre desalentado y desesperanzado en el desarrollo de su labor. No podemos hacer nuevos propietarios sin darles la seguridad de que van a progresar en sus actividades.

Quiero referirme, a continuación, al problema de la leche, el que, como decía el Honorable señor Phillips, no se ha solucionado íntegramente. Pero en la provincia de Bío Bío sucede algo más grave. Se ha aumentado, en el país, en porcentaje, el precio de la leche en catorce o quince pesos por litro, en términos globales, el que es pagado por el consumidor; más en la provincia mencionada, donde existen dos centros industriales, CHIPRODAL y la Cooperativa Bío Bío, ésta última paga a sus asociados el aumento. Pero la compañía CHIPRODAL, que recibe más de cien mil litros diarios, no ha pagado esta alza del porcentaje que fijó el Ejecutivo.

Este porcentaje —argumentan— no se basa en una disposición obligatoria contenida en un decreto de Gobierno, sino que constituye sólo una recomendación.

En esta forma se llega a la conclusión absurda de que, habiendo subido el precio del litro de leche, en los últimos meses, entre 14 y 15 pesos el litro, en la provincia de Bío Bío, el producto no se está recibiendo de parte de la Industria CHIPRODAL. He visto liquidaciones en las cuales aparece que los productores, durante el mes de noviembre, han recibido 25 ó 26 pesos menos que en el mes de septiembre, habiéndose liquidado el litro de leche con un 33 por ciento de materia grasa.

Como se ha llegado a este tremendo absurdo, los productores no pueden ya continuar haciendo frente al alza del costo de la leche, consecuencia de los aumentos que han experimentado, en general, todos los rubros de la producción agropecuaria, y especialmente el de veterinaria, en el cual se ha producido un aumento del 120 por ciento. Por este motivo, estos productores se encuentran en una situación muy difícil.

Desgraciadamente, un personero responsable, que podría haber solucionado este problema, dijo recientemente, a los productores, a manera de consejo que, si no podían producir leche, en forma económica, vendieran sus vacas.

El señor CADEMARTORI.— ¿Quién dijo eso?

El señor SHARPE.— Me evita todo comentario sólo el señalar este hecho. Esto ha traído un mayor desaliento a los productores de una zona que está geográficamente orientada, y es especialmente apta para la actividad lechera. Además, tiene gran cantidad de ganado lechero extraordinariamente seleccionado, por lo cual estos agricultores han llegado al extremo de la desesperación, al sentirse sin amparo en sus aflicciones.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en diversas oportunidades, los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano hemos expresado nuestra preocupación por el problema de la agricultura nacional; y, en más de una ocasión, hemos manifestado, en esta Honorable Cámara, nuestro deseo de que se celebre una sesión especial de la Corporación, con el objeto de analizar, serenamente y en profundidad, este grave problema.

La verdad es que, para nosotros, éste es un problema que tiene dos aspectos substanciales.

Uno es el de la política agraria propiamente tal, o sea, el del desarrollo económico de la agricultura nacional, y el otro se refiere a las condiciones de vida del hombre de campo, a la necesidad de promover el desarrollo social y educacional del campesino, a fin de darle acceso a un mayor bienestar, y a una vida más digna, a través de un salario más justo y de condiciones de vida más humanas. Tenemos conciencia del grave problema que afronta la agricultura chilena y, en esta apreciación, no nos encontramos solos.

Tengo en mis manos un importante documento, que es el discurso pronunciado, con motivo de la inauguración de la Exposición Agrícola de Malleco, por el señor Alberto Levy Widmer, presidente de la Sociedad Agrícola de esa provincia. Me remito a sus palabras, porque estimo que es una palabra autorizada la del portavoz máximo del organismo gremial de la agricultura de esa zona, pensamiento que, en esta oportunidad, hubiera deseado analizar el Diputado de la misma provincia, Honorable señor Carlos Sivori, quien, desgraciadamente, ha tenido que ausentarse de la capital por tener un compromiso que cumplir en la ciudad de Angol, en el día de hoy.

Este calificado personero de la agricultura nacional enfoca así el problema: "La opinión pública estima que la política agrícola del último tiempo no ha sido la adecuada; más bien podría decirse que no ha existido política agrícola y, aun, podría llegar a afirmarse que ha sido encaminada a perjudicar esta importante actividad más que a beneficiarla, con las consiguientes consecuencias, no sólo para ella, sino que para el país entero".

Esta valiosa opinión, expresada en un acto tan importante como lo fue la inauguración de la Exposición Agrícola de Malleco, y por un personero tan autorizado como el señor Widmer, nos podría ahorrar a los Diputados de estas bancas toda clase de comentarios, máxime si se piensa que nuestras apreciaciones podrían ser consideradas como la opinión intencionada de parlamentarios de Oposición.

En verdad, los sectores más representativos de la agricultura chilena son los que han manifestado categóricamente que durante la Administración del señor Alessandri, no ha habido en nuestro país una política agrícola adecuada que permita un justo desarrollo de esta vital industria nacional.

Hace un momento, el Honorable señor Phillips se refería al problema de los excedentes agrícolas. En su oportunidad, también los parlamentarios de estas bancas hemos fijado nuestro punto de vista sobre la inconveniencia, para la economía nacional y para la necesidad de estimular a los productores chilenos, de suscribir esta clase de acuerdos internacionales. Son convenios que, por una parte, aparecen como un tipo de ayuda de la nación del Norte a los países subdesarrollados, y por la otra, vienen a aumentar nuestra deuda externa, pues se trata de compromisos contraídos en dólares, que debemos pagar con nuestro presupuesto de divisas, aparte de que estamos bonificando al agricultor extranjero.

Cuando se discutió en la Comisión de Relaciones Exteriores el Quinto Convenio sobre Excedentes Agrícolas, [..]mos claramente nuestra po[..]ción al expresar que a nue[stro] juicio, era absurdo [..] que convenía al país la impor[..]tación de trigo pagado a un al[..]to costo en moneda dólar, [..] significaba bonificar al pro[..]ductor extranjero.

Tengo en mi poder un es[..]dio acerca de lo que, pa[..] nuestro país, significa el [..] del trigo norteamericano. Pi[..] que dicho estudio, que con[..]ne un cuadro sintético bastan[..]te acabado sobre la mate[..] se inserte en la Versión Of[..] de esta sesión, a fin de evi[..]me su lectura.

El señor CORREA LARRA[IN] (Vicepresidente).— No hay [..]mero en la Sala para to[..] acuerdos, Honorable Diputa[..]

El señor HURTADO (don Pa[..]tricio).— Lo lamento, pues [..]bría sido interesante que [..] opinión pública conociera [..]tos antecedentes.

Es evidente que un aná[..] objetivo del costo que [..] Chile significa este tipo de [..]portación, aún a través de [..] convenios de excedentes, [..] hace pagar, por los produ[..] en este momento, casi el d[..]ble del precio que se paga [..] agricultor chileno.

¡Para qué hablar del pro[..]ma de la leche, al que [..] tanta exactitud se ha refe[..] el Honorable señor Phi[..] Hace pocos días acompañé [..] candidato presidencial de [..] Democracia Cristiana, Ho[..]rable Senador Eduardo F[..] en una jira por la provin[..] de Llanquihue. En Puerto [..]ras escuchamos a todos [..] agricultores de la zona, q[..]nes nos expresaron su [..]aliento frente a la pol[..] agraria del Gobierno; sin e[..]bargo, se trataba de gente, [..]múnmente, partidaria de [..] partidos que lo apoyan.

Además, nos hicieron [..]sente su alarma por el h[..] de que, mientras, por una [..]te, el último Convenio de [..]cedentes Agrícolas autoriz[..] importación de leche en p[..] y descremada, que es la [..] compra el Servicio Nac[..] de Salud, por la otra, los a[..]cultores de esa zona tiene[..] cedentes de producción de [..]che y no tienen precio pa[..] producto.

Yo podría hablar tamb[..] en este momento, del pro[..]ma que afecta a la zona [..] represento. El 80 por c[..] de toda la vida económica [..] la provincia de Maule dep[..]de, exclusivamente, del v[..] el 80 por ciento de la riq[..] del departamento de Cauq[..]nes es proporcionada por [..] producción vinícola. Sin [..]bargo, en el último tiempo [..] agricultores han debido v[..]der el producto bajo el c[..] de producción. No ha ex[..]do mercado ni una pol[..] de comercialización del v[..] tampoco ha existido una [..]tica adecuada para permit[..] añejamiento del vino o [..] guarda, y los agricultores [..] mi zona no han tenido la [..]da estatal ni crediticia [..]pensables para aliviar la [..]cil situación que están vivi[..]

En este momento, el [..] prácticamente, no tiene [..]cado y los viticultores d[..] provincia de Maule atrav[..] por una angustiosa situa[..] económica.

Aquí se ha hablado, t[..]bién, de los créditos de la C[..]poración de Fomento de [..] Producción, y del Banco [..] Estado de Chile, los que [..] verdad, son otorgados sin [..]siderar las especiales cond[..]nes de plazo y rendimien[..] que se desenvuelve la agric[..]tura.

Hace poco tiempo, leí a[..]nas informaciones acerca [..] forma cómo se otorgan los [..]ditos a los agricultores en [..]lia, por ejemplo: Allí se [..] el pago de ellos después [..] dos, tres e incluso, cuat[..] cinco años. De manera [..] esta obligación, que permi[..] capitalización de la agricu[..]ra, se empieza a pagar [..] vez que la inversión resp[..]va ha producido su rendim[..]to.

No olvidemos, y eso lo [..] quien haya vivido, alguna [..] en el campo —mis padres [..]ron campesinos— que la [..]rra admite inversiones in[..]nidas. La verdad es que [..]den realizarse inversi[..] permanentes, en la tierra, [..] la devolución de las utili[..] es siempre a muy largo p[..]

Sin embargo, los cré[..] agrícolas, en nuestro país, [..]ca han consultado un p[..] suficiente como para per[..] un servicio adecuado de [..] tipo de obligaciones.

A los agricultores de [..]chas partes de Chile los he [..]to angustiados y preocup[..] por el servicio de los cré[..] otorgados por la Corpor[..] de Fomento de la Produ[..] al Banco del Estado, p[..] la mayor parte útil de cad[..] en la angustiosa antesa[..] los gerentes. Y ahora, [..] sistema de la reajustabi[..] están frente a un callejó[..] salida.

En cuanto al problema [..] los insumos, participamo[..] las apreciaciones que se [..] hecho sobre el part[..] Tampoco ha existido una [..]tica seria con respecto a [..] abonos. Oportunamente [..]zamos también el grave [..]blema de la bonificación [..] abonos, que hasta la fecha [..] se ha pagado a los agric[..]res. Sin embargo, en los [..] de producción la bonific[..] fue consultada, con el c[..]guiente perjuicio, durant[..] presente año agrícola, pa[..] productores de todo el p[..]

Tenemos el caso del sa[..] En Chile el agricultor pa[..] doble de lo que paga cu[..] otro agricultor extranjero [..] el salitre chileno. Con [..] decía el Honorable Senad[..]ñor Eduardo Frei, anali[..] el problema de la agricu[..] en días pasados, que si el [..]cultor pudiera comprar el [..]litre en alta mar, a la s[..] del puerto de Tocopilla, p[..]ría por este abono la mitad [..] lo que actualmente cuesta [..] Chile.

Todos estos factores in[..]yen seriamente en la e[..]mía general de nuestro [..] La falta de una política a[..]ria adecuada, sería y de t[..]cendencia, no sólo gravita [..] la vida económica de los a[..]cultores, campesinos y, en [..]neral, de la gente que vive [..] la actividad agrícola, más [..] dos millones de chilenos, [..] en toda la economía chilen[..]

Sólo en la importación [..] productos agropecuarios [..]mos más de cien millones [..] dólares al año, suma que [..]dríamos ahorrar, pues, con [..] buena política de incent[..] para el productor nacional [..]tariamos en condiciones [..] producir más trigo. Y así [..] ejemplo, como se ha dicho

del trigo, que tanta relación tiene con otros productos agrícolas, sea reajustado en forma justa y equitativa.

De la única manera que han podido subsistir los agricultores trigueros, es tratando de aumentar el rendimiento por hectárea, que se ha logrado, en parte, gracias al incentivo que significa la rebaja en los precios de los abonos.

Con algunas cifras se verá más claro el aumento del promedio de rendimiento por hectárea de trigo en los últimos años. Entre 1945-50, fue de 12,1 quintales métricos por hectárea; entre 1950-55, 12,5; entre 1955-60, 13,5, y entre 1960-63, 13,8.

También es oportuno comparar las alzas experimentadas en los últimos 12 meses por algunos factores que tienen relación directa con los costos de producción. Por ejemplo, en un cuadro que indica las alzas de los insumos, tenemos: en maquinarias, 67,5 o|o; repuestos 97,2 o|o; lubricantes, 79,7 o|o; semillas, 40,1 o|o; abonos, 67,7 o|o y salarios, 40,7 o|o.

Si consideramos el precio del trigo al valor internacional del dólar a E° 2,53, nuestro producto debiera costar E° 21,94.

No es posible que la agricultura chilena, base de la alimentación de nuestro pueblo esté sufriendo alzas como las indicadas y que para nadie constituyen una novedad. Por eso es necesario que se haga justicia con el precio de sus productos, única manera de evitar la escasez de ellos.

Voy a dar lectura a un cuadro en que se indican los precios del trigo, considerado en moneda del año 1963. En 194. el trigo valía E° 14,45 el quintal métrico; en 1948, E° 15,18; en 1956, E° 11,71. Voy a saltarme algunos años. En 1961, E° 12,66, y en 1962, E° 12,30.

En el año 1947, considerando que se ha tomado la moneda de 1963, hay más o menos E° 2 de diferencia con respecto al precio de 1962.

Ahora, para fijar y hacer el cálculo del precio del trigo, hay varios sistemas. Uno de esos considera necesario mantener el poder adquisitivo del quintal de trigo. Con tal criterio hemos tomado los antecedentes de los años 1934-38, que era de E° 24,01; 1945-49, de E° 21,04, y 1949-58, de E° 18,35, lo que da un promedio de E° 21,13 por quintal de trigo.

Otro criterio es el que, según mis antecedentes, ha adoptado el Ministerio de Agricultura, por el cual se mantiene el poder adquisitivo del año anterior, por ejemplo, 1962-63. Según este criterio, el quintal métrico de trigo debería costar E° 17,16.

Un señor DIPUTADO.— ¿En qué año?

El señor TAGLE (don Manuel).— En el presente año Honorable Diputado. Otro criterio es el de los promedios móviles decenales, de acuerdo con el cual se llega a E° 11,58, a lo que, según nos parece, habría que agregar el deterioro de E° 4,83 que ha sufrido el quintal de trigo en el año anterior. Con este último antecedente y manteniendo el poder adquisitivo de 1934-38, de E° 24,01, tenemos un promedio de E° 22,41, para el quintal métrico de trigo.

Con la leche sucede algo similar, como lo demuestra un cuadro que tengo en mi poder, y en el cual se indican las cantidades que han recibido las plantas lecheras de Santiago desde 1956 a 1962.

En el año 1956, las plantas lecheras de la capital recibían, dicho en cifras redondas, 68 mil litros; en 1957, 76 mil litros; en 1958, 88 mil litros; en 1959, 95 mil litros; en 1960, 91 mil litros; en 1961, 85 mil litros; en 1962, 82 mil litros. Como se puede ver, es clara la disminución de la recepción de leche en las plantas de Santiago, o sea, de la leche que consume el público.

Finalmente, en un cuadro en que se compara el precio de la leche con otros valores en el período de 1958 a 1963, tomando a 1958 como factor 100, se ve que en el mes de mayo de 1963 el índice del costo de la vida era 292,5; el salario agrícola, que, evidentemente, tiene incidencia directa en los costos de la agricultura, ascendía a 356,3; el sueldo vital alcanzaba a 245,4; el dólar de corredores, que, sin duda, tiene relación con los costos agrícolas, llegaba a 421,4; y, sin embargo, el precio de la leche se elevaba sólo a 203,8.

Los antecedentes que hemos aportado son demasiado claros para que se prescinda de ellos en la fijación del nuevo precio del trigo para la cosecha que está por iniciarse.

De estos datos se desprende, como decía al comienzo, la carencia de una adecuada política agraria. La que se ha seguido hasta ahora, de fijación de precios, no estimula en absoluto a los productores y obliga a recurrir a los convenios sobre excedentes agrícolas, el último de los cuales fue largamente debatido en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara. Es posible que siempre haya algún producto chileno que no alcance a abastecer el mercado interno y sea necesario compensar el déficit con importaciones hechas a través de estos convenios. Pero, aunque se den muchas facilidades para el pago, lo natural es que sea el productor chileno el que reciba su valor y no el extranjero.

Quiero terminar pidiendo al Supremo Gobierno que tome en consideración los antecedentes que hemos indicado y que sin duda ya conoce, porque la agricultura necesita un estímulo que le permita no tan sólo solventar sus gastos habituales de producción, sino también cumplir con el propósito de mejorar la situación del trabajador agrícola, deseo que, en las actuales condiciones, es imposible satisfacer. La actividad agrícola es una sola. Está formada por la mano de nuestro obrero y por el capital y la técnica entregados por el patrón. De su común esfuerzo obtiene la agricultura sus productos. Si la utilidad es débil o no existe, es natural que sea imposible mejorar las condiciones del trabajador del campo. En la actualidad, el obrero agrícola está compartiendo con el propietario las pérdidas derivadas de la falta de precios justos.

Esperamos que el Supremo Gobierno enfrente con valentía todo el problema de la agricultura chilena. Si así ocurre, en muy corto tiempo la producción de nuestros campos satisfará ampliamente las necesidades del país, otorgando a patrones y obreros la justa recompensa de su esfuerzo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

El señor OCHAGAVIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Deseo pedir al señor Presidente que se envíen oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y al de Agricultura, dándoles a conocer los precios que están pagando las plantas que reciben la leche en la zona sur. Si bien se cumple con el precio fijado al público, no sucede lo mismo con respecto al que se paga al productor.

Quiero, también, que se envíen oficios a los señores Ministros citados con el fin de que estudien la posibilidad de fijar nuevo precio al trigo, ya que en los períodos en los cuales, como decía el Honorable señor Tagle, aquél ha sido justo y ha constituido un incentivo para la producción, se ha favorecido las provincias del sur.

Con el precio puesto en línea no hay un doble flete para traer, primero, el producto y, enseguida, para llevar la harina, pues las molinerías están concentradas en el centro del país.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y de los Comités Conservador Unido, Liberal, Comunista, Socialista, Independiente y Demócrata-cristiano, que también lo han solicitado.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, lo acontecido esta noche es curioso. Cuando se trata de plantear los problemas de los trabajadores o de la gente humilde afectada por la aguda situación económica, los Diputados de la Derecha no dan número o esperan fuera de la Sala hasta saber si fracasó o no la sesión.

Pero cuando se trata de los intereses que los afectan, entonces dan un curioso espectáculo. Denantes veía cómo muchos parlamentarios derechistas corrían para llegar a tiempo a la sesión, para que ésta no fracasara. Es que ahora se trata de defender los intereses de otro sector de la ciudadanía, que nosotros respetamos. Pero si éste es respetable, también lo es el sector modesto del país...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.—Y el del campo, Honorable Diputado.

El señor TAGLE (don Manuel).— A éso me referí yo, Honorable colega.

El señor NARANJO.—Mientras esta noche escuchaba las amargas quejas de los Honorables Diputados de Derecha, pensaba en quienes han gobernado este país durante tantos años. Las palabras de Sus Señorías dan la impresión de que hubieran sido los enemigos de la agricultura.

El señor FOLLERT.—Así ha sido, Honorable colega.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Estamos de acuerdo, Honorable Diputado.

El señor NARANJO. — La realidad, en cambio, es que muchos Presidentes de la República han sido latifundistas o dueños de grandes fundos, y numerosos Ministros que han ocupado la Cartera de Agricultura han pertenecido también a las sociedades agrícolas, ya sea del centro o sur del país.

Por otra parte, si observamos la composición de los sectores que siempre han constituido mayoría en el Parlamento, vemos que en un gran porcentaje o son agricultores o son hombres que, por uno u otro motivo, han llegado aquí aprovechando la influencia y la presión que los latifundistas de este país ejercen sobre sus inquilinos para torcer la verdadera conciencia que deben tener respecto de la defensa de sus propios intereses.

He escuchado a Diputados liberales y radicales hablar sobre la dramática situación que afronta nuestra agricultura. En realidad es dramática; lo sabemos. Pero cuando hacía uso de la palabra el Honorable señor Sharpe y otro Honorable colega liberal yo me preguntaba: ¿Acaso el ex Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, no pertenecía al Partido Radical, que cuando se incorporó al Gobierno manifestó públicamente por boca de sus personeros, de sus Ministros y de sus propios dirigentes, que iba a tratar de solucionar los problemas de este país, y que cooperaría con el señor Alessandri precisamente con ese objeto?

Pues bien, en el fondo las palabras de los Honorables señores Sharpe y Phillips están reflejando claramente el fracaso de la política económica del Gobierno del señor Alessandri. Sí, la agricultura está en crisis; es la triste realidad. Y está en crisis por culpa del Gobierno de la República, y no sólo de éste. ¡Si nosotros no somos sectarios! Estamos combatiendo una casta social de este país que lo ha gobernado durante tantos años y que no ha sido capaz de dar solución a ninguno de los problemas nacionales. Este es el caso; por eso digo que no es sólo este Gobierno el que no ha sido capaz de dar solución a los problemas de la agricultura. Pero no sólo los gobernantes son los culpables, sino también los agricultores.

Yo he oído muchas veces a un parlamentario liberal, el Honorable señor Ignacio Urrutia...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Estamos de acuerdo en muchas cosas.

El señor NARANJO.— .... plantear públicamente críticas a la política agraria. El ha manifestado, como nosotros, que los agricultores son los grandes culpables de la crisis que vive la economía agraria de Chile. Han sido remolones...

El señor CADEMARTORI.— Irresponsables.

El señor NARANJO.— .... han sido irresponsables; han vivido pensando en una sola cosa, como lo vemos en este instante: en que hay que subir los precios. Nunca han pensado que debe aumentarse la producción, ni que ello significa tomar una serie de medidas que rebasan los aspectos estrictamente agrarios. ¿Acaso los caminos son indispensables para la expansión agraria? ¿Acaso la construcción de tranques, para regar terrenos no tiene relación con la agricultura? ¿Acaso la política de abonos no está íntimamente cimentada con la producción agraria? ¿Por qué los que han manejado este país han tolerado que ocurra lo que dice un profesor y catedrático francés, el señor René Dumont, miembro del Comité Consultivo de Investigación Técnica y Científica "Los Doce Sabios de Francia", en una conferencia que dio en Chile? Dijo en aquella oportunidad: "Chile vende al exterior cerca de 15 millones de toneladas de nitrato y en el mercado interno solamente 70.000 toneladas, al doble del precio del que exporta..." ¿Esta gente que ha gobernado el país, estos agricultores que han ocupado altos cargos en la Administración Pública y puestos de la mayor responsabilidad en el Gobierno, no se han dado nunca cuenta de esta situación? ¿Acaso no se han percatado de que para aumentar la producción agrícola es necesario preocuparse de abonar las tierras? Lo que ocurre señor Presidente, es que nuestros agricultores sólo se preocupan de pedir alzas de precios, porque dicen que los que se fijan a los productos de la tierra son políticos. Pero, en cambio, siguen todavía con la carreta "chancha" muchos de ellos.

También este catedrático francés cita otro hecho que es necesario destacar, porque revela la mentalidad de nuestros agricultores.

Al inquilino suele dársele, como regalo, un pedazo de terreno, cuya explotación va a aumentar la producción nacional. Pues bien, a este obrero agrícola se le pone toda clase de dificultades para que la trabaje; no le dan el tiempo necesario para que la pueda explotar, ni le proporcionan los medios materiales para que pueda sembrarla y cosechar. El profesor que acabo de citar, René Dumont, ha hecho una observación muy interesante con la que da "en plena cabeza" a los colegas conservadores. Dice: "Mientras el inquilino trabaja a mano el pequeño lote de terreno de cuyo producto vive, el tractor del latifundista permanece inactivo durante grandes períodos". Esto es lapidario, señor Presidente.

Enseguida, nos quejamos de que tenemos que traer trigo de otros países, hoy día, por ejemplo, de Estados Unidos. Este proyecto de los excedentes agropecuarios, de que tanto también se quejan los Diputados de Derecha y los radicales, ¿quién lo ha estado patrocinando?

¿No ha sido este Gobierno que apoyan Sus Señorías, el que ha estado solicitando su aprobación en el Parlamento? Nosotros nos hemos opuesto a que este proyecto se transforme en ley, porque sabemos que constituye un atentado contra la agricultura nacional; porque estimamos que a ella deben darse todas las facilidades necesarias para que pueda vivir. Además, procedemos así, porque comprendemos que es preciso evitar la enorme sangría que significa sacar del país más o menos 140 millones de escudos para comprar productos que podemos producir en Chile.

Esa es la realidad, señor Presidente. Entonces, yo digo...

El señor PHILLIPS.— ¡Tiene mala memoria Su Señoría!

El señor NARANJO.— ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? Seré muy breve.

El señor NARANJO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Naranjo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Quiero recordar a Su Señoría, que esta noche está demostrando que tiene muy mala memoria, que los excedentes agrícolas más fabulosos los trajo al país el Gobierno en que Su Señoría participó: el del señor Ibáñez.

El señor NARANJO.— En realidad, quien tiene mala memoria es el Honorable señor Phillips. El Honorable colega, no se por qué, siempre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ...suele emitir conceptos contrarios al Gobierno del señor Ibáñez, para atacarnos, cuando sabe perfectamente bien que nosotros sólo colaboramos un período muy breve con dicho ex Mandatario...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ...y que después, cuando vimos su deslealtad para con el pueblo, nos retiramos de él...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— ...para seguir leales a nuestros principios y a quienes nos habían elegido.

El señor HUERTA.— ¿No recuerda Su Señoría este "slogan": "Un Parlamento para Ibáñez".

El señor NARANJO.— ...¿Y Sus Señorías no recuerdan cuando entraron por la trastienda de la Moneda para "influenciar" el Gobierno del señor Ibáñez?

Ahora, el Honorable señor Urrutia de la Sotta nos habla también del sistema de créditos existente en el país y del cual se quejaban algunos señores Diputados. Bueno, ¿por qué ustedes no han...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría emplear términos parlamentarios para referirse a los señores Diputados.

El señor NARANJO.— ¿Por qué los señores Diputados del frente —al tratar de "ustedes" a los señores Diputados del frente no he tenido el ánimo de ofenderlos— no han sido capaces de aprobar en el Parlamento las indicaciones que hemos formulado para evitar que el crédito nacional sea el más elevado del mundo? No las han aceptado, porque ustedes...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Naranjo, ruego nuevamente a Su Señoría se sirva emplear términos parlamentarios para referirse a los señores Diputados.

El señor NARANJO.— Excúseme, señor Presidente. Decía que Sus Señorías no han aceptado esas indicaciones, porque la mayoría son directores de bancos. ¡Esta es la realidad! Por eso, no han querido jamás aprobar la rebaja de las tasas de intereses de los bancos.

Hemos podido observar, señor Presidente —y ello es vergonzoso—, que en este semestre que acaba de pasar, las utilidades que arrojan los balances de los bancos han sido superiores a las del año 1962.

Si siguiéramos analizando cada una de estas cosas, llegaríamos a la conclusión de que los grandes culpables son el Gobierno, como lo dije denantes, los propios agricultores que lo apoyan e, igualmente, los parlamentarios que representan a estos en el Parlamento. Estos señores Diputados no han sabido...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— He concedido una interrupción al Honorable señor García.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor García, dentro del tiempo del Comité Comunista.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, últimamente se han producido alzas considerables en los precios de los productos agropecuarios, productos que, como en el caso de la leche, la carne, las legumbres, las verduras, constituyen artículos de primera necesidad. De ellos, no puede prescindirse en la dieta diaria de los habitantes de nuestro país.

A esto se suma ahora el alza del precio del trigo, la que traerá, como todos lo sabemos, una larga cadena de otros aumentos de precios, tanto de la harina, el pan y todos sus derivados, lo que significará un nuevo impacto para los ya escuálidos bolsillos de los trabajadores.

Si tomamos en cuenta algunos precios de productos esenciales para la alimentación, vemos cómo ellos, relacionados con los sueldos y salarios que ganan los trabajadores chilenos, son verdaderamente astronómicos.

Voy a dar a conocer algunos precios, recogidos al azar, de artículos de consumo.

Por ejemplo, en Santiago, el kilogramo de papas está sobre los quinientos pesos; el de porotos, a seiscientos pesos; el de lentejón, a un mil pesos; cada lechuga, ciento treinta pesos; el kilogramo de azúcar granulada, a setecientos sesenta pesos; cada cebolla, a ochenta y cien pesos; el kilogramo de arroz, a 600 pesos. En cuanto a la carne, el kilo de cazuela está a 1.280 pesos y el de filete a 3.000 pesos.

Señor Presidente, estos son precios tomados al azar, aquí, en Santiago. En las provincias, especialmente en la provincia de Atacama, que represento en la Honorable Cámara, estos artículos tienen precios superiores.

Estas continuas y vertiginosas alzas dan un mentís muy claro a la bullada "estabilización a nuevo nivel" de que tanto nos han hablado el Gobierno y sus Ministros de Economía.

Esto también pone de manifiesto la justicia de las peticiones de obreros y empleados, que piden una bonificación compensatoria para hacer frente al agudo proceso inflacionista desencadenado, y recuperar en parte la pérdida del poder adquisitivo que han sufrido sus sueldos y salarios en el último tiempo.

Ahora bien señor Presidente, es justo preguntarse: ¿a qué se deben las continuas y desmesuradas alzas en los precios de los productos agrícolas?

Ya esto lo hemos explicado anteriormente; pero es justo puntualizarlo una vez más.

Por ejemplo, el precio del trigo, desde hace algunos años, se ha convertido en un gran problema nacional, con hondas repercusiones políticas y sociales. Cada vez que este problema se pone sobre el tapete, se traen al debate argumentaciones de todo orden; factores climáticos, transportes, mercados, precios "remunerativos", incentivos para el productor, etcétera. En cambio, se soslaya el problema de fondo, y no se dice que este problema deriva de una política agraria fracasada que, contra la voluntad de la mayoría de los chilenos, se continúa manteniendo.

Y la verdad es señor Presidente, que mientras se mantenga el actual estado de cosas en nuestra agricultura, seguiremos sufriendo sus nefastas consecuencias.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Esta situación está superada en Rusia, Honorable colega?

El señor GARCIA.— Desde hace mucho tiempo.

Estaríamos felices si en Chile nuestros obreros agrícolas tuvieran las condiciones de que actualmente disfrutan los trabajadores de la Unión Soviética.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— En nuestro país existe, respecto a la tenencia de la tierra, una absurda y antisocial situación. Y esto continuará mientras permanezca vigente aquí el extemporáneo sistema de explotación semifeudal en nuestro campo. Nuestra agricultura está atrasada por lo menos en un siglo; es una pieza de museo y por ello se halla incapaz para dar solución a los problemas que Chile vive en el siglo XX. El endémico mal deficitario de su producción, tanto de materias primas para nuestra industria, como de productos de consumo para los habitantes del país, lejos de corregirse continuará ahondándose con el aumento vegetativo de la población.

Tenemos el caso, por ejemplo, del problema que ahora nos preocupa: el trigo. Chile, años atrás era un buen productor de trigo. Fuera de cubrir las necesidades internas del país, el trigo figuraba entre los rubros importantes de nuestras exportaciones. Todos sabemos que hoy, en cambio, para cubrir las necesidades internas, es preciso importarlo. ¿Es que Chile, por su clima o su extensión territorial ha agotado sus posibilidades de producción triguera? No. Los estudios más mesurados indican que nuestro país es capaz de alimentar a 15 o más millones de habitantes. Es que la producción triguera se ha mantenido estacionaria y, en relación con nuestros habitantes, ha retrocedido enormemente.

Al hecho ya señalado, del atraso inmenso de nuestra agricultura, se ha venido a sumar la aplicación de una política errónea y suicida para el desarrollo de la agricultura, que ha permitido merced a los llamados precios remunerativos y en ocasiones a subvenciones estatales, que los grandes latifundistas no hayan hecho crecer el volumen de su producción, puesto que a la postre, y esto hay que decirlo, la situación deficitaria de este rubro, los ha beneficiado.

Esta posición antinacional y antisocial trae como consecuencia la sangría de divisas que el país gasta en importar un artículo que debe producir, divisas que debiera utilizar en adquirir maquinarias, repuestos y materias primas que nuestra industria precisa con urgencia.

En cambio, el país ha sido testigo de que un minúsculo grupo de privilegiados importadores, al que en la mayoría de los casos no han sido ajenos los propios productores de trigo, han sacado jugosos dividendos de estas operaciones.

Por otra parte, el convenio de excedentes agrícolas que Chile suscribió con los Estados Unidos, y que muchas veces Diputados de estas bancas hemos criticado desde otros puntos de vista, es una muestra más del profundo contrasentido existente en la política económica que han mantenido los últimos gobiernos. Para cubrir el déficit de trigo, el Fisco por intermedio de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), se ve abocada a pagar precios, en muchos casos, superiores a los de venta interna en el país.

Es decir, el peso de los desaciertos de la política agraria imperante, caen de preferencia sobre las espaldas de toda la población que debe pagar un precio demasiado alto por un artículo de vital importancia y subvencionar en el hecho todavía un precio ficticio. Igualmente, con este sistema, salen perjudicados los medianos y pequeños productores que trabajan al máximo de sus posibilidades y advierten que, en vez de salir beneficiados con subvenciones, éstas se dirigen hacia el exterior.

Ahora nos vemos enfrentados a una nueva alza del precio del trigo, la que se quiere justificar con múltiples argumentos. Así se la quiere hacer aparecer ante la opinión pública como que ella significaría la inmediata solución para la producción triguera del país. Es decir, se la hace aparecer como la varita mágica que solucionará el problema. Pero ya tenemos claro que la verdad es otra. Hace muchos años que hemos oído lo mismo. Como prueba podemos establecer que sólo desde 1961 a agosto del presente año, el precio del trigo ha experimentado un alza oficial superior al 65 por ciento. Y por ello, ¿se han solucionado las cosas? Cada alza en el precio del trigo sólo ha venido y viene a beneficiar a los grandes productores trigueros para quienes se asegura este precio de compra; pero no así para los pequeños productores, quienes, por ejemplo, cuando el precio era de E° 12,420, apenas lograban vender su producción a E° 8 ó a E° 10, en el mejor de los casos.

Por esta razón, nosotros estamos en contra de esta alza. Sabemos que ella nada soluciona. La salida de fondo de este agudo problema está en que se lleve a cabo en nuestro país una auténtica reforma agraria, que entregue la tierra a quienes la trabajan; y en que se establezca una política agraria de sentido nacional, que distribuya los préstamos para los pequeños productores, les entregue ayuda técnica y adquiera su producción a precios razonables.

De esta manera, la producción agropecuaria de nuestro país crecerá conforme a las necesidades reales, y los recursos del Estado se emplearán para impulsar el desarrollo de nuestra agricultura con miras a satisfacer las necesidades de nuestro pueblo, y no como hoy se hace, con mezquino sentido de clase, para satisfacer los apetitos insaciables de un grupo privilegiado de terratenientes y los intereses del capital foráneo, como lo hemos señalado en el caso del Convenio de Excedentes Agrícolas.

Estamos convencidos de que la solución integral de este problema no la puede dar un gobierno reaccionario como el actual sino que ello será posible en un gobierno auténticamente popular, que no tenga compromisos con la oligarquía ni con el imperialismo norteamericano. Ese gobierno será forjado por el propio pueblo trabajador, por los hombres de trabajo de nuestra patria, por los campesinos, que hoy sufren la explotación miserable de los terratenientes criollos.

Señor Presidente, podríamos entregar esta noche muchos antecedentes relacionados con esta materia de tanta importancia. Tenemos que decir que en tal sentido debe considerarse, en primer término, la situación humana, el problema social de los hombres que producen los artículos agropecuarios en nuestra patria. Debe terminarse con los salarios de hambre que se pagan a los campesinos. Se les debe dar la justicia que ellos merecen.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En el turno del Comité Democrático Nacional, puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA.— Queremos, señor Presidente, que a este sector, a este capital humano, se le dé precisamente lo que merece y no ocurra como en la actualidad que a estas alturas, en 1963, tengamos todavía en el campo chileno, como una vergüenza para nuestra patria, salarios que no guardan relación con las mínimas necesidades de los hijos de nuestro pueblo.

¿Es posible que en esta época el salario en dinero efectivo que recibe un campesino en muchos casos no llegue a doscientos o trescientos pesos diarios?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— Eso no es verdad...

El señor GARCIA.— Vale decir, todavía hay campesinos que no ganan ni siquiera lo necesario para comprar un kilo de pan...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— ...con el salario que les pagan los terratenientes por una jornada de sol a sol, como es la que trabajan los obreros agrícolas chilenos.

No pueden los Honorables colegas de enfrente decir que es mentira, porque basta mirar la lista oficial de los salarios para el campo para saber que, en conformidad con esa disposición legal, se paga en dinero efectivo sólo un porcentaje del jornal. Y si esa lista de salarios es muy exigua, tendrán que comprender que mis palabras están ajustadas a la estricta realidad, a la verdad viviente que los Honorables colegas de enfrente no quieren ver, porque no les interesa vería.

Lo que estoy aseverando es producto precisamente de lo que está ocurriendo en la realidad. Y tal vez haya sido un poco generoso al hablar de doscientos o trescientos pesos diarios, porque tengo antecedentes concretos de que, en muchos casos, ni siquiera se paga esa cantidad, como sucede cerca de la provincia de Talca, que ha tenido oportunidad de visitar. En Putú, no se pagan ni siquiera los doscientos pesos diarios a los cuales he hecho mención...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Putú está al lado de Constitución, en la provincia de Maule.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— De todas maneras, lo que en este sentido tenemos que tomar en cuenta es el hecho. No importa aquí el detalle que los señores parlamentarios han querido reparar. No importa que quede en la provincia de Maule, de Talca o en cualquiera otra. Es la realidad la que debe importar a Sus Señorías. Es una vergüenza lo que está ocurriendo en nuestro país. Es un salario de hambre el que se les paga a esos campesinos que viven en Constitución, en Talca, en Copiapó o en cualquiera otra parte. Ellos son hijos de nuestra patria, chilenos, compatriotas nuestros, y lamentablemente, para vergüenza de Chile, se les está pagando un salario de hambre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Esto está llevando a estos campesinos y a sus familias a la muerte, a la enfermedad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Y todavía vienen a decirme que esto no es efectivo. Por mi parte, quiero expresar, en esta oportunidad, que tengo aquí, a la mano, antecedentes relacionados con la famosa Reforma Agraria, de la que tanto alarde hacen los parlamentarios del frente, respecto de la cual dicen que es una de las maravillas de nuestro país.

Tengo aquí la lista de los fundos que ya han sido pagados con los dineros de todos los chilenos. Estas cifras que aquí hay son astronómicas. Por ejemplo, por el fundo "El Bosque" en Coquimbo, se han pagado 208.306 escudos...

El señor HUERTA.— ¿Qué extensión tiene?

El señor GARCIA.— El fundo "Santa Carolina 1 B", también en Coquimbo, ha costado 59.660 escudos.

El señor BUNSTER.— ¿Qué extensión tiene?

El señor GARCIA.— Sus Señorías son los dueños y saben la extensión que tienen.

El Fundo Santa Carolina 2 B ha costado 80.890 escudos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— En Talca el fundo "Peumo Negro" costó E° 448.386...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— El fundo "Panguilemito", en Talca, costó E° 337.133...

El señor BUNSTER.— ¿Qué extensión tiene?

El señor GARCIA.— Si son los dueños ustedes, ¿cómo no lo van a saber?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GARCIA.— Yo quisiera preguntar: después de haber gastado estas sumas astronómicas...

El señor BUNSTER.— Los precios dependen de la extensión y de la calidad de suelos.

El señor GARCIA.— ...¿a quiénes les han entregado las tierras? ¿Quiénes han recibido estas parcelas? Por mi parte, quiero expresar aquí que, lamentablemente, hasta estas alturas, por antecedentes entregados directamente por la Corporación de la Reforma Agraria, aún no se entrega ninguna parcela. Incluso ha habido casos vergonzosos, como los ocurridos en la provincia de Arauco, donde los mapuches han tenido que reclamar del sorteo, porque no están conformes con la forma en que se ha actuado para la entrega de estas parcelas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Sin embargo, en este sentido, tenemos que decir que con todo descaro se trata de desconocer la realidad en que viven los hijos de nuestra patria. Los parlamentarios de los bancos del frente se sienten heridos. No sé si ellos tendrán intereses, pero creo que debiera primar aquí el interés general de los chilenos y no los intereses particulares de un grupo privilegiado de grandes señores terratenientes, que son los que están cometiendo estos verdaderos crímenes al pagar un salario de hambre en nuestro país.

Los parlamentarios de los bancos del frente usan términos ofensivos. Parece que no estuvieran en la realidad cuando se expresan así acerca de estos problemas tan candentes de la realidad chilena. Quisiera que esos parlamentarios comprendieran alguna vez que en realidad son los campesinos, compatriotas nuestros, los que han contribuido con sus esfuerzos a la grandeza de nuestra patria; que por ellos podría decirse que muchos están viviendo en condiciones espléndidas. Con el esfuerzo y el sudor de estos hijos de nuestra patria, muchos pueden veranear cómodamente en las playas, viajar por el extranjero, andar en automóviles de lujo y habitar regios chaléts. Sin embargo, ni siquiera tienen el respeto de reconocerles a los campesinos chilenos el verdadero patriotismo con que están contribuyendo a la grandeza de nuestro país.

El señor BUCHER.— ¿Quién le dijo eso a Su Señoría?

El señor GARCIA.— Y debo explicarle a usted, Honorable Diputado...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría se sirva dirigirse en términos reglamentarios a los Honorables Diputados.

El señor GARCIA.— Siempre que ellos también lo hagan, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Así lo han hecho. La Mesa les llamará la atención si no lo hacen.

El señor GARCIA.— Si los sectores del frente cumplen con esa disposición del Reglamento, yo también lo haré. Pero esos Honorables Diputados han usado términos que, en realidad, no merecen los sectores campesinos, y la Mesa no les ha llamado la atención.

El señor PONTIGO.— Así es.

El señor GARCIA.— Creo que merece respeto lo que digo, porque estoy haciendo uso de un derecho que me han concedido los trabajadores en forma especial, pues me han entregado el alto honor de representarlos en la Honorable Cámara.

Como decía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Phillips, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BUCHER.— Se está tomando una representación que no le corresponde el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Para contestar algunas expresiones de los Honorables colegas del frente, quiero explicar que no estoy "hablando por boca de ganso". Deben saber Sus Señorías que desde niño trabajé en el campo. Conozco cómo viven los campesinos, porque yo he llevado esa vida. Sé que en algunos fundos deben dormir en los muelles...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Klein!

El señor GARCIA.—...de paja sobre la que colocan un saco, porque no les dan la posibilidad de comprarse siquiera una miserable cama. Sé lo que es comer el poroto de más mala calidad que cocinan en las haciendas y fundos.

El señor KLEIN.— Ya no...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Klein!

El señor GARCIA.— Sé lo que es comer la galleta dura que se le entrega al campesino, hechas con las harinas de más mala calidad. Sé lo que es alimentarse con la pequeña ración de harina tostada que estos terratenientes le dan a los hijos del campo.

El señor HUERTA.— Pero, Su Señoría está bien criado...

El señor GARCIA.— Así que no me vengan a mí con cuentos los Honorables colegas del frente que son propietarios de fundos, pero que jamás han tomado una herramienta, que han vivido a costa de los campesinos, los que siempre han sido explotados por los terratenientes chilenos.

Señor Presidente, al analizar este problema que es de tanta importancia, tenemos que dar a conocer aquí estos hechos, que corresponden a la realidad, que son verdades, amargas tal vez, pero que están precisamente basadas en lo que sucede en nuestros campos, en lo que está ocurriendo diariamente y que nosotros debemos impedir, porque no debemos permitir que en nuestro país continúe esta situación verdaderamente grave.

Voy a conceder una interrupción a la Honorable señora Rodríguez, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Rodríguez.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Dos minutos, Honorable Diputado.

La señora RODRIGUEZ. — Señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura y al de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el fin de que tengan a bien explicar al país todo lo relacionado con una posible importación de vinos desde Argentina, con grave perjuicio para los agricultores nacionales.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

La señora RODRIGUEZ. — También solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que proceda a reparar el injusticia que representa la aplicación del sistema de consolidación del Banco del Estado (artículo 199 de la Ley N.o 13.305), según el cual tanto el deudor consolidado como el aval que garantiza este tipo de obli-

...quedan fuera de la línea de créditos del Banco del Estado, con lo que se causa la ruina de estos agricultores.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Y en nombre de nuestro Comité, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Y en nombre del Comité de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Deseo que se me concedan 15 minutos más para terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor KLEIN.— ¿Qué desea que se vote, Honorable Diputado?

El señor GARCIA.— La prórroga de mi tiempo por 15 minutos, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

Se va a llamar por cinco minutos a los señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Después de transcurridos 3 minutos.

El señor GARCIA.— Retiro mi petición, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Queda retirada.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, en primer lugar, lamento que no esté presente el nuevo Ministro de Agricultura, ya que no ha podido escuchar el clamor de los distintos sectores del Parlamento respecto de un problema que, como él debe saber, está causando enorme inquietud a lo largo del país.

En cuanto a la materia que nos preocupa, creo que la más notable dificultad para que sea bien comprendida consiste en que la mayoría de la gente confunde a los agricultores con los terratenientes. Estos, en realidad, no son agricultores, sino empresarios, a quienes no les afecta el bajo precio del trigo, porque la mayoría de ellos tienen sus propiedades cerca de Santiago y aquí existe diversidad de cultivos. Por esta razón, si un cultivo anda mal siembran maravilla, porotos o cualquiera otra cosa.

Los poderosos latifundistas que se encuentra en la zona sur...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Son del FRAP...

El señor LAVANDERO. — ...tampoco se ven afectados por la baja del precio del trigo, ya que también pueden cambiar sus cultivos o destinar los campos a praderas para mantener sus animales.

Quiero decirles a aquellos funcionarios que siempre hablan de los problemas de la agricultura sin entenderlos, que son los pequeños campesinos a quienes les afecta gravemente la baja del precio del trigo y, sobre todo, en la zona sur, puesto que no pueden diversificar sus cultivos, viéndose obligados a sembrar trigo y a atenerse sólo a lo que los costos les indican.

Ya que se ha hablado tanto de este problema, voy a relatar un hecho interesante. Hace cinco días viajé de Temuco a Puerto Saavedra para reunirme con unos 400 campesinos, cerca del lago Budi y ahí, precisamente, donde la familia Alessandri tiene sus grandes fundos, tuve que andar durante tres horas a caballo.

El señor BUNSTER.— Ahí está el camino ripiado.

El señor LAVANDERO.— La verdad es que asistí con gran esfuerzo, no por un camino ripiado, sino que tuve que caminar, incluso por la propia playa. ¡Y pensar que estos agricultores votaron por el señor Alessandri, considerando sobre todo su calidad de vecino!

En esta visita me hicieron presente el problema de los créditos, diciéndome que son caros, inexistentes, pues si va un pequeño agricultor a solicitar un crédito se le pregunta cuál es su estado de situación. Por supuesto, que este pobre agricultor no tiene un gran estado de situación. Y ¿qué ocurre? No le prestan nada. Se le presta dinero a quien lo tiene y no lo requiere, y no al agricultor que realmente lo necesita.

Para qué hablar del precio de los abonos, que es el más caro del mundo. Lo que es peor, el propio Banco del Estado está especulando con él. A pesar de tener sus bodegas abarrotadas y pagadas las cantidades que adquirió, no quiere vender, porque espera subir el precio con la nueva alza del dólar.

Ahora, bien sabemos que los agricultores poseen maquinarias rudimentarias, porque no han podido comprar otras. Sin embargo, el precio de los repuestos, como aquí se ha señalado, muchas veces excede cinco mil veces el valor original, y en este Gobierno no hay nadie que ponga fin a este abuso.

En cuanto al precio del trigo, disiento de lo expresado por algunos Honorables colegas socialistas y comunistas. Voy a poner algunos ejemplos. Al pequeño agricultor se le paga por su cosecha de papas no más de 60 pesos por kilo, y se vende al público a razón de 500 pesos el kilo. Y aquel que durante tres años engorda su ganado, con los riesgos consiguientes, en el mejor de los casos obtiene después un precio de 600 pesos por kilo. Sin embargo, como decía el Honorable señor García, los carniceros cobran tres mil pesos por el kilo, y en un solo día se ganan la diferencia, sin que nadie les ponga atajo. De eso nadie habla. Y luego concurren a las galerías de esta Honorable Cámara y se hacen oír por algunos sectores, cuya opinión no comparto en esta oportunidad.

En relación con el bajo precio del trigo, quiero manifestar que lo que podría bajar sería el precio del pan, porque quienes se llevan la verdadera utilidad son los intermediarios y no los pequeños productores. Como este Gobierno no ha sido capaz de mantener un poder comprador, se les paga sus cosechas por debajo del precio oficial, y muchas veces tienen que venderlas en verde. Ellos tampoco se sienten suficientemente respaldados en sus labores.

¡Para qué hablar de los caminos! Esta gente tiene que sacar sus productos en carretas, porque donde están sus propiedades no hay caminos transitables. Yo tuve que ir de a caballo a la zona del Lago Budi. En la región donde están los latifundistas los caminos están pavimentados, como lo planteaban los Honorables señores García y Naranjo. A estos latifundistas, repito, no les afecta el precio del trigo. Pero no ocurre lo mismo con los medianos y pequeños agricultores, como parece ser la opinión de la mayoría de los funcionarios de los Ministerios, que no tienen idea de estos problemas. Por ejemplo, ¿quién dictamina la política del trigo? Es el Ministerio de Relaciones Exteriores. Lo grave es que, en vez de meterse en los problemas inherentes a sus funciones, lo hace en lo relacionado con la agricultura. Estos agricultores modestos de los alrededores del Lago Budi, de Piedra Alta, son vecinos del señor Alessandri.

El señor BUNSTER.— ¿De cuál señor Alessandri?

El señor LAVANDERO. — Del señor Jorge Alessandri.

El señor BUNSTER.— El señor Jorge Alessandri, no es dueño de ningún fundo en esa zona, no tiene propiedades allí.

El señor LAVANDERO.— No será propietario él, pero sí miembros de su familia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría, evitar los diálogos.

El señor LAVANDERO.— ¿Qué decía en un folleto sobre los problemas de la agricultura el señor Alessandri, cuando era candidato?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite leerlo?

El señor BUNSTER.— Léalo no más, Su Señoría está con la palabra.

El señor LAVANDERO.— El señor Alessandri, cuando era candidato, decía: "Deprimiendo la agricultura se aumenta la escasez de víveres".

"Desde hace tiempo Chile no produce parte apreciable de los alimentos que necesita, gastando cuantiosas divisas en cubrir ese déficit, lo que exige ser corregido junto con el atraso social y económico de esta actividad respecto de las demás".

"Si una política económica no es pareja para todas las actividades, engendra nuevos desequilibrios. Para elevar su potencial económico, Chile mantiene un régimen de protección aduanera, pues, al igual que los países menos desarrollados, por circunstancias derivadas de esta situación produce más caro que otros más poderosos y con más población. Los que creen que esa protección encarece el precio interno de los artículos olvidan que, sin la industria nacional, sería mayor la importación y más alto el precio de las divisas, aparte de otras consecuencias perjudiciales al "standard" de vida general. Establecido ese régimen, las actividades sin protección resultan perjudicadas ante una posible competencia externa, pues sufren en sus costos y carecen de la defensa de la divisa más cara que frena la importación de artículos de competencia".

Y así, señor Presidente, podría seguir leyendo todo este artículo...

El señor PHILLIPS.— ¿Qué pasó en tiempo del señor Ibáñez, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— La Administración del Presidente Ibáñez —en cuyo Gobierno no participé, porque fui adversario político suyo—, aunque parezca extraño fue mejor gobierno para los agricultores que el actual. Si no se hizo algo más, fue porque los Honorables Senadores señores Gregorio Amunátegui y Juan Antonio Coloma estaban detrás de él.

Señor Presidente, pido que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en mi nombre, transcribiéndole mis observaciones y el texto del discurso que he leído, a fin de que el Primer Mandatario recuerde las palabras que pronunció cuando era candidato a la Primera Magistratura...

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado a Su Excelencia el Presidente de la República, transcribiéndole las observaciones de Su Señoría, en su nombre.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— También solicito, señor Presidente, que recabe el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión de esta sesión el texto completo del discurso del Presidente Alessandri.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Hago presente a Su Señoría que no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor LAVANDERO.— Solicito que se vote mi petición, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No se puede, Honorable Diputado, adoptar ese acuerdo si no hay número en la Sala para ello...

El señor LAVANDERO.— Que se llame a votación, entonces, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ...y se requiere asentimiento unánime.

Por lo demás, se está llamando, Honorable Diputado.

El señor NARANJO.— Que se prorrogue el tiempo al Honorable señor Lavandero para que concluya de leer el documento, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— Entonces, señor Presidente, leeré el texto completo...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se está llamando a los señores Diputados, Honorable señor Lavandero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, quiero levantar un cargo que se acaba de hacer aquí, porque lo considero injusto. El Honorable señor Lavandero ha dicho que si alguien frenó o inspiró al Gobierno del señor Ibáñez, fueron los Senadores señores Juan Antonio Coloma, que en paz descanse, y Gregorio Amunátegui.

Quiero recordar al Honorable colega que cuando este Congreso fue amenazado de ser cerrado —única vez en la historia de nuestra patria en que tal cosa ocurrió— se constituyó un comité en defensa de la democracia chilena, en el que participaron justamente militantes de todos los partidos políticos: radicales, socialistas, liberales, comunistas, conservadores, democráticos y demócratas cristianos, quienes eligieron como jefe de él al senador señor Gregorio Amunátegui, en contra de la política del señor Ibáñez. En consecuencia, mal se puede sostener que haya sido el señor Amunátegui quien inspirara al Gobierno del Presidente Ibáñez. Por lo demás, creo que quienes conocieron en este país al señor Ibáñez, no pueden suponer que se dejara influenciar por nada ni por nadie.

El señor LAVANDERO. — Deseo continuar, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable señor Phillips? El Honorable señor Lavandero desea recuperar su derecho.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, contestando al Honorable señor Phillips, quiero señalar el hecho, sin pretender hacer cuestión al respecto porque es de todos conocido, de que el Senador señor Juan Antonio Coloma, que en paz descanse y de quien no tengo por qué decir nada contra su persona, frecuentaba corrientemente La Moneda, acompañado por el Senador señor Gregorio Amunátegui, cuando el señor Ibáñez era Primer Mandatario, y le inspiraban su política económica. La prueba está en que ellos fueron los sostenedores de la Misión Klein-Saks.

De tal manera que insisto en lo afirmado. Y puedo comprobar perfectamente, con las estadísticas, que la política agropecuaria seguida por el señor Ibáñez era mucho mejor que la del Excelentísimo señor Alessandri. Tengo aquí las cifras estadísticas...

El señor NARANJO. — ¡Léalas, Honorable Diputado!

El señor LAVANDERO. — Podría dar todas las cifras relativas a la producción de trigo e, incluso, a los animales que se beneficiaron en los mataderos, para señalar que en aquella época se consumía más carne y había mayor poder consumidor, porque la política agropecuaria era mucho mejor. Menos estable, tal vez; pero mucho mejor que la del Excelentísimo señor Alessandri.

Desearía que se me prorrogara el tiempo, señor Presidente, para continuar mi exposición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— Por unos diez minutos, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se va a llamar a los señores Diputados.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No habiéndose reunido el quórum necesario para adoptar acuerdos, en virtud del artículo 89 del Reglamento se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 56 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 29a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1963

(De 16.15 a 18.32 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Molina, relativo a diversos problemas que afectan a los obreros de la Compañía Carbonífera de Lirquén;

Del señor Papic, referente a la instalación de teléfonos públicos en diversas poblaciones de la ciudad de Valdivia;

Del señor Sivori, sobre vigilancia policial en la ciudad de Angol;

Del señor Aguilera y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, respecto de la urbanización de terrenos adyacentes al Hospital de Illapel, y

De los señores Morales, don Carlos; Hübner, Godoy, Errázuriz y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista acerca del funcionamiento del Matadero Lo Valledor, de Santiago;

2.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el Proyecto de Acuerdo, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "suma", que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea, para la instalación de un Observatorio Astronómico en el país.

3.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de América, agradece el homenaje rendido por esta Corporación a la memoria del ex Presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy, y

Con la segunda, el Presidente del Partido Democrático, agradece el homenaje rendido por esta Corporación a la memoria del ex Diputado don Máximo Venegas Sepúlveda.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—NECESIDAD DE RECONSTRUIR LA ESCUELA INDUSTRIAL DE ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO, DESTRUIDA POR UN INCENDIO. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Pontigo ha solicitado un minuto, para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Muchas gracias.

Señor Presidente en la madrugada de ayer se declaró un incendio en la Escuela Industrial de Illapel, provincia de Coquimbo. En este establecimiento, que ha entregado una valiosa contribución a la enseñanza y al progreso regionales, hay en la actualidad, trescientos sesenta alumnos, de los cuales aproximadamente cien son internos. Como el incendio destruyó la mayor parte de las salas de contabilidad, archivo, comedores, enfermería, etcétera, de no repararse o reconstruirse rápidamente el edificio, se obstaculizaría el proceso de la enseñanza, ya que los actuales alumnos no podrían continuar sus estudios el próximo año y el establecimiento tampoco podría recibir nuevos educandos.

En razón de ello, solicito de la Honorable Corporación que envíe oficios al señor Ministro de Hacienda y a la Comisión Mixta de Presupuestos, con el fin de pedirles que en el Presupuesto de la Nación del año venidero se consignen los fondos necesarios para reconstruir este edificio y dejarlo en condiciones de seguir sirviendo a la enseñanza en esa zona.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Pontigo.

Acordado.

2.—NUEVA PLANTA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad al artículo 203 del Reglamento, corresponde conocer de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley que fija las plantas del personal de la Dirección de Estadística y Censos.

Están impresas en el boletín comparado N.o 10.045-S.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

"ARTICULO 2.o

En su inciso segundo, ha intercalado una coma (,) a continuación de la frase "actual servicio".

ARTICULO 5.o

En su inciso primero, ha intercalado después del sustantivo "Universidad", la siguiente frase: "del Estado o reconocida por éste".

ARTICULO 10.o

Ha sido rechazado.

ARTICULOS 11 a 15

Han pasado a ser 10 a 14, sin enmiendas, respectivamente.

ARTICULO 16.o

Como inciso segundo, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Para los efectos de fijar la bonificación a que se refiere el inciso anterior, se computará también el tiempo servido por esos empleados a giro o por trabajos especiales."

ARTICULO 17.o

Ha pasado a ser 16.o, sin modificaciones.

ARTICULO 18.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 19.o

Ha pasado a ser 17.o, con la sola modificación de haber suprimido la preposición "de", que sigue al nombre "Cámara de Diputados"."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la modificación del artículo 2.o, que consiste en intercalar una coma (,), en el inciso segundo, a continuación de la frase "actual servicio".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Senado en el artículo 5.o, que consiste en intercalar, en el inciso primero, después del substantivo "Universidad", la siguiente frase: "del Estado o reconocida por éste".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación referente al artículo 10.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas estamos de acuerdo con la supresión del artículo 10.o, propuesta por el Senado. En verdad, era ésta una disposición de excepción, que tendía a no hacer efectivo, para el personal que quedare en la 5a. categoría, un aumento derivado del nuevo encasillamiento.

Por lo tanto, votaremos, a favor de la modificación.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, los Diputados liberales aceptaremos ésta y todas las demás modificaciones propuestas por el Senado, con el objeto de que este proyecto no tenga un nuevo trámite constitucional y se convierta pronto en ley de la República, produciendo los efectos que tuvieron en mente tanto el Ejecutivo al proponerlo como la Honorable Cámara al aprobarlo, en el sentido de mejorar la situación económica del personal de la Dirección de Estadística y Censos.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, por las mismas razones que ha dado el Honorable señor Huerta, los Diputados de estas bancas votaremos con el Honorable Senado, el rechazo del artículo 10. Y lo haremos, con el propósito de acelerar al máximo este proyecto que tiene por objeto mejorar las condiciones económicas del personal de la Dirección de Estadística y Censos.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, por las razones ya expuestas por los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, sólo quiero anunciar los votos favorables de los Diputados conservadores al rechazo que el Honorable Senado ha hecho del artículo 10.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el rechazo del Senado en el artículo 10.

Aprobado.

Los artículos 11 a 15 han pasado a ser 10 a 14, sin enmiendas, respectivamente.

En discusión la modificación introducida por el Senado en el artículo 16, que agrega un inciso segundo nuevo.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, este nuevo inciso fue sugerido en el seno de la Comisión de Hacienda, por varios señores Diputados, entre ellos, por el que habla. Como requería el patrocinio del Ejecutivo, y éste no llegara oportunamente, fue enviado al Senado.

Esta modificación, que es de toda justicia y ampliamente recomendable, otorga al personal de empleados contratados que no sean encasillados, una bonificación extraordinaria equivalente al 20 por ciento del total de los sueldos obtenidos, al cual se computará también el tiempo servido y pagado a giro o por trabajos especiales, dentro del primer semestre de 1963.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se omitirá la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Senado que suprime el artículo 18.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión el artículo 19, que ha pasado a ser 17, con la sola modificación de haber suprimido la preposición "de" que sigue al nombre "Cámara de Diputados".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DEL SERVICIO FISCAL DE AGUA POTABLE EL CANELO POR LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que prorroga la vigencia del Decreto N.o 5.641, del Ministerio del Interior, que entregó la Administración y Explotación del Servicio Fiscal de Agua Potable El Canelo a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 1.849 de la Comisión de Gobierno Interior.

No hay informe de Comisión.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.o—Prorrógase hasta por un período de noventa y nueve años, desde su vencimiento, los efectos del decreto N.o 5.641 de 30 de octubre de 1946, del Ministerio del Interior, que entrega en Administración y Explotación a la Empresa de Agua Potable de Santiago, el Servicio fiscal de Agua Potable El Canelo, con todos sus bienes muebles, útiles y enseres y demás elementos que forman su inventario.

Artículo 2.o—Facúltase a la Dirección de Obras Sanitarias para que entregue a la Empresa de Agua Potable de Santiago la Administración y Explotación de los Servicios de Agua Potable instalados o administrados por ella en el Gran Santiago y previos los Inventarios que sean necesarios."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos; a continuación, el Honorable señor Cademártori.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, sólo quiero manifestar que estoy en completo acuerdo con este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que prorroga hasta por un período de noventa y nueve años la autorización concedida a la Empresa de Agua Potable de Santiago para administrar y explotar el Servicio Fiscal de Agua Potable El Canelo.

Este proyecto de ley se fundamenta específicamente en lo que dice el Ejecutivo en la exposición de motivos de su Mensaje, es decir que la Contraloría General de la República representó el decreto de prórroga por estimar que se necesitaba una sanción de tipo legislativo para que el Decreto N.o 5.641, del Ministerio del Interior, de 30 de octubre de 1946, pudiera tener validez como estatuto jurídico.

Por estimar que este proyecto de ley es total y absolutamente justificado, lo votaremos favorablemente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto de ley que estamos tratando, tiene por objeto prorrogar los efectos del decreto que entregó la administración y explotación del Servicio Fiscal de Agua Potable El Canelo a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

El artículo 1.o, que es el que específicamente tiene relación con el objetivo del proyecto, no tiene mayor trascendencia desde el punto de vista de la situación legal existente. Sin embargo, por el artículo 2.o se ha agregado una materia extraña, pues se faculta "a la Dirección de Obras Sanitarias para que entregue a la Empresa de Agua Potable de Santiago la Administración y Explotación de los Servicios de Agua Potable instalados o administrados por ella en el Gran Santiago y previos los Inventarios que sean necesarios."

Como es sabido de la Honorable Cámara, la Dirección de Obras Sanitarias ha venido estableciendo y administrando diversos servicios de agua potable en las comunas suburbanas de Santiago. Esta situación se mantiene desde hace varios años, y en realidad, a primera vista, no se ven los motivos para privarla de la administración y explotación de tales servicios.

Desgraciadamente, como no hay informe de la Comisión de Gobierno Interior, no es posible saber las razones que el Ejecutivo ha podido tener para otorgar esta facultad a la Dirección de Obras Sanitarias. Desde luego, llama la atención, porque no es la forma establecida por la ley para este tipo de facultades, que siempre son entregadas al Presidente de la República.

Además, creo que en la forma como viene redactado el artículo 2.o, puede crearse una situación bastante incómoda y perjudicial para el personal que actualmente trabaja en los Servicios de Administración y Explotación de Agua Agua Potable. Recuerdo que hace algún tiempo, los funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias estuvieron muy inquietos y preocupados por que el Gobierno pretendía traspasar estos Servicios a la Empresa de Agua Potable. La razón de ello es obvia: el personal que trabaja en los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, goza de todas las franquicias y beneficios establecidos en el Estatuto Administrativo, entre ellos, la estabilidad en sus cargos. En cambio, al pasar la administración y explotación de estos servicios a la Empresa de Agua Potable, cambiaría el estatuto jurídico de este personal porque en ella no se aplican las disposiciones del Estatuto Administrativo relacionadas con estos beneficios de los funcionarios.

Reconozco hidalgamente que puedo estar equivocado respecto a esta apreciación; pero, me mueve a formularla el hecho de que la Comisión no ha proporcionado ningún informe, ni tampoco ha tenido el tiempo necesario para estudiar la materia, pues fracasó la sesión a que había sido convocada. Para un análisis acucioso de esta situación habría podido invitar a un representante del personal de este Servicio.

Esto es tanto más importante por otras razones adicionales. En primer lugar, porque de acuerdo con el proyecto de ley que está considerando actualmente el Parlamento, en virtud del cual se reestructura el Ministerio de Obras Públicas y se mejoran las remuneraciones de sus funcionarios, es incuestionable que este personal, que sería trasladado a la Empresa de Agua Potable, no va a gozar de estos beneficios. En segundo término, la que también me parece una razón importante porque desgraciadamente en la Empresa de Agua Potable se ha aplicado, en algunas oportunidades, una política contraria al respecto que se debe a las organizaciones de los funcionarios, tanto de los empleados como de los obreros. Al respecto, hace tiempo fue despedido el Presidente de la Asociación de Obreros de esta Empresa por el solo delito de defender a sus compañeros con la energía con que debe hacerlo un dirigente responsable que está al frente de una organización sindical o gremial, y por el hecho de haber sabido enfrentar a la Administración de la Empresa. De ese modo, empleados con muchos años de servicio en la Empresa de Agua Potable han perdido sus puestos, y ésta no es la primera vez que así sucede.

Por estas razones, los Diputados comunistas, salvo error u omisión que se hiciera presente por algún Honorable colega, somos partidarios de que la Honorable Cámara se pronuncie en contra del artículo 2.o del proyecto. O, en su defecto, que aprobemos una indicación que diga, más o menos, que se mantienen en todo caso los beneficios y derechos del personal de la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, que será trasladado a la Empresa de Agua Potable con motivo de esta facultad que se otorga en el artículo 2.o. Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Presente la indicación correspondiente, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por el Honorable señor Cademártori son muy acertadas. Recuerdo en este momento que tiempo atrás se discutió en el Parlamento un proyecto de ley que autorizaba a la Empresa de Agua Potable para contratar un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo. Al pretender establecerse la disposición contenida en el artículo 2.o del proyecto de ley en debate, fue rechazada, porque tiene consecuencias muy graves.

En primer lugar, la Dirección de Obras Sanitarias administra y explota el servicio de agua en las diversas comunas, especialmente populares, del Gran Santiago, como ser Quinta Normal, Barrancas, Conchalí, Renca, y creo que San Miguel y La Cisterna, etcétera. Dicha Dirección posee una facultad de que carece la Empresa de Agua Potable, y que si la tiene no la ejerce, consistente en dar facilidades, para que los pobladores puedan cancelar sus matrices y establecer sus arranques domiciliarios.

Actualmente, la mayoría de los pobladores de las comunas populares se dirigen a la Dirección de Obras Sanitarias y, junto con contraer el compromiso de pagar la extensión de matriz, el arranque domiciliario y la instalación, para lo cual se le dan facilidades de seis, doce o quince meses; la Empresa de Agua Potable no da facilidad o da un máximo de dos o tres meses, y obliga a pagar más o menos el setenta por ciento de dicha instalación al contado.

Por eso, tiene gravedad que la Honorable Cámara apruebe este artículo, porque en su oportunidad ya fue rechazado, y ahora, en forma muy "diabólica"...

El señor PHILLIPS.— ¿Qué es eso de "diabólica", Honorable Diputado?

El señor LORCA.— ...se incluye, como una disposición sin importancia; creando otro problema: que los diputados del frente deben conocer, él es, de una mayor cesantía.

Al trasladarse personal a la Empresa de Agua Potable, debe tenerse presente que la mayoría de los obreros que trabajan en la Dirección de Obras Sanitarias, Sección Agua Potable, son actualmente empleados e imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y tienen diversos beneficios obtenidos a través de muchos años de lucha. Además, la Empresa de Agua Potable queda facultada con este artículo para acoger o no a todo el personal de Obras Sanitarias.

Por las consideraciones señaladas y confiando en el buen espíritu de todos los señores Diputados, me permito proponer dos caminos: que el proyecto de ley vuelva a la Comisión de Gobierno Interior o, en su defecto, que sea rechazado el artículo 2.o, porque, en primer lugar, el daño que se ocasionará a los pobladores es inmenso en relación con las actuales facilidades que se les dan para obtener el arranque domiciliario, a fin de que dispongan de agua en sus casas. Y, jun-

siempre será necesaria una ley que la autorice.

Por eso es que insisto en que, aún cuando la ley que modifica la estructura del Ministerio de Obras Públicas ya estuviese promulgada siempre sería conveniente que, para favorecer a la provincia de Santiago, en la que reside una parte muy grande de la población del país, se aprobara este artículo segundo.

Me parece que el Honorable señor Lorca me ha solicitado una interrupción.

El señor LORCA.— Sí, Honorable colega, y le agradezco su amabilidad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, quiero decir al Honorable señor Leigh —ello a pesar de lo que expresó en el sentido de que el Honorable señor Schaulsohn había dado una información tan completa sobre la materia, que le evitaba tener que hacer un brillante discurso—, que ambos están equivocados. La "madre del cordero" en el artículo 2.o está en la condición impuesta por el Banco Interamericano para conceder el préstamo. Ella consiste en que debe fusionarse la Empresa de Agua Potable dependiente de la Dirección de Obras Sanitarias con la Empresa de Agua Potable de Santiago. A esta fusión son contrarios los empleados, obreros y el personal directivo de la Dirección de Obras Sanitarias, no sólo por el problema que crea la centralización de todo el servicio en una mano. Porque Su Señoría estará de acuerdo conmigo en que es un poco absurdo que en una ciudad de dos millones de habitantes todo el problema del agua esté en una sola mano, sobre todo cuando existe el problema trágico de miles de pobladores que constantemente consiguen de la Dirección de Obras Sanitarias agua para sus modestas casas, u obtienen la instalación de arranques domiciliarios.

Yo insisto en decir que el Honorable señor Schaulsohn y Su Señoría no se han referido al problema social fundamental: a las facilidades que da la Dirección de Obras Sanitarias para hacer los arranques domiciliarios solicitados por la gente modesta de nuestro país, cosa que no hace la Empresa de Agua Potable y ha rechazado permanentemente. En cambio, la Dirección de Obras Sanitarias, con un criterio social que se ha aplicado no sólo en este Gobierno sino también en otros, les ha dado facilidades para la realización de esos trabajos.

En segundo lugar, tenemos el dramático problema de la cesantía. Cuando se trató por la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre empréstito a la Empresa de Agua Potable, en algunos círculos se llegó al convencimiento de que se iba a eliminar a todo el personal de obreros y a muchos empleados de esa Dirección. Esta es la realidad.

El Honorable señor Schaulsohn se ha jactado siempre aquí de defender a los empleados y obreros. Pues bien, quiero recordarle que este artículo 2.o perjudica a los empleados y obreros que trabajan en la Dirección de Obras Sanitarias y a quienes se benefician con los servicios que ella presta. Por eso, bien podría acogerse la petición del Honorable señor Schaulsohn para que este proyecto vuelva a Comisión, a fin de que se haga un estudio más completo sobre él.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Antes de conceder una interrupción al señor Schaulsohn, quiero decir a la Honorable Cámara que el señor Lorca sólo ha manifestado temores y hecho una serie de suposiciones: que esto dicen y que tal vez esto suceda. El no ha apoyado sus observaciones en argumentaciones concretas y reales, en bases sólidas.

Concedo una interrupción al Honorable señor Schaulsohn, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el Honorable señor Lorca ha centrado sus observaciones en dos puntos. El relacionado con el peligro de cesantía. Este peligro lo obviamos con la indicación que hemos sugerido varios señores Diputados, en orden a que en ningún caso pueda significar la pérdida de cargos ni de beneficios para el personal el traspaso de la administración y explotación de estos Servicios.

La segunda observación del Honorable señor Lorca se refiere a que la Empresa de Agua Potable de Santiago no daría las facilidades necesarias a los sectores que actualmente son atendidos directamente a través de la Dirección de Obras Sanitarias.

Al respecto quiero hacer presente, que la Empresa de Agua Potable, de acuerdo con su estructura jurídica, no está impedida por la ley para otorgar esas facilidades. Además, en definitiva la Empresa de Agua Potable de Santiago está dirigida por el propio servicio de Obras Sanitarias, porque...

El señor CADEMARTORI.— No es efectivo.

El señor SCHAULSOHN.— Perdóneme, señor Diputado, le daré la información para que no me diga que no es efectivo.

El señor CADEMARTORI.— Es que no es así.

El señor SCHAULSOHN.— Le ruego que respete mi derecho; estoy dando una información absolutamente efectiva.

La prueba de lo que estoy diciendo se desprende del hecho de que la Empresa de Agua Potable de Santiago es administrada por una Junta Administrativa, en la que reside la plenitud de facultades, y ella está presidida por el Director de Obras Sanitarias e integrada por dos ingenieros de Obras Públicas, nombrados por el Presidente de la República, y por un regidor de la Municipalidad de Santiago.

O sea, todas las materias relacionadas con los actos jurídicos, sean de préstamos, contrataciones en general, otorgamiento de facilidades, etcétera, pueden perfectamente ser celebrado o concedidos en esa empresa con el mismo criterio social a que hacía referencia el Honorable señor Lorca y que existiría en Obras Sanitarias.

Finalmente, el Honorable señor Lorca argumentaba que no era conveniente que el suministro de agua potable estuviera centralizado en la provincia de Santiago en una sola empresa. No entiendo el fundamento de su afirmación. Porque, ¿cómo no va a ser útil que el suministro de un elemento tan indispensable para la vida de la población esté entregado a una gran empresa que, con sentido de las conveniencias y posibilidades dentro de la provincia, pueda llegar a proporcionar un mejor abastecimiento?

Quiero insistir en que para esos efectos es lo mismo que el servicio lo preste la Empresa de Agua Potable de Santiago o que se haga a través de la Dirección de Obras Sanitarias. Si bien es cierto que ella es de propiedad de la Municipalidad de Santiago, está entregada al Estado en anticresis. De manera que es como si el dueño fuera el Estado y no la Municipalidad. Porque la Municipalidad no la administra, no tiene facultades en ningún sentido en relación con ella, salvo un voto en un Consejo de cuatro personas, de las cuales tres pertenecen a la Dirección de Obras Sanitarias.

Por lo demás, los Honorables colegas saben quién es el regidor de la Municipalidad de Santiago que integra esa Junta Administrativa. De manera que, realmente, no encuentro razón para el temor que manifiesta el Honorable señor Lorca.

Es evidente que, si el día de mañana el señor Director de Obras Sanitarias no quiere dar estas facilidades para los pagos a los sectores modestos que deseen recurrir a estos préstamos —estará jurídicamente en su derecho el darlas o no darlas por razones de justicia social—, y lo mismo ocurrirá con la Empresa de Agua Potable. Esta Empresa no está impedida para dar esas facilidades; y si tiene igual criterio que la Dirección de Obras Sanitarias —y es de presumir que así ocurra; porque van a ser las mismas personas las que dirijan la Dirección de Obras Sanitarias y ese organismo—, no se advierte por qué no habría de dar las mismas facilidades.

Ahora, respecto del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, debemos decir que es para financiar estas obras, porque el volumen de la ayuda obtenida a través de este Banco va a permitir a la provincia de Santiago, de una vez por todas, no vivir bajo el riesgo inminente de no tener la suficiente dotación de agua para abastecer las necesidades de la población.

Se trata de una inversión cuantiosa del Banco Interamericano de Desarrollo para mejorar el servicio de agua potable. De manera que si es una condición para gozar del beneficio de este préstamo que la administración de todas estas pequeñas empresas proveedoras de agua potable situadas en Santiago esté entregada a la Empresa de Agua Potable de Santiago —si fuera cierto lo que decía el Honorable señor Lorca— esa sola sería una razón más para aprobar este proyecto.

El señor CADEMARTORI.— ¡Sería al contrario!

El señor SCHAULSOHN.— Digo que sería esa una razón más para aprobar este proyecto, porque la Empresa tendría los recursos necesarios para proveer de agua potable a la población.

El señor CADEMARTORI.— ¡Pero no al precio de exigencias de esa naturaleza!

El señor SCHAULSOHN.— No veo cuáles son esas exigencias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor SCHAULSOHN.— El Banco Interamericano de Desarrollo...

El señor CADEMARTORI.— Es preciso que ese organismo no se entrometa en asuntos nuestros.

El señor SCHAULSOHN.— No se ha entrometido.

El señor BARRA.— Sí, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN.— No se ha entrometido en ningún asunto, porque ciertamente el Banco es una persona distinta de la Empresa de Agua Potable de Santiago, que tiene autonomía. A través del Banco, la Empresa de Agua Potable puede tener los recursos financieros para mejorar el abastecimiento de agua potable en condiciones muy poco onerosas, ya que las operaciones que hace el Banco se efectúan en condiciones muy favorables. De esta manera se va a asegurar a la población el abastecimiento del agua potable.

No puede sostenerse que esto sea inconveniente. El inconveniente sería que no se tenga agua potable, que falte este elemento esencial para la vida de los ciudadanos. En consecuencia, sería sostener un criterio antisocial el mantener a las pequeñas empresas privadas disgregadas. Ellas no tienen ni siquiera el agua con que deben abastecer a la población, porque es la Empresa de Agua Potable la poseedora en dominio de las fuentes de abastecimiento y riego. Se trata de pequeñas "capillitas" que suministran agua potable con dificultades, en organizaciones que no tienen autonomía y que, centralizadas en organizaciones grandes del Estado y no en organizaciones privadas, podrían ser de gran importancia.

¡Y que con respecto a este problema se haya promovido un largo debate, se haya dicho que se trata de un hecho inconveniente a los intereses generales de la población realmente no lo entiendo! ¡No comprendo cómo pueda gastarse pasión en oponerse a una cosa que parece tan evidente!

En resumen, primero, se trata de que los empleados y obreros conservarán todos sus derechos sin menoscabo alguno. En cuanto al personal que se transfiere, tenemos la experiencia, por otra parte, de que cuando la Empresa de El Canelo pasó, por Decreto Supremo, a la Empresa de Agua Potable de Santiago, a su personal se le respetaron todos sus derechos; además, conserva, hasta el día de hoy, su previsión.

De manera que no me han logrado convencer las argumentaciones de los señores Diputados con las cuales han impugnado este proyecto.

Nada más, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Quiero terminar expresando que los parlamentarios de estos bancos vamos a votar afirmativamente el proyecto en discusión, que no nos oponemos a las seguridades que aquí se han sugerido y que estimamos innecesarias. A mayor abundamiento, aceptamos que se introduzca una disposición para garantizar, que no se producirá la cesantía y el menoscabo de los derechos previsionales del actual personal que depende de la Dirección de Obras Sanitarias. También estamos de acuerdo en que, si la Sala lo estima así, este proyecto vaya a Comisión, para su mejor estudio y a fin de que se emita el informe correspondiente.

De esta manera, señor Presidente, repito, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto.

El señor BARRA.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LORCA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— No estaba equivocado el Honorable colega señor Lorca, cuando advirtió que no era este el procedimiento más adecuado para intercalar el artículo 2.o en el proyecto de ley en discusión.

El parlamentario que habla tiene alguna solvencia para plantear este problema, porque nosotros nos esforzamos y dimos todas las franquicias que fueron necesarias, dentro del desenvolvimiento de nuestro Reglamento, para que la Empresa de Agua Potable de Santiago pudiera contratar empréstitos en el momento oportuno. De tal manera que conocemos algo sobre la materia, y no tenemos ninguna animosidad en contra de la Empresa de Agua Potable.

Pero, eso sí, estimamos improcedente relajar un tanto las facultades del Congreso Nacional al incorporar artículos que tienen alguna trascendencia, en proyectos de ley que recaen sobre materias en las cuales, indudablemente, hay urgencia en legislar, como es el caso del proyecto de ley relacionado con la Empresa de Agua Potable El Canelo.

Me extraña que hombres que son muy apegados a la doctrina, a los principios; hombres que tienen un concepto jurídico, digamos, de avanzada, en un momento determinado adopten el expediente del parche o del subterfugio para arreglar la situación de ciertas personas, olvidando una de las conquistas más preciadas por las que ellas han luchado tanto: su previsión social. Se pretende que los derechos estatutarios, que el escalafón y otras cosas sean dejadas de la mano o que se arreglen a medida que se vaya acomodando la carga.

Acabamos de despachar un proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas. Los parlamentarios que participamos en la Comisión respectiva, entre los cuales figuran varios Diputados del Partido Radical, como los Honorables señores Guona, De Bove, y el mismo señor Morales Abarzúa, don Carlos, quien nos acompañó en varias sesiones, estuvimos precisamente estudiando el problema de Obras Sanitarias. Asimismo, la Honorable Cámara acaba de aprobar indicaciones que dicen relación con el personal de obreros de este Servicio, que conquistó su escalafón como especializado, mediante la Ley N.o 11.741, despachado hace algún tiempo por la Corporación. Fue la Cámara, entonces, la que le otorgó este derecho del escalafón, como le ha reconocido el derecho a gozar de algunos beneficios establecidos en el Estatuto Administrativo. En fin, se les ha reconocido su capacidad como técnicos, que es una cosa que algunos Honorables Diputados han olvidado.

Yo pregunto, ¿quiénes son los que hacen en provincias las instalaciones de captación de aguas, por ejemplo? No me pongo en el caso especial de Santiago. ¿No son los trabajadores de Obras Sanitarias? ¿Quién actualmente está haciendo estudios con el objeto de captar napas subterráneas? Por las informaciones que tengo es Obras Sanitarias. En esta actividad, la Empresa de Agua Potable de Santiago se dedica al aspecto comercial, a la explotación de las redes; y en este sentido podemos hacer un parangón con la Compañía de Gas de Santiago, que tenía cañerías para vender viento y no gas, pero que ahora entrega gas a costa de la ENAP. En este momento, la ENAP le entrega gas butano para que de sus cañerías no salga viento, como ocurría antes. La comparación puede no ser adecuada, pero en el fondo se trata de un mismo problema.

Obras Sanitarias tiene una maestranza donde trabaja personal técnico calificado. ¿Qué diría el Honorable señor Jacobo Schaulsohn si, mañana o pasado, estos obreros fueran trasladados a la maestranza o taller de la Empresa de Agua Potable? ¿Quién podría asegurar que quedarán en las mismas condiciones actuales establecidas en la Ley número 11.741, con grados y posibilidades de ascensos y de acogerse a los beneficios del Estatuto Administrativo? ¿O la Empresa de Agua Potable tiene una dualidad de previsión, por ejemplo, la que el Estatuto Administrativo concede a empleados y obreros particulares?

El señor SCHAULSOHN.— El artículo 2.o no se refiere a eso.

El señor BARRA.— Precisamente, a eso quiero llegar, Honorable Diputado.

Cuando se pretende legislar en forma responsable, se buscan las fuentes de información para sacar del error a aquel que está equivocado. Yo no estoy empecinado ni obrando apasionadamente...

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— No puedo, Honorable colega, porque estoy haciendo uso de una interrupción.

Pero tampoco, señor Presidente, puedo aparecer como un irresponsable, porque mientras estuvimos legislando en el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, adopté cierta posición y en cambio ahora, estaríamos "empaquetando" a un conjunto de obreros de Obras Sanitarias y entregándoselos a la Empresa de Agua Potable.

Si hay un error, sería el primero en reconocerlo; pero lo lógico hubiera sido que el Ejecutivo, que tiene en sus manos la posibilidad de tomar la iniciativa en este orden de cosas, hubiera enviado un proyecto de ley completo, estableciendo, en forma específica, que "se traspasarán forzosamente tales o cuales dependencias del Departamento de Obras Sanitarias a la Empresa de Agua Potable".

Habría sido mucho más conveniente que no se hubiera recurrido a la vía de la facultad. Si eso significa progreso, mejor administración, mayor rendimiento, bajar los costos, ¿se les puede ocurrir a Sus Señorías que nosotros vamos a empecinarnos en la negativa y en que los obreros tienen que seguir dependiendo de Obras Sanitarias? Para eso están nuestras Comisiones de Trabajo; son éstas las que estudian el pro y el contra. Y en ciertas oportunidades, aun, que no nos gusten algunas medidas, si consideramos que son el fruto de un beneficio superior, y así lo cree la mayoría, tenemos que respetarlas. Por eso, lo lógico y natural hubiera sido que esta iniciativa incorporada en el artículo 2.o, hubiese sido propuesta en otro proyecto de ley. Así se habría logrado estudiar en profundidad la materia y se habría sabido a ciencia cierta quiénes van a trabajar a la Empresa de Agua Potable de los talleres y maestranzas que tiene Obras Sanitarias, como asimismo se habría conocido el destino de los obreros de las distintas empresas de carácter privado que, según mis Honorables colegas, existen dentro de las comunas, en la periferia del Gran Santiago. Todo eso se habría aclarado.

Creo que en última instancia, lo lógico y natural era escuchar a los técnicos sobre la materia, con el fin de que la Honorable Cámara procediera a tomar el acuerdo de enviar este proyecto a Comisión, por lo menos por una semana, con el objeto de que se hiciera un estudio adecuado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Señor Diputado, la verdad es que, si no hay asentimiento unánime para tratarlo inmediatamente en particular, el proyecto deberá volver a Comisión para su segundo informe.

Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Schaulsohn.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lorca, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Barra me han permitido ver que, en realidad, se está discutiendo sobre una base que, a mi juicio, es equivocada. El proyecto no pretende transferir el personal técnico y de obreros de la Dirección de Obras Sanitarias. Sólo faculta a ésta para transferir la administración y la explotación de estos servicios de agua potable, privados o del Estado, de las distintas comunas. En consecuencia, es obvio que el único personal transferido a la Empresa de Agua Potable de Santiago será el de los empleados u obreros que tengan que ver directa y exclusivamente con la explotación y con la administración de estas pequeñas empresas de agua potable. De manera que la disposición no se refiere al personal que trabaja en la captación de aguas y en las demás labores. Nadie desea hacer desaparecer la Dirección de Obras Sanitarias, ni menoscabar la importancia de estos servicios. A la Empresa de Agua Potable se transfieren sólo las funciones de administración y de explotación. Y no es seguir la política del "parche" ejercer el derecho de formular indicaciones para evitar el riesgo de que el personal sea perjudicado.

Por lo demás, el señor Presidente ha hecho muy bien en advertir y recordar que en la sesión de hoy únicamente vamos a votar la idea de legislar. En consecuencia, en la Comisión habrá oportunidad —que, en este caso, no la hubo, por haber fracasado la sesión— de estudiar el problema con mayor detenimiento. Pero deseo que quede en claro que sólo se trata de transferir la administración y la explotación a la Empresa de Agua Potable, y no de menoscabar los derechos de nadie.

Muchas gracias, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Como el señor Presidente de la Cámara nos ha recordado que este proyecto deberá volver a Comisión, no hay duda de que está de más continuar este debate. Pero quiero agregar sólo dos ideas.

Desde luego, mediante un juego de palabras los Diputados que han defendido este proyecto han querido dar la sensación de que el Diputado que habla, temería que la Empresa de Agua Potable no diese las facilidades que otorga la Dirección de Obras Sanitarias. Es extraño que Diputados que tienen relación con los trabajadores, con las poblaciones, con el pueblo, no sepan que la Empresa no da ninguna facilidad. No es que no vaya a darlas: es que no las da. En cambio, la Dirección de Obras Sanitarias concede facilidades, y muchas.

Enseguida, quiero hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Schaulsohn. Nadie se opone a que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgue un empréstito a la Empresa de Agua Potable. Que lo haga; pero que no se condicione a una fusión que consiste, según nos parece, en juntar un 20 por ciento con un 80 por ciento, porque, según mis conocimientos, y no creo estar equivocado, los servicios de agua potable de la Dirección de Obras Sanitarias proveen mucho más de este elemento que toda la empresa de agua potable.

El señor Diputado Schaulsohn, a quien he tenido el gusto de verlo recorriendo las distintas comunas de Santiago, sabrá que los servicios de agua potable de la Dirección de Obras Sanitarias las provee de agua a casi todas, y la Empresa de Agua Potable sólo a un distrito. Mediante este artículo se está fusionando una cosa chica con otra de gran importancia, como es la Dirección de Obras Sanitarias.

En este sentido, lo acertado sería rechazar este artículo o que el proyecto vuelva a Comisión, para que ella los impugne o lo modifique en forma sustancial, con el fin de que no se perjudique a los pobladores ni tampoco a los obreros y empleados que trabajan en la Dirección de Obras Sanitarias y en la Empresa de Agua Potable.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero completar lo que han expresado mis Honorables colegas.

Como seguramente el proyecto volverá a la Comisión de Gobierno Interior, solicito que se envíe oficios a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, para que en el momento en que la Comisión lo discuta tenga en su poder todos los antecedentes necesarios. En esta forma, los que hemos planteado muestra oposición, estaremos en condiciones de corregir nuestros puntos de vista, si, en realidad, nos hemos equivocado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, los oficios solicitados.

Acordado.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, concuerdo con los colegas que han manifestado que no podemos legislar con ligereza.

Puede que algunos de mis Honorables colegas encuentren que el artículo 2.o del proyecto es muy simple, al decir que se faculta a la Dirección de Obras Sanitarias para que entregue a la Empresa de Agua Potable de Santiago la administración y explotación de los servicios de agua potable instalados o administrados por ella en el Gran Santiago. Sin embargo, el problema no es tan simple, porque la situación es diferente.

Saben los Honorables colegas que en el Ministerio de Obras Públicas existe un departamento especial de la Dirección de Obras Sanitarias de Santiago, que funciona en la calle Bombero Salas, y que tiene entre sus funciones fundamentales la de elaborar proyectos, incluso los de alcantarillado. Tiene también una sección destinada al estudio y captación de agua potable para surtir a las diferentes nuevas poblaciones que se están levantando en el Gran Santiago.

Es verdad que la Empresa de Agua Potable da algunas facilidades a los pobladores, pero, contrariamente a lo manifestado por el Honorable señor Schaulsohn, son muy diferentes a las que concede la Dirección de Obras Sanitarias, porque en ella hay una Sección dedicada al estudio e instalación de matrices y cañerías para el servicio domiciliario de las diferentes poblaciones, y otorga plazos para su pago de uno o dos años.

Puedo señalar un ejemplo. En la Cuarta Comuna existe la Cooperativa de Viviendas "11 de Enero", que se surte de agua potable por medio de pilones instalados por la Municipalidad. Al solicitar a la Empresa de Agua Potable la instalación del servicio domiciliario, ésta le contestó que el estudio y trabajo de colocación de matrices, cañerías y concesión de facilidades correspondía a la sección respectiva de la Dirección de Obras Sanitarias que, como digo, existe para el Gran Santiago.

Este problema a nosotros nos parecía simple, y sólo estábamos planteando el relativo al resguardo de los intereses del personal de obreros que trabaja en esta Sección de la Dirección de Obras Sanitarias. Pero también tiene que analizarse desde el punto de vista de los pobladores del Gran Santiago y de las nuevas poblaciones, respecto de las cuales esta Dirección hace los estudios de sondajes y captación para proveerlos de agua potable.

Por este motivo, consideramos arbitraria la actitud del Banco Interamericano de Desarrollo, según lo que se expresa en la exposición de motivos de este proyecto de ley, de poner como condición para el otorgamiento de un préstamo la incorporación a la Empresa de Agua Potable de Santiago de los servicios de agua potable del Gran Santiago que dependen de la Dirección de Obras Sanitarias. Por ello, de acuerdo con lo explicado por el señor Presidente, estamos de acuerdo en que este proyecto pase a la Comisión de Vías y Obras Públicas para un segundo informe, durante el cual será posible contemplar los intereses de los trabajadores, respecto de cuya situación tenemos redactada una indicación, y también la de las nuevas poblaciones establecidas en la provincia de Santiago.

El Honorable señor Millas me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en relación a lo que se ha expresado, en el sentido de que este proyecto de ley tiende a unificar la administración de los servicios de agua potable en la provincia de Santiago, diversos antecedentes dan la impresión de que en las esferas de Gobierno no se procede con la suficiente coordinación en esta materia. Sabemos que, simultáneamente con estas iniciativas, que parten del Ministerio del Interior debido a que de él depende administrativamente la Empresa de Agua Potable de Santiago...

El señor SCHAULSOHN.— Depende del Ministerio de Obras Públicas.

El señor MILLAS.— Entonces, menos entiendo uno por qué interviene en esta materia el Ministerio del Interior, cuando el servicio indicado para ello es la Dirección de Obras Sanitarias. El Ministerio de Obras Públicas, del cual depende la Dirección de Obras Sanitarias, debería ser consultado en relación con esta materia. Sucede —como lo sabemos los Diputados de la provincia de Santiago que estamos interesados en satisfacer las necesidades de la población en cuanto al suministro de agua potable— que en varios sectores rurales de esta provincia, el Servicio Nacional de Salud está desarrollando todo un programa de saneamiento, destinado a dotar de agua potable a las diferentes poblaciones que carecen de este servicio. Para la provincia de Santiago existe un programa para dotar de agua potable a diversas poblaciones sobre la base de pequeñas empresas y con la asistencia del Servicio Nacional de Salud, ejerciéndose su explotación por medio de cooperativas. O sea, aunque aprobemos este proyecto, habría que considerar, en lo que se refiere al conjunto de servicios de agua potable de Santiago, el hecho de que en estos momentos se tiende a una administración mucho menos unificada.

Por otra parte, como aquí se ha señalado, no sólo reviste gran importancia la situación del personal de la Dirección de Obras Sanitarias, sino que, además, la de los prestatarios, personas que tienen la conexión domiciliaria de agua potable o que están interesadas en obtenerla. La verdad es que la Empresa de Agua Potable ha procedido con un criterio poco permeable, sin considerar el problema social de las poblaciones y sin tomar en cuenta, además, de que se trata de un servicio público de primerísima importancia. A este respecto, nos encontramos con casos como el que me correspondió denunciar en la Honorable Cámara en la sesión de antenoche, en relación con una población construida por la Corporación de la Vivienda, en la que existía la conexión con las matrices de agua potable, pero en la cual la CORVI no instaló los medidores respectivos, ni tampoco se preocupó de su instalación después el Servicio de Seguro Social. Sucede ahora que en esa parte de la población, la Empresa de Agua Potable ha empezado a cobrar a sus modestos pobladores sumas verdaderamente exorbitantes por el agua que consumen.

¿Es esto excepcional? No, señor Presidente. Constantemente, en los barrios de Santiago, nos encontramos con exigencias repentinas de la Empresa de Agua Potable para cambiar en un plazo perentorio un medidor, cuyo precio resulta para cualquier modesto propietario una suma extremadamente elevada, imposible de solventar si no es dejando de alimentar a su familia. En verdad, esta Empresa tiene un criterio extremadamente estrecho para considerar las necesidades de la población. Ya varios Honorables colegas se han referido al problema derivado de las dificultades para obtener de la Empresa de Agua Potable los arranques domiciliarios correspondientes.

Por estas razones, algunos Diputados comunistas hemos formulado una indicación en el sentido de que todas aquellas propiedades ubicadas en zonas urbanas —nos referimos solamente a ellas, porque son aquellas del Gran Santiago en donde existen matrices y dotaciones completas de agua potable. Y, con respecto a las zonas rurales, se está abordando el mismo problema por el Servicio Nacional de Salud —de un avalúo no superior a diez sueldos vitales anuales, podrán obtener la conexión con el servicio de agua potable sin un pago anticipado. O sea, se hace obligatoria aquella modalidad que por diversas disposiciones legales ha regido excepcionalmente para las poblaciones construidas antes de 1953.

En relación con la forma como opera la Empresa de Agua Potable, nos encontramos con el hecho de que ella acostumbra normalmente a entregar la ejecución de obras, como instalaciones o ampliaciones de servicio, a contratistas particulares, y sigue este procedimiento, a pesar de disponer del servicio técnico de las maestranzas correspondiente. Esto induce a abrigar mayores temores respecto de la estabilidad funcionaria del personal de Obras Sanitarias, ya que existirá la posibilidad de que pueda ser trasladado a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Estos son los nuevos antecedentes que he querido allegar, insistiendo en el punto a que se refirió el Honorable colega señor Cademártori y posteriormente los Honorables señores Lorca, Barra y Araya, en el sentido de que es indispensable hacer un estudio más completo sobre el proyecto en debate, que ha llegado suscrito, no por el señor Ministro de Obras Públicas, sino por el señor Ministro del Interior; que no fue conocido en la Comisión Técnica respectiva y que no ha sido defendido en el Parlamento por ningún Secretario de Estado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Araya, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Desearía hacer una pregunta a la Mesa, señor Presidente: ¿Qué urgencia tiene el proyecto?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Fue calificada de "suma" la urgencia, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— En vista de los antecedentes que se han dado, no sé si sería posible, con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, reemplazar la "suma" urgencia por la "simple" urgencia.

El señor HUERTA.— ¿Con qué objeto, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— A fin de hacer un mayor estudio.

El señor HUERTA.— ¡Para eso está el segundo informe, Honorable colega!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para votar en general el proyecto de ley, enviarlo a Comisión y tratarlo el martes próximo?

El señor SCHAULSOHN.— Para tratarlo y despacharlo el martes próximo, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor HUERTA.— ¡Sigamos tratando el proyecto con "suma" urgencia, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Debo hacer presente a los señores Diputados que habrá que citar a una sesión especial para el lunes próximo...

El señor GUERRA.— ¡Despachemos el proyecto ahora, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Lamento que algunos Honorables colegas se nieguen a conceder el tiempo suficiente para el estudio del proyecto en debate, porque en realidad, como bien comprenderán Sus Señorías, si nos atenemos al trámite de "suma" urgencia, no se dispondrá del tiempo necesario para que esta iniciativa tenga un segundo informe, en el cual se haga un estudio acucioso de su contenido, citando a los señores Ministros, al Director de Obras Sanitarias, como asimismo, a los representantes de los personales.

El señor HUERTA.— ¿Por qué Sus Señorías nó repararon en eso cuando calificaron de "suma" la urgencia?

El señor CADEMARTORI.— Porque no disponíamos de los antecedentes necesarios.

El señor HUERTA.— Sus Señorías debieron haber reparado en eso.

El señor CADEMARTORI.— En todo caso, de acuerdo con una sugerencia que me ha hecho mi Honorable colega señor Araya, me permito solicitar se envíe oficio al Ejecutivo con el objeto de que retire la urgencia a este proyecto de ley. Posteriormente la Honorable Cámara podría calificar de "simple" la urgencia para su despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Cademártori.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué se pide asentimiento unánime para enviar el oficio, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay que solicitar ese acuerdo, Honorable Diputado, porque la presente sesión se rige por las normas establecidas para el Orden del Día.

El señor CADEMARTORI.— Entonces, señor Presidente, nos vamos a ver obligados a extender el debate, porque consideramos que los intereses de la inmensa mayoría de los pobladores de las comunas suburbanas de Santiago, que son muy modestos, van a ser profundamente afectados o perjudicados con esta disposición.

Por otra parte, creo que la denuncia hecha por el Honorable señor Lorca, en el sentido de que el Banco Interamericano de Desarrollo ha planteado como condición y exigencia para la aprobación y otorgamiento del préstamo a la Empresa de Agua Potable de Santiago de que en ella se centralicen todos los servicios que actualmente son administrados por la Dirección de Obras Sanitarias, es de extraordinaria gravedad. Por eso, deseo solicitar que a los antecedentes que ya se ha acordado pedir a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, se agregue, expresamente, el texto del Convenio por el cual se concede este préstamo, con todas las condiciones establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que en los oficios acordados enviar a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, se agreguen los antecedentes a que ha hecho referencia el Honorable señor Cedamártori.

El señor BARRA.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Concretamente, el Honorable señor Cademártori solicita que, entre los antecedentes que se ha acordado pedir a los señores

(Continuará).

Arturo Deramond recibirá hoy el premio mayor del concurso "Viva Gratis un Mes"

Iniciamos una nueva semana, llena de posibilidades y regalos para los seguidores del Concurso. Ya están llegando miles de cupones para la nueva vuelta.

No hay duda de que el Concurso VIVA GRATIS UN MES, que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes, e importadores asociados de Té Repitame, está lleno de sorpresas. Todas las semanas lleva gratas nuevas y muchas mercaderías a un hogar chileno. Los días lunes vamos a notificar oficialmente a la familia favorecida por la buena suerte. Ayer fuimos a la casa de don Arturo Deramond, domiciliado en calle El Olivo 1746, carnet de identidad número 244335, Santiago. Pero, no estaba! Junto a su esposa andan fuera de casa desde el sábado, pasando un agradable fin de semana, que se alargó un poco. Sin embargo, su regreso está anunciado para las primeras horas de hoy.

Llegarán justo a tiempo para recibir el generoso Premio Mayor de VIVA GRATIS UN MES, que consiste en el equivalente a 150 escudos en dinero efectivo en mercaderías. Se lo llevaremos hoy en la tarde, para que pueda subsistir sin problemas durante los próximos 30 días.

UN FAMILIAR FELIZ

Pero el que el matrimonio Deramond no estuviera en casa, no fue obstáculo para nuestro periodístico interés. Conversamos con uno de sus familiares. La casa está ubicada en la comuna de Conchalí. El matrimonio lo forman don Arturo Deramond, de 60 años de edad, jubilado de Carabineros, y la señora Juana Vergara. No tienen hijos.

Cuando los visitemos hoy para entregarles el premio conoceremos muchos otros detalles relativos a su participación en el Concurso. Sabremos cuántos cupones envió, en qué fecha los depositó, desde cuándo estaba participando y cuál es su opinión sobre VIVA GRATIS UN MES.

LA NACION, Radio del Pacífico (la emisora más popular) y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, se preparan entonces hoy para cumplir otra gran jornada. Al matrimonio Deramond le llevaremos arroz, harina Marianita, azúcar IANSA, sopas concentradas Ipal, porotos, garbanzos, fideos de todas las marcas, conservas en todos los tipos, Té Repitame, jabón Ro, para uso doméstico; virutillas y esponjas de acero Manlac, galletas surtidas, vinos Viú, y muchas otras mercaderías. No hay duda de que no tendrán necesidad ni siquiera de ir al almacén de la esquina. En el Premio Mayor está incluído todo lo que un hogar necesita para cubrir sus necesidades alimenticias y de otro tipo.

UNA NUEVA SEMANA

Comienza así una nueva semana llena de novedades. Cuando todavía no se terminan los comentarios del extraordinario sorteo realizado el sábado en el auditórium de Radio del Pacífico, ya están llegando miles de cupones de entusiastas participantes de todo el país. Nadie quiere perder un minuto en esta cita con la suerte. Todos conocen de las grandes posibilidades que ofrece VIVA GRATIS UN MES a cambio de requisitos muy sencillos. Basta con recortar el cupón, llenarlo con nombre dirección y cédula de identidad y depositarlo en los buzones instalados en LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos. Quienes no puedan hacerlo personalmente pueden dirigirse por carta (¡atención provincias!) a la Casilla 81—D, Concurso VIVA GRATIS UN MES.

No hay que olvidar que las últimas novedades del Concurso las damos a conocer en un programa que se irradia todos los días, a las 17.15 horas, en la emisora del Portal. Ninguna dueña de casa debe dejar de escucharlo.

LA SEMANA SOCIAL DE CHILE FUE OFICIALMENTE INAUGURADA AYER

Palabras del presidente del comité organizador, Camilo Pérez de Arce. Los temas.

En el Salón de Honor de la Universidad Católica fue inaugurada ayer la Semana Social de Chile. El acto contó con la asistencia de delegados de todo el país, representantes de organismos extranjeros especializados y dependientes de las Naciones Unidas y autoridades educacionales y eclesiásticas chilenas.

Hizo uso de la palabra el presidente del Comité Organizador, Camilo Pérez de Arce, quien expresó: "La Carta Pastoral del Episcopado Chileno del año 1962, si bien muestra un avance considerable en el despertar de la conciencia social de los cristianos, señala hechos cuya dramática realidad nos impone el deber de realizar el más considerable, el más valiente y el más generoso esfuerzo para impulsar la evolución social de nuestra patria hacia un orden en el cual se cumplan en lo humano lo que está expresamente señalado en nuestra suprema ley". Agregó que "estamos viviendo uno de los momentos supremos de la Humanidad, pues nos basta dar una mirada al ámbito mundial para ver cómo están siendo rotas viejas estructuras y moldes tradicionales y caen a pedazos a los requerimientos de un mundo que abre los ojos al deber y a la necesidad de organizarse en una auténtica comunidad humana".

También hablaron el Rector subrogante de la Universidad, Presbítero Adamiro Ramírez; el presidente de la Conferencia Latinoamericana del Episcopado y Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín y el Director de la Escuela de Economía de la UC., Julio Chaná Cariola.

LOS TRABAJOS

En la tarde se iniciaron los trabajos de la Semana con el tema "Diagnóstico de la realidad nacional", oficiando de relator el abogado William Thayer Ojeda, el cual hizo una documentada exposición que dio origen a una animado debate y a un intercambio de preguntas y respuestas. Posteriormente, a las 20 horas, el Cardenal Arzobispo de Santiago ofició una misa comunitaria en la Capilla de la Universidad.

PROGRAMA DE HOY

Los trabajos de la Semana Social Chilena proseguirán hoy en la mañana con estudios de mesa redonda sobre Poblaciones Marginales, Familia y desintegración, Solidaridad y Subsidiaridad. En estos temas actuarán de directores y relatores Thayer Ojeda, Luis Quiroga y Javier Lagarrigue.

Vernissage del... (De la Pág. 4)

pintar cien más de la misma calidad y de la misma maestría. ¡Qué hombre infatigable, qué ciencia de pintor! Le veo con sus ojos muy abiertos, mirándolo todo, su barba capuchina, sus labios secos de monje ayunador, labios de rezador, que al hablar, apenas se movían, terminando siempre, según cuenta con mucha gracia el maestro Strozzi, que primero se le oía un murmullo, para terminar éste con la palabra "interesante".

Exequiel Plaza, el negro discípulo amado por Sotomayor, se presentaba con dos cuadros, números 95 y 96, titulados "En la Taberna" y un retrato. Ya tenía el bello color español del maestro Sotomayor. Sonriente, siempre sonriente, sin darle mucha importancia a lo que hacía, y le hacía muy bien, poco antes de pintar el retrato maestro de Vergara y otras obras magníficas.

Marcial Plaza Ferrand, ese pintor tan hábil, pero de escasa personalidad, francés de cabo a rabo, mostraba un interior holandés y una armonía en azul, enviados de París, números 97 y 98. Manuel Núñez, con unos frailes bien pintados; Onofre Jarpa, Termas de Chillán y 5 cuadros más. Fossa Calderón, con tres envíos de París, Bordadoras, Lectoras y "Al borde del río". Casanova Zenteno, dos cuadros, marinas; Eucarpio Espinoza, tres magníficos retratos, gran pintor de mala suerte. José Caracci, número 15, retrato del señor D. S.; Joaquín Fabres, de bello color, siete cuadros; Nicanor González Méndes, retrato; Arturo Gordon, Nocturno e Interior, ya interesante. Y se presentan a mi recuerdo tantos pintores ya muertos, sombras que quizás ahora asisten a estos otros vernissages, guiando los pinceles de sus sucesores o discípulos.



Una interesante charla sobre temas relacionados con Publicidad dio la señora Rosa Valdés de Contin al Curso sobre Publicidad de la Universidad Católica. La señora Valdés de Contin, actual Agente General de Propaganda de la Polla Chilena de Beneficencia, tiene amplia experiencia en la materia, especialmente a través de su trabajo en las Agencias Publicitas y Velox. En su charla abordó el tema "Tráfico", que es uno de los más interesantes de la publicidad.

Inauguran Semana Social de Chile



En el Salón de Honor de la Universidad Católica, se inauguró ayer la Semana Social de Chile, torneo al cual concurren delegados de todo el país y del exterior. En el grabado, el vicepresidente del comité organizador de este evento, Director de la Escuela de Economía de la UC y ex Ministro de Estado, Julio Chaná Cariola, hace uso de la palabra. Presidiendo el acto, de izquierda a derecha, el Encargado de Negocios de la Nunciatura; el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez; el presidente del comité organizador de la Semana, Camilo Pérez de Arce; el Obispo de Talca, Manuel Larraín, y el abogado, William Thayer Ojeda.

Corte de Apelaciones ve hoy proceso de las mamaderas envenenadas

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones entrará a ocuparse hoy del caso policial denominado el "Crimen de las Mamaderas Envenenadas".

A las 9 horas se iniciará un alegato relativo a una petición que formuló la defensa de la empleada doméstica María Teresa Alfaro —más conocida por "La Teté"—, para que se revoque la encargatoria de reo que pesa sobre ella, quien es sindicada como autora del envenenamiento de cuatro personas.

Como es de conocimiento público, a "La Teté" se le acusa de haber envenenado a cuatro hijos y la suegra del Dr. Sergio España Flores.

En representación de la acusada alegará el abogado Víctor Barahona. Por parte del denunciante, o sea del Dr. España, lo hará el abogado Luis González.

"La Teté" se encuentra confesa respecto a su participación material de los homicidios que investiga en Buin el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons.

Arresto y...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

lantó que regresará a Sao Paulo mañana mismo.

Preguntado si espera ser detenido, declaró: "No tengo la menor idea, pero aliento gran fe en la justicia de Estados Unidos. Estoy preparado sencillamente para esperar y ver qué ocurre, pero les aseguro que no temo a nada de lo que pueda hacer el régimen de (el Primer Ministro portugués, Antonio de Oliveira) Salazar".

Galvao se alejó del aeropuerto en un automóvil en el que también viajaban Días y los dos detectives neoyorquinos, dirigiéndose a la sede de las Naciones Unidas.

Viaje a...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

parados; de imploración de la piedad divina para que haya paz entre los hombres..."

Se estima, asimismo, que Paulo VI pedirá a los fieles que oren por el éxito de su peregrinación.

En fuentes del Vaticano no se suministraron hoy detalles sobre las informaciones de que el Papa proyecta hacer escala en otros países, además de Israel y Jordania.

Desesperada...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

producción agrícola de Estados Unidos, Khrushchev dijo que ello no se debía a ninguna "sabiduría particular norteamericana".

"La química representa la llave para la solución del importantísimo problema de crear abundancia de alimentos en el país", afirmó el Jefe de Gobierno, que también reiteró su convicción de que el socialismo logrará imponerse en última instancia al capitalismo no por la revolución, sino superando su producción."

BREVES GREMIALES

PIDEN ACELERAR ESTUDIOS DE ASIGNACION FAMILIAR

Los consejeros representantes de los empleados ante la Caja de Previsión de Empleados Particulares, solicitaron ayer en la Sesión Ordinaria que se aceleren los estudios para el reajuste de la Asignación Familiar para los empleados particulares del presente año, mediante la distribución de los excedentes existentes en el Fondo Especial de Asignación Familiar.

Es posible que se llame para tratar este punto a una sesión extraordinaria del Consejo para los próximos días, una vez entregado el informe actuarial.

FALLECIO SOCIO DE JUBILADOS DE LA PRENSA

En Santiago dejó de existir Luis Armando Toro, prensista que por espacio de más de 30 años laboró en "La Unión" de Valparaíso, "La Hora", "El Debate", "El Chileno" y LA NACION de Santiago, diario éste último donde jubiló. Era socio activo de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, de la Sociedad Unión de los Tipógrafos y del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay".

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Capilla de la Necrópolis, donde se oficiará una misa por su eterno descanso.

ASAMBLEA DE AUTOBUSEROS SE REALIZA HOY

Hoy a las 17 horas, en el Teatro Auditorio Don Bosco, ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins 2375, se llevará a efecto la Asamblea General de Empresarios de Autobuses, para tratar sobre materias relacionadas con los problemas del gremio y marcha de la institución.

FIESTAS PRIMAVERALES EN VILLA SUR

Con todo entusiasmo se han seguido preparando las Fiestas Primaverales de la Población Villa Sur, desplegando especial actividad los Comités de las candidatas a reina. Estas fiestas se realizan organizadas por la Junta de Vecinos de la Población, con el objeto de reunir fondos para las obras de adelanto y progreso del sector.

Las festividades se efectuarán del 13 al 15 del presente, iniciándose el programa con una Velada Bufa y Coronación de la Reina, en el Teatro Alhué de la Población Dávila; un Corso de Flores y un Baile de Máscaras, que pondrá término a las fiestas.

PASCUA DE LOS SUPLEMENTEROS

El Sindicato General de Suplementeros ha continuado los preparativos para la celebración de la Pascua de los Niños, hijos de los socios, que tradicionalmente se celebra en su local de Arturo Prat 464.

Para esta oportunidad, el Sindicato ha solicitado la colaboración del Comercio, con el objeto de reunir fondos para financiar la adquisición de juguetes y golosinas con que se agasajará a los hijos de los suplementeros, iniciativa que ha encontrado amplia acogida.

JUNTAS DE CONCILIACION FIJARON COMPARENDOS

Las Juntas Permanentes y Especiales de Conciliación han fijado la tabla de comparendos para la presente semana, con el objeto de tratar con las partes los puntos de pliegos de peticiones pendientes.

Estos comparendos se realizarán hoy para las Juntas Especiales de Conciliación de la Construcción y Metalúrgicas con tres conflictos cada una; mañana para la Junta Permanente, con cinco pliegos que tratar y el jueves la Junta Especial Textil que tratará 6 comparendos.

FORO SINDICAL DE PROBLEMAS ECONOMICO-SOCIALES

En la segunda quincena del presente se llevará a efecto un foro sindical sobre problemas económicos sociales: Alianza para el Progreso, en el cual se tratarán problemas relacionados con la aplicación de los planes de la ALALC, la Alianza para el Progreso; la OIT y la CORFO, los que serán expuestos por representantes de esos organismos y con participación de dirigentes sindicales.

Este torneo es organizado por la Confederación y Federaciones Sindicales Libres y Democráticas, con los auspicios de la ORIT y será clausurado por el secretario general de la ORIT, Arturo Jáuregui Hurtado.

ASAMBLEA DE EX FUNCIONARIOS DEL SNS

El miércoles 18 del presente se llevará a efecto una asamblea general de ex funcionarios del Servicio Nacional de Salud, a las 19 horas, en Compañía 1087, con el objeto de tratar sobre el pago de desahucios y jubilación.

La directiva de la Asociación de ex funcionarios que se acogieron a retiro de acuerdo a las disposiciones de la ley 14.904, ha presentado el problema que les afecta al Ministro de Salud, Francisco Rojas Villegas, con el objeto que se le busque una solución.

SI NO SE... (De la 1a. Pág.)

hombre que conquista el espacio pero aún no pone orden en su planeta y reflexiona que si no se aplican los Derechos Humanos, nuestra especie sufrirá un retroceso en lo espiritual y moral.

Dice la presidenta de ORNU: "¿Cuáles han de ser entonces, las armas y dónde encontrar la fortaleza? Desde luego, todo individuo consciente, responsable y valiente constituye de por sí una fortaleza inexpugnable contra los abusos de todo tipo.

"No se trata, por lo tanto, de aniquilar al contendor político o doctrinario, pues, una ley natural nos demuestra que es un hecho el libre juego de las fuerzas antagónicas como creador de energías.

"¿Podremos saber con antelación cuáles son, real y efectivamente, las ideas que sirven al verdadero progreso de la humanidad?

"No nos parece. Pero, en todo caso, la oposición es saludable, con el fin de que cada cual someta a prueba las propias ideas. Es por ello que, en este sentido, estimamos malo todo régimen que restrinja las libertades, como malo estimamos también todo aquel que ampare o tolere el libertinaje y no castigue los atentados a la Ley en todo el amplio sentido que se le puede dar".

Araucanos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rra, que abarcará, inclusive, a toda la familia del parcelero.

Las actas fueron firmadas en Cañete por el vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria subrogante, Enrique Besa; el notario Manuel Abarzúa; los consejeros de CORA, Guillermo Brucher y Raúl Díaz; el Director de Asuntos Indígenas de Tierras y Colonización, René Argandoña. Firmaron también, los indígenas que, por sorteo, obtuvieron parcelas en los fundos "Sara", "Ranquilco" y "Ruca Raqui", y los ex inquilinos y campesinos.

Con las firmas de los citados documentos y la entrega material de los predios se puso término definitivo al conflicto que se había planteado en Cañete, cuando los indígenas se negaron a recibir las tierras, de acuerdo al sistema de parcelación fijado por la Ley 15.020, de reforma agraria, con los empleados y obreros agrícolas de las tierras subdivididas.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 2,046	Eº 2,05[illegible]
LIBRA	" 5,735	" 5,74[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 3,00	Eº 3,03
LIBRA	" 8,409	" 8,49[illegible]

Santiago, 9 de Diciembre de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con moderada actividad se reiniciaron ayer las operaciones bursátiles. Dos facetas diferentes nos mostró la plaza. A la apertura pudo apreciarse un mercado con sus precios sin mayor variación y más o menos sostenidos. A medias la primera hora de transacción se vio muy insegura e irregular, produciéndose pérdidas en algunos rubros. La segunda sesión se desarrolló en forma [illegible] siendo afectada por nuevas pérdidas en los precios, imprimiendo al mercado tendencia débil e irregular.

Los bonos hipotecarios, sin variación en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 534.786 [illegible] nes en Santiago; 42.856 acciones en Valparaíso, y Eº 10.590 [illegible] nales en bonos.

El cierre acusó 17 alzas contra 21 bajas; tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Capitales Unidos 2.253
Fondo Crecinco 1.950

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 71 84 c
Garantía 7-1 83 c
Paviment. 71 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 3|4 71 v
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 71 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 3.000 n
Concepción 175 t
Continental 10 n
Crédito 160 v
Chile 468 t
Edwards 43 c
Español 161 c
Hipotecario 86 t
Israelita 135 n
Italiano 15 t
Nac. del Trabajo 13 n
Osorno 155 v
Panamericano 129 1|4 v
Sud Americano 58 1|2 t
Talca 260 n

MINERAS

Andacollo 6 n
Aucanquilcha 34 t
Chañaral 10 n
Cerro Grande 395 n
Del. Punitaqui 10 1|2 n
Disputada 49 c
Lota 5 1|2 OCV
Merceditas 1 7|8 n
M. Fertilizantes 37 n
Ocuri 200 t
Oruro 70 v
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 5|8 c
Schwager 20 n
Tamaya 4 1|8 n
Totoral 90 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén X|D 731 5|8 n
Carampangue 2 1|2 v
Cisnes X|D. 233 3|4 n
Colcura 13 c
Copihue 26 t
Gente Grande 82 t
Laguna Blanca 500 n
La R. Sofruco 235 t
Rupanco 105 n
T. del Fuego 137 t
Viña C. y Toro 20 1|2 t
Wagner Stein 22 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.600 v
Anglo Lautaro —C— 160 v
Iquique Port. 60 c

TEXTILES

Caupolicán 35 v
CHITECO 13 c
FIAP 90 v
Lino 135 c
Paños Bellavista 133 v
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 43 n
Rayonhil 11 5|8 n
SUMAR 150 c
Tejidos El Salto 1 1|8 n
Textil Progreso 58 n
Textil Viña 11 n
VESTEX 14 n
Victoria de P. Alto 7 n
Yarur 182 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham XD 6 3|4 n
Arrocera EGA 10 1|2 c
BIMA 10 n
Carozzi 22 v
Cervecerías Unidas 98 1|2 t
Club de Golf 57.000 n
Club Hípico 350.000 n
Club de Polo 22.000 n
CODINA X|Dv. 299 n
COIA 400 n
Colorantes 70 c
Cía. Industrial 61 v
COPEC 50 1|2 t
Cristalerías Chile 23 c
Ch. Cons. Inversiones 120 n
CHILECTRA 41 c
Electricidad Ind. 13 1|2 c
Embotelladora And. 35 n
Eperva 280 n
Farmo Química 6 1|2 t
Fer. U. S. Vicente 68 n
Fósforos 50 t
Gas de Stgo. 22 t
Gas de Valpso. 13 n
Hucke Hermanos 56 c
Implatex 5 c
Industrias Varias [illegible] 3|4 n
Inmobiliaria [illegible] 230 n
INSA 223 v
Interamericana [illegible] v
Interoceánica [illegible]
La Rural 25 c
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti 10 1|4 [illegible]
Mac Kay 100 n
Maderas Cholguán [illegible] 1|2 n
Marinetti 18 [illegible]
Melón 198 v
Molinera Koster [illegible] 1|2 c
Muelles P. Verg. [illegible] n
Naviera Arauco [illegible]
Naviera Coronel [illegible]
Papeles y Cartones 108 c
Pesquera Iquique [illegible] t
Pizarreño 96 n
Polpaico X|Em. 5|8 t
QUIMIFARM [illegible]
Refractarios Lota [illegible]
Refinería de Viña 100 t
Renta Urbana [illegible]
Saavedra Benard [illegible] n
Sanitas 8 1|2 t
SOPROLE "B" [illegible] n
Tabacos 185 t
Tattersall 91 t
Teléfonos 17 [illegible]
Termas de [illegible] 6 1|4 n
Vapores 120 t
Vidrios Planos [illegible] v
Volcán [illegible]

METALURGICAS

CAP 15 5t
CIC 23 1|2 v
Cobre Cerrillos [illegible]
Electro Metalúrgica 96 c
FENSA 4 3|4 [illegible]
INDAC 10 1|4 [illegible]
INDURA 10 [illegible]
MADECO 26 [illegible]
MADEMSA [illegible]
Mecánica Ind. [illegible]
SOCOMETAL [illegible]
Astilleros [illegible]
Chile X|Dv. [illegible] t

SEGUROS

Ch. Cons. Gral. [illegible] 1|2 n
Marítima 42 n

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº .. .. [illegible]
Transac. en Stgo. .. .. [illegible]
Operac. con Valpso.. .. .. [illegible]

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.10.0 Comp. ...	DISPONIBLE	£ 235. 5.0 Comp.
" 234.15.0 Vend. ...	.. ..	" 235.10.0 ALZA
" 1. 5.0 BAJA ..	FLUCTUACION . . .	" 0.15.0 ALZA
" 236. 0.0 Comp. ..	FLUCTUACION	" 236. 0.0 COMP.
" 236.10.0 Vend. ...	A 90 DIAS	" 236. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA ...	.. ..	NO VARIO.
SOSTENIDA	FLUCTUACION	SOSTENIDA.
100 Ton. Largas ..	TENDENCIA	75 Ton. Largas
	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 9 DE DICIEMBRE, DE 10.30 A 11.45 HORAS

8.100 Bco. Estado 10-6, 75
800 Hipot. Ch. 10-6 Od., 75
300 Bco. Chile, 475
100 Bco. Chile, Od., 475
7 Bco. Chile, Od., 475
95 Bco. Chile, 475
206 Bco. Chile Od., 471
100 Bco. Chile, 471
1.084 Bco. Chile, 470
200 Bco. Chile, Od., 470
360 Bco. Chile, 470
50 Bco. Chile Od., 470
512 Bco. Chile, 470
200 Bco. Español, 161
1.000 Bco. Hipotecario, 86
5.900 Bco. Hipotecario PH., 88
3.000 Bco. Italiano, 15
300 Bco. Osorno, 158
5.200 Bco. Sud Americano, 58 1|2
1.000 Bco. Sud Americano, 59
13.000 Aucanquilcha, 34
1.200 Disputada, 49
1.000 Disputada Od., 49
1.500 Disputada, 49
800 Ocuri, 200
2.000 Copihue, 26
200 Gente Grande, 82
3.750 T. del Fuego, 143
2.000 T. del Fuego Od., 143
50 T. del Fuego, 142
500 T. del Fuego, 140
3.000 T. del Fuego, Od., 140
2.000 C. y Toro, 20 1|2
200 Lautaro A., Od., 1.600
2.000 Iquique Port., 58
4.000 Iquique Port., 60
300 Cervezas, 100
5.850 Cía. Industrial, 63
900 Cía. Industrial, 62 1|2
1.000 Copec, Od., 50
1.250 Copec, 50
200 Copec Od., 50
800 Copec, 50
200 Copec Od., 50
1.700 Copec, 50
14.200 Electr. Ind., 13 1|4
10.000 Farmo Química, 6 [illegible]
2.240 Gas Stgo., 22
65 Gas Stgo. Od., 22
1.316 Gas Stgo., 22
27 Gas Stgo., Od., 22
200 Insa, 227
200 La Rural, 24 1|2
1.800 La Rural, 25
20.303 Lucchetti, 10 1|4
4.570 Melón, 200
29 Melón, 198
500 Melón, 200
477 Melón, Od., 200
2.000 Melón, 200
300 Pap. y Cartones Od. [illegible]
1.500 Pap. y Cartones, 109
1.300 Pap. y Cartones Od. [illegible]
2.700 Pap. y Cartones, 10[illegible]
2.641 Pap. y Cartones, Od. [illegible]
300 Pap. y Cartones, 10[illegible]
5.100 Pap. y Cartones, 10[illegible]
1.700 Pap. y Cartones, 10[illegible]
1.000 Pap. y Cartones, 10[illegible]
1.000 Pap. y Cartones, 10[illegible]
14 Pap. y Cartones, 10[illegible]
74.100 Pesquera, 7 3|4
10.000 Pesquera Od., 7 3|4
1.800 Polpaico, XD., 15[illegible]
2.100 Ref. de Viña, 96
12.467 Renta, 60
1.800 Tattersall, 91
1.000 Teléfonos, 17 3|4
500 Vapores, 122
2.800 Vapores, 121
800 Vapores Od., 121
43 Vapores, 118
500 Vapores, 121
1.200 Vapores, 120
99 Vapores, 119
100 Vapores, 120
2.800 Vidrios, 16
1.700 Cap, 150
200 Cap, Od., 150
4.700 Electro Metal., 9[illegible]
62.000 Fensa, 4 3|4

FERIA "EL TATTERSALL"

Promedio precio armónico de animales . . . . . Eº 0,761
Precio medio de novillos . Eº 0,814
Precio medio de vacas . . Eº 0,652
Precio medio de bueyes . Eº 0,710

NOVILLOS

5	3.394	0,861	Rihue, J. L. E., Dest.
7	4.422	0,859	Rihue, F. M., Dest.
7	3.988	0,849	Renaico, J. E., Dest.
7	3.740	0,844	Rihue, E. M., Dest.
5	3.310	0,843	Paillaco, A. G.
5	1.820	0,841	Sierra Nevada, S. S. B., Dest.
5	1.814	0,841	Sierra Nevada, S. B., Dest.
5	1.886	0,840	Sierra Nevada, S. B., Dest.
5	1856	0,840	Sierra Nevada, S. B., Dest.
8	5.044	0,839	Chimbarongo, F. G.
5	3.170	0,838	Angol, B. V. [illegible]
6	4.162	0,837	Paillaco, A. [illegible]
6	3.448	0,837	Santa Fe, S. [illegible]
5	1.862	0,836	Sierra Nevada, S. B., Dest.
5	1.928	0,835	Sierra Nevada, S. B., Dest.
5	1.822	0,835	Sierra Nevada, S. B., Dest.
5	1.820	0,835	Sierra Nevada, S. B., Dest.

(PASA A LA PAGINA [illegible])

Regresó Dr. Cruz-Coke



Procedentes de París, regresaron al país, vía Air France, el doctor Eduardo Cruz-Coke y señora.

Fiscalía Militar investiga invasión ilegal de terrenos

47 personas ingresaron a la cárcel por invadir terrenos fiscales en Lo Valledor Norte.

Cuarenta y siete personas ingresaron a la Cárcel por haber tomado parte en la invasión ilegal de terrenos fiscales que quedan situados en Lo Valledor Norte, hecho que ocurrió en la madrugada del domingo pasado.

La decisión fue adoptada por el Fiscal Militar, Carlos Leyton, al término del interrogatorio a que sometió ayer a 89 de las personas que habían sido detenidas instantes después de ocurrida la invasión.

Entre las personas que lograron la libertad se encuentra el estudiante de Medicina Carlos Ramos.

En la Fiscalía se anunció que se citará a declarar, por oficio, al diputado Clodomiro Almeyda. El parlamentario deberá prestar declaración en atención a que se encontraba presente en los momentos en que aproximadamente unas mil personas, de diversos sectores de la capital, procedieron a ocupar ilegalmente los terrenos mencionados.

Mientras tanto se recuperan lentamente de sus contusiones alrededor de 35 policías uniformados que fueron heridos por los invasores.

Los carabineros fueron violentamente repelidos con piedras, palos y otros elementos contundentes, cuando intentaron impedir la ocupación de los terrenos.

Por desavenencia en reparto de dinero mató a su hermano

Una violenta discusión acerca del reparto del dinero de la venta de un camión terminó con una persona muerta cerca de la localidad de Colina.

Germán Palacios Cerpa fue encontrado en estado agónico a la altura del kilómetro 14 de la Carretera Panamericana, presentando dos heridas a bala en el abdómen.

El hallazgo lo hizo antenoche Rolando Vergara Orellana, mientras conducía el camión patente CC 373, quien lo trasladó en su vehículo hasta el Hospital José Joaquín Aguirre, donde instantes después falleció.

Avisada del suceso la policía civil, se puso en movilización con el propósito de ubicar al homicida. En la mañana de ayer, cinco detectives de la Brigada de Homicidios, al mando del subinspector Pedro Espinoza, lograron detenerlo.

El hechor resultó ser un hermano de la víctima. Su nombre es Florindo Palacios Cerpa.

El detenido no opuso resistencia a los policías y declaró que mató a su hermano por casualidad, y que todo fue producto de desavenencias en el reparto de un camión que ambos habían vendido la semana pasada. Luego dijo encontrarse muy arrepentido de haber cometido el crimen.

El homicida fue puesto a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen, en la tarde de ayer, Tribunal que iniciará el proceso correspondiente.

INVESTIGAN UN CONTRABANDO

Personal de Investigaciones de Puerto Montt se incautó de un cuantioso contrabando de mercaderías de procedencia extranjera, que había sido despachada desde Castro en la lancha "Onassis" y que varó en la caleta de pescadores "Chinquihue", situada a cuatro kilómetros de Puerto Montt.

La lancha había logrado eludir el control de la Gobernación Marítima, para pasar el contrabando. Este consiste en pilas, chocolates, pañuelos, tocadiscos, juguetes, artículos plásticos, etc.

Junto con la mercadería fueron detenidos Segundo Mario Campos Urrutia y Manuel Antonio Díaz Inostroza, ambos con domicilio en Valparaíso.

Colaboró en la pesquisa el vista aduana, Alberto Romero.

Tanto la mercadería como los contrabandistas fueron puestos a disposición del Tribunal Aduanero correspondiente.

ROBO POR 16 MILLONES

Funcionarios de Investigaciones de Quinta Normal, detuvieron ayer a seis personas calificadas de monreros, los que confesaron haber cometido 16 robos por un valos superior a los E° 16.000. Los detenidos son Juan Quintana Cordero, Eugenio Pozo Gaete, Ramón Bravo Vargas, Juan Jaramillo, Jorge Pérez y Juan Sánchez.

Todos pasaron a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE

Tres personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad cuando la noche del domingo el auto ME-199 se estrelló contra un poste del alumbrado público.

Los heridos son el chofer Echegaray y sus acompañantes Andrés Riesco y Aníbal Valdés. Todos quedaron hospitalizados.

VOLCO MICRO CON PASAJEROS

Carabineros informó que poco antes de las 8 horas de ayer un microbús de la Empresa "Galgo Azul", que se dirigía desde Curicó a Santiago, sufrió averías en la dirección poco antes de entrar al puente Tinguiririca —a cuatro kilómetros de San Fernando—, volcándose.

A consecuencias del accidente resultaron heridos de gravedad el chofer Octavio González y los pasajeros Hilda Pizarro de Feredes, José Sayago Villarroel, Teresa Salas de Correa. Y otros ocho, pero con lesiones leves.

EL PROBLEMA DEL AZUCAR DE REMOLACHA

La Asociación Nacional de Productores de Remolacha, que engloba a todos los productores de las provincias de Curicó, Talca, Linares, Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Malleco, y que entregan su producto a las Plantas de la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, que funcionan en Linares y Los Angeles, publicó en "La Nación" del 8 de noviembre del presente año una inserción completa acerca del problema de la remolacha y su cultivo. Como término de dicha inserción y en mérito de las razones contenidas en la publicación citada, se solicitó de la autoridad la construcción, "como medida imperiosa de fomento y estímulo de la agricultura nacional", de nuevas Plantas de elaboración de azúcar de remolacha.

Esta petición de la Asociación Nacional de Productores de Remolacha se dirigió al Jefe del Estado, y la misma comunicación fue enviada a las más altas autoridades directivas de la política económica y de la agricultura nacional.

Aun cuando dicha petición no ha sido contestada, ella ha servido para que se abra un amplio debate público sobre el problema de la producción de remolacha en el país. En efecto, el Diputado por Valdivia don Luis Papic Ramos solicitó, en carta abierta dirigida al Presidente de la República, carta que fue contestada, la instalación de una nueva Planta elaboradora de azúcar de remolacha. Asimismo, los Senadores señores Ulises Correa y Julián Echavarri han analizado en el Senado este problema, y han solicitado el establecimiento de nuevas Plantas para la elaboración de azúcar de remolacha. Por otra parte, los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" han publicado editoriales con manifiestos errores y, al mismo tiempo, demostrativos de un lamentable desconocimiento del problema. No así el Diario "La Nación" y "La Tercera", que en sus publicaciones han analizado en forma objetiva el progresista desarrollo que ha tenido en Chile la industria de la producción de remolacha.

La Asociación Nacional de Productores de Remolacha quiere puntualizar algunas ideas fundamentales sobre este problema, que parece se han perdido de vista en el debate producido, y sin cuya consideración no puede llegarse a ninguna conclusión razonable y valedera.

PRIMERO: Los productores han solicitado la creación de nuevas Plantas elaboradoras de remolacha, no como la concesión de una gracia o favor, sino como la realización de un plan general de fomento de la producción agrícola que ha sido estudiado por la Corporación de Fomento de la Producción, y que se encuentra aprobado por esta entidad. Desde que se creó la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, que recientemente ha cumplido diez años, en los planes que le dieron nacimiento, y que fueron estudiados con anterioridad a su creación, se contemplaba el establecimiento paulatino de Plantas de elaboración de azúcar de remolacha, a razón de una cada dos años, para cubrir las posibilidades de la explotación de remolacha en todos los suelos de cultivo del país, que fueran aptos para esta clase de producción.

SEGUNDO: Los beneficios que trae a la agricultura nacional la producción de remolacha consisten no solamente en la elaboración de azúcar de remolacha, sino que en el desarrollo de la ganadería y en otra serie de ventajas de orden positivo y técnico, que ninguna persona con medianos conocimientos agrícolas puede desconocer. Estas ventajas están sintetizadas en la comunicación de 8 de octubre de 1962 dirigida por el entonces Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, a la Asociación Nacional de Productores de Remolacha, en la cual, entre otros conceptos, manifestó los siguientes. "De acuerdo con los diversos estudios realizados sobre el impacto al nivel de la economía predial que ha producido la introducción de la betarraga sacarina, el esfuerzo productivo realizado en este sentido tiene un alto retorno, proveniente de un mejor uso del suelo agrícola, mayor consumo de fertilizantes, mecanización del agro, mejores salarios, mayor producción pecuaria, ocupación de mano de obra, etc." Por las razones expuestas, el Ministerio de Agricultura informó en esa oportunidad a nuestra Institución que se había consultado en el Presupuesto de la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, para el año 1963, la construcción de una nueva Planta elaboradora. Esta glosa presupuestaria fue aceptada por los Ministerios de Economía y Hacienda, pero, sin embargo, en el Proyecto general de la Ley de Presupuesto enviado al Congreso para 1963 dicha glosa no figuró, por haber sido suprimida directamente por S. E. el Presidente de la República, según informaciones conocidas por la Asociación Nacional de Productores de Remolacha.

TERCERO: Los productores, al solicitar la creación de nuevas Plantas de elaboración de azúcar de remolacha, lo han hecho en virtud de una razón que no es posible desconocer. Es la siguiente: las actuales Plantas de Linares, Los Angeles y Llanquihue se encuentran copadas en su capacidad de elaboración, y la Industria se ha visto obligada a rechazar contratos y a disminuir la cantidad de hectáreas contratadas a numerosísimos productores.

CUARTO: El crecimiento de la industria de la remolacha en el país ha sido de tal magnitud, que hoy día, en lo que toca al lugar de rendimiento en el mundo por hectárea sembrada, nuestro país ocupa el tercer lugar, debido a la capacidad de los productores y a la inteligente asistencia técnica prestada por IANSA a ellos.

QUINTO: Ahora bien, no puede discutirse que una nueva Planta elaboradora de azúcar de remolacha es un elemento formidable de progreso para la agricultura regional y para toda la economía del país. Así lo han comprobado las Plantas existentes, que han elevado el nivel económico de las provincias productoras de remolacha desde Curicó hasta Llanquihue inclusive, en términos y proporciones insospechados en comparación con la producción agrícola y nivel económico de estas mismas provincias, diez años atrás, antes de la introducción del cultivo de la remolacha.

SEXTO: Se ha sostenido, en el debate a que nos hemos referido, que el progreso del cultivo de la remolacha se debería al elemento circunstancial y temporal de que en la actualidad, transitoriamente, el precio de la caña de azúcar que se importa del extranjero se encontraría en términos que no son usuales y dentro de un alza desproporcionada.

Creemos que este argumento no guarda relación con la realidad. En efecto, los precios de los mercados internacionales están sujetos a permanentes fluctuaciones, y no es posible decir que en un momento determinado tal precio es inusitadamente alto y no puede mantenerse, o desproporcionadamente bajo, y tampoco puede mantenerse. En la actualidad el precio del azúcar de caña, que tiene un promedio de 10 centavos de dólar la libra, ha alcanzado en años anteriores (durante la guerra mundial) a 20 y 22 centavos de dólar la libra.

Tampoco puede afirmarse que el precio ha alcanzado este nivel porque han existido malas cosechas de azúcar de caña y de remolacha. El aumento del precio del azúcar en el mercado mundial se debe a factores más importantes que al temporal de una mala cosecha, y que pueden resumirse en los rubros siguientes:

a) el aumento del consumo mundial, derivado del crecimiento vegetativo de la población;

b) el aumento del consumo por habitante, motivado por el mejoramiento del nivel de vida de los pueblos en desarrollo y la incorporación a este consumo de poblaciones marginales, y

c) la destinación de parte de áreas que se dedicaban al monocultivo de la caña, a la producción de otros productos alimenticios básicos necesarios para el desarrollo de sus pueblos.

No es posible, por consiguiente, sostener con seriedad que el precio actual de la caña de azúcar es un precio de excepción en el mercado internacional, porque en el año próximo puede ser más alto —factor que nadie puede asegurar—, como lo ha sido en épocas pasadas.

Por otra parte, no puede subordinarse la producción de remolacha en un país al mayor o menor precio de la caña de azúcar en el mercado internacional, porque la producción de remolacha tiene finalidades propias y objetivos muy precisos de beneficio agrícola, que son independientes de las fluctuaciones del mercado internacional de la caña de azúcar.

SEPTIMO: El desarrollo de la producción de remolacha ha sido estimulado y fomentado por los países más adelantados y progresistas del mundo, incluso por países que son productores de caña de azúcar, como los Estados Unidos y Australia. Estos hechos explican que desde 1920 a la fecha, mientras la industria de la remolacha creció de un 22% del consumo mundial a un 43%, la caña de azúcar perdió terreno en ese mismo lapso, bajando su porcentaje de producción de un 78% del consumo mundial a un 57%.

En los Estados Unidos, nación que marcha a la cabeza del mundo en lo que se refiere a desarrollo agrícola y producción económica e industrial, se ha fomentado el desarrollo del cultivo de la remolacha, de manera que se obliga que el 25% del consumo del país deba provenir de producción de azúcar de remolacha, dejándose el 75% del consumo restante para la producción de azúcar de caña que el país produce y la que importa también del extranjero. En Australia, la importación de caña de azúcar extranjera ha sido gravada, hasta hace dos años, con un impuesto de cuatro libras y seis chelines por tonelada, aun cuando el país produce azúcar de caña. Este impuesto se ha destinado a fomentar y estimular el cultivo de remolacha para las finalidades de elaborar azúcar de remolacha. En Alemania occidental la internación de caña de azúcar está gravada con un impuesto fluctuante, impuesto que se destina a crear el fondo del azúcar, destinado a estimular la producción de remolacha.

En Francia y en Inglaterra la importación de caña de azúcar está también gravada fuertemente en beneficio de la producción de remolacha. En otras naciones europeas de adelantado potencial agrícola y de elevado standard de vida, como Bélgica, Holanda, Dinamarca, etc., el azúcar de remolacha abastece más del 80% del consumo nacional, y la autoridad se esfuerza por intensificar los cultivos de remolacha y proteger su desarrollo por todas las medidas de fomento posibles.

No parece lógico suponer que todos los países que hemos citado, y que son los más adelantados del mundo en materia agrícola, hayan adoptado una política insensata y anómala al proteger, como lo hacen, la producción de remolacha.

OCTAVO: Se ha sostenido, asimismo, que se perjudicaría a la industria elaboradora de azúcar de caña del país con la creación de nuevas Plantas de azúcar de remolacha. Esta afirmación nos parece equivocada, porque el problema no incide en absoluto en una lucha entre la industria particular y la industria semifiscal IANSA. Muchos productores de remolacha son accionistas de la más importante empresa particular refinadora de azúcar de caña, lo que no obsta para considerar que la producción de azúcar de remolacha produzca indiscutiblemente mayores beneficios a la agricultura nacional que los beneficios que puedan derivarse de la importación de caña de azúcar extranjera, que se debe pagar en dólares, a los accionistas de las empresas particulares de azúcar de caña.

Desde este punto de vista, la actividad de los productores de remolacha y el trabajo de la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, al elaborar el producto, han significado una economía para Chile, que, considerando solamente este año, ha sido superior a los 20 millones de dólares.

En lo que toca al hecho que los sindicatos de las refinerías se hayan dirigido a S. E. el Presidente de la República, debemos manifestar que en el año 1961, a raíz de que el Gobierno autorizó a IANSA para que importara y refinara 20.000 toneladas de azúcar, con motivo de su baja de producción en ese año, también estos sindicatos publicaron cartas, en las que argumentaron que dicha medida produciría trastornos sociales por reducción de personal en las refinerías. En ese año IANSA produjo 34.761 toneladas de azúcar de remolacha y refinó 20.000 toneladas de azúcar cruda importada; vale decir que en total produjo 15.000 toneladas de azúcar menos que el año 1960. En 1962 IANSA produjo 61.476 toneladas de azúcar, y en el presente año, 98.644; sin embargo, a pesar de este fuerte aumento en la producción de IANSA, no tenemos conocimiento que las refinerías hayan tenido que reducir personal por disminución de sus labores.

CRAV, en su Memoria del año 1962, señaló la venta de sus últimos cuatro años de operación:

1959	107.111	toneladas
1960	113.522	"
1961	114.655	"
1962	129.145	"

Aparentemente, a la luz de estas cifras, la refinería no habría perdido mercado, e incluso cada año estaría refinando mayor cantidad de azúcar cruda importada.

Y es que IANSA con su crecimiento, de acuerdo a la forma que está planificado, sólo absorbe parte del aumento de consumo derivado del crecimiento vegetativo de la población del país, sin producir ningún trastorno en la industria privada ya establecida.

NOVENO: Con relación a lo que se ha afirmado, de que los productores de remolacha exigen precios exorbitantes por su producto, se incurre, asimismo, en una afirmación falsa. Dichos precios han sido fijados por la Industria con un estudio cuidadoso de los costos de producción, y no es efectivo que el hecho de que la Industria sea estatal y la materia prima sea producida por particulares, permita suponer que la industria de la remolacha está planteada en forma irregular o extraña. En primer lugar, lo anterior sería suponer que existirían torcidas intenciones de los agricultores, lo que es totalmente falso. Las relaciones entre IANSA y los remolacheros siempre han sido cordiales. La disminución de siembras experimentada en el año 1961, que usualmente se señala como símbolo de desavenencias, se debió a que el propio Gobierno rebajó el precio de la remolacha con respecto al año anterior, sin que la inflación estuviera detenida. El Gobierno no podía pedirle a un grupo que trabajara a pérdida, en circunstancias que tenía en sus manos la solución del problema. Actualmente, el hecho de que el cultivo de la remolacha sea legítimamente remunerativo para el productor, teniendo en cuenta que la mayoría de los otros productos agrícolas no lo son, no quiere decir que el precio de la remolacha sea desorbitado; por el contrario, quiere decir que los otros productos están mal pagados.

DECIMO: Debemos llamar la atención hacia el hecho de que la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, fue creada con fines de fomento a la producción agrícola, y ha cumplido y cumple en forma muy satisfactoria y completa su cometido. Como lo demuestra su último Balance, no recibe en la actualidad subvención ni bonificación de ninguna especie y no goza del privilegio de que goza la industria refinadora de azúcar de caña, cuya importación, contrariamente a lo que ocurre en todas partes del mundo, en Chile no está sujeta a ningún derecho ni gravamen.

La Asociación Nacional de Productores de Remolacha debe insistir en que la creación de nuevas Plantas de refinación de betarraga sacarina o remolacha, es una obra de progreso nacional, que rinde un mejoramiento efectivo de la producción ganadera; que aumenta la economía agrícola; que da vida a industrias marginales, como la de transportes; que permite la creación de nuevas fuentes de riquezas y, al mismo tiempo, sirven para asegurar el abastecimiento de Chile de un producto de tan indispensable necesidad como es el azúcar.

Los productores de remolacha no se explican cómo el cumplimiento de un plan de fomento y progreso para la agricultura chilena, como es el establecimiento de nuevas Plantas de refinación de azúcar de remolacha, pueda provocar ataques o rechazos de parte de elementos que, se supone, se encuentran debidamente informados de la situación de la agricultura en el mundo entero. Los programas de fomento agrícola, en los cuales se contempla la construcción de nuevas Plantas elaboradoras de remolacha, **no han sido confeccionados por los productores de remolacha, sino que por la Corporación de Fomento de la Producción, los Ministerios de Economía y de Agricultura y la propia IANSA, y constituyen, por consiguiente, la expresión de una política inteligente de Gobierno**, ya que el primer deber de la autoridad significa proteger en la realidad de los hechos el desarrollo de las actividades agrícolas nacionales, porque la agricultura constituye la industria básica por excelencia de este país y es la fuente proveedora de la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población chilena.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE REMOLACHA



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 937 EFECTUADO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1963

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO N.° 20835

Vendido en Santiago

Salió favorecido con el Premio de

200 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 5 LE CORRESPONDE E° 22.- AL ENTERO Y E° 1.10 AL VIGESIMO

APROX. 20834 - 313

20835

200 MIL Escudos

APROX. 20836 - 313

21515

5 MIL Escudos

23503

10 MIL Escudos

[illegible]

Sorteo N.° 937 efectuado el 8 de Diciembre de 1963

Lotería DE CONCEPCION — JUEGAN 46 MILLARES — 16° — 200 MIL ESCUDOS — SE SORTEA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1963

EL ENTERO CON IMPUESTO VALE E° 20.- VIGESIMO CON IMPUESTO VALE E° 1.-

20835

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		E° 200.000,00
2	APROXIMACIONES DE	E° 313,00	626,00
97	CENTENAS DE	24,00	2.328,00
1	PREMIO DE		10.000,00
99	CENTENAS DE	24,00	2.376,00
1	PREMIO DE		5.000,00
99	CENTENAS DE	24,00	2.376,00
30	PREMIOS DE	000,000	30.000,00
60	PREMIOS DE	200,00	12.000,00
100	PREMIOS DE	100,00	10.000,00
300	PREMIOS DE	50,00	15.000,00
2.170	PREMIOS DE	25,00	54.250,00
2.970	PREMIOS DE (99 Premios de E° 24,00 al Centenar de cada Premio de E° 1.000,00)	24,00	71.280,00
4.599	TERMINACIONES DE	22,00	101.178,00
	TOTAL		E° 516.414,00

FIN

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

N° 1396



BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí MISAEL INOSTROZA CARDENAS Notario Interino — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

...RAISO.— CUMPLIERON SUS MANDAS.— Numerosas ...llegaron de rodillas hasta el altar mismo de la Pu... de Lo Vásquez, en cumplimiento de mandas a la Vir... ...mas de estas personas, que recorrieron largas distan... ...sta dolorosa posición, debieron ser atendidas por miem... ...la Defensa Civil, que, como en la escena que ilustra ...do, estuvieron prestos a atenderlas en los casos de fa... ...se produjeron entre los penitentes. Este año, la Pro... de Lo Vásquez congregó a millares de fieles llegados al ...o desde todos los puntos de la provincia y de otras regiones.

...tres delitos encargado ...diputado Valente: Arica

...CA.— El Juez subrogante del Primer Juzgado de es... dispuso la encargatoria de reo del diputado comu... ...Valente Rossi, en el proceso que se le sigue por ...ibles ocurridos con motivo de su viaje a la vecina ...ruana de Tacna en marzo del presente año, cuando ...tragedia del avión de pasajeros del Lloyd Aéreo Bo... ...se estrelló cerca del volcán Tacora.

...la natural reserva que se guarda en este proceso, ...ido que la encargatoria de reo se ha hecho por tres ...primero, es la falsificación de documento público; ...el uso malicioso de éste, y, el tercero, la suplan... ...persona.

...VERSARIO DEL "RANCAGUA".— En las primeras ...ayer, se iniciaron los actos programados en celebra... 146.o Aniversario del Regimiento "Rancagua" de ...en Arica. A las 8 horas, se recibieron los saludos ...utoridades locales, como asimismo de una delegación ...res peruanos de Tacna, ofreciéndose un desayuno a ...ntes. En seguida, el programa prosiguió con una ...campaña y una conferencia a cargo del capitán ...de la Unidad, Mario Barriga Navarrete. A mediodía ...un almuerzo especial al contingente, y, en la no... ...ofreció una recepción social en el Casino de Oficiales.

...NSPORTE DE HARINA.— Se dispondrá que los ...tranjeros transporten desde el sur artículos alimen... ...pecialmente harina. Así lo manifestó a los periodis... ...nistro del Interior, Dr. Sótero del Río, durante su ...este puerto, en vista de que los barcos nacionales no ...n esos artículos esenciales, a consecuencia de lo cual ...ez de pan en algunos barrios. (HUMBERTO CROSA ...ponsal).

CONSTRUIRAN NUEVA EMBARCACION PARA ATENCION SANITARIA EN CHILOE Y AISEN

El Consejo Nacional de Salud autorizó la construcción de una embarcación para la atención médica en la provincia de Chiloé, especialmente en los canales. El casco será construido en los Astilleros y Maestranzas de la Armada Nacional (ASMAR), con un costo aproximado de E° 500.000.

Se tomó este acuerdo en consideración a que la Armada, consciente de la necesidad de ayudar al Servicio Nacional de Salud en las zonas insulares de Chiloé y Aisén, se ha planteado como primer eslabón la posibilidad de construir en ASMAR el casco de una nave menor para que cumpla misiones de policlínica flotante

Por su parte, el Gobierno de los Estados Unidos, por intermedio de su Embajador y del Jefe de la Misión Naval en el país equipará este casco tanto en el aspecto náutico, como médico-dental.

Entre otras de las principales características de esta embarcación con un desplazamiento de 133 toneladas, tendrá acomodaciones para enfermos, sala de operaciones, sala para dentista, camarotes para auxiliares femeninas, practicantes, sala de farmacia, camarote para dentista, sala de espera para enfermos, etc.

El Servicio Nacional de Salud pondrá a disposición para la labor que esta nave realizará en la zona de los canales de un médico, un dentista, una matrona, una enfermera, inspector sanitario, auxiliares y empleados de servicios.

Finalmente el Consejo Nacional de Salud acordó solicitar al Supremo Gobierno consulte en el Presupuesto de Capital la suma necesaria para la construcción del casco de la embarcación mencionada.

Esta embarcación reemplazará a la nave "Dr. Fonk", que fue lanzada al agua hace tiempo en San Antonio, y que ha prestado muy útiles servicios en Chiloé con sus equipos médico y dental.

LEBU:

Elogian actuación de CORA en solución de problema de tierras

Nómina de las 23 familias indígenas que recibieron parcelas.

LEBU.— Gran satisfacción ha producido en esta zona el término del conflicto que había planteado un grupo de 23 familias indígenas favorecidos por parcelas en las Colonias "Sara", "Ranquilco" y "Ruca-Raqui", en Cañete, y que se negaban a compartir la parcelación con 16 colonos no araucanos.

Especial actuación tuvieron en el arreglo de este conflicto el vicepresidente subrogante de la CORA, Enrique Besa Vicuña; los consejeros Guillermo Brucher y Raúl Díaz Montt, el director de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras, René Argandoña. Los documentos fueron firmados, además de los funcionarios anteriores, por los representantes de los indígenas, José Segundo Naín, Lorenzo Cantrilao, Juan Huenchumán

Los favorecidos con parcelas de la reducción Ranquilco son José Díaz A., Lemus Huenchuñir Z., Luis Naín, José Machacán N., José E. Machacán N., Juan de Dios Tripailao M., Juan Huenchuman M., y Juan Machacán N.. Igualmente, fueron otorgadas las parcelas de la reducción "Pitra Cui Cui" a las siguientes personas: José Naín A., Francisco Naín M.. Lorenzo Naín P., Benjamín Saavedra C., Juan Calvucoy Ll., José Nahuelpán, Félix Calvucoy, José Naín C., José Quidelao Q., Jose Nahuelpán, Carmela Nahuelpán, Juan Cariman, Juan Saavedra y Gumercindo Quidelao C.

En cuanto a los favorecidos con la parcelación del fundo Sara, son los siguientes: Pedro Salgado G., Hipólito Valdés S., Pedro Sáez R., José Guzmán L., Juan Henríquez H., José Grandón Z., Crescencio Contreras, Carlos Muñoz R., Leonardo Valencia F., Carlos Salgado G., Emilio Suazo O., Segundo Díaz D., Pedro Martínez M., Francisco Martínez M., Juan Guzmán L., Rubén Herrera.

PUERTO MONTT:

IV Reunión de Asoc. de Ahorro y Préstamo de Cono Centro Sur

PUERTO MONTT.— En esta ciudad se puso término a la Cuarta Reunión de Gerentes y Ejecutivos de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo del Cono Centro Sur del país y personeros de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. La finalidad de esta reunión fue la de mantener contacto con los ejecutivos de las Asociaciones constituídas hasta la fecha desde Los Angeles a Punta Arenas.

Estaban presentes el presidente en ejercicio de la Caja Central, Jorge Rodríguez Merino; el director Carlos Urzúa Barros; Jaime Rodríguez, jefe del Departamento Jurídico; Teófilo Mansilla, jefe del Departamento de Planificación y Estudios; Santiago Lonza, jefe del Departamento de Asociaciones, y Ciro Molina, jefe del Departamento Técnico.

Durante esta reunión o seminario se consideraron temas de interés para las asociaciones. Se conocieron las características de los problemas de estas entidades y se planificaron aspectos de la política más adecuada que se aplicará a ellas. En forma especial se trató la aplicación del gravamen del 5 por ciento que afecta a las Municipalidades y la forma que esta cifra vaya en beneficio de las asociaciones locales, como también el 5 por ciento que grava las utilidades de la industria, comercio y agricultura y que puede ser satisfecho mediante su depósito en las Asociaciones y la manera de obtener que este impuesto se consigne en cada región donde se origina. También se consideró la situación del gravamen del 1 por ciento que afectaba a los sueldos y salarios.

Se dieron a conocer las ventajas de la promoción y propaganda del ahorro puro y del ahorro libre, y la uniformación de sistemas contables y administrativos con miras a obtener un procedimiento de operación óptimo para los depositantes de las asociaciones. Los representantes de las asociaciones dieron a conocer sus puntos de vista respecto a la Federación Nacional de Asociaciones. Los presidentes de las asociaciones de ahorro pusieron de manifiesto el entusiasmo encontrado en los diversos sectores de las provincias por este sistema, que permite a las personas de recursos limitados poder adquirir una vivienda. Se dio a conocer que la Caja Central de Ahorros y Préstamos posee fondos necesarios como para proseguir en aumento su política de ayuda a las asociaciones para que éstas otorguen préstamos a los asociados.

El presidente en ejercicio, Jorge Rodríguez Merino, al término del seminario, declaró que con satisfacción había observado y participado en el desarrollo de las reuniones del torneo, que permitió a los ejecutivos y jefes de la Caja Central continuar con su contacto directo con las asociaciones y conocer en el mismo terreno las dificultades que se presentan para darles una solución adecuada.

Las reuniones fueron presididas por Günther Stange, presidente de la Asociación "Reloncaví". Esta entidad de ahorro inauguró en estos días sus nuevas oficinas.

CONCHALI:

Centro de Madres proclama hoy a Jacobo Schaulsohn

CONCHALI.— Hoy, a las 17.30 horas, el diputado Jacobo Schaulsohn concurrirá especialmente invitado al Comité y Centro de Madres "Héroes de la Concepción", que tiene su sede social en calle Héroes de la Concepción 3160.

En esta oportunidad este Comité y Centro de Madres proclamará candidato a senador por Santiago al diputado Schaulsohn y designará la directiva que tendrá a su cargo los trabajos electorales en este sector.

Este acto finalizará con un coctel ofrecido por los pobladores al candidato a senador.



VALPARAISO.— MANIFESTACION DE REPORTEROS GRAFICOS.— La Unión de Reporteros Gráficos de Valparaíso ofreció una manifestación al capitán de Carabineros Héctor Rozas con motivo de haber sido designado Oficial de Relaciones Públicas de Carabineros. Hizo uso de la palabra ofreciendo la manifestación, el reportero gráfico, Premio Nacional de Periodismo, Arturo León. El festejado agradeció este homenaje en elocuentes términos. En el grabado, el nuevo Relacionador Público rodeado de los reporteros gráficos y de algunos periodistas, durante la recepción.

Capitán Hugo Araneda.

Foro de Seguridad del Tránsito: Maipú

MAIPU.— Un éxito resultó el foro que sobre seguridad en el tránsito se efectuó en la última sesión del Rotary Club de Maipú, y que tuvo como expositor al capitán subcomisario de esta comuna, Hugo Araneda Santander, asesorado por el ex jefe del Departamento del Tránsito de la comuna de La Granja, Regino Fernández.

En el debate participaron los rotarios, abogado Teófilo Pineda, Hernán García Huidobro, Fernando Hess y el presidente Eduardo Martínez Casanueva.

Al término del foro, el jefe policial de Maipú y socio de la institución, fue muy felicitado por la documentada exposición con que señaló los reglamentos del tránsito en vigencia. (Enrique Bustos Cubillos corresponsal.)

Club Peneca de Fútbol de la Población Caro, solicita que lo ayuden

Ha quedado fundado con reciente fecha por un grupo de jóvenes deportistas de la Población José María Caro, el Club Deportivo Infantil Juventud Colo Colo.

Forman en la naciente institución jugadores hasta de dieciocho años, los que tienen el propósito de ir a la formación de dos equipos infantiles, para practicar el popular deporte. Sin embargo, por ser la mayoría de ellos muchachos de escasos recursos, no han podido adquirir todavía los implementos necesarios: camisetas, zapatos, pantalones y pelota, con que entrar en actividad. Nos piden, por lo tanto, hacer un llamado a las personas de buena voluntad para que acudan en su ayuda, con el objeto antes señalado.

Toda comunicación al respecto puede ser enviada al directorio que integran: Patricio Delfín, de 17 años, presidente; Víctor Rogel, de 14 años, secretario, y Luis Olguín, de 13 años, tesorero, con domicilio de secretaría en calle 27 Sur 7748, Población José María Caro.



INTENDENTE EN CONSTRUCCIONES CORVI.— El Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar, efectuará hoy una visita a todas las construcciones que realiza en Valparaíso la Corporación de la Vivienda, especialmente con el fin de imponerse del ritmo que se ha dado a estos trabajos. Representantes de la CORVI y de la Dirección de Planeamiento acompañarán al Intendente en su visita.

INAUGURACION DE PLANTA ELEVADORA.— Hoy, a las 17 horas, será inaugurada la nueva planta elevadora de agua potable de Concón, dependiente de la Dirección de Obras Sanitarias, cuyo suministro y montaje fue realizado por la firma CODITEC, Distribuidora Técnica Ltda. Esta nueva planta abastecerá a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar y el acto inaugural se efectuará en la misma planta, que está ubicada a un kilómetro de ENAP, en el camino entre Concón y San Pedro. Al acto de hoy asistirá especialmente invitado el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

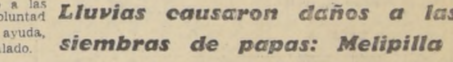
FIESTA NAVIDEÑA DE EMPORCHI.— Especial realce alcanzará este año la Fiesta de Navidad que han organizado los funcionarios de la Empresa Portuaria. El acto se efectuará el sábado 21 en el Estadio O'Higgins, de Valparaíso, que ha sido cedido por gestiones del Intendente Luis Guevara y el Director Provincial de Educación Primaria, Manuel Barrientos Bahamondes. Se ofrecerá un espectáculo similar al de "Cocoliche" y se invitará a los menores de orfanatos porteños, que disfrutarán de él junto a los familiares y funcionarios de la Empresa. Habrá también juegos de pirotecnia y otras variedades.

COCTEL PARA PERIODISTAS.— Hoy será ofrecido un coctel en honor de los representantes de prensa y radio de Valparaíso, por el Centro de Cultura Chileno-Brasileño de nuestro puerto. La directora del Centro, Cónsul de Brasil en Valparaíso, Margarita Nogueira, ha resuelto estrechar de este modo sus contactos con los órganos informativos porteños. En el curso de esta reunión, que se ha calificado como amistosa y sin formalidades, la diplomática brasileña expondrá el programa que hasta la fecha ha realizado en nuestra ciudad, en su labor de acercamiento e intercambio cultural entre Brasil y Chile, en lo cual se encuentra particularmente interesada. La reunión será a las 12 horas de hoy, en el local del Centro, entrepiso del Hotel Prat.

AMPLIACION DEL HOSPITAL FERROVIARIO.— La Dirección de la Empresa de Ferrocarriles del Estado considera en la actualidad una iniciativa formulada por medio de la presidencia de la Cámara de Diputados, para estudiar la ampliación del Hospital Ferroviario de este puerto. La idea ha despertado interés entre los miles de ferroviarios de esta zona, los que tienen ncesidad de una atención médica más completa.

REMATE AL AIRE LIBRE.— El viernes 13 del presente se efectuará un original remate en la Avenida Brasil de Valparaíso. La Fábrica de Baldosas "El Sol", que fuera desalojada de su local frente a dicha Avenida, rematará sus maquinarias, baldosas, tejas y demás implementos, debido a la situación crítica en que la dejó el lanzamiento producido hace pocos días. Actualmente, cerca de una cuadra, entre las palmeras de la avenida porteña, aparece cubierta por estos objetos que quedaron a la intemperie en medio de la curiosidad y sorpresa públicas. La Fábrica de Baldosas mencionada, que surte de baldosas a la Municipalidad porteña y que es muy conocida en la ciudad, por tratarse de una industria que tiene cerca de cincuenta años de labor en Valparaíso, fue desalojada por la fuerza pública del edificio que ocupa y que deberá ser demolido para una futura construcción. Sin embargo, aún no se han abierto las propuestas públicas para esta construcción, según informó a LA NACION Mauricio Collado, propietario de la Fábrica, y él está terminando actualmente una nueva fábrica en El Salto, donde pensaba trasladarse en quince días más. Ante la emergencia, ha preferido rematar las maquinarias y otros enseres, para lo cual actuará el Martillero Manuel Blanco.

CONFERENCIA DE RAUL SILVA CASTRO.— El próximo jueves el crítico Raúl Silva Castro ofrecerá una conferencia en la Biblioteca Vicuña Mackenna de Viña del Mar, a las 19 horas. Auspicia esta charla la Corporación Pro Arte de Viña y versará sobre la poesía de Pablo Neruda. La entrada es gratuita.



Lluvias causaron daños a las siembras de papas: Melipilla

MELIPILLA.— Las cosechas de papas que están finalizando en esta zona se estiman en una cantidad aproximada a la de un treinta por ciento de un año normal, señalándose que por esta causa los agricultores han experimentado fuertes pérdidas pese a los altos precios que tiene la papa en los mercados de la capital.

Ayer, uno de los representantes de los agricultores en la Feria Municipal, José López Paredes, manifestó a LA NACION que las condiciones climáticas adversas habían ocasionado daños irreparables en las siembras de papas, las que se pudrieron por el exceso de las aguas de lluvias.

Agregó que esta situación ha causado un déficit de producción, el que no tiene otra salida que traer al país la cantidad necesaria para suplirla durante el lapso de tiempo que transcurrirá entre las cosechas de papas de la provincia de Santiago y la de O'Higgins, que es más o menos de un mes.

López Paredes destacó el hecho de que también hay que abordar el problema de la distribución, pues no guardan relación los precios de la papa en los remates de la Vega con los que se expenden al público en los barrios.

Finalmente expresó que los represetantes de los agricultores se entrevistarán con el Subsecretario del Ministerio de Economía para darle a conocer estos hechos. (El corresponsal.)

Espectáculos de hoy en Valpso.

AVENIDA.— El secreto de Montecristo y Los Invasores.
BRASILIA.— La isla de Arturo.
COLON.— La moneda de la suerte y El déspota sanguinario.
CONDELL.— La frontera del amor y Tres crímenes.
IMPERIO.— La soga y Motín de carga humana.
METRO. — Sinuhé, el egipcio.
PACIFICO.— Pachín y La paz empieza nunca.
REAL.— El niño que robó un millón.
VALPARAISO.— La lista de Adrián Messenger.
VELARDE.— Pasiones en conflicto.
VICTORIA.— Cuadro de violencia y Rififí en Tokio.

EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Cuadro de violencia y Rififí en Tokio.
OLIMPO.— Adorable Julia.
REX.— Mujeres en la noche.
RIALTO.— La rebelión de los esclavos. Alarma a bordo del Valiant y El terror del puerto.



Banco Sud Americano inaugura nuevas oficinas



...te del Banco Sud-Americano, señor Guillermo Carey; Gerente General, señor Ser... ...Vergara; Contralor, señor René Hurtado; Agente, señor Jaime Morere, y algunos invitados al acto.

El acto de apertura del local contó con la asistencia del Intendente-Alcalde, altos personeros de la institución y representantes de la industria y el comercio.

Bendición de las Oficinas Plaza de Armas.

Ayer a mediodía tuvo lugar el acto de inauguración de una nueva oficina del Banco Sud Americano en esta ciudad, ubicada en Monjitas 850. A la apertura de la Oficina Plaza de Armas debemos sumar las recientes inauguraciones de Sucursales en Concepción, Oficinas de Cambios en diferentes centros de Santiago, y la que se efectuará próximamente, de la sede del Sud Americano en Iquique.

En "el centro del centro", el Sud Americano, representado por su Presidente, señor Guillermo Carey; Directores, el Gerente General, señor Sergio Vergara, y demás altos Ejecutivos, hizo entrega al público de Santiago de este nuevo eslabón, destinado a dinamizar la vida financiera y comercial de nuestra metrópoli. En una elocuente improvisacion, el señor Carey reseñó la labor de la institucion, su espiritu de colaboracion al trabajo productor, en todas las esferas de actividad, y el progreso ascendente que el Banco ha ido alcanzando en su organización, preparación de su personal e instalación de modernos equipos electrónicos para el más eficiente servicio al público. Subrayó, también, el señor Presidente del Banco Sud Americano la significación que cobra esta nueva oficina, ya que constituye, junto a las inauguradas recientemente y por inaugurarse, un eslabón más de la red nacional del Sud Americano. "El Sud Americano —dijo el señor Carey en un pasaje de su discurso— quiere merecer cada vez mejor su lema de "Su Banco amigo", y por su programa de expansión será "Su Banco amigo en todas partes", donde el público lo necesite para todas sus operaciones bancarias y comisiones de confianza."

Presidió el acto de apertura oficinal el Intendente-Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack. Y bendijo las oficinas Monseñor Vicente Ahumada. El Agente de la Oficina Plaza de Armas, señor Jaime Morere, hizo uso de la palabra a continuación del señor Carey, y agradeció a los concurrentes su asistencia al acto. Asistieron, además de los nombrados, los Directores del Banco Sud Americano señores Arturo Matte, Hernán Figueroa Anguita, Salvador Correa y Pedro Poklepovic; los ejecutivos: señor Sergio Vergara, Gerente General, y los Gerentes y Subgerentes, señores Carlos Castro, Gabriel Morgan, Alfonso Guzmán, Marcial Gonzalez, Antonio Matte, René Hurtado, Eulogio Rojas, Alejandro Montt, Boris Blanco y Carlos Ilhabaca, y distinguidas personalidades del comercio y la industria. Al término del acto se sirvió un coctel.



...de Plaza de Armas, señor Jaime Morere, al agradecer la entrega de las nuevas oficinas.

Comisión investigadora de asesinato de Kennedy recibió informe del FBI

WASHINGTON, 9 (UPI).— El Departamento de Justicia remitió esta noche el informe de la Oficina Federal de Investigación (FBI) sobre el asesinato del Presidente John F. Kennedy a la Comisión de siete miembros nombrada por el Presidente Lyndon B. Johnson para investigar el caso.

El informe fue enviado directamente a la Comisión, que encabeza el presidente de la Corte Suprema, Earl Warren, en lugar de ser remitido a la Casa Blanca para que se encargara de ese trámite.

En el anuncio del Departamento de Justicia se dice que la investigación del FBI prosigue realizándose y que los hechos ulteriores que sean descubiertos serán comunicados a la Comisión que fue instalada la semana pasada.

La Comisión ha pedido que el informe del FBI se mantenga en secreto hasta que lo haya revisado y decidido la acción que estime pertinente tomar al respecto. Sin embargo, trascendió que en el informe se determina, más allá de toda duda, que Le Harvey Oswald, fue el autor del asesinato.

También llega el informe a la conclusión de que tanto Oswald como su matador Jack Ruby actuaron idividualmente y no como parte de una conspiración con otros o entre ellos dos.

Las fuentes informativas señalaron que el informe del FBI muestra que las huellas digitales de Oswald fueron halladas en el papel con que fue envuelto el fusil que se utilizó para dar muerte a Kennedy. Envuelto en el papel, llevó Oswald el fusil Carcano de cerrojo de 6.5 milímetros al depósito de libros desde donde salieron el 22 de noviembre disparos fatales. Fue encontrado el papel cerca de la ventana utilizada con esa finalidad.

Por otra parte, se dijo que hilos de la ropa que vestía Oswald fueron hallados también en el arma.

La Comisión se reunió dos veces la semana pasada pero entró en receso porque no podía seguir actuando sin tener un informe que le sirviera de base a su labor.

INDIGENAS ATACAN A COLONOS EN ZONA AMAZONICA DEL PERU

LIMA, 9 (UPI).— Despachos de prensa, procedentes de Requena, dan cuenta de nuevas y sangrientas depredaciones contra colonos blancos cometidas en plena zona amazónica, situada a unos setenta kilómetros de la frontera del Brasil, por tribus de indios salvajes armados de fusiles.

En un ataque a un campamento de trabajadores de caucho, situado en la quebrada de Maya Pischca, afluente del Río Blanco, los indios dieron muerte a Nemesio Saavedra y su hijo Orlando Saavedra, después de haber saqueado el lugar. Ante la ferocidad de los atacantes, los demás trabajadores del campamento han abandonado el lugar y han denunciado los hechos a las autoridades de Requena.

Policías de las guarniciones de Santa Lucha y Curinga han salido en persecución de los indígenas atacantes.

De este sangriento ataque y de otros ocurridos anteriormente han dado cuenta varios misioneros franciscanos que en la zona realizan su labor religiosa. Señalaron que los responsables de estos desmanes de los indios selváticos son agitadores extranjeros, que tratan de apoderarse de las plantaciones de Jebe y Zarbasco.

Esos extranjeros proveen de armas de fuego a los indígenas para que las utilicen en sus ataques a los colonos blancos. Requena está situada sobre el Río Ucyali, provincia del mismo nombre, en el departamento de Loreto, y limítrofe con el Brasil.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido hermano y tío, don

LUIS ARMANDO TORO MORALES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

CARLOS LARRAIN PRIETO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano,

MANUEL ANTONIO LEAL CANALES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde el Sindicato Laborde Hnos. (Recoleta N.o 952).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo señora

MARGARITA BAHAMONDE DE PACHECO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Robles N.o 1215 (Renca con dirección al Cementerio General).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo padre, suegro y abuelito, señor

ALBERTO CARBAJAL SUAREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Cuevas N.o 1361, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

RENE LUIS LOYOLA CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Arteaga N.o 5061, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, nieta y sobrina, señorita

ADELA PEREZ LOYOLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Apóstol Santiago N.o 370 a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido tío, hermano y cuñado, don

ALEJANDRO MOSCOSO AYAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Parroquia San Pablo, (Andes y Matucana).

La familia.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

† Habiendo dejado de existir nuestro ex consocio, don

LUIS TORO MORALES
(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros asociados y sus amigos particulares, asistir a sus funerales que se efectuaran después de una misa que se dirá a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio General. Sus restos serán sepultados en el Mausoleo N.o 2, nicho N.o 21, Bóveda.

El Directorio.

Asociación Nacional Jubilados de la Prensa.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

LUIS ARMANDO TORO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy martes a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

El Directorio.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

ANA SOLORZA P. DE GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Ventura Lavalle, sin número, al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

MARIA TERESA UGARTE vda. de CAPDEVILA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia (San José Calle Rancagua esquina Cóndell), al Cementerio General.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a las 10 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia.

IN MEMORIAM.—

† Se comunica a los amigos de don

SIXTO FRIGIANI CAJURRO

que hoy a las 9.30 horas, en la Capilla de Las Animas, Teatinos N.o 765. Se oficiará una misa en su recuerdo por ser el primer aniversario de su sensible fallecimiento.

Se agradecerá la concurrencia.

Sus hijos.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los Nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres serán sepultados en Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932):

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 1.— 13, Luis Fuentes A.; 611, Zulema Beltrand P.

GALERIA N.o 2.— 1147, Alfredo Loyola C.; 1564, Santiago Uribe T.; 1630, Jorge Murray Y.

GALERIA N.o 4.— 3372, Dorila Maturana M.

GALERIA N.o 6.— 5844, Carmen Carriaga O.

GALERIA N.o 7.— 6543, Margarita Valenzuela P.; 7465, Rosa Zúñiga R.; 7857, Petronila del C. Fabres A.; 7864, José M. Vergara A.

GALERIA N.o 8.— 10752, Graciela Rovirra E.; 10920, María Alcayaga V.; 11625, Carmela Salas C.

GALERIA N.o 9.— 12912, Celina Duque D.; 13016, Marcelino Bernales; 13102, Emilia Cubillos M.

GALERIA N.o 10.— 2553, Irma Moreno C.; 2609, Isidora Figueroa; 2824, Temistocles Martínez; 3677, José Pinilla R.

GALERIA N.o 11.— 50, Evaristo Muñoz A.; 295, Valentín González H.; 527, Zacarías Guerrero; 812, Ernestina Contreras; 934, Manuel Contreras D.; 939, Berta Oñate T.; 1069, Trinidad Vergara R.; 1190, Josefa Rodríguez F.; 1364, Antonio Puga P.; 1402, Gumercinda Quezada E.; 1474, Miguel Sánchez J.; 1530, Víctor Contreras; 1899, Juan B. Gallardo C.; 1939, Vicente Villarroel E.

GALERIA N.o 15.— 81, María Olivares B.; 309, Rosalva Carvajal C.

GALERIA N.o 4 ANEXO.— 11, Luis Vásquez N.

GALERIA N.o 5 ANEXO.— 41, María Araya Q.; 55, Rita I. Rodríguez O.

GALERIA N.o 8 ANEXO.— 11, Fidelina Bastías F.; 23, Antonia del C. Ortega.

PABELLON RECOLETA.— 275, Francisco Verry F.; 1408, Alicia Alvarez M.; 2268, Manuel Varea N.

PABELLON LETRA "A".— 61, Clementina Flores C.; 62, Plinio Pacheco A.

PABELLON LETRA "C".— 116, Olga Contreras D.

PABELLON LETRA "D".— 77, Virgilio Moreno B.; 91, José L. Pérez D.; 126, Luis C. Miranda N.

CAPILLA BLANCA.— 29, Carlota Zanelli N.; 45, Agustín Carbonell S.; 65, Carmen Rojas; 80, María Bustos V.; 88, Cesarea Orellana O.; 177, José T. Riveros I.

PABELLON N.o 1 ANEXO.— 1391, Mercedes Naranjo; 1835, Luisa Orlando.

PABELLON N.o 3 ANEXO.— 693, Eustaquia Asiain; 722, Angela Rojas G.; 768, Juana Ossandón L.; 856, Juana Pardo M.

PABELLON N.o 7.— 2481, Delfín Gálvez O.; 2605, Ernesto Fuentes G.

PABELLON N.o 13.— 5991, Delia Lagos V.

PABELLON N.o 15.— 691, Teodoro Cáceres C.; 739, Alfredo Venegas C.; 755, Silvia Ambiado R.; 943, Margarita Adasme; 1161, Juan Guede R.

PABELLON N.o 14.— 310, María Vicuña Z.

PABELLON N.o 17.— 61, Mena E. Valdenegro L.; 107, Luis A. Osorio A.; 243, Filomena Molina C.; 257, Alicia Guzmán C.; 361, Benito Rocha C.; 504, Rosa Vásquez C.; 577, Nicolás A. Núñez L.; 624, Pedro M. San Juan H.; 737, Fidel Corvalán C.

PABELLON N.o 19.— 229, Amelia López B.; 278, Margarita Jara; 410, Solano Jara L.; 449, Ema del C. Urra; 455, María Riquelme A.; 556, Arturo Salgado L.; 601, Joaquín Catalán; 750, Humberto Bonifaz O.

PABELLON N.o 18.— 81, Victoria Barahona A.; 310 Pedro Quevedo B.

PABELLON N.o 20.— Juan Fuentes R.

PABELLON N.o 21.— Hernán Bustos M.; 249, Evarista Murúa B.; 265, Rosa Galleguillos B.; 297, Pedro Reinoso M.

PABELLON N.o 22.— 3, Domitila Aguirre L.; 7, Gregorio Rojas A.; 597, Juana R. Molina L.; 624, Carmen Valdivieso.

PABELLON N.o 26.— 767, María E. Cea V.

PABELLON N.o 25.— 50, Oscar Muñoz M.; 61, Enrique Núñez P.; 63, Luzmira Santibáñez; 560, Petronila Martínez C.; 611, Pedro M. Rocha C.; 633, Inés Rebolledo T.; 641, Micaela Soto S.; 643, Uberlinda Cruces V.; 676, Manuel Díaz C.; 678, Yolanda Donoso L.; 694, Fidelisa Zamorano G.; 695, Tránsito Retamales G.; 733, Delfina Araya M.

PABELLON N.o 27.— 554, José Velásquez C.; 568, Juan Viñuela L.; 581, Juan M. Palma F.; 623, Osvaldo Vivanco C.; 624, Manuel Hernández R.; 633, Luis Vergara D.; 674, José Jara J.; 701, Rosalía Cáceres A.; 718, Aída C. Escobar B.; 729, Edulio A. López.

PABELLON N.o 29.— 182, Herminia Alfaro L.; 581, Isabel Ramírez G.; 621, Juan Ponce C.

NVA. SEC. ORIENTE LADRILLO.— 1110, Oriana Fontecilla V.; 1322, Silvia Leau del S.; 1395, Ramón Manzo R.; 1527, Julio Labatut G.; 1687, Liliana Navarro; 1833, Pedro Sepúlveda O.

NORTE PIEDRA.— 707, Margarita Albornoz C.; 971, María Videla; 1407, Cándido de Abajo R.; 1420, Mariano Milos L.; 1570, Margarita Valenzuela; 1645, Clorinda Acevedo; 1683, Juan Ortiz M.; 1839, Pedro López A.; 2339, José L. Rojas M.; 2548, Luis Valdés; 2767, Ernesto Martónez.

SECCION PONIENTE.— 1107, Mercedes Melo J.; 1256, Alejandro Ibeas; 2281, Agustina Daroch T.; 2403, José L. Sandoval; 2793, Manuel Novoa C.; 2817, Eliseo Molina L.; 2853, Eduardo Trujillo; 2869, Efraín González V.; 3031, Armando Narváez L.; 3067, Petronilla Sierralta.

AVISO ESPECIAL

Se avisa a los deudos de D. MARIA ZUÑIGA HUERTA, quien fuera sepultada en el Nicho-Bóveda N.o 140 del Pabellón N.o 28 en forma provisoria, que deben presentarse en estas oficinas a más tardar el 10 de diciembre de 1963, a fin de que procedan a su traslado; caso contrario, lo hará el propio Cementerio General, sin responsabilidad para el establecimiento.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 241, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1963.

EL DIRECTOR

EXILADOS REVELAN DATOS SOBRE ENVIOS DE ARMAS DESDE CUBA

MIAMI, 10 (UPI).— El Consejo Revolucionario de Cuba denunció hoy ante la Organización de Estados Americanos que el Gobierno cubano transporta armas clandestinamente a la América Latina desde bases submarinas y aéreas.

El informe, que representa una recopilación de datos de Inteligencia obtenidos en la propia Cuba, fue entregado a los presidentes del Consejo de la OEA, Juan Lavalla, y de la Comisión Investigadora, Rodolfo A. Wiedmann. El informe señala las Bases siguientes:

Base submarina en la ensenada de la Siguanea, ubicada al sudoeste de Isla de Pinos.

Instalaciones en la bahía de Nipe, al norte de Oriente, para el aprovisionamiento y acarreo de armas con destino a la República Dominicana.

Base aérea en San Julián, situada al oeste de Pinar del Río, para el transporte de armas a Yucatán.

Además, el transporte clandestino de armas para la subversión, según apunta el informe, se realiza también por medio de veloces barcos pesqueros que tienen su asiento en varios puertos de la Isla. Entre las bases para submarinos construidas en Cuba por los rusos —declara la denuncia—, sobresale la de Siguanea. La ensenada fue dragada y tiene rampas ocultas para el lanzamiento de cohetes estratégicos y de los tipos "Cruise" y SA-2. Según los informes de Inteligencia, la Base "está construida similarmente a la alemana de Kiel, durante la segunda guerra mundial. Por las noches, levantan una red que cubre la entrada de la ensenada". Los submarinos rusos recogen las armas en la Base de Carapachibey, al sur de Isla de Pinos, y en Cayo Largo, ubicado al este de la isla mencionada y frente a la península de Zapata. Ambas Bases de abastecimientos fueron construidas y operadas por rusos, dice el informe. Hace notar la posición estratégica de Isla de Pinos en el Caribe y el por qué fue seleccionada "como uno de los centros principales de subversión, espionaje y contrabando de armas en la turbulenta región".

ITALIA:

Dura jornada parlamentaria espera a Gabinete que encabeza Aldo Moro

ROMA, 9. (UPI).— Los políticos italianos tomaron hoy posiciones de batalla para el debate parlamentario y voto de confianza del nuevo Gobierno de coalición de Centro-Izquierda del Primer Ministro Aldo Moro, basado en una alianza entre demócratacristianos y socialistas.

Moro, que formó esta coalición de cuatro partidos hace cinco días, después de un mes de negociaciones sobre la política a seguir y distribución de posiciones en el Gabinete, comparecerá ante el Parlamento el jueves próximo.

Se espera que el resultado del voto de confianza dará al Primer Ministro fuerte mayoría. La oposición estará encabezada por los comunistas, liberales, neo-fascistas y otros disidentes.

Los observadores políticos conceden menos importancia a la votación en sí, que a los cambios que este régimen de centro-izquierda ha producido en la estructura de poder interno de los Partidos Demócrata Cristiano y Socialista.

El ala pro comunista del Partido Socialista reaccionó con la amenaza de revuelta contra su presidente, Pietro Nenni, en cada etapa del proceso hacia la alianza centroizquierdista.

Pero hasta ahora, el apoyo de Riccardo Lombardi, que controla la mayoría de los votos del Comité Central del partido y actúa de puente entre Nenni y la extrema izquierda, ha permitido a Nenni limitar la revuelta a una batalla de palabras.

Sin embargo, hoy empezaron a surgir resquebrajaduras en la postura disidente del ala pro comunista, que se había destacado por sus amenazas de división en el partido o de votar contra el Gobierno en la prueba de confianza parlamentaria.

El socialista Luigi Bertoldi dijo hoy que su grupo, que comprende el 30 por ciento, aproximadamente, de los rebeldes, se plegará a la disciplina del partido y votará a favor del Gobierno, aunque se opondrá a la alianza "desde dentro".

También Moro está experimentando problemas con su Partido Demócrata Cristiano. El ala conservadora del mismo se muestra altamente suspicaz frente a cualquier alianza con el Partido Socialista, que en el pasado integró "un frente popular" con los comunistas.

Aunque no ha habido amenaza abierta de rebeldía en las filas demócratacristianas, los observadores de la situación indican que el partido está librando en estos momentos una batalla por el poder entre sus diversos grupos.

NUEVAS MEDIDAS APLICARA DE GAULLE CONTRA LA INFLACION

PARIS, 9 (UPI).— El Gobierno francés está preparando nuevas medidas tendientes a contener la inflación, que serán dadas a conocer antes de la tregua de Navidad, según se informó hoy.

Se tiene entendido que el Gobierno recibió en tal sentido instrucciones directas del Presidente Charles de Gaulle, quien en una reciente reunión del Gabinete señaló a la atención de los Ministros que el programa contra la inflación, decretado el 12 de septiembre último, no daba los resultados previstos.

De Gaulle, que no es muy adicto a las cuestiones económicas, se reunió durante el fin de semana con el Primer Ministro, George Pompidou, y con el Ministro de Finanzas, Valery Giscard Estaing, ante su temor de que la persistente inflación pueda socavar sus ambiciones en materia de poderío nuclear y sus planes de política exterior, según indicaron funcionarios gubernamentales.

El Ministro de Finanzas hablará mañana en la Asamblea Nacional para pedir la rápida aprobación de un proyecto de ley que tiende a rectificar el presupuesto de 1963 y a aumentar las recaudaciones fiscales.

Fuentes informadas indicaron que Giscard d'Estaing afirmaba que el programa de estabilización de precios logró contener la inflación y anunciará nuevas medidas tendientes a perfeccionarlo.

ALIANZA PARA EL PROGRESO HACE FRENTE A SERIOS OBSTACULOS

MINNEAPOLIS, 9.— (UPI). — Teodoro Moscoso, coordinador norteamericano del Programa de la Alianza para el Progreso, dijo hoy que muchos de los problemas a que hace frente la Alianza son resultado de la actuación inadecuada de las naciones latinoamericanas.

En un discurso preparado para ser pronunciado esta noche en un banquete del Club 555, Moscoso acogió con satisfacción la creación de la Comisión Interamericana de la Alianza, que evaluará y coordinará los planes de desarrollo de las naciones latinoamericanas.

Dijo que Estados Unidos está resuelto a desempeñar "un papel activo y complejo" en una nueva comisión.

"Encaramos nuestra función en esta nueva y prometedora etapa de la Alianza —dijo— con voluntad fortalecida para convertir el Programa en el esfuerzo realmente cooperativo que se proyectó. Y confiamos en que nuestros asociados harán lo propio."

Moscoso criticó a la prensa norteamericana por informar sólo sobre los acontecimientos más sensacionales de América Latina. "Es lamentable que los conflictos se consideren noticias, mientras que el progreso se toma como evolución normal del mundo", dijo.

Admitió que la Alianza para el Progreso hace frente todavía a "serios obstáculos" en el logro de sus objetivos.

"En algunos países latinoamericanos —dijo— existe una firme dirección política que creó favorables condiciones de acción, pero el progreso se vé dificultado por la inadecuada preparación de los proyectos y la escasez de personal especializado, en otros casos, se cuentan con mayores elementos, pero existe indecisión política o indecisión que impide la acción. Pero a pesar de estos problemas las Alianza ha progresado".

Declaración de Derechos Humanos es un jalón en la historia de los pueblos

NACIONES UNIDAS, 9. — (UPI).— "La Declaración Universal de Derechos Humanos es un jalón en la historia de los pueblos. Su importancia verdadera acaso pueda comprenderse plenamente cuando los abusos y las injusticias que lesionan esos derechos sean ya una cosa del pasado", declaró el presidente de la Asamblea General, Carlos Sosa Rodríguez, de Venezuela, con motivo del décimoquinto aniversario del trascendental documento, que se cumple mañana.

Y añadió:

"Los que redactaron esta declaración, poco después de los sombríos años de la Segunda Guerra Mundial, tenían aún presente el horror y la crueldad que se habían desencadenado sobre el mundo. Sabían que, más allá de la destrucción material de ciudades; más allá del cataclismo bélico, algo mucho más sutil había sido pisoteado: la dignidad del hombre.

"Era necesario que el mundo condenase el atropello y reiterase la vigencia de los derechos inalienables del ser humano.

"No era la primera vez que los hombres se esforzaban por expresar su respeto y su fe en los derechos humanos, pero la inmensidad de la tragedia y las graves violaciones de esos derechos requerían una reafirmación solemne.

"La Declaración Universal simboliza el espíritu mismo de las Naciones Unidas; las circunstancias en que fue gestada hacen de ella un documento de perspectivas universales y un programa de acción al que ya no pueden substraerse las naciones, grandes o pequeñas, ricas o pobres."'

"El nivel cultural que los pueblos están alcanzando en todos los continentes —agregó el presidente de la Asamblea— contribuye a robustecer y a difundir el respeto a los derechos humanos y a aislar ante el dedo acusador de la opinión pública mundial a aquellos que aún se empecinan en desconocerlos.

"En este décimoquinto anivesario es mi mayor anhelo que este mensaje ayude a expresar la ansiedad de todos los pueblos del universo por la defensa y respeto de los derechos humanos, y que llegue a los oídos de todos aquellos que, por razones políticas o ideológicas o cegados por prejuicios, aún se niegan a admitir la universalidad de esos principios."

Por su parte, el presidente de la Comisión de Asuntos Humanitarios, Culturales y Sociales, Humberto Díaz Casanueva, de Chile, dijo que ese documento "es un proceso de revolución pacífica. Revolución que no significa incitación a la violencia o al caos".

Hablando en sesión plenaria, añadió:

"Es revolucionaria como la física nuclear en el dominio científico; la automación en el dominio industrial; los vuelos espaciales en el dominio tecnológico; las artes actuales en el dominio de la exploración del espíritu. La declaración puede aplicarse en todos los países, con sistemas sociales o políticos diferentes, con grados distintos de desarrollo, con creencias o religiones o tradiciones diferentes."

Otros oradores fueron el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, los representantes de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como los presidentes de tres grupos regionales: el europeo, el afroasiático y el latinoamericano. Este último es el Embajador de El Salvador, Dr. Antonio Alvarez Vidaurre.

El último de los oradores fue el Secretario General, U Thant.

Aplausos y silbidos durante la representación de obra alemana

PARIS, 9. (UPI). (Por Aline Mosby).— Gritos de "es una vergüenza", calurosos aplausos, silbidos de desaprobación y una lluvia de volantes acogieron hoy el estreno de la obra alemana "El Vicario", motivo de grandes controversias. La representación debió ser interrumpida varias veces para permitir la expulsión de los espectadores revoltosos.

La obra acusa al desaparecido Papa Pío XII de haber condonado el asesinato de 6.000.000 de judíos por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, "al no haber objetado esos crímenes ni intervenido ante Hitler para tratar de impedirlos".

La obra es conocida con varios títulos, entre ellos "El Representante", y dio lugar a incidentes cuando fue exhibida en Basilea (Suiza), Nueva York, Holanda, Milán, Viena y Berlín.

La recepción esta noche en el Teatro Athenee de esta capital fue mixta. Algunos aplaudieron varias veces durante la representación y nuevamente al final. Muchos espectadores eran estudiantes judíos que llegaron al teatro en un grupo.

Los adversarios de la obra distribuyeron volantes fuera del teatro, vigilados por cuatro policías. Decían que la obra escrita por Rolf Hochhuth está repleta de "infamias".

Minutos después de haber comenzado la función, una mujer gritó desde la platea alta: "Es una indignidad", y fue sacada por varios policías. Otros cuatro espectadores, también en la platea alta, gritaron "es una vergüenza...; eso no es cierto". Mientras desde otros lugares de la sala se gritaba "¡Viva el Papa!" Los actores debieron suspender varias veces la representación.

El Papa fue protagonizado por el actor Alain Mottet. La producción no mereció comentario muy elogioso de los críticos teatrales presentes.

Inició sus actividades en Car… Comisión Investigadora de la O…

CARACAS, 9 (UPI).— La Comisión Investigadora de la Organización de Estados Americanos, recibió hoy la denuncia venezolana de que Cuba ha incurrido en el delito de agresión al enviar armas a los terroristas procastristas.

El grupo de cinco miembros se reunió con el Presidente Betancourt y otros altos funcionarios del Gobierno en el Palacio Miraflores y esta tarde iba a inspeccionar tres toneladas de armas desenterradas el dos de noviembre en una desolada playa caribeña de la costa del noroeste.

El presidente de la Comisión, Rodolfo A. Weidmann, Embajador de Argentina ante la OEA, declaró a la United Press International que la misión del grupo es estudiar todas las pruebas sobre las cuales basa su denuncia Venezuela y luego dar a conocer sus conclusiones al Consejo de la OEA.

Entre los diez ayudantes que acompañan a la misión se cuenta dos expertos en armas de la Junta Interamericana de Defensa y tres asesores militares de Colombia, Argentina y Costa Rica.

El grupo debía llegar hoy, pero su arribo se produjo anoche sin aviso previo y fueron recibidos en el aeropuerto por funcionarios del Gobierno y una fuerte guardia de Seguridad.

En vez de alojarse en un hotel, el grupo está instalado en el círculo militar, donde se les puede ofrecer una mejor protección.

Tampoco se ha dado a conocer el itinerario que seguirá la Comisión para ir a inspeccionar las armas pero se sabe que después de verlas y estudiarlas el grupo se dirigirá —mañana— a la península de Paraguana, en el Estado de Falcón, donde se hallaron las armas.

La semana pasada el Presidente Betancourt denunció la agresión cubana en una conferencia de prensa y pidió a la OEA que imponga un bloqueo parcial contra Cuba para impedir nuevos embarques de armas. Betancourt pidió a las naciones que todavía tienen relaciones diplomáticas con Cuba que las rompan y dijo que el hemisferio no conocerá

400 personas se intoxicaron en capital española

MADRID, 9 —(UPI)— La policía informó hoy que alrededor de 400 personas sufrieron intoxicaciones por consumir alimentos en mal estado durante el último fin de semana.

Varios casos han inspirado cuidado, pero hasta el momento no se han registrado muertes, según la misma fuente.

Se indicó también que se atribuye la intoxicación a productos preparados en una confitería y pastelería del sector sur de la capital.

ATENTADO TERRORISTA SU… FIRMA ERICCSON EN CARAC…

CARACAS, 9 (UPI).— Una bomba de mediano poder explosivo estalló esta tarde en las oficinas de la empresa sueca de teléfonos Ericcson, causando pérdidas por una suma equivalente a 15 mil dólares y elevando a ocho los atentados terroristas castro-comunistas en los últimos once días.

La bomba, que se aseguró era de tiempo, fue colocada en las puertas de la empresa Ericcson de Venezuela, según informó Nils Kjellander, director-gerente de la compañía. La explosión se registró en momentos en que sólo se encontraban cuatro personas en la oficina, pero ninguna sufrió daños.

En el mismo edificio, tres pisos más abajo, se encuentra una empresa británica de seguros llamada Caledonian. También funciona en ese edificio el Consulado General de Noruega, pero tanto aquélla como éste no sufrieron daños.

La Ericcson lleva 15 años funcionando en Venezuela y se estima que sus inversiones en el país ascienden a 460.000 dólares aproximadamente.

POLICIA EUROPEA TOMA MED… PARA PROTEGER A ESTADI…

LONDRES, 9 (UPI).— Los cuerpos policiales de Europa están reforzando las medidas de seguridad para proteger la vida de destacados estadistas frente a una serie de amenazas surgidas después del asesinato del Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

En una llamada "Lista de Muerte", figuran el líder de la oposición laborista británico, Harold Wilson; el Primer Ministro de Suecia, Tage Erlander, y el Canciller de Alemania occidental, Ludwig Erhard.

Otro posible blanco de asesinos sería Su Santidad, el Papa Paulo VI.

En El Cairo, el diario "Akhbar Elyom", comentando la próxima visita del Pontífice a Tierra Santa, pregunta:

"¿Qué podría impedir una conspiración de Israel para asesinar al Papa e inculpar a algún árabe residente allí"?

"¿Qué podría impedir a Israel cometer ese crimen en Jordania y luego tratar de imputárselo a cualquier refugiado árabe, tal como está tratando de inculpar a los romanos de la crucifixión de Cristo?"

Mientras, en fuentes del Gobierno belga en Bruselas, se informó que un diario de Amberes recibió un mensaje anónimo previniendo sobre un po-

HORA DEL CIERRE:

Audax-U. Católica y Colo… Magallanes juegan el s…

Tres encuentros nocturnos habrá ta… provincias. Programa del fútbol pro… bado y domingo próxim…

El Directorio de la Asociación Central fijó anoche la siguiente programación para los encuentros que por la 31a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor se disputarán entre sábado y domingo próximos:

SABADO 14.— Estadio Nacional, 20 horas: Audax Italiano con U. Católica; 22 horas: Colo Colo con Magallanes.

ESTADIO SAUSALITO DE VIÑA DEL MAR, 22 horas: Everton con Rangers; ESTADIO PLAYA ANCHA DE VALPARAISO, 22 horas: Wanderers con La Serena; ESTADIO BRADEN DE RANCAGUA, 22 horas: O'Higgins con U. Española.

DOMINGO 15, Estadio de Coquimbo, 17 horas: Coquimbo con U. de Chile; Estadio de

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Cracks en ciernes trae Deportivo Español

El equipo argentino que actúa en la primera división "B", llegó ayer a nuestra capital, para actuar mañana en la noche en la inauguración de las nuevas graderías de Santa Laura, frente al equipo de honor de Unión Española. Figuras nuevas y consagradas componen el cuadro. Horacio A. Torres viaja como entrenador.

Para servir de ilustre visita en la inauguración de las nuevas graderías del Estadio Santa Laura, llegó ayer a nuestra capital el cuadro de honor de Español de Buenos Aires, que actúa en el Torneo Profesional argentino en la primera división "B" que corresponde a la División de Ascenso nuestra, y que mañana en la noche enfrentará a Unión Española.

La delegación trasandina viene formada en su mayoría por jugadores jóvenes, algunos formados en el propio alero hispano y otros de otras tiendas que han tenido figuración en cuadros de primera división como es el caso de Saporiti, que jugó en Independiente, Bilardo, de San Lorenzo de Almagro, el meta Pérez de Chacarita Juniors y Bazo, de Argentinos Juniors. Cómo en todas las delegaciones deportivas viene un "Benjamín", Pasos, jugador de 17 años, formado en Español desde infantil.

La nómina completa de Español que quedó alojada en el Hotel Ritz es la siguiente: presidente Alejo García Miguel; comisión de equipo, Febo Carusso, David Valdés, gerente Juan Carlos da Cunha, entrenador Horacio T. Torres, que hace dos meses se se hizo cargo del equipo. El entrenador Torres tuvo a su cargo el seleccionado argentino que actuó en el Torneo Sudamericano de Bolivia y en la Copa Roca frente a Brasil; kinesiólogo, Carlos Bruno; jugadores: arqueros, Díaz y Pérez; defensas, Davino, Sciancalepore, Cuenca, Bagnera, Véliz, Creceli y Pasos; delanteros: Calivoni, Bilardo, Bazo, Saporiti, Mezo y Castillo.

Para hoy está anunciada la llegada del actual presidente del Club, Rafaél Pérez Roldán, y del futuro timonel, Adolfo García. Español hace sólo siete años que apareció en la vida deportiva de Argentina. Durante ese tiempo ha logrado dos campeonatos. El de tercero de ascenso y el de segunda de ascenso. Este año logró el quinto puesto en su división inmediatamente detrás de los cuatro equipos que igualaron el primer puesto, Ferrocarril Oeste, Sarmiento de Junín, Unión Santa Fé y Santelmo.

En su corta existencia ya ha realizado jiras importantes al exterior. El año pasado viajó a España donde actuó un mes y medio cumpliendo acertadas actuaciones.

De los ya conocidos, LA NACION conversó con Saporiti, En 2 oportunidades ha actuado en Chile. La primera vez como seleccionado juvenil argentino en 1958 y luego en el equipo de Independiente que jugó contra Colo Colo. "Tengo buenos conceptos del fútbol chileno y conozco por referencias su progreso. Creo que nuestro equipo viene en condiciones de hacer un buen papel."

EL COACH TORRES

El técnico argentino fue jugador de primera división 17 años. Defendió a Chacarita, Independiente y otros equipos. "Hace sólo un mes y medio que me hice cargo del cuadro, señala. Luego que finalizó el torneo donde dirigí a Chacarita, me ofrecieron la dirección de este equipo. Me parece que tiene jugadores, organización y respaldo para hacer una buena campaña. La mayoría de los jugadores son jóvenes y siempre me gustó trabajar con elementos nuevos. Ya verán al equipo mañana y estarán de acuerdo conmigo que tiene porvenir."

Español entrenará hoy en la mañana en la cancha de Santa Laura. Anoche en el mismo campo deportivo los dirigentes de Unión Española les ofrecieron un asado al palo.

LA BIENVENIDA.— Pancho Urroz, el ex jugador de Unión Española y actual dirigente de los rojos llegó hasta el Hotel Ritz para recibir a los dirigentes del Deportivo Español de Buenos Aires. En el grabado, el entrenador Horacio A. Torres, el gerente Juan Carlos Da Cunha, el dirigente Febo Carusso y Francisco Urroz.



JUGADORES JOVENES.— En el grabado algunos de los jugadores de Deportivo Español, que ayer arribaron a nuestro país para actuar mañana frente a Unión Española. En el grabado, el entrenador Torres, Cuenca, Bozo, Bruno, kinesiólogo; Pasos, jugador de 17 años; Saporiti, Véliz, Castillo, Bagneras, Sciancalepori y Díaz. Español inaugurará las nuevas graderías de Santa Laura.

Hockey chileno podrá concurrir a Torneo Mundial de Barcelona

Al obtener el subcampeonato en Sudamericano de Buenos Aires, los nuestros adquirieron el derecho a participar en el próximo Campeonato Mundial.

De madrugada llegó ayer, la delegación chilena que concurrió al 4.o Campeonato Sudamericano de Hockey sobre patines.

Los muchachos de la "chueca" llegaron satisfechos de su participación en este evento, y creen que un poco de más fortuna les habría permitido llegar aún mejor ubicados.

El elenco nacional, perdió ante el campeón, Argentina, por 4 goles a 2, habiendo terminado el primer tiempo empatados a cero; luego empataron con Uruguay a 2 tantos, conviriendo los "charrúas" el tanto de la igualdad junto con los timbres que señalaban el término del encuentro; finalmente vencieron por 11 goles a 2 a Colombia, marcador que le permitió obtener un "gol average" superior a los uruguayos, que tuvieron una campaña similar a los nuestros, y con ellos titularse subcampeones, adjudicándose la Copa "Challenger Garfoel", donada precisamente por el presidente de la delegación oriental.

Con esta ubicación Chile está en condiciones de concurrir, junto a Argentina, al Campeonato Mundial de este deporte, que se realizará en Barcelona en 1964, representando a Sudamérica.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Sorpresa: Coquimbo ganó a Peñaflor, 2-1

Chuquicamata superó 2-0 a Valdivia. No obstante su caída, el team peñaflorino se clasificó para la rueda final, junto con Chuqui.

El cuadro de Coquimbo produjo la sorpresa del Torneo Nacional de Fútbol Amateur, al vencer ayer a Peñaflor por 2 tantos contra 1. La faena cumplida por los nortinos raya a gran altura, superando a los favoritos a fuerza de tesón y agresividad notables, sobre todo en la fracción final, donde los vencedores se volcaron en el campo rival para sacar la ventaja que los condujo a su sensacional victoria.

No obstante su contraste de ayer, Peñaflor se clasificó para la serie final, con 3 puntos a su favor, un empate con Chuqui y su victoria por 5-1 ante Valdivia. En la rueda decisiva, intervendrá también el conjunto de Chuquicamata, vencedor ayer de Valdivia por 2 a 0.

Hoy se disputarán los últimos partidos de la serie "B" de clasificación, que protagonizarán Mulchén con Tocopilla y Osorno con Curicó. El equipo osornino es seguro finalista, pues tiene 4 puntos a favor.

Armando Gellona ganó Tiro Skeet: 97 en 100.

Con el triunfo de Armando Gellona, se definió este fin de semana, la prueba de tiro al platillo en la modalidad Skeet, por el Ranking de Skeet del mes de diciembre. Gellona disparó en forma casi perfecta los primeros setenta y cinco platillos, errando dos en los últimos veinticinco, totalizando 97 en 100. En segundo lugar se ubicó Pedro Estay, con 95; seguido por Italo Piretta, con 94; Alfredo Paye, con 93; Fritz Dreyer, con 92 y Dionisio Saez con 91. El más destacado registro dentro de los tiradores nuevos, lo hizo Pedro Estay, con sus 95 en 100 completando por primera vez una vuelta con score perfecto de 25 en 25.

En la prueba de Peana Olímpica, realizada el día sábado por el trofeo "Enzo Bosia", ganó Juan Enrique Lira, con 47 en 50; completó este tirador series de 22 y 25 en 25, siendo seguido por De Pablo, con 45; Enzo Bosia, con 44; Saturnino López, con 44 y Ricardo Walker con 43. Al terminar la primera serie de 25 punteaban Ricardo Walker, y José de Pablo, con 23 en 25, teniendo Lira que esforzar su tiro para aventajarlos en los últimos 25 platillos.

La Primera Categoría la ganó José de Pablo, la Segunda, Luigi de Leo, con 40, y la Tercera, Saturnino López, con 44.

En tiro Skeet a 50 platillos por el premio "Jorge Briceño", se impuso con 49 en 50 Armando Gellona, en la Categoría Abierta, teniendo en Alfredo Paye y Pedro Estay a sus principales adversarios anotando ambos 47 y ocupando los segundo y tercer lugar; cuarto, quedó Piretta, con 46, y quinto, Saez, con 45, la primera categoría le correspondió a Alfredo Paye, la segunda a José Bertranine con 40 y la tercera a Manuel Pachó con 36.

La sorpresa del Premio "Fritz Dreyer" disputado el domingo en la modalidad de tiro Skeet fue el quintuple empate por el primer lugar con 48 en 50 de los tiradores Juan Enrique Lira Armando Gellona, Italo Piretta, Pedro Estay y Fritz Dreyer, quienes optaron por no desempatar, quedando así el premio con los nombres de los cinco tiradores. La primera categoría la ganó Pedro Estay, la segunda, nuevamente José Bertranine, con 41 y la tercera, Luis Escandón, con 35 en 50.

Chile, 7.o por equipos en el Mundial de Pesca Submarina

Buena su actuación como debutante: después de Brasil, fue el sudamericano mejor clasificado por equipos.

Ayer regresó por vía aérea de Brasil, el equipo de hombres-ranas que representó a nuestro país, en el V Campeonato Mundial de Caza Submarina de Río de Janeiro, certamen realizado entre los días 6 y 7 de diciembre en curso, en el Archipiélago de Las Cagarras y Tijucas, frente a la Bahía de Guanabara.

Integraron la delegación chilena, los buceadores Federico Schaefer, capitán y Alfredo Cea, Ricardo Bravo y Mario Bernal, competidores, la mayoría de los cuales llegaron ampliamente satisfechos de la actuación cumplida en la justa submarina de Brasil. En efecto, pese a hacer su debut en un torneo mundial, los chilenos ocuparon el 7.o lugar por equipos, entre 13 conjuntos seleccionados de América y Europa, correspondiendo además a Bravo el 12.o lugar, a Cea el 20.o y a Bernal el 22.o en la competencia individual, entre 50 buceadores. Cabe destacar, al margen de esta performance, que después de Brasil, el equipo chileno fue el mejor clasificado de América del Sur, aventajando, entre otros, a Portugal, Mónaco, Argelia, Gran Bretaña, Argentina y Uruguay.

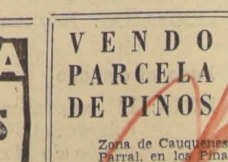
Atletismo anuncia selección para 2 pruebas internacionales

Este domingo deben ser designados los atletas que nos representarán en Corrida de San Silvestre y Travesía de las Playas.

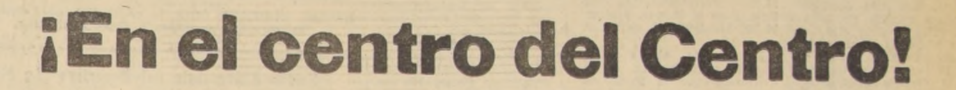
La Federación de Atletismo programó para el domingo próximo la selección de los especialistas que representarán a nuestro país en dos competencias pedestres internacionales de renombre. Se trata de la tradicional Corrida de San Silvestre que se realiza todos los años en la noche del 31 de diciembre por las calles de Sao Paulo, y de la Travesía de las Playas, que tiene como escenario las hermosas playas de Montevideo. En ambas competencias se dan cita los mejores fondistas de Europa y América, habiéndose transformado, en especial la de San Silvestre, en pruebas de nombradía internacional.

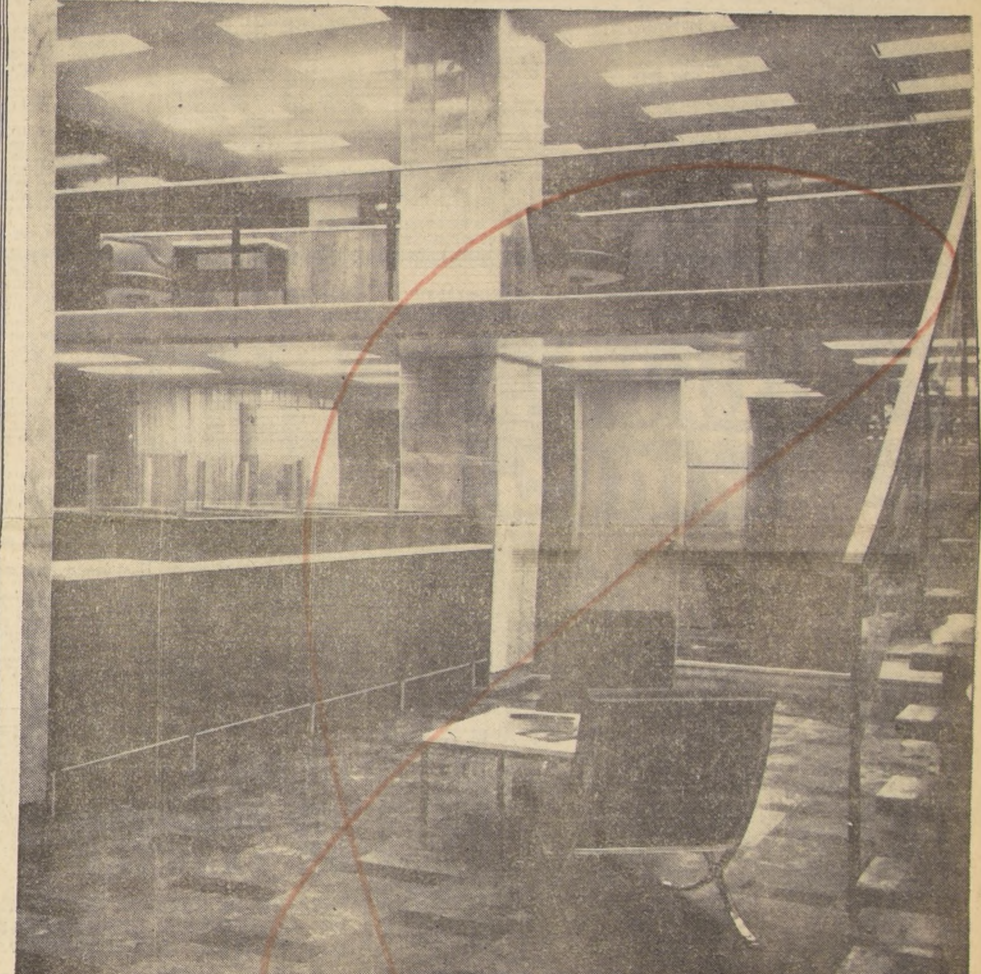
La selección de este domingo se hará sobre la distancia de 7.500 metros y se efectuará en las calles de Las Condes, dándose la partida desde el Municipio de esa hermosa Comuna.

Las inscripciones se abrieron esta tarde y se espera que los atletas concurran en un buen número a la prueba. Nos informaron que Ramón Sandoval y Ricardo Vidal están entrenando con vistas a ganar una vez más esta selección.









Palestino tiene lista la casa que obsequia a Roberto Coll

25 jugadores citados para la audiencia del Tribunal de Penalidades del próximo jueves. Equipos "B" de U. Católica y Audax se enfrentan esta tarde. En Cadetes, Colo Colo goleó a Wanderers. Ataque de lumbago sufrió el magallánico Ampuero. H. Landa listo para reaparecer en Unión Española.

■ Palestino hizo efectivo el obsequio de una casa a Roberto Coll, en retribución a los esfuerzos gastados por el crack argentino —nacionalizado chileno— a través de once temporadas en defensa de la casaca palestinista. Coll anda justamente en los ajetreos de ubicar la que más le acomode.

Se trata, a no dudar de un obsequio valioso por parte de Palestino, y merecido por lo que significa Roberto Coll para el club de "colonia" y para el fútbol chileno en general.

■ Se puede anticipar que Honorino Landa reaparecerá en el ataque de Unión Española para el encuentro con O'Higgins. El piloto rojo está recuperado de la lesión que lo afectó, y si no actuó frente a Ferro, se debió a que no había entrenado.

■ Informaciones contradictorias existen en cuánto al director técnico que tendrá Wanderers en la próxima temporada. Mientras por una parte se afirma que Martín García estaría con un pie en el club porteño, por otra, el actual coach wanderino, Donato Hernández, dice contar con amplio respaldo del directorio de la institución.

■ El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central ha citado para su audiencia del próximo jueves a los siguientes jugadores: Paco Molina (Coquimbo); Jiménez (Colo Colo); R. Sánchez (Waderers); García, González y Rodríguez (Palestino); Isella y Valdés (U. Católica); Parra (Audax Italiano); Figueredo (La Serena); Torres, Leiva, Sandoval y Vargas (U. Calera); Tunessi, Brunetti y Godoy (San Luis); Eyzaguirre, Donoso y Fumaroni (U. de Chile); Cortés (Ragers); Cabrera y Dagnino, expulsado (O'Higgins), y Villanueva y Molina, expulsados (Santiago Morning).

■ Por la segunda fecha de la rueda de los "ocho grandes" del torneo de las reservas, se desarrollará esta tarde la siguiente programación: Estadio Independencia, 16.30: U. Católica — Audax Italiano; Estadio Santa Laura, 16.30: U. Española-Magallanes; Estadio San Eugenio, 16.30: Ferrobádminton-Colo Colo, y en el Estadio Militar, 16.30: Municipal-U. de Chile.

El puntaje al día de los equipos participantes en la definición por el título de campeón de las reservas, es el siguiente: U. de Chile, 22; Audax Italiano, Colo Colo y Magallanes, 20; U. Española, 19; Ferrobádminton, 18; U. Católica, 14, y Municipal, 13.

■ Se anticipa la reaparición de José González en la zaga de Colo Colo para el encuentro con Magallanes. Falta que el entrenador Tassara determine quién saldrá de la oncena alba. Esto lo decidirá al tenor de lo que observe en los entrenamientos.

■ Es muy probable que Santis vuelva a la zaga de Magallanes para el match con Colo Colo. El marcador albiceleste se ha visto muy recuperado de su lesión a una pierna.

■ Muy difícil es que Palestino pueda contar con Cristián González para el encuentro con San Luis. Esto, porque el delantero palestinista se lesionó de consideración en el match con U. Católica.

■ Por la 12a. fecha del torneo de segunda infantil del plantel de cadetes, se registraron los siguientes resultados: Santiago 4, Everton 0; Colo Colo 5, Wanderers 0; U. de Chile 1, U. Católica 1; U. Técnica 1, Palestino 1; U. Española 3, Green Cross 0; Magallanes 3, Iberia 0; y Ferrobádminton 2, Municipal 1. La posición de los competidores es la siguiente: 1.o Santiago; 2.o U. Española; 3.o U. Católica; 4.o Colo Colo; 5.o U. de Chile; 6.o U. Técnica, y 7.o Magallanes.

Los equipos de Colo Colo y Santiago, que marchan invictos en el campeonato, son integrados por los siguientes jugadores: COLO COLO: Patricio Imbarack; Iván Contreras, Luis Saavedra y César Pinto; Francisco Argandoña (M. Castillo) y Carlos Negrete (capitán); Carlos Morales (Miguel Mondaca), Delfín Bustamante, Luis Ponce (Humberto Castro), Gabriel Astorga e Iván Bilbao. SANTIAGO: W. Quiroz; G. Signe, B. Cortés y C. Carrasco; M. Cordero y A. Solar (G. Soto); J. Fuentes, G. Erguel (capitán), A. Basáez (M. Hernández), C. Fuentes y M. Gavilán.

■ En cama debió permanecer el mediovolante magallánico Ampuero, a raíz de un ataque de lumbago que sufrió en el encuentro con Coquimbo. Se confía, sin embargo, que esté totalmente repuesto para el match con Colo Colo. Otro tanto se espera de Yávar, quien también quedó resentido en dicho partido.



RECIBE ROBERTO COLL la retribución de Palestino a los servicios prestados a dicha institución.

Sorteo Aniversario del Deportivo "Lo Miranda"

Ante numeroso público que asistió al baile con que Lo Miranda celebró sus 10 años de vida institucional, se efectuó la rifa organizada por este club, siendo las siguientes personas las favorecidas:

1er. Premio: N.o 900. Señorita Emelina del C. Pozo P., domiciliada en 21 de Mayo 663.
2.o Premio: N.o 57. Señora Eliana de Riveros, Zañartu 125, Población Bulnes.
3er. Premio: N.o 675. Deportivo "Centro H. Parral, C. Pantoja 35.
4.o Premio: N.o 8. Señor Luis A. Pozo G., Bezanilla 1221.
5.o Premio: N.o 393. Señor Mateluna (no indica domicilio).
6.o Premio: N.o 387. Señor Miguel Cáceres, Huérfanos 757.
7.o Premio: N.o 382. Señorita Herminia Cáceres, Huérfanos 757.
8.o Premio: N.o 927. Señor Osvaldo Ortega, San Vicente Tagua-Tagua, calle Lisboa s|n.
9.o Premio: N.o 999. Señor Mario Henríquez, Erasmo Escala N.o 2835.
10.o Premio: N.o 922. Señor Mauricio Díaz, Avenida Mayo N.o 1486.

En este mismo baile, Lo Miranda hizo entrega de premios a los clubes finalistas en Sector Central por el Campeonato Monumental que auspicia la Compañía Cervecerías Unidas.

"Barrabases de Quinta Normal" ganó otra vez

Vienen jugando bien los elencos de "Barrabases de Quinta Normal". El domingo pasado se enfrentaron al Deportivo Juvenil Palestino, con los siguientes resultados: La Tercera Infantil venció 2 x 0, con goles de Armijo y H. Aguilera. El equipo formó con: Rodríguez; Meza, Vásquez y Muñoz; A. Guerra, W. López; R. Salas, H. Armijo, H. Aguilera, H. Moreno y H. Loyola. La Segunda Infantil, jugando mal, perdió 2 x 0, en forma merecida. El elenco juvenil venció en excelente forma 2x0, con goles de Daniel y Emilio González que reaparecían. El equipo formó con: A. Gómez; J. Chacón, C. Figueroa, H. Hermosilla; R. Figueroa, E. Gatica; D. González, E. González, J. Arados, R. Alegría y E. Rodríguez.

VIAJE.— El próximo domingo 15, "Barrabases de Quinta Normal" viaja a Nogales, para enfrentarse al Deportivo Unión Edwards.

Concentración de tres semanas límite máximo

El Comité Olímpico Internacional ha notificado a todas las instituciones de su afiliación en el mundo, los Comités Nacionales, que de acuerdo con el Reglamento Olímpico "todo atleta que interrumpa sus estudios o su empleo para concentrarse en un campo especial de entrenamiento durante un período superior a tres semanas, **no podrá ser admitido en los Juegos Olímpicos**".

Esta notificación será dada a conocer por el Comité Olímpico de Chile, a través del Consejo Nacional de Deportes, a todas las Federaciones del país, para los fines del caso.

Al parecer, esta resolución fue tomada por el Comité Olímpico Internacional, acogiendo un reclamo del núcleo deportivo civil para no competir en desventaja con relación al núcleo militar en una Olimpíada, como ha estado ocurriendo hasta ahora.

Fundada Liga Deportiva San Joaquín Poniente

El 18 de septiembre del presente año se formó en la Población San Joaquín Poniente la Liga Deportiva, institución que cobija a diez clubes que la fundaron y que son los siguientes: Real San Joaquín, Población San Joaquín, Villa San Joaquín, Los Amigos de Siempre, Chacarita, Juventud Católica, Estrella Olímpica, Renacimiento, Bucalemu y Hermanos Yori.

Por intermedio de la Junta de Vecinos se obtuvo la cesión de un terreno para cancha de fútbol, dentro de la misma población, la que actualmente está prestando servicios, pero en precarias condiciones, ya que hasta la fecha no ha sido posible interesar a las autoridades para que en forma práctica cooperen con maquinarias adecuadas a su nivelación y extracción de piedras y otras materias que dificultan el buen desarrollo de los encuentros que sábado y domingo se llevan a efecto.

Su actual directorio está compuesto de la siguiente manera: Presidente, don Juan Díaz, del Club Real San Joaquín; don Juan Sepúlveda, de la Junta Vecinal, como vicepresidente; secretario, don Eduardo Fuentes, de Los Amigos de Siempre; tesorero, don Neftalí Varas, del Población San Joaquín; directores, señores Juan Pérez, de Juventud Católica; Andrés González, de los Hermanos Yori.

Para experimentar e interesar más a la juventud de la Población, la Liga ha organizado un campeonato de preparación, que servirá de base para la competencia oficial del año 1964, con participación de los diez clubes afiliados a ella. Este torneo se encuentra en su apogeo y terminará el 24 del presente, con festividades de Navidad y entrega de juguetes a los hijos de los socios y a los que por un motivo u otro estén vinculados al deporte.

Para dar más realce y jerarquía a este evento deportivo, se acordó por unanimidad de todos los clubes denominarlo "Campeonato de Preparación Humberto Meneses Madrid", Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda.

Ha despertado entusiasmo esta confrontación entre las instituciones participantes y es así como domingo a domingo se puede apreciar grandes cantidades de espectadores y barras alentando a sus favoritos.

Por último, los dirigentes de ella, todos gente de modestos recursos, se encuentran abocados a la adquisición y recolección de premios, apelando a las autordiades y vecinos y comerciantes de alto espíritu deportivo para que cooperen a estimular a los numerosos participantes, ya que no sólo juegan los adultos, sino que también los infantiles.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Floyd Patterson reaparecerá el 6 de enero ante Amonti

Su ex antagonista, Ingemar Johansson anunció que abandonaba el boxeo. Juan "Rocky" Rivero, de Argentina, y Florentino Fernández, de Cuba, actores de la principal pelea internacional de la semana.



■ Un buen programa amateur se anuncia para el próximo sábado en el ring del Club México, donde se enfrentarán los pugilistas de dicha entidad con un equipo del Club Maestranza Central de San Bernardo.

■ De acuerdo a las informaciones, en el equipo sanbernardino hay varios muchachos nuevos de marcada tendencia al boxeo estilizado, en quienes se cifran muchas esperanzas. En este aspecto hay que considerar a Gabriel Rojas, Jorge Medina y José Riquelme que son también los puntales del equipo.

■ Por su parte el México, tiene en sus filas a varias figuras noveles que en poco tiempo pueden hacerse un hueco en el pugilismo aficionado. Debe mencionarse entre ellos a Herminio Durán, Roberto Muñoz y el crédito Alejandro Díaz, quien será protagonista de la pelea básica de la velada. Esta comenzará a las 21.30 horas, y constará de 8 peleas oficiales entre las categorías mosca al mediano.

■ Esta actividad pugilística, que es una de las importantes en el club mexicano, se ha complementado con otras de tipo cultural que también han tomado mucho cuerpo. Es así como la Comisión Cultural que preside don Luis Ramírez Hernández, está confeccionando los temas de próximas charlas de orden técnico-deportiva y cultural, las que estarán a cargo de personas versadas en la materia.

■ Un triunfo amplio y categórico lograron los peleadores del Club Deportes Puente Alto, en el intercentro que se realizó el sábado último en el Gimnasio Fatucén ante un equipo del Club Palmilla de Santiago.

■ La reunión tuvo una asistencia controlada de 642 personas que pagaron 362,80 escudos, fue la tercera que organizó en esta temporada el Club de Puente Alto, cuya labor en pro del boxeo es digna de ser considerada como un ajemplo por el entusiasmo y el sentido organizativo que han puesto los dirigentes.

■ Los resultados de la velada fueron los siguientes:

Carlos Maldonado, de P. Alto ganó por K. O. al primer round a Alfonso Ramírez del Palmilla; Julio Patiño, de P. Alto ganó por K. O. al primer round a Arturo Gamboa, del Palmilla; Guillermo Briones, de P. Alto ganó por puntos a Jorge Gamboa, del Palmilla; Julio Catalán, de P. Alto ganó por K. O. al segundo round a Carlos Sazo, del Palmilla.

SEMIFONDO

Aladino Tobar, de P. Alto ganó por K. O. al primer round a Exequiel Vidal, del Palmilla.

FONDO

Carlos Serendero, de P. Alto ganó por K. O. al primer round a Ismael Vicett, de Palmilla; Fernando Barrios, de P. Alto empató con Rubén Sánchez, del Palmilla.

■ ESTOCOLMO, 9 (UPI).— Los ex campeones pesados mundiales Floyd Patterson e Ingemar Johansson casi provocan ayer un motín al encontrarse aquí por primera vez desde que Floyd noqueara al púgil sueco en 1961.

Delante de una muchedumbre, que la policía calculó entre 30 mil y 50 mil personas, los ex antagonistas se dieron la mano en una fiesta de caridad de Pascuas en el suburbio de Veallingby.

Floyd e "Ingo", que de 1959 a 1961 sostuvieron tres duras peleas en el cuadrilátero, de las cuales Floyd ganó dos y el sueco una, subieron al escenario y anunciaron sus planes a sus admiradores.

Ingemar Johansson dijo al público que había dejado definitivamente el boxeo, y fue muy aplaudido.

"Yo volveré a subir peleando —anunció Floyd, y fue por ello más aplaudido aún.

Patterson, que prepara aquí su "comewaback" contra el italiano Sante Omonti (6 de enero), se mezcló luego con la muchedumbre, junto con Johansson, y recolectaron dinero para obras de caridad. Un portavoz dijo que recaudaron "unas 50 mil coronas suecas" (10 mil dólares).

■ NUEVA YORK, 8 (UPI). — Juan (Rocky) Rivero, de la Argentina, y Florentino Fernández, de Cuba, se medirán en pelea de revancha a diez asaltos el viernes próximo en el Madison Square Garden, para ofrecer así el programa de boxeo más destacado de la semana.

Rivero venció por decisión unánime a Fernández, que está clasificado en el séptimo lugar entre los aspirantes de la categoría de peso mediano, el 1.o de noviembre último en el propio Garden.

El Mundo es una Pelota de Futbol

¿Jugó muy bien la "U" en Talca, como para decir que su triunfo fue logrado sin sobresaltos?

—Creemos que no. Que más bien su accionar pausado, lento sin mayores dificultades, se debió a la forma como encaró Rangers el encuentro. Para que ello sucediera influyeron varios aspectos. En primer lugar que la derrota de Colo Colo a manos de Wanderers, influyó más en el ánimo de los talquinos, que de los jugadores del chuncho. Les pesó en demasía la responsabilidad de enfrentar a un rival qué, en ese instante copaba la atención de toda la masa futbolera. Porque no había quién no estuviera inquieto por la suerte de los jugadores azules en esta incursión por canchas sureñas. Y salieron a la cancha a tratar de hacer las cosas lo mejor posible. Sin acusar defecto alguno y eso los perdió. Se enredaron en un fútbol enconoso, sin línea, sin tranquilidad, apurado.

MARCOS.— No es puntero, su ubicación es la de interior.

Vicente Cantattore, el correcto medio volante argentino que ha sido una de las piezas fundamentales en el alza que había experimentado Rangers este año, jugó lesionado. El jueves en el entrenamiento, chocó con el medio, Arredondo, y se le inflamó la rodilla a tal punto que no iba a jugar, pero pudo más el cariño por la camiseta y los ruegos de los hinchas, para que determinara actuar en precarias condiciones. Mejor no lo hubiera hecho. No justificó en absoluto su inclusión. Una lástima porque recibió la rechifla del público local, sin justificación alguna.

Chepo Sepúlveda volvió al cuadro azul. Su "reentré" no pudo ser más feliz. Hizo los dos goles y jugó muy bien, pero me agradó más la labor cumplida por Rubén Marcos y Pedro Araya. El osornino, con su trote incansable estuvo en todas. Atrás, adelante, luchando, peleando todas las pelotas, con una conciencia exacta de su papel de destructor de juego. Sin lugar a dudas que en Talca quedó comprobado en forma fehaciente que no es puntero, que su puesto está en el medio campo y el otro, el pequeño y juvenil Pedro Araya, parecía un veterano. No le importó que el estadio estuviera lleno. Guapeó en el área, "robó" pelotas que parecían imposible y fue el delantero más codicioso.

CANTATTORE: Jugó seriamente lesionado.

La duda y pregunta salta de inmediato... ¿A quién sacará Lucho Alamos cuando Alvarez esté en buenas condiciones?

Esta me la contaron ayer de vuelta a Santiago. Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores es hincha furibundo de la "U". Estuvo ausente de la oficina por salud, por espacio de una semana. Ayer volvió a sus labores y pronto recibió las primeras llamadas telefónicas: "¿Qué tal, cómo estás?... A tres puntos... fue la respuesta categórica...

ALFREDO LEONEL PARRA.

Resultado del match Fluminense-Flamengo definirá torneo de Río

Bangú perdió toda su chance al título. Huracán, de Buenos Aires, y Cali, empataron a uno. Alianza Lima y Sporting Cristal están igualados en el campeonato peruano. Mañana juegan por la Copa de Europa los conjuntos de Hamburgo y Barcelona.



■ RIO DE JANEIRO, 9. (UPI).— El campeonato carioca de fútbol se decidirá el próximo domingo con el partido que disputarán Fluminense y Flamengo, los que después de la jornada de ayer quedaron con un solo punto de diferencia entre sí en la clasificación general.

Bangú, equipo que se mantuvo durante casi todo el campeonato a la cabeza de la clasificación, perdió toda posibilidad de obtener el triunfo, al perder ayer frente a Fluminense y empatar el domingo pasado con América. Flamengo le lleva dos puntos y Fluminense uno.

Los resultados de la jornada de ayer, duodécima y penúltima del campeonato, fueron los siguientes:

Fluminense 3, Bangú 1.
Olaria 1, Flamengo 2.
Campo Grande 0, Bon Sucesso 2.
América 3, Botafogo 1.
Sao Cristovao 1, Vasco da Gama 1.
(El partido Portuguesa-Canto se aplazó para mañana.)

LA CLASIFICACION

Flamengo, 38 puntos; Fluminense, 37; Bangú, 36; Botafogo, 33; América, 28; Vasco, 27; Cristovao, 21; Olaria, 19; Campo Grande, 19; Portuguesa, 14; Bon Sucesso, 11; Canto, 9; Madureira, 6.

■ CALI (Colombia), 9. (UPI).— El equipo argentino de fútbol Huracán y Cali empataron a un tanto en el partido que disputaron ayer en esta ciudad.

■ LIMA, 9 —(UPI)— Alianza de Lima y Sporting Cristal, encabezan la tabla de posiciones del Campeonato de Fútbol de primera división, con 23 puntos cada uno, a pesar de que Alianza ha jugado un partido menos.

Cristal logró alcanzar al puntero al derrotar a Sport Boys por dos a uno.

Los demás partidos disputados ayer finalizaron con los siguientes resultados:

Universitario 0, Defensor de Lima 0; Deportivo Municipal 2, Centro Iqueño 1; KDT Nacional 1, Ciclista de Lima 0.

■ BARCELONA, 9 —(UPI) — El club de fútbol Barcelona ayer tarde emprendió el vuelo rumbo a Alemania para enfrentarse el próximo miércoles al Hamburgo S. V. en partido para la Copa de Europa de Campeones de Europa.

El Barcelona ocupa hoy el primer puesto en la tabla general de la primera división con 18 puntos, seguido del Real Madrid con 15. Esto es lo que ha dado mayor aliciente al match que el próximo domingo día 15 se celebrará en el Estadio Santiago Bernabeau entre el Barcelona y el Real.

El Barcelona vendrá a Madrid directamente desde Hamburgo después de jugado su encuentro internacional para prepararse con vistas al encuentro ligueño.

■ MADRID, 9 —(UPI)— Han sido seleccionados 21 futbolistas juveniles para ser sometidos a prueba el próximo miércoles.

De entre estos 21 muchachos saldrá el equipo español que el día 27 de febrero de 1964 se enfrentará a la Selección Inglesa y más tarde al equipo definitivo que enviará España al Torneo Internacional de 1964 a disputarse en Holanda.



COMENTARIOS DE CHEMIN:

Ahora Papp con Giardello

■ En escasos tres días, se han producido dos acontecimientos en el boxeo mundial, en la categoría de los medianos. En primer término, destacaremos que el famoso pugilista español Luis Folledo cayó batido, sin apelación, ante el formidable campeón de Europa, el húngaro Lazlo Papp.

Durante bastante tiempo el hispano estuvo coqueteando entre el boxeo y la tauromaquia. Se decidió por lo primero y ya llevaba una de las carreras más sensacionales del boxeo, como que nunca había caído a la lona en 66 combates. Pero se topó con un hombre de calidad excepcional. Papp, a pesar de sus 36 años de edad, es dueño de un record impresionante. Como amateur ha conseguido una marca única: fue campeón olímpico, en Londres, en 1948; en Helsinki, en 1952 y en Melbourne, en 1956. Y como si esto fuera poco, Lazlo, en trescientos doce encuentros, sólo ha perdido doce decisiones. Este es el hombre que liquidó por fuera de combate al español Folledo, hace pocos días en el Palacio de Deportes de Madrid

■ En el Convention Hall, de Atlantic City, se encontraron Joey Giardello de Estados Unidos, y Dick Tiger, el nigeriano campeón mundial de peso mediano. Pues bien, Giardello, a juicio de los cronistas deportivos, dio una de las más grandes sorpresas del cuadrilátero, al derrotar al nigeriano y arrebatarle la corona mundial. Tiger y su vencedor habían ya peleado dos veces. Ambos se habían vencido por decisión y anoche, fue la vencida... Aunque todavía es prematuro afirmar que esto está terminado, ya que es probable que Tiger y Giardello combatan nuevamente. Tiger había defendido en dos ocasiones su corona. La primera vez, hizo tablas con Gene Fulmer y en la segunda, liquidó a este mismo rival por K.O. en el séptimo round.

Todo esto está muy bien pero, ahora resulta que entra a tallar en esto del campeonato mundial de medianos, un nuevo nombre: Lazlo Papp. Creemos que habrá que darle una chance al vencedor de Folledo y no sólo por eso, sino también por el excelente record que ostenta el húngaro.

CHEMIN

Roblá, de Unión Española, marcó el gol número 900

Nómina completa de los scorers del torneo de primera división del fútbol profesional.

Domingo Roblá, que reemplazó a Honorino Landa como piloto del ataque de Unión Española, fue el autor del gol número 900 del torneo de primera división del fútbol profesional.

Consignamos enseguida la nómina de los goleadores del campeonato.

Con 31 goles: Luis H. Alvarez (CC).
Con 25: F. Bracamonte (SF).
Con 22: H. Landa (UE).
Con 19: Valdés (CC).
Con 17: Soto (R).
Con 16: R. Díaz (W).
Con 15: Tobar (UC).
Con 14: A. Díaz (CU).
Con 13: Verdejo (LS), Ramírez (UC), Fumarone (U), Cruz (UE).
Con 12: Cabrera (O'H), Arancibia (E).
Con 11: Carvajal (LS), Tunessi (SL), Hormazábal (CC), Bellomo (SF), Gutiérrez (M).
Con 10: Betta (E), Cabrera (LC), Yávar (M), Trigilli (LS), Alvarez (U), Moreno (CC).
Con 9: Ríos (LC), Páez (SM).
Con 8: Ramírez (UE), Villegas y Durán (F), Cortés, Carrasco y Cantattore (R), Fuentes (P), Jiménez (CC), Valenzuela (SL), Torres (M).
Con 7: Peralta y Benavides (R), Falcón y Olivares (F), Silva y Torres (LC), Marcos (U), Alvarez (E), Vásquez y Salas (AI), Méndez (W), Isella (UC).
Con 6: Godoy y Molina (SM), Fouillioux (UC), Haroldo (W), Cubillos (CU), Godoy (LS), Rodríguez y Lpez (P), F. Landa (UE), O. Coll (U), Sulantay (O'H), Cárdenas (SF).
Con 5: Vilches (SL), Troncoso, R. Coll, Toro (P), Dagnino (O'H), Ibarra y Ampuero (M), Villar y Vargas (AI), Orellana (UE), J. Torres y Vásquez (SF), Mohor (SM), Escudero y Rojas (E).
Con 4: Rojas y Campos (U), Capot (SM), Doldán (E), Balza, Luna y Pesce (CU), Hoffmann (W), Díaz (AI), Godoy (SL).
Con 3: Leiva (SM), Vargas y Alvarez (W), Acuña y Prieto (UC), Bello (CC), Salamanca y Morales (O'H), Velasco (SL), Grillo (F), Hurtado (LS), Sepúlveda (U).
Con 2: Barrientos e Ibáñez (UC), Pittolo, Romero (M), Ortiz, Leiva y Sepúlveda (LC), Milla, Zamora (SL), A. González, Gallardo, L. González (E), Aravena y Rivera (LS), Navarro (U), Monardes, Contreras, M. Díaz (CU), Gutiérrez (W), Lespinace, Pérez, Tapia (AI), Guerra (O'H), Liberona, Cruz, González (CC), Abello (P), Bustos (F), Urbano (SM), Rosales y Alcaíno (SF).
Con 1: B. González, Contreras e I. Carrasco (SM), Zamora, Clavijo y Villegas (M), Leal (E), Silva, Rodríguez, Espinoza, Acevedo, Failla (F), Catalán, Aguila, Parra (AI), Sandoval, Córdova, Vargas (LC), Lepe (CC), Castañeda, Toledo (P), Medina, Parada (R), Angulo, Donoso, Musso, Araya (U), Venegas, Araya, Guiñazú, Rojas (CU), Castillo, Astorga, Figueroa, Lobos (SF), Pérez, Figueredo, Poblete, Ortiz (LS), Cortés, Araneda, Roblá (UE), Ortiz, Bruneti, Rojas (SL), Olivares, Jorquera (UC), Pérez y Herrera (O'H).

AUTOGOLES: Lobos (SF), a favor de UC; Lobos (SF), a favor de San Luis; Castañeda (P), a favor de Ferro; Parada (R), a favor de Magallanes; Acevedo (W), a favor de Rangers; Valdivia (LC), a favor de Ferro; Pérez (LS), a favor de San Luis; Gallardo (E), a favor de La Calera; Poblete (LS), a favor de UC; Martínez (R), a favor de La Calera; Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Española; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax Italiano; Valenzuela (F), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everton; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins; Córdova (LC), a favor de Ferro; Parada (R), a favor de U. Española; Leiva (SF), a favor de U. de Chile; Vargas y Valencia (LC), a favor de U. Católica; Figueredo (LS), a favor de Palestino.

Total: 900 goles.



LUIS H. ALVAREZ, se mantiene como líder de los goleadores, con 31 tantos. Si se queda plantado, le puede dar alcance Bracamonte, que ha completado 25.

Waldorf enfrenta a Restaurante 79, Hoy en Fútbol Hotelero.

Hoy martes 10 se juega la semifinal del festival de fútbol que auspicia gentilmente la Asociación Metropolitana de Fútbol Hotelero, pro Pascua de los Hijos de los Arbitros de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, con el siguiente calendario a efectuarse hoy en la cancha del Servicio de Seguro Social:

16.45 horas: Hotel Pam Pam con Gran Palace; árbitro, señor M. Ríos.

17.45 horas: Hotel Waldorf con 79; árbitro, señor R. Saavedra.

RESULTADOS DE LA ELIMINACION ANTERIOR: Pam Pam goleó 5 por 0 a Hotel Panamericano; goles de R. Logan 3, L. Logan 1 y H. Adasme, 1. Hotel 79 eliminó después de un reñido encuentro a Marco Polo por la cuenta mínima; gol de J. Araya. Gran Palace ganó por 2 a 1 a Hotel Capri; goles de M. Rodríguez 2, para los vencedores y H. Sabino 1, para los perdedores. Hotel Waldorf 2 goles y Hotel Stot Drive, 1; goles de A. Amaya y H. Gajardo para los primeros, y J. Hidalgo para los perdedores.

El jueves 12 se jugará la final de este torneo con la participación especial del equipo de la Hostería Las Brujas, de La Reina, el que jugará de semifondo con Mercado Central. Turno, los señores J. Barrera y G. Pérez.

En este lance se pondrá en disputa un balón.

Cumbres Tupungato y Campanario escalarán andinistas del "LAC"

Lucidos contornos alcanzó el sábado pasado, en su sede de Compañía 1725, el baile-kermesse organizado por la directiva del Club Andino Los Alegres Caminantes "LAC", con el objeto de allegar fondos para la instalación de su próximo campamento veraniego en la localidad de El Granizo, interior de Limache, y financiar las expediciones de alta montaña que hará en el curso de la presente temporada, a los cerros Tupungato y Campanario, cumbre esta última que no ha logrado ser escalada hasta el momento.

La reunión contó con la colaboración gentil del conjunto orquestal de la Escuela de Aviación "Quinteto de la Muerte".

Vilaza - Urquidi, Primeros en la Copa Clausura del Country Club

Con el triunfo de la pareja formada por Raúl Vilaza y René Urquidi que anotaron un 66 neto, se puso término en las canchas del Prince of Wales Country Club, a la Copa Clausura, último evento golfístico de esta entidad en la temporada de 1963.

En el torneo a que hacemos referencia los runners up Lionel Page y Andrés Pulido también tuvieron un 66 neto pero perdieron el desempate por sorteo. Terceros en empate con 67 neto, llegaron las parejas Fernando de Castro-Edel Riscar y Noel Chaytor-Peter Mc Rostie, quienes se repartieron el premio entre sí.

Junto con cumplirse la final de este certamen, se procedió luego a la repartición de premios, acto que se efectuó en un coctel en los salones del club y que fue el broche final de las actividades del año en curso.

4.—AUTOS, PIEZAS, GARAGES y VEHICULOS

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z–5|1n.

VENDO 5 NEUMATICOS MARCA Michelin de 1,20 x 24. Tratar en Retamos 2135, Población Pedro Montt por Yarur. Z-16

VENDO AUTO FORD A–29. DOS puertas, perfectas condiciones. Tratar, Franklin 125. Z. 8|4.

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951, de 1 500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

MOTOCICLETAS ALEMANAS. REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z–4|1n.

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 3393, esquina R. Cumming. Z–4|1n.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z–4.1n.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILes Reparaciones de baterías Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo. Moneda 2057. Z–4.1n.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z–4|1n.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z–4|1n.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z–4|1n

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A persona sola, Eº 20. Tratar en General Gana 1035. Z. 10|8

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA, y casa habitación. Ver: Carmen 1604, o Maule 488. Z–4|8

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza grande a dos caballeros sólos, Molina 137. C. 30|8.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola que trabaje afuera. Esperanza 42, casa 12 (primer pasaje) Z. 30|8

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. C. 31|—

ARRIENDO CASITA TRES PIEzas en Concón Sur por el mes de diciembre y enero por mes o días muy barato amoblada. Tratar departamental 645 paradero 12, Gran Avenida, San Miguel. Z–15|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 479 por Recoleta, altura 1900. Z–29.9

REPARACIONES: RADIOS, TOCAdiscos, todas marcas. Bellavista N.o 0368. A. 10|9

A COMERCIANTES VENDE NOvedosa partida de juguetes. Colón 2265. Vivaceta, altura 700. A. 10|9

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS EJECUTO PERSONALmente, reparaciones en general de casas, interior y exterior, todo lo relacionado a la construcción, ampliaciones piezas empleadas, maestros responsables. José Veroiza, Santa Petronila 387. Fono 474537. Z.15|10

PINTURAS, OLEO LATEX, ESmaltes interior, exterior. Ejecutan maestros responsables. Seriedad y honradez. Precios sin competencia. Llamar fono 34006. Maestro Zapata. Z. 15|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

COMPARENDO.— RESOLUCION 20 actual, señor Juez Letrado Curepto, don José Rojas González, cita comparendo 21 diciembre próximo, 11 horas, siguientes herederos Sucesión Manuel Devia Díaz, efectuarse los que concurran rebeldía inasistentes, designen compromisario árbitrario, liquide Sociedad conyugal habida causante con cónyuge sobreviviente, Lavinia Mejías, para bienes él sus herederos, designándose tribunal inasistencia alguno o desacuerdo: Manuel, Aliro, María Teresa, Darío, María Eugenia, Camilo y Rodolfo Devia Mejías y cónyuge nombrada, quehaceres mujeres y agricultores hombres, domiciliados Queñe, departamento Curepto Aliro, María Eugenia y cónyuge dicha, demás fuera departamento. Resolución hoy ordenoles fijar domicilio radio urbano Curepto o designar mandatario domiciliado dicha ciudad, dentro emplazamiento, apercibimiento hacerles estado todas demás notificaciones sucesivo ocurran causa; notificar interesados avisos "Esfuerzo", Curepto; "La Nación" y Diario Oficial; Santiago. Curepto, 29 de noviembre de 1963.— Venancio Lisboa, secretario. A. 10|14

EL DIA 5 DE DICIEMBRE 1963 de 17.30 a 20 horas y bajo el control del Inspector del Trabajo, don Belisario Egas Matamalas, se efectuó la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Tejedores Cotton y B. K. S. S. de Chile del período 1963-1964, en su local social de Lincoyán 730. La directiva quedó de la siguiente manera: presidente, Eugenio Boffil; secretaria, Alejandrina Guzmán; tesorera, Elsa Suárez; directores, Alberto Espinoza y Enrique Moya. C-10|14

QUIEBRA SOC. COOPERATIVA de Consumos de Empleados e Imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 28 de octubre de 1963, declaró en quiebra a la Soc. Cooperativa de Consumos de Empleados e Imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas Limitada, domiciliada en calle Valentín Letelier N.o 1361, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 6, 7, 9, 10, 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie B. H. N.o 2571043, Banco del Estado, Principal, queda nulo por aviso correspondiente. A. 10|14

HABIENDO EXTRAVIADO UN cheque del Banco de Créditos e Inversiones, de Puente Alto, número 121795 por valor de Eº 79,20, queda nulo y sin valor. A. 10|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEque N.o 5591616, Banco del Trabajo por incumplimiento. A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Núñez Candia a Laura Elena y Benjamín Leopoldo Núñez Núñez.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Dorbach Burg a cónyuge, María Raquel Gajardo Aroca, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Sara Izquierdo Prieto a Lía del Carmen Izquierdo Prieto, por sí y por transmisión derechos María Berta Izquierdo Prieto. Herencia esta última concedióse a Lía del Carmen Izquierdo Prieto.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eloisa Letelier Calvo a Lilian Virjiniay Fresia Elena Ferreira Letelier. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gustavo Reyes Beas a Gustavo Edmundo, Carlsa Graciela del Carmen, Oscar Eduardo, Daniel Andrés, Luis Alberto, Olga María del Pilar Reyes Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Rubio Campos.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Mario Fiabane a Flavia Patricia, Andrea Julia y Claudio Enrique Fiabane Salas, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Rosa Salas Valdés.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Javier Leyton Leyton a Julio Amador Andrés y Lidia Fresia de las Mercedes Leyton Abarza, sin perjuicio derechos cónyuge, Fresia de las Mercedes Abarza Mendoza. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juana Amelia Brugere Theulier a Pedro, Elías y Juana Amelia Brugere Labarthe y Juan Roustang Brugere, herederos testamentarios. Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 11 actual, 10 horas, parientes menor Juana María de Jesús Bruce Bruce, fin deliberar tutela.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Delia Edurigis Antiquera a Oscar Gustavo y María Inés Chamorro Antiquera.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adela Soto Troncoso a Hugo Orlando López Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, José Tomás López.— Secretario. A. 7, 9, 10|14

QUIEBRA ADRIANO LEON URcullú.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 3 de diciembre 1963 túvo por presentada modificación bases remate de la propiedad ubicada en Delfina León 302. Minimum propuesto, Eº 8.000. Será aprobado si no se objetare dentro del tercero día. C. 7, 9, 10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL. REsolución veintinueve noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia instestada Emilio Ortega Soto a Armando Delfín, Clara Luz, María Raquel y Héctor David Ortega Soto; Herminia Zúñiga Pino viuda de Ortega, Eliana, Domitila y Luis Ortega Valenzuela. El Secretario. A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Expediente "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900—62.—, doña Tránsito Silva Espinoza, adjudicóse en Eº 280.— propiedad calle Aldunate 1011 — C. 16.— Rol 2889-5.— que figura a nombre de Morales María; y propiedad calle San Isidro 1481 Lt. 59,— en Eº 310.— Rol 3173-120,— que figura a nombre de Montalba Sandía, Marta. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario. A. 7|9|10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Castillo Macaya a María Teresa y Carlos Eduardo Castillo Armijo y María Inés Castillo Arnechino, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Ester Arnechino Godoy. Beneficio Ley 5.427.— Secretario. A. 10|14

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía.— Resolución veinticinco noviembre último, túvose por verificado crédito por Eº 4.333,36.— de Sociedad Transmar Ltda., proveniente letras protestadas y gastos protesto. A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía, resolución veintidós noviembre último, túvose por verificado crédito por Eº 5.900,67. — de Sociedad "QUIMICAS UNIDAS S. A.", proveniente letras protestadas más gastos protestos e intereses. A. 7|9|10|14.

TERCER JUZGADO CIVIL—SANtiago.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía., resolución veintidós noviembre último, túvose por verificado crédito por Eº 853,87.— más intereses y costas de Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager S. A., proveniente facturas impagas compra carboncillo. A. 7|9|10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jovina Naranjo Fernández a María Adriana Zúñiga Naranjo.— Secretario. A. 11|14

EXTRACTO ESTATUTOS. COOperativa de Ahorro y Crédito Población San Gregorio Limitada (en formación), de la Comuna de La Granja constituída con fecha 17 de marzo de 1963 según consta de escritura pública de 17 de septiembre de 1963 ante Notario de Santiago Pedro Cuevas. Está compuesta por 55 socios fundadores, todos de profesión obreros o empleados que declaran domicilio común calle La Serena 8220 de la Población San Gregorio, La Granja, y que suscriben 660 acciones de un escudo c|u. Objeto: Promover el ahorro entre asociados y recibírselos en la caja social: Otorgar créditos a sus asociados, y proporcionar a asociados mayor capacitación económico-social mediante adecuada educación cooperativa. Domicilio: Será la comuna La Granja, Santiago. Duración: Indefinida. Capital Suscrito: 650 escudos. Capital Pagado: Eº 330. Los remanentes se distribuirán a) Un 5 por ciento para fines de educación cooperativa; b) Un 5 por ciento a lo menos para constituir y aumentar cada año el fondo de reserva, y c) los fondos especiales que Junta acuerde formar. El excedente si lo hubiere se destinará al reembolso de intereses cobrados por préstamos u otros fines que determine Junta General. Forman Directorio Provisional: Consejeros propietarios: Sergio Cornejo Bolívar, Jorge Sánchez Soto, Ricardo Herrera Berríos, Manuel Márquez Oyarce, Hernán Barraza Torres. Suplentes: Benedicto Pérez Albaiye, Guillermo León León, Diego Sandoval Escalona. Comité de Crédito. Propietarios: José Valdés Covarrubias, Enrique Lillo Gajardo, Seledonio Maldonado Gajardo; Suplentes: Rosalía Orellana, Joaquín Díaz Gajardo. Junta de Vigilancia.— Propietarios: Carlos Torres Araneda, Manuel Hernández Figueroa, Guillermina Aravena Contreras; Suplentes: María Orellana Lobos, Ricardo Villavicencio Villavicencio. Gerente Provisional Remigio Bascuñán Contreras.—Santiago, 7 de Diciembre de 1963. A.10|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas 20|12 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86309. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6—9 P. M. GP. 22.1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912. GP. 81

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 877, Depto. 608. Teléfono 67176. GP 81

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. B|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67878. GP. 30|11

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. B|O. C. GP.

PEDICURO

AVILES
ANTIGUO PEDICURO Y PRACticante. Clínica - domicilios. Tratamiento indoloro pies. Cumming 662. Fono 65842. A. GP. 7|1.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAjo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo), Fono 85.43. C. GP. 8|1

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. B|O. C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas 6—8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. A. GP. 6|12.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070. GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA: ALBERTO FERES.
Nataniel N.o 31, Depto. 47. Sólo hora reservada. Fono N.o 87506. 20 G. P.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|12

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|12

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81 12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central,

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 141. Entrada por Ahumada 212. Teléfono 67378. GP. 31|12

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido" diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena. Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13 45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10,30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7,30 horas.

AVIONES ITINERARIO

MARTES

8 horas. Vuelo 550. CV-440. Sale a la Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 630. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

0 horas. Vuelo 802. DB-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

9 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

PANAGRA

MARTES

Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE

MARTES

AR-216 Jet-Caravelle. Llegada a las 15.20 horas de Buenos Aires y Mendoza: con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217 Jet-Caravelle. Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Estados Unidos.

K. L. M.

MARTES

DC-8, vuelo KL 791. Llega a las 15.50 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.
Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel . ..	53020

SANTORAL

Hoy: DAMASO.
Mañana: FLORENCIO.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 D DICIEMBRE DE 1963
FARRU, Avda. O Higgins 901; SAN CAMILO, Portugal 54; DUCAL, Blanco Encalada 2151; SAN ISIDRO, San Isidro 509; SAN DIEGO, San Diego 880; MAULE, Maule 310; VIEL, Avenida Viel 1906; ARMENIA, San Diego 1796; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3388; DIGU, Sta. Rosa 4207; VENDOME, Los Molles 3206; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; KENIA, Avda. Central, Pobl. J. M. Caro 1871; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 311; QUINTA, Nueva Imperial 4498; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2834; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; REAL, Sotomayor 699; COLON, San Pablo 3210; MODELO, San Pablo 1596; BENJEROT, Avda. O'Higgins 2802; CANADA, Obispo Donoso 20; LEGUIA, Avda. Leguía Norte 210; SAN CARLOS, Avda. Bilbao 3885; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordóñez 4508; NEPTUNO, Avda. Irarrázaval 2731; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4939; UNESCO, Tupungato 5310; LILLO, Avda. Independencia 1699; LA PAZ, Avenida La Paz 402; PIO NONO, Pío Nono 201; SEPULVEDA, El Salto 2707.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 31 de la Suc. Bco. del Estado Mac Iver perteneciente a Silvia Barriere Becerra, queda nula por aviso correspondiente. Z-12|14

PRIMER JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Garay Galaz a sus hijos Oscar, Ruth, Exequiel, Elías, Joel, y Ester Garay Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina del Carmen Martínez Villarroel. Tramítase en conformidad Ley 5427. Secretario. Z-12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie J.J. 57979 al 58000, del Banco Sud Americano, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ester Contador Martínez, a Pabla Elisa Contador Martínez.— Secretario. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITAse audiencia 13 actual, 10 horas, parientes menores Perla Hortensia Manuel Osvaldo y Agustín Antonio Acevedo Farías, fin deliberar curatela.— Secretario. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Horacio Antonio Sanfuentes Torres a Raquel, Inés, María, Elsa, Gustavo y Fernando Sanfuentes Torres. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas.— Secretario. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Emilio Arturo Célis Vargas a María Elisa e Inés del Carmen Célis Moya.— Secretario. A. 12|14.

NOTIFICACION.— POR RESOLUción 25 noviembre 1963, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 2038-63, a solicitud abogado Samuel Rivera, Gay 2334, notifico tres avisos "La Nación", "Diario Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial", a don Javier Segundo Espinoza Benavides, ignórase actividades, Moneda 721, el protesto, por falta fondos, de 11 mayo 1963, 9 horas, cheque serie BB 1399611, Banco Crédito e Inversiones, oficina principal, Santiago, por Eº 1.600, objeto consigne dentro tercero día fondos pagar capital aludido, intereses y costas, bajo apercibimiento legal.— Secretario. A. 12|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MENOR Cuantía Santiago, ordenó citar parientes de Viviano Parra Segura, audiencia del día 18 del presente, a las 10 horas, a fin de deliberar acerca de su rectificación de partida de nacimiento.— Eliana Iribarren, Secretaria. A. 11|14.

EL 13 DICIEMBRE PRESENTE año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes herencia Eliana Antonia Rodríguez Fierro, expediente N.o 19937, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El Secretario. A. 12|14.

QUIBRA SIMEX LTDA.—TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 5 de diciembre de 1963 Juzgado tuvo por agregado inventario bienes fallido confeccionado por el Síndico de Quiebras de Santiago.—Secretario. C.11|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Raúl Alberto Cabrera López a Raúl Avelino, María y María Mercedes Cabrera Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Otilia del C. Gómez Vera. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 12 actual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Octavio Ibarra Muñoz y María Mercedes Polanco Aguilera.— Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANtiago.— Túvose por verificado crédito de Luis Urrejola Dittborn por Eº 1.507,72 más intereses, costas, proveniente letra. Quiebra Elías Marco.— Secretario. A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 6954400, blanco, del Banco Israelita de Chile, queda nulo por robo y por haberse dado aviso. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isaac Iván Hevia Rodríguez a Malvina Puerto Valdebenito, por transmisión derechos Rafaela Puerto Valdebenito. Posesión efectiva Rafael Puerto Valdebenito concedióse también a Malvina Puerto Valdebenito.— Secretario. A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Alvaro Román Lara a Alvaro Anselmo, Irene Gloria, Matilde Isaura y Carlos Adrián Román Berenguer y Elizabeth Gladys Blanco Román, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Berenguer Aliaga. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas.— Secretario. A. 11|14

CUARTO JUZGADO DE MENORES. Cítase parientes menor Elsa Machuca Sánchez, audiencia 26 diciembre, diez horas, fin deliberar su designación de guardador general.— Secretario. A. 12–14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques N.os 6806457 al 6806475, del Banco O'Higgins, cuenta N.o 3104, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 12-14.

SE EXTRAVIO TALONARIO CHEques N.o 0137830 al 0137850. Banco del Estado, Vicuña Mackenna. Queda nulo aviso correspondiente. A. 12-14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 1035338, cuenta N.o 48594, del Banco del Estado de Chile, por Eº 200, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. A. 12-14.

ORDEN DE NO PAGO CHEQUE N.o 58061, Banco del Estado, Suc. Mac-Iver, por incumplimiento. A. 12-14.

CORTINAS METALICAS "FACORmet", presupuestos, reparaciones, atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51090. A. 12–10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

EL VIERNES 29-XI-1963, DE 18 A 20.15 horas y presidida por el Inspector del Trabajo, señor Jorge Videla G., se llevó a efecto la elección para renovar directorio del Sindicato Profesional de Fotograbadores de Chile por el período 1963-1964, el cual quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, Enrique Pinochet C., secretario, Juan Galindo C., tesorero, Julio Malermo E., y directores, José Raúl Leal V., y Jorge Núñez R. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 378 del Código del Trabajo. Z-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques del Banco de Londres, serie 48771 al 775, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 10|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín Nueva York 66

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CONTADORES AUXILIARES, TAquígrafos, dactilógrafos, preparamos en pocos meses con sistema especial de enseñanza Amunátegui 267. Teléfono 88621. A. 8|18

CORTE CONFECCION, METODO "Excelsior", camisería, sastrería. Estudie vacaciones. Catedral 1257. A. 16|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos vacaciones. A. 16|18

ESTUDIE VACACIONES: DACTIlografía, taquigrafía, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 16|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 16|18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna ob a para los ganados de Chile. Monjitas 667

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carrot 785. fono 56724. Z 30|1n

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645. Gran Avenida. Paradero 12 San Miguel. Z. 31|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS: OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada, economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|1n

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA TULIPA SILVA, SE ofrece para lavar ropa o para otros servicios, por medios días, después de las 12. Buenas recomendaciones. Dirigirse, Población Villa Ríos, Panamericana 1923, 4.o piso, departamento K. Pabellón 21. Z. 30|36.

SEÑORA JOVEN, BUENA PREsencia, profesional, se ofrece para lavar, aplanchar ropas de familia en su casa. Buenas recomendaciones, carnet. Tratar a toda hora. Magallanes 2630, La Legua. Z 15|36

SEÑORITA SE OFRECE PARA cuidar señora sola, dentro o fuera del país. Con conocimientos en tratamientos especiales. Avenida España N.o 324. Z. 10|36

HOMBRE CON EXPERIENCIA EN atender negocios, abarrotes, menaje, cristales, caja, bodega u oficina, acepta cualquier puesto similar, buenos informes, regular edad. Carlos Demuth. Correo 15. Z. 12-36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

CONTADOR O AYUDANTE, AMplios conocimientos, serio y responsable, necesito, escribir indicando pretensiones de sueldo a Pintor Cicarelli 235, Santiago. A-12|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO HIJUELITA 18 HECTAreas con montaña y lindas aguas. Cunco, de Temuco. Martín Henríquez 4943. Z. 2|40.

CISTERNA, CLIMA SALUDABLE, véndese Eº 17.000 casa-quinta 20 por 65, frente plaza, gran parrón, diez piezas, garaje, locomoción puerta. Tratar, Santo Domingo 1878

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Santiago. Audiencia veinticuatro actual, diez y media horas, se rematarán departamento 63 y 64 calle Presidente Ríos 33, sexto piso, inscritos fojas 10438 número 13811, Conservador Santiago, 1960, Minimún departamento 63 Eº 3.778,— y departamento 64, Eº 3.199.— pago contado dentro dez días fecha subasta.— Boleta garantía 10 o|o minimun. Mas antecedentes juicio "Cañas Ester con Del Río, Olga". Secretario Subrogante. A. 10|48.

EL 13 DE DICIEMBRE DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Scherzer con Vera Eleuterio: Un amoblado de living tres piezas mal estado. Nicanor Marticorena Pereira.—Martillero Público. C-12|48



48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 26 diciembre próximo, 11 horas, propiedad ... da Cuarta Avenida 1448, departamento Pedro Aguirre Cerda, Santiago. Mínimo, Eº 4.726, pagaderos Eº 4.000 contado, saldo ... cuotas iguales. Caución postores Eº 700, dinero o vale vista. Gastos e impuestos, cargo subastador. Más bases, autos 1582, Valenzuela con Acevedo. Protesto letra.— Secretario. A. 10, 11, 12...

EL 13 DE DICIEMBRE DE ... a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, Remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Venegas con Moraga: Ropero de un cuerpo. Catre de fierro con somier ... Mesa de comedor. Cinco sillas tapizadas en pegamoide. Una cocinilla de parafina dos platos. Un trinche con espejo. Una cómoda. Un velador moderno. Una radio marca RCA Victor. Nicanor Marticorena Pereira.—Martillero Público.

EN REMATE EFECTUADO EL ... diciembre 1963, 15.30 horas, expediente N.o 163822 caratulado Fisco con deudores morosos ... Juez, señor Abraham Meersohn, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el señor Gonzalo Bigga Bruna, ... domiciliado en Huérfanos 1117, 814, se adjudicó siguientes propiedades: 1.o Rosas N.o 1... en 14 C, Rol 457.28, de doña ... Hauva Velasco, en Eº 1... 2.o Mac Iver 226, Departamento N.o 818, de "Tagle, Cirano y Cía.", Rol N.o 226-... Eº 2.020,66. Transcurridos dos meses última publicación extenderá escritura venta. Efectúese presente publicación conformidad dispuesto artículo ... Código Tributario.' —... Pérez, Secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintisiete presente, diez y ... horas, se rematará propiedad ... Arturo Prat N.o 1642, inscrita ... 2397, N.o 4332, Registro Propiedad des Conservador Santiago, 1953, embargada en autos ejecutivos "Correa Fontecilla, Ernesto ... Krefft viuda de Cerda, ..." Mínimum será Eº 3.164, ... aprobada. Pago contado. ... 10 o|o mínimum, o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, Secretario Subrogante. A. ...

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintisiete presente, diez y ... horas, se rematará propiedad calle Avenida Diego de Almagro ... departamento A, inscrito a ... 5533, N.o 6549, año 1961, ... piso, embargado en autos ejecutivos "Acevedo Núñez, Heriberto ... González viuda de G., Felisa" ... nimum será Eº 3.455, ... aprobada. Boleta 10 o|o o ... efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— ... Secretario Subrogante. A. ...

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintisiete presente, diez y ... horas, se rematará propiedad Vivaceta N.o 856, Santiago, ... ta a fojas 8446, N.o 15... Conservador Bienes Raíces ... año 1952, embargada autos ejecutivos "Zoffoli Montenegro, Ju... Requena Córdova, Jorge". Mínimo será tasación aprobada, Eº 1... Boleta 10 o|o o dinero efectivo. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— ... Secretario Subrogante. A. ...

REMATE— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarânse 27 diciembre 1963, once horas, inmueble comuna Las Condes, Santiago, ... do sitios 48, 49, 50 y 51 del ... de Parcelación denominada ... Enrique, propietaria Fresia ... do Alvarez, inscripción fojas ... N.o 13851, año 1955 Conservador Santiago. Mínimo, Eº 1.2... contado. Caución postores mínimo boleta, vale vista o dinero. Gastos e impuestos, cargo subastador. Más bases, autos ... Suc. Santiago Inguerzón con ... ra. Desposeimiento. Secretario. A. ...

REMATE— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 27 diciembre próximo, once horas, propiedad ... nán Cortés int. 2948-1, ... inscripción fojas 6333, N.o ... Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1963. Mínimo, Eº ... contado. Caución postores mínimo boleta. Gastos e impuestos, cargo subastador. Más bases autos 3307, Soc. Julio Abelli ... Rivera Aglae. Ejecución ... rio. A. ...

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

¿DESEA VENDER RAPIDAMENTE su casa, negocio, departamento, bungalow, fundo? ¿Colocar su dinero bien garantizado? La S... Jurídica paga y cobra sus ... dos, alza embargos, anticipa ... tos, fondos. E. Fernández ... 337, Of. 711. 32661. C. ...

¿DESEA COLOCAR SU DI... rápidamente, garantizado y buen interés? E. Fernández ... cio España. Estado 337. Of. ... 32661. C. ...

FABRICA DE MARCOS Y ESPEJOS "La Venecia". Carlos A. S... Maipú 726. Fono 93304. ... Marcos octagonales, ovalados, ... tedral, etc. Vidrios curvos. Z. ...

BARNIZO, TAPIZO MUEBLES, cortinajes a domicilio. Seriedad, honradez, precios sin competencia. Maestro José Veroiza. Santa Petronila 387. Fono 474537. Z. ...

TAPICERIA, BARNIZ, ARREGLOS de muebles. Trabajo personalmente. Seriedad y honradez. Precios módicos. Llamar Maestro ... Teléfono 34006. Z. ...

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

BRITISH COMMONWEALTH ... Company. "J. A. S. Jackson" ... By order of the Captain an exercise will be held on tuesday ... 10 th. of december ber at 21.30 ... At the espejo de agua. Working form will be worn.— The Adjutant. O. ...

QUATRIEME COMPAGNIE ... Pompiers de Santiago. "Pompe France". Excercice de Compagnie mardi 10 et vendredi 13 ... a 22 heures, au Quartier. Tenue de travail.—El Ayudante. O. ...

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Chile Excelsior" ... De orden del señor ... tán, cito a la Compañía ... ejercicio para hoy martes 10, ... coles 11, jueves 12 y viernes ... las 5 horas, en el Cuartel ... forme de trabajo.— El Ayudante. O. ...





Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Inscripciones para el próximo domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio: FRANCISCO [illegible]ASTABURUAGA.— [illegible] metros.— Clá[sico].— Handicap.

[illegible]

Premio: SILBIDO.— [illegible] metros.— Tercera serie.

[illegible]

Premio: SIMPATICA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

[illegible]

Premio: SIMULADA.— 1.200 metros.— [Sé]ptima serie.— [Un]décima carrera.

[illegible]

Premio: SINDICA.— [illegible] metros.— Octava serie.— Undécima [carrera].

[illegible]

Premio SINECURA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— 10a. carrera.

Alteza Imperial 54
Violaine 54
Curupaity 54
Enterprise 54
Leviathan 54
Santa Clauss 54
Tanteo 53
Batuca 53
Cipayo 53
Torrentoso 53
Lakmi 53
Platanera 53
Rafumón 53
Relance 53
Ile de France 52
Regalón 52
Bella Vista 51
Jaquelina 51
Milagrito 51
Olimpia 51
Salima 51
Aquarium 51
Regreso 51

Premio SINIESTRA. — 1.200 metros.— 10a. serie.

Callenza 55
Doreen 55
Hammed 55
Huaso Segundo 55
Sun Ren 55
Rinsol 54
Andareña 54
Luna Azul 54
Petisa 54
Barba Roja 53
Eda 53
Corsi 53
La Escocesa 53
Perceval 53
Tameli 53
Monacal 52
Tres Marías 52
Argelia 52
Daguelte 52
El Madrileño 52
Good Metal 52
Curiosidad 51
Andén 50
Vitry 50

Premio SINOPSIS.— 1.200 metros.— 11a. serie.

Barbián 54
Clarinda 54
Stamina 54
Hill Boss 53
Imperio 53
Trigonía 53
Bully 53
Guay 53
Iodame 53
La Petite 53
Pastorcita 53
Silente 53
Connie 52
Plebeyo 52
Quieto 52
Robinson 52
Spartana 52
Valavima 53
Dama Linda 51
Pamelito 51
Pretoria 51
Bazkari 51
Carmen Gloria 51

Condicionales:

Premio SCOTTIE.— 1.400 metros.— Serie "A".

Carmencha 54
Coccinelle 54
Compleja 54
Cuete 54
Doña Clara 54
Fantasista 54
G. del Carmen 54
Ilusionada 54
Kerville 54
Kikita 54
Kim Novak 54
Mabicha 54
Mariflor 54
M. Linda 54
Mi Sarita 54
Miss Pelusa 54
Miss Rosarito 54
Nildita 54
Romy 54
Ruleta 54
Standard 54
Suprema 54
Tralca 54

Premio SINTESIS. — 1.200 metros.— 12a. serie.—

Amical 55
Boer 55
Lomaso 55
Mulpún 55
Operada 55

Sardabad 55
Bureta 54
Calpe 54
Comoedia 54
Dust Mog 54
Quenequén 54
Tenebroso 54
Montonero 53
Abedul 53
Ambos Mundos 52
Chépica 52
Mortimer 52
Ancoa 51
Bazera 51
Noi 51
Oscarillo 51

Premio SINUHUE. — 1.400 metros.— Serie "B".

Amenazadora 54
Amotinado 54
Augusta 54
Bonachona 54
Camburán 54
Coquera 54
Furnaca 54
Honey Fruit 54
Jacamera 54
Katira 54
Kurila 54
Las Rosas 54
Lindana 54
Matildin 54
Merinka 54
Parette 54
Parsimoniosa 54
Samari 54
Santa Carola 54
Serpen's Flower 54
Sodina 54
Sofía 54
Sorprenda 54
Política 54

Premio: SINTOMA.— 1.200 metros.— Décimotercera serie.— Jinetes aprendices.

Aplicación 55
Ballando 55
Good Boy 55
Murray 55
Vevelación 55
Vulcano 54
Diorita 54
Le Becau 54
Pedro León 54
La Pochita 53
Discretita 52
Omnia 52
Antiparra 52
Filudo 52
Milsán 52
El Darico 51
Marty 51
Policasta 51
Secret Love 51
Vanagloria 48

ANULADA por falta de C. Veterinario:

Pascana
Institutano

ANULADO por estar suspendida:

Lonjista
Australiana

ANULADO:

Angurriento

Sábado 21 de diciembre.

CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO LISIADO

1.o.— Premio BONDAD.— Para potrancas de tres años no ganadoras.— Peso 54 kilos. Inscripción: Eº 6.50.— Premio: Eº 1.300 a la primera.

2.o.— Premio: DIGNIDAD.— 1.200 metros.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más. Inscripción: el 1|2 por ciento del premio. Premios: entre Eº 900 y 1.200 al primero.

CLUB HIPICO

Premio: KING SAL[MON].— 1.600 metros.— Handicap.— Tercera serie.

[illegible]

Premio: KURIHUE[...].— 1.600 metros.— Handicap.— Quinta serie.

[illegible]

Premio: KINGSTO[...].— 1.000 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

[illegible]

Premio. KURIRUKA.— 1.000 metros.— Handicap.— Quinta [serie].

[illegible]

Premio: K S 1 — [illegible] metros.— Handicap.— Sexta serie.

[illegible]

Orden de las carreras y horario aproximado: [Pri]mera carrera.— Premio Knocker.— 1.600 metros.— A las 13 [horas].

Miss Caroline 51
Pasión 50
Watusy 50
Lucano 48
Excel 47
Itahue 47

Premio: KURILEO.— 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie "B".—

Caminito 57
Port Said 56
Pepe Grillo 55
Pandro 54
Cabiria 53
Precavida 53
Serenita 53
Bienestar 52
Borinquen 52
Doña Panchita 52
Hasta Luego 52
Tameli 52
Institutano 51
Termar 51
Aleraco 50
Detita 50
Isetta 50
Nicasio 50

Premio KSARINA.— 1.000 metros.— Handicap.— Séptima serie.

Girondine 56
Apenado 54
Piba Linda 54
El Cuco 53
Gonipón 53
Ansiedad 52
Don Chayo 52
Telémaco 52
Ernesto 51
Mazucamba 51
Andareña 50
Desolado 50
Doreen 50
Perceval 50
Rectángulo 49
Simpaticona 48
Mofa 46

Premio: KURITREGUE.— 1.000 metros. — Handicap.— Séptima serie "B".

Itaituba 56
Fra Angélico 55
Irupe 55
Quenequén 55
Tiberio 55
Amazona 53
Bazkari 53
Sare 53
Veedol 53
Azul Celeste 51
Desilusión 50
Montecristo 50
Rivotorto 49
Sagaz 49
Burlado 47
Monette 47
Mortimer 47

Premio: KING SALMON.— Serie Anulada:

Gregory Peck
Millonario
Multimillonario
Cañón de Oro
Carácter

SERIE ANULADA:

Palmito
Patrulla
Amazona
Gifford
Newmarket
Diversión
Smile

Premio: KINSTONE. —Fuera de Condición:

Careo

avanesa
Hill Day

Premio DOMINGO DE TORO HERRERA. 1.800 metros.— Clásico.

Sortilege 58
Adalid 52
Arrebato 52
Irascible 52
Niño Diablo 52
Patentado 52
Perdurable 52
Quinchero 52
Secoya 49

Premio KANSAS. — 1.200 metros.— Serie "C".

Agua Fría 53
Alma Llanera 53
Apicra 53
Canteras 53
Diablaza 53
Donna Bear 53
Furika 53
Mamuska 53
Mi Estrellita 53
Mosquetera 53
Nomalia 53
Otala 53
Renta Fija 53
Saltadora 53
Seduisante 53
Sikirit 53

Premio KNOUT. — 1.200 metros.— Serie "A".— Segunda carrera.

Alquimia 53
Angela 53
Caterina 53
Cucharita 53
Duplicada 53
Girada 53
Gran Pelea 53
Junction City 53
Maratea 53
Menfis 53
Mi Cholita 53
Paolina Borghese 53
Penelope 53
Persépolis 53
Prima 53

Premio KODAK.— 1.500 metros.

Cartazo 55
Curzón 55
Fiel 55
Irascible 55
Monte Hermoso 55
Pánfilo 55
Tío León 55

Premio K. L. M.— 1.200 metros.— Serie "B".

Bienquerida 53
Coneja 53
Court View 53
Chada 53
Esar 53
Heroida 53
Irrinzine 53
La Cotorra 53
Las Rosas 53
Luana 53
Machangara 53
Mi Platita 53
Negelia 53
Partidora 53
Temeraria 53

Premio KNOCKER.— 1.600 metros.— Primera carrera.

Bienestar 55
Desolado 55
Golden Crown 55
Imposible 55
Clavelina 52
Recidiva 52
Marco A. 50
Floreada 47

Jinetes suspendidos: José Baeza, Víctor Bravo, Juan Monardes, Sergio Pradenas, Claudio Paredes, Eduardo Soto, Mario Yáñez, Luis Yáñez.

Par de Ases y Esfumada a Viña del Mar

Enyesaron a Ranco. Trigonía cambió de entrenador. Marcelo Ramírez completó diez triunfos. Le sacaron el yeso a Cencerro. Otras noticias.

ESFUMADA, hembra que terminó en tercer lugar en el premio clásico "Las Oaks", viajará en el día de hoy a Viña del Mar. La pupila de Jorge Inda entrenador que quedó muy conforme con la actuación de su pupila—, reaparecerá en el premio clásico "Copa Jackson", en Viña del Mar.

RANCO, elemento que defiende las sedas del entrenador Juan Cavieres Acevedo, fue enyesado, en la mañana de ayer, del nudo de su mano izquierda.

LE SACARON el yeso al campeón internacional CENCERRO y ahora se recupera después de habersele aplicado un cáustico. Es casi seguro que, la próxima semana, iniciará sus ejercicios de caminata.

UNA RADIOGRAFIA en el casco de la mano derecha se le sacó a PARRAFO, pupilo de Juan Cavieres que tenía esa región muy afiebrada. No acusó ninguna dolencia grave.

HOY VIAJARA con destino a Viña del Mar el ganador de "El Ensayo". PAR DE ASES. El hijo de Paresa, contrariamente a lo informado, sigue bajo los cuidados de Osvaldo Jara entrenador que ha realizado una sobresaliente campaña con el defensor del stud "L. O. S. O."

A ISETTA, hembra al cuidado de Manuel Muñoz, se le practicaron infiltraciones en las paletas.

LA YEGUA TRIGONIA, que estaba a cargo del entrenador Roberto López, le fue entregada a Daniel Torres.

DIEZ TRIUNFOS completó el aprendiz Marcelo Ramírez y en el futuro solo descargará dos kilos.

LA REUNION extraordinaria que el Hipódromo Chile, había anunciado para el próximo 31 del presente mes, es muy posible que sea cambiada para el sábado 21.

PAR DE ASES será conducido por Enrique Araya en los futuros compromisos y no habrá cambio de monta como se informó erróneamente.

RIVALES PARA EL SABADO 14 EN EL HIPODROMO CHILE

Premio ASOCIACION COOPERADORA DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE SANTIAGO.— 950 metros.— C. Especial.

Maquiavélico 62
Llamazul 54
Milord 54
U. Recuerdo 53
Cantaré 52
Frú Frú 51
R. Enclosure 51
Arnaga 49
Bizantino 45
Logán 48
Isabel 45

Premio DR. ALEJANDRO DEL RIO.— 4a. serie.

Mariscal 57
Piruncho 57
Portland 57
Palmeta 55
Payada 55
El Bombo 55
Yaquil 55
Para Todos 54
Toffana 53
Acorde 53
Mustelo 53
Brillante Azul 52
Ghirlando 52
Cariñoso 51
Saltarello 51
El Obrero 47
Arcachón 47
Balandro 48
Ultima Hora 49
Príncipe Azul 46

Premio DR. FELIX DE AMESTI.— 1.500 metros.— 5a. serie.

Parragón 56
Qué Te Cueste 56
Beligerante 55
Compresor 55
Encino 55
Cargosa 54
Revelry 54
Granadino 54
Aloe 53
Estela 53
Tío León 53
Pluto 52
Marcianita 52
Niteroi 52
Futurete 51
Dóllar Oro 50
Libono 50
Pichingal 50
Dupont 50
Piperacina 50
Shelltox 50
Rosarino 49
Tres Puentes 48
Playa Chica 48
Sátiro 48
Doblete 46

Premio: SAMUEL FERNANDEZ.— 1.500 metros.— Séptima serie.

Fiel 57
Muñeco 57
Cachivache 56
Cotileo 56
Don Jaime 56
Quiet 56
Siembra 55
Cacique 55
Erebus 55
Baman 54
Bolívaro 54
Baldosín 54
Sota de Oro 54
Mudejar 53
Nevado 53
Borderó 51
Petit Gris 51
Serpia 51
Corbacho 51
Champignón 51
Choc 51
Manchego 51
Gran Visir 50
Purey 50
Gaviol 49
Selecciones 57

Premio: PABLO MEYER.— 1.500 metros. — Octava serie.

Grímpola 55

Sansón 54
Alter Ego 54
Artillero 54
Castelar 54
Chillanejo 54
Mister Chuki 54
Patrulla 54
Takú 54
Gaeta 53
Retocada 53
Itahue 53
Rastacuero 53
Stefan 53
Grumpy 52
Miltown 52
Pandión 52
Tío Pollo 52
Lamballe 51
Donaldo 51
Educando 51
Stock 51
Fregado 50

Premio JULIO BAHR.— 1.500 metros.— Novena serie.

Decadrón 55
El Jererca 55
Aladín 54
Blonda 54
Caudillo 54
Semilla 54
Mazal 53
Hill Love 53
Joan Benet 53
Benavides 52
Arcaya 52
Casamata 52
Aple Cider 51
Piñacha 51
Rosa Morena 51
Atocongo 50
Ligthkeeper 50
Vino Dulce 50
Tartarín 49
Atila 49

Premio: GUSTAVO KURTH.— 1.500 metros.— Décima serie.

Chevalier 55
Amazona 55
Montepín 55
Volantín 55
El Golf 54
Parlante 54
Plácida 54
Schiller 54
Pícaro 53
Indomable 53
Treble Sky 53
Hondazo 52
Maraña 52
Quita 52
Querendón 51
Azulejo 51
Valeroso 50
Bochúm 50
Calculador 50
Lucero 50

Premio: ISAAC HORWITZ.— 1.500 metros.— Undécima serie.— Jinetes aprendices.

Don Jack 56
Baquiano 56
Ragunda 56
Quepilcho 55
La Polín 54
Montalbán 54
Tabaco Rubio 54
Sun Dream 54
Evento 53
Tempestuosa 53
Juan Chico 52
Ivenale 52
Petitero 52
Souvenir 51
Cantarito 50
Catalán 50
Taladro 49
Sanchona 49
Chapalita 48
Rurik 47

Premio DR. LUCIANO FRANZOLINI.— 1.200 metros.— 5a. serie.

Hossegor 57
Bujara 55
Off Set 55
Rebuena 55
Tarsiana 55
Don Cheto 54
Mollendo 53
Big Winner 53
La Sagán 53

Puerto Aysén 53
Sixty 53
Conciliador 52
Mono Fox 52
Reservado 52
Sierra Fuerte 52
Rapa 51
Atipada 50
Lariote 50
Oberón 50
Alarico 49
Saturday 49
Big Ben 49
Doña Teresa 48

Condicionales:

Premio DR. LUIS AGUILAR. — 1.200 metros. Serie "A".

Autócrata 56
Bye Bye 56
Consentido 56
Chileno 56
Daric 56
Don Benjamín 56
El Panul 56
Fontenoy 56
Gran Puyehue 56
Indómito 56
London Smog 56
Magistral 56
Mingsun 56
Negrito 56
Nescao 56
Novelesco 56
Océano 56
Pesito 56
Pudu 56
Renal 56
Ronquido 56
Tabú 56
Velerito 56
Waltari 56
Yankée 56

Premio DR. CESAR IZZO.— 1.200 metros. — Serie "B".

Alaniz 56
Araucano 56
Barniz 56
Boston Pal 56
Caraqueo 56
Chiquitín 56
Choguosozo 56
Despreciado 56
Deudor 56
Don Daniel 56
Don Marcos 56
Estoy Loco 56
Fontanet 56
Frigorífico 56
Granizo 56
Guantánamo 56
Hanning 56
Interventor 56
Más Ratito 56
Mentón 56
Monosabio 56
Primaveral 56
Ricachón 56
Roseray 56
Siete Triunfos 56
Veri 56

Premio DR. JUAN MALFANTI. — 1.200 metros.— 6a. serie.

Ojo de Aguila 55
Río Real 55
Llegará 54
Mitotero 54
Sensato 54
Sun Lord 54
Watusy 54
Orfeo Negro 54
Salinita 54
Sirena 54
Enderby 53
Excelsa 53
Galopista 53
Jasodito 53
Lucano 53
Magancia 53
Cobrador 53
Dalia 53
Bretón 52
Sendero 52
Bulería 52
Pichicuy 52
Salto de Agua 51
Seda 51

Retiros vencen hoy, a las 10, y los compromisos de montas a las 11.30 horas.

Deben venir al partidor: Hanning, Niterol, Roseray, T. Cuesta, Daric, Fontenoy, London Smog, Bizkari, C. Gloria, La Pochita, La Millonaria, Terad, Bully.

Jinetes suspendidos: C. Paredes, J. Baeza, V. Bravo, L. Yáñez, M. Yáñez, E. Soto y S. Pradenas.

Anulado por estar suspendido: Mauloso.

Serie anulada: Tranquilo, Taguapire, Río Rapel, Paleteado, Mi Rey, Gran Muchacho, Granjero, Cañón de Aro, Big Money, Azul y Verde, Noctámbulo.

NOTA: Las inscripciones para las carreras extraordinarias a beneficio del Instituto Pro-Ayuda del Niño Lisiado, se recibirán el lunes 16 del presente en su horario acostumbrado. (Estas carreras se efectuarán el sábado 21-12-63.)

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

¿POR QUE PERDIERON?

Explicación sobre algunos fracasos.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

PEÑASCAZO, se estrelló en el partidor MUSULMAN, partió rezagado. RIEL, se amonestó a su jinete por la conducción desacertada.

SEGUNDA CARRERA

PUDU, se vino espantando de la arena. CONSENTIDO, tuvo contratiempos en la partida. KOSHKORRO, se abrió bruscamente en los 1.000 y 900 metros.

TERCERA CARRERA

CANTARITO, partió con desventajas. VULCANO, su preparador no quedó conforme con su performance. AUSTRALIANA, vino mañoseando, ocasionando serios contratiempos a varios competidores.

CUARTA CARRERA

LUCERO, se abrió en el curso de la carrera. LA POLIN, actuó encajonada. RAGUNDA, fue cargada en la partida. BAQUIANO, fue cargado al entrar a tierra derecha.

QUINTA CARRERA

MONTEPIN, tuvo contratiempos en los 900 metros. PLACIDA, actuó muy forzada en las primeras distancias. ATILA, fue abierto en los 900 metros.

SEXTA CARRERA

PILEQUE, se abrió en los 900 metros. TRANQUILO, fue cargado en la partida. RIO RAPEL, tuvo tropiezos en los 900 metros.

SEPTIMA CARRERA

JOAN BENET, partió rezagada. PASCANA, se abrió durante todo el curso de la carrera. ANGELUS, se cargó a los palos. BIONDA, fue cargada por el ganador a 200 metros de la meta.

OCTAVA CARRERA

BARIBAL, se cargó a los palos en tierra derecha. ROYAL ENCLOSURE, partió rezagada. LOGAN, su preparador no quedó conforme con su actuación.

NOVENA CARRERA

NOVIAL, se estrelló en el partidor. VERGONZOSO, tuvo contratiempos en tierra derecha. BOBBY, tuvo contratiempos en los 900 y 600 metros.

DECIMA CARRERA

MARCHAMAR, se le corrió la silla. AHORA SI, fue cargado a los 50 metros corridos.

UNDECIMA CARRERA

ARTILLERO, se fue de punta en los 100 metros corridos. ROSEBURG, se abrió en los 900 metros. MAGICIAN, su jinete dio cuenta que se ahogaba.

DUODECIMA CARRERA

CAMEE, partió rezagada. RASTACUERO, se fue de punta en la partida. NAICURA, se espantó de la arena. CHILLANEJO, su preparador no quedó conforme con su actuación.

DECIMOTERCERA CARRERA

SIEMBRA, partió rezagada. AL RODEO, se abrió en el curso de la carrera. MAGDALENA, se cargó a los palos.

DECIMOCUARTA CARRERA

MUKTARA, se abrió en tierra derecha. VIZCAINO, fue abierto por otro competidor en tierra derecha. BALTICA, fue abierta entre los 800 y 400 metros.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

TEMERARIA, abierta en la curva. BURGALAT: se retacó al partir. GERALD: se abrió en la curva.

SEGUNDA CARRERA

DONATO: lo molestaron cuando avanzaba.

TERCERA CARRERA

NUNCHO: en la partida dio un salto hacia adentro.

CUARTA CARRERA

ALEX: le faltó distancia.

QUINTA CARRERA

AMAZONA: la taparon en la curva. RECIDIVA: buscaba hacia afuera.

SEXTA CARRERA

DAMOCLES: tuvo una mala salida. PRINCIPE AZUL: se abría. ASTOR: no le respondió a su jinete. RUCANAHUEL: reventó en sangre.

SEPTIMA CARRERA

MERIANA: cargada en la curva. MADAME PAQUIN: molestada en la curva. FAIR MAID: estuvo por caer en los 1.00 metros.

OCTAVA CARRERA

SNOW MAN: se retacó al partir.

MAULOSO: se negó a partir.

NOVENA CARRERA

FLAMING GIRL: estorbada por otra competidora.

DECIMA CARRERA

PEPE DE ORO: cargada a la llegada. BELL AMI: estorbado en los últimos 200 metros. SALTEÑO: se abría. SANSON: dio un salto. FLAMENGO: se le cortó una rienda.

DECIMOPRIMERA CARRERA

GRINGO BRAVO: molestado a 50 metros de la meta. EMILIANO: saltó hacia afuera.

DECIMOSEGUNDA CARRERA

TOFFANA: se cargaba.

RECIMOTERCERA CARRERA

CHAMBERY: cargado a la llegada. AGRESOR: molestado en los últimos metros.

DECIMOCUARTA CARRERA

BERENICE: molestada a 200 metros. MISTER HILL: estrellado. Su jinete no pudo cumplir instrucciones.

E. Araya seguirá en Par de Ases

Enrique Araya seguirá siendo el jinete de Par de Ases y no habrá ningún cambio de monta.

Esta información fue confirmada por LA NACION, y de esta manera el hijo de Paresa seguirá contando con la conducción del eficiente Jockey.

Murió antiguo cronometrista

Dejó de existir sorpresivamente, el domingo en horas de la tarde, el cronometrista señor Luis Páez, antiguo colaborador del diario "La Tercera de la Hora", y otras publicaciones.

Los restos del señor Páez serán sepultados en la mañana de hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Isidoro Errázuriz 2159.

Club Hípico: carreras del 18

Bases de las distintas competencias.

MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1963

Carreras extraordinarias a beneficio de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado de Santiago.

I.—Premio Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado. 1.600 metros. Carrera Especial. Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de Eº 15.000 en primeros premios. Handicap. Inscripción: Eº 12. El jueves 12 de diciembre. Premio: Eº 2.400, al 1.o.

II.—Premio Paladín. 1.000 metros. Para potrillos de tres años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Inscripción: 6,50 escudos. Premio: Eº 1.300, al primero.

III.—Premio Pertinax. 1.200 metros. Para potrillos de tres años ganadores de una carrera. Peso: 55 kilos. Inscripción: Eº 6.50. Premio: Eº 1.300, al primero.

IV.—Premio Pepe Lucho. 1.200 metros. Para potrancas de 3 años ganadoras de una carrera. Peso: 53 kilos. Inscripción: Eº 6,50. Premio: 1.300 escudos, a la primera.

V.—Premio Pantalón. 1.500 metros. Para caballos de tres años y más que no hayan ganado durante 1963, ni sean ganadores de más de Eº 8.000 en premios. Peso: 3 años, 50 kilos; 4 años y más, 55 kilos. Inscripción: Eº 5,25. Premio: Eº 1.050, al primero.

VI.—Premio Piamonte. 1.300 metros. Para caballos de tres años ganadores y 4 años y más que puedan clasificarse en 4a. serie o inferiores. Handicap. Inscripción: Eº 4. Premio: 1.000 escudos, al primero.

VII.—Premio Patou. 1.900 metros. Para caballos de tres años y más que puedan calificarse entre segunda y cuarta series. Handicap. Inscripción: Eº 7,25. Premio: Eº 1.450, al primero.

Nota: Las inscripciones para estas carreras se recibirán el próximo jueves 12 de diciembre, hasta las 11.30 horas, en la cancha y hasta las 12 horas en la Oficina de Estadística.

QUINCHERO: RECUPERACION TOTAL

BUEN APRONTE EN UNA MILLA.

CLUB HIPICO
(Pista de arena)

1.200 metros:

MACHANGARA, Lorenzo Fuentes, en 1.23.
BIG WINNER, Omar Muñoz, y MONREY, Luis A. Díaz, en 1.19; ganó Big Winner por cuatro cuerpos.
VALIANT, Juan Rojas, en 1.22 3|5.
AGUA FRIA, Fernando Venegas, en 1.22.
MONETTE, Juan Rojas, en 1.20.

1.400 metros:

JAUJA, José M. Aravena, en 1.30 4|5.
CASTIZO, Héctor Pilar, en 1.34.
LAGARTIJO, Omar Muñoz, en 1.35.
AQUILA, Carlos Galdames, en 1.37.
ROZON, Lorenzo Fuentes, en 1.33.
PANFILO, Pedro Ulloa, en 1.32.
AZUCARILLO, Ricardo Jaque, en 1.39.
NITEROI, Juan Duarte, en 1.34.
CARRASCO, Ernesto Peña, en 1.36.
CLAVELINA, Enrique Araya, en 1.34.

1.600 metros:

QUINCHERO, Galvarino Jorquera, en 1.42.
GOLDEN CROWN, Carlos Sepúlveda, en 1.47.
MARCOTON, Sergio Vera, en 1.48.
MONTE HERMOSO, Héctor Pilar, en 1.46.
ADALID, Pedro Ulloa, en 1.49.
SORTILEGE, Fernando Toro, en 1.47.
PICHUCO, Pedro Ulloa, en 1.46.

Desde la habitación de su motel fue secuestrado Frank Sinatra Jr. hijo del famoso actor y cantante

Se sospecha de dos delincuentes jóvenes, que asaltaron un Banco en Long Beach. Ambos viajan en un Chevrolet Impala. Afanosa búsqueda de la policía. Madre del muchacho raptado espera llamado de los secuestradores.

El actor y cantante Frank Sinatra, quien fue informado en su casa de Palm Springs, en California del rapto de su hijo, volando de inmediato en su avión particular, a Lake Tahoe.

STATELINE, Nevada, 9.— (UPI).— Frank Sinatra hijo, amenazado con una pistola, fue secuestrado anoche poco antes de la hora en que tenía que presentarse como cantante en el casino de Lake Tahoe.

La policía caminera de Nevada declaró que busca a dos o posiblemente tres hombres de los que se sospecha pueden ser los secuestradores. La búsqueda se concentra en la zona del monte Spooners, entre Lake Tahoe y Carson City.

Un vocero de la policía caminera dijo que un "gran automóvil" hizo una rápida vuelta en redondo en la intersección de la Carretera 395 y la 50, cerca de Carson City, y se dirigió por esa última carretera hacia la cumbre de 2.400 metros de altura del Spooners.

Sinatra hijo, de 19 años, que sigue los pasos de su padre fue secuestrado en el motel en que se alojaba.

Los policías patrulleros que establecieron inmediatamente una barricada en la carretera 2 cerca del Spooners, afirman que el "gran automóvil" no pasó por allí por lo que se supone que salió de la carretera 50, dirigiéndose hacia la cumbre por los caminos de la montaña.

BUSQUEDA DIFICIL

La búsqueda se hace dificultosa debido a la ligera nieve que cae en la zona.

El secuestro fue denunciado por Gene Evans, vocero del Harrah's Club, en la costa meridional de Stateline, lujoso casino cerca de la línea fronteriza entre Nevada y California.



FRANK SINATRA JR. en una pose que recuerda los primeros tiempos de cantante de su padre.

Evans dijo que el secuestro del joven cantante se produjo en el lado californiano de la frontera poco antes de las 10 de la noche, hora en que Frank debía hacer su presentación en el casino.

ESPERAN LLAMADO TELEFONICO

Frank Sinatra, padre del joven secuestrado y su madre, Nancy, fueron notificados inmediatamente. El actor Frank Sinatra partió inmediatamente desde Palm Springs en su avión particular con destino a Lake Tahoe, y su madre dijo que mantendrá "disponible una línea telefónica en su casa" por si los secuestradores quieren ponerse en comunicación con ella.

DOS HOMBRES ARMADOS

Evans dijo que Frank Sinatra hijo, y el trompetista John Foss, de la orquesta Tommy Dorsey, se hallaban en su habitación del motel, cuando alguien golpeó a la puerta.

Foss dijo que Sinatra preguntó quién era y una voz le replicó: "Un mozo del restaurant". El joven Sinatra abrió la puerta y dos hombres armados de pistola entraron en la habitación. Foss dijo que lo dominaron a él, y luego le ataron las muñecas y le taparon la boca con cinta adhesiva.

Según Foss, los dos hombres, y posiblemente un tercero que aguardaba afuera, obligaron a Sinatra a entrar en un automóvil que esperaba y se alejaron rápidamente en él.

Foss logró librarse de sus ligaduras y la mordaza y corrió a pedir ayuda.

LOS SOSPECHOSOS

Dos delincuentes jóvenes, buscados por los delitos de fuga y asalto a un banco, eran sindicados hoy como posibles autores del secuestro de Frank Sinatra, hijo; sacado a punta de pistola de su habitación en un motel de su propiedad poco antes de que fuera a cantar al casino de Lake Tahoe.

Los delincuentes son Joseph J. Sorce, de 23 años y Thomas Keating, de 21 años, quien se fugó del Instituto Correccional Vocacional de California. Ambos delincuentes asaltaron a mano armada a un banco de Long Beach, California.

Sorce tenía en su poder últimamente una escopeta con el cañón recortado y Keating tenía una pistola calibre 45. Ambos viajaban en un Impala 1962 ó 1963 con patente californiana que empieza con las letras EGW y luego tiene tres números.

La búsqueda de Sinatra se ha centralizado en torno a las alturas del Monte Spooners, entre el lago Tahoe y Carson City.

OTROS SECUESTROS FAMOSOS EN USA.

NUEVA YORK 9 (UPI). — El secuestro de Frank Sinatra (hijo) recuerda otros casos similares que despertaron interés nacional.

Los más sensacionales fueron los de:

—Edwards A. Cudahy (hijo), de 16 años, miembro de una acaudalada familia propietaria de frigoríficos, secuestrado el 18 de diciembre de 1900 en Omaha (Nebraska). Fue puesto en libertad ocho días después de pagarse un rescate de 25.000 dólares. Su secuestrador, Par Crowe, fue capturado.

—Robert Franks, de 13 años, descendiente de una rica familia de Chicago, el 22 de mayo de 1924. Los secuestradores exigieron 10 mil dólares, que no fueron pagados, y el niño fue encontrado muerto. Fueron detenidos los secuestradores Nathan Loepold y Richard Loeb.

—Charles A. Lindberg, hijo, de 20 meses, hijo del famoso aviador, el primero de marzo de 1932, en Hopewell (Nueva Jersey). Se pagó el rescate de 50 mil dólares, pero el pequeño fue hallado muerto. Bruno Richard Haptmann, fue declarado reo del secuestro y ejecutado.

—George Weyerhaeuser, de 9 años, heredero de una gran fortuna, el 24 de mayo de 1935, en Tacoma (Washington). Devuelto el 11 de enero de 1937, después de pagarse un rescate de 200.000 dólares. Los secuestradores fueron capturados.

—Robert C. Greenlease, de 6 años, hijo del propietario de una agencia de automóviles, el 28 de septiembre de 1953, en Kansas City. Se pagó un rescate de 600.000 dólares, pero el niño fue asesinado. Los secuestradores Bonnie Brown Heady y Carl A. Hall fueron detenidos y ejecutados.

—Peter Weinberger, de 3 años, el 4 de julio de 1956, en Westbury (Nueva York). Se exigió un rescate de dos mil dólares, que no fue satisfecho, y el niño fue encontrado muerto. El secuestrador, Angelo John Lamarca, fue apresado.



El joven cantante Frank Sinatra Jr. celebra junto a su fa[milia] su debut junto a la orquesta de Tommy Dorsey, en un ho[tel de] Las Vegas. De izquierda a derecha, Frank Sinatra, su hija [Nan]cy; Frank Sinatra Jr. y Nancy Sinatra, primera esposa de[l po]pular actor.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1963; HOY EN LINARES

El jueves 12 en PARRAL; en CHILLAN, el 14 y 15.

Verdaderas muchedumbres se reúnen bajo la carpa gigante del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1963, que para los públicos sureños exhibe, con todo éxito, el mismo brillante espectáculo internacional que fue tan aplaudido en el Teatro Caupolicán en el "Mes de la Patria", de septiembre pasado.

El domador británico Frank Tibor con su conjunto de nueve (9) leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel, aporta estremecedoras emociones al multiforme espectáculo que luce a los sensacionales trapecistas estadounidenses The Flying Comets Trapeze, a los japoneses Kamamuras y los Samurai; excéntricos musicales brasileños "Los Rivers"; la estupenda belleza acrobática Lina Lee; los parodistas cómicos franceses "Les Georges", y la regocijante escuadrilla de la risa, con Caluga, Flautín, Zapatín y charrita.

Hoy martes 10 llegan [a Li]nares a realizar espec[táculos] que atraerán a familias [de to]da la zona linarense.

Hoy martes 10, noche [de de]but en Linares, y el [miérco]les 11, dos despedidas [linare]nses: vermut y noche. [En] Parral, única noche el [jueves] 12, siguiendo a Chillán. [En] Chillán, el viernes 13 [el] debut y triples chillanejas 14 y 15.

En San Carlos el día [16]; Bulnes el 17, siguiendo [a Con]cepción; en la cancha [de la] "U" debut penquista el [jueves] 19, actuando hasta el [miérco]les 25, gloriosa Pascua [de Na]vidad.

No actuarán en Talca[huano], Penco, Tomé, Lota ni [Coro]nel; el día 26 iniciará [su re]greso directamente a S[antia]go para seguir a Mendoza [Ar]gentina.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Legua Córdoba: "En tiempos de don Arturo".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Compañía de Revistas Picaresque, strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (399112).— 15, 18.45 y 22 horas: La lista de Adrián Messenger. Extra: Kennedy.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Los amantes de París. Comedia. Francesa. 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cualquiera puede ganar. 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22: Orgullo y pasión. EE. UU. Aventura. 15 años.
DANTE, J. Washington 26 (494329) — 19 y 22 horas: Recordarás a Viena. Menores.
DUCAL, Agustinas 777 (32371).— 15, 18.45 y 22 horas: El robo más grande del siglo. Extra: Kennedy.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22: Las manos del destino. EE. UU. Suspenso. 15 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: Orgullo y pasión. EE. UU. Aventuras. 15 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Amores célebres. 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: St. Tropez Blue. Francesa. Drama. 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (327960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il sorpasso. Italiana. Cómica. 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— [illegible] Cualquiera puede ganar. Extra: Kennedy.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 ([illegible]).— 19.15 y 22.15 hrs.: Vuelo a Tánger. EE. UU. Acción. 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Tamiko. EE. UU. Drama. 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Universo de noche. 21 años
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15: Un asunto delicado. EE. UU. Comedia. Menores. Extra: Kennedy.
METRO: Bandera 137 (85561).— 15, 19 y 22 horas: Cualquiera puede ganar. Extra: Kennedy
NILO, Monjitas 879 (392078).— El cuarto indiscreto. EE. UU. Drama. 21 años. Extra: Kennedy.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas. Rififí entre los hombres. Francesa. Drama. 15 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: Rififí entre los hombres. Francesa. Suspenso. 15 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15: Tamiko. EE. UU. Drama. 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Los amantes del Pacífico. Drama. 18 años. Extra: Kennedy.
REGINA: Vicuña Mackenna 621 (36097).— 15, 19 y 22 horas: Il sorpasso, italiana cómica, 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19.15 y 22.15 horas: Amores célebres. 21 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama. 14.30, 18.30 y 22: La conquista del oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 17.45 y 22 horas: Cleopatra: 18 años.

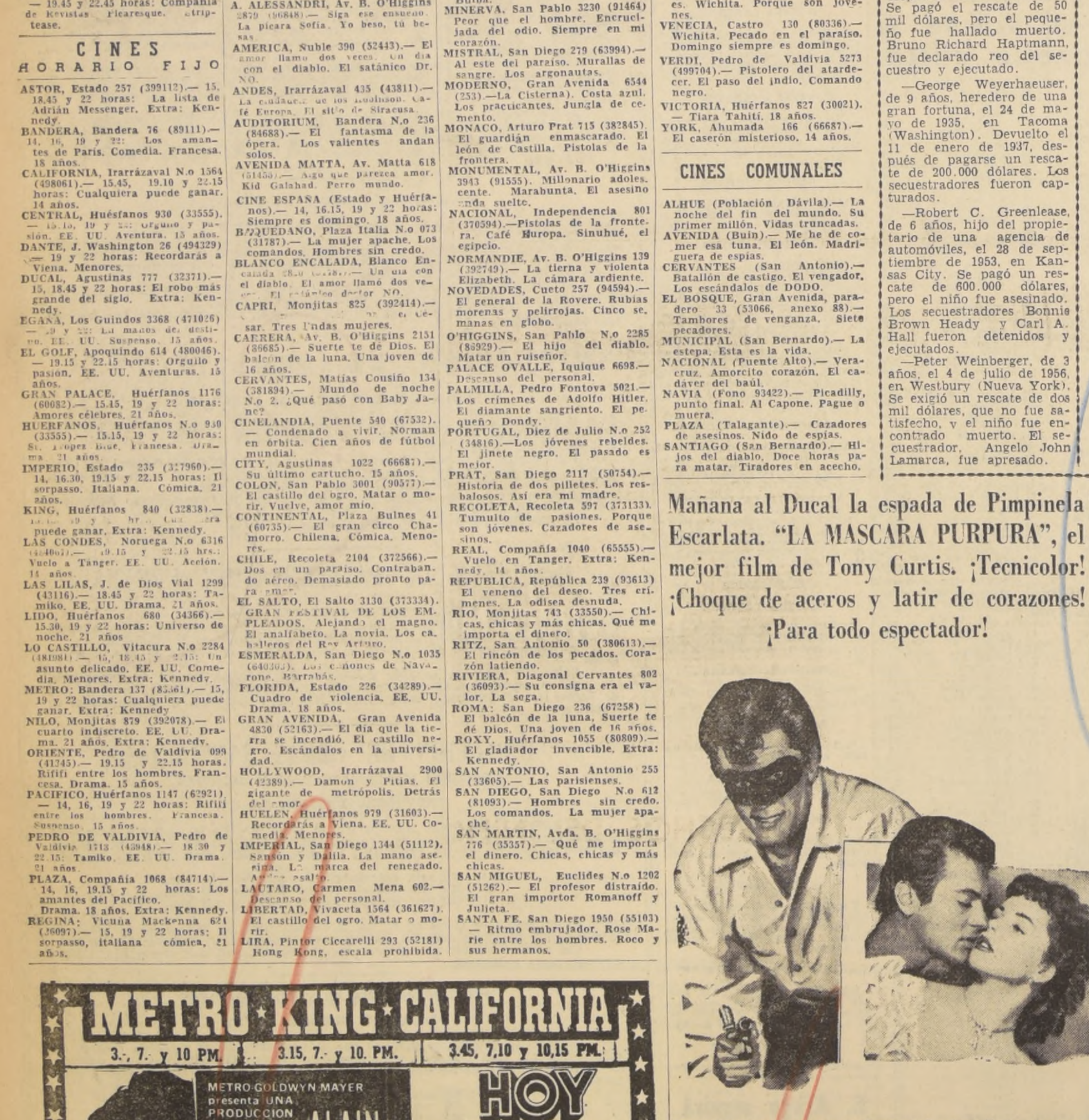
ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. O'Higgins 2987 (91254).— Dos son culpables. Motín de carga humana.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Vuelve, amor mío. Posesión satánica. El satánico Dr. NO.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Siga ese ensueño. La pícara Sofía. Yo beso, tú besas.
AMERICA, Suble 390 (52443).— El amor llamó dos veces. Un día con el diablo. El satánico Dr. NO.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La ciudadela de los Robinson. Café Europa. El sitio de Siracusa.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84683).— El fantasma de la ópera. Los valientes andan solos.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Algo que parezca amor. Kid Galahad. Perro mundo.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre es domingo. 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— La mujer apache. Los comandos. Hombres sin credo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada [illegible].— Un día con el diablo. El amor llamó dos veces. El satánico doctor NO.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— [illegible] César. Tres lindas mujeres.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (36685).— Suerte te dé Dios. El balcón de la luna. Una joven de 16 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Mundo de noche N.o 2. ¿Qué pasó con Baby Jane?
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Condenado a vivir. Norman en órbita. Cien años de fútbol mundial.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Su último cartucho. 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— El castillo del ogro. Matar o morir. Vuelve, amor mío.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El gran circo Chamorro. Chilena. Cómica. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Dos en un paraíso. Contrabando aéreo. Demasiado pronto para amar.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). GRAN FESTIVAL DE LOS EMPLEADOS. Alejandro el magno. El analfabeto. La novia. Los caballeros del Rey Arturo.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (640303). Los cañones de Navarone. Barrabás.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Cuadro de violencia. EE. UU. Drama. 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El día que la tierra se incendió. El castillo negro. Escándalos en la universidad.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Damon y Pitias. El gigante de metrópolis. Detrás del amor.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Recordarás a Viena. EE. UU. Comedia. Menores.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Sansón y Dalila. La mano asesina. La marca del renegado. [illegible] asalto.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). El castillo del ogro. Matar o morir.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Hong Kong, escala prohibida. Los tigres del mar. Pague o muera. Del infierno a la eternidad.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).—La ciudadela de los Róbinson. El profesor distraído. Sed de oro.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Matar un ruiseñor. El hijo del diablo.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Si contesta mi marido. Amor justiciero.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Ana de los milagros. Taras Bulba.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Peor que el hombre. Encrucijada del odio. Siempre en mi corazón.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Al este del paraíso. Murallas de sangre. Los argonautas.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253).—La Cisterna). Costa azul. Los practicantes. Jungla de cemento.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). El guardián enmascarado. El león de Castilla. Pistolas de la frontera.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). Millonario adolescente. Marabunta. El asesino anda suelto.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).—Pistolas de la frontera. Café Europa. Sinuhué, el egipcio.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La tierna y violenta Elizabeth. La cámara ardiente.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El general de la Rovere. Rubias morenas y pelirrojas. Cinco semanas en globo.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— El hijo del diablo. Matar un ruiseñor.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Los crímenes de Adolfo Hitler. El diamante sangriento. El pequeño Dondy.
PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).—Los jóvenes rebeldes. El jinete negro. El pasado es mejor.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Historia de dos pilletes. Los resbalosos. Así era mi madre.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Tumulto de pasiones. Porque son jóvenes. Cazadores de asesinos.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Vuelo en Tanger. Extra: Kennedy. 14 años.
REPUBLICA, República 239 (93613) El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Chicas, chicas y más chicas. Qué me importa el dinero.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— El rincón de los pecados. Corazón latiendo.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Su consigna era el valor. La soga.
ROMA: San Diego 236 (67258) — El balcón de la luna, Suerte te dé Dios. Una joven de 16 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El gladiador invencible. Extra: Kennedy.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las parisienses.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Hombres sin credo. Los comandos. La mujer apache.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Qué me importa el dinero. Chicas, chicas y más chicas.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— El profesor distraído. El gran importor Romanoff y Julieta.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Ritmo embrujador. Rose Marie entre los hombres. Roco y sus hermanos.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).—Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Vacaciones en Acapulco.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — El reposo del guerrero. Extra: Kennedy.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Matar un ruiseñor. El hijo del diablo.
SUR: San Diego 935 (61524).— Dos son culpables. Motín de carga humana.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Bocaccio 70.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Los amantes. Sin aliento.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Tumulto de pasiones. Wichita. Porque son jóvenes.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Wichita. Pecado en el paraíso. Domingo siempre es domingo.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Pistolero del atardecer. El paso del indio. Comando negro.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Tiara Tahití. 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— El caserón misterioso. 14 años.

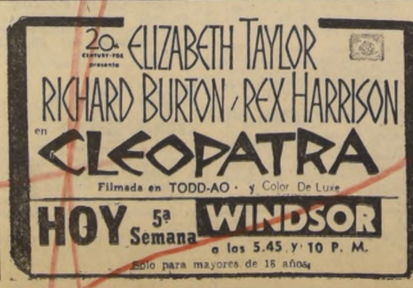
CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— La noche del fin del mundo. Su primer millón. Vidas truncadas.
AVENIDA (Buin).— Me he de comer esa tuna. El león. Madriguera de espías.
CERVANTES (San Antonio).— Batallón de castigo. El vengador. Los escándalos de DODO.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Tambores de venganza. Siete pecadores.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La estepa. Esta es la vida.
NACIONAL (Puente Alto).— Veracruz. Amorcito corazón. El cadáver del baúl.
NAVIA (Fono 93422).— Picadilly, punto final. Al Capone. Pague o muera.
PLAZA (Talagante).— Cazadores de asesinos. Nido de espías.
SANTIAGO (San Bernardo).— Hijos del diablo. Doce horas para matar. Tiradores en acecho.

Mañana al Ducal la espada de Pimpinela Escarlata. "LA MASCARA PURPURA", el mejor film de Tony Curtis. ¡Tecnicolor! ¡Choque de aceros y latir de corazones! ¡Para todo espectador!



Tony Curtis se presenta mañana en las tres diarias funciones del cine Ducal. Se trata de un film de capa y espada: "LA MASCARA PURPURA", con la inquietante presencia de Pimpinela Escarlata. El tecnicolor presta especial realce a esta producción de Universal con censura para todo espectador y que debe conceptuarse como una cabal obra de arte en su difícil género.



...SI ES CHILE"

...bre del picacho López con perspectivas sobre Bahía Chile, en edades pretéritas cráter de un gigantesco volcán; orto de luna sobre Bahía Chile; navegación y visita a la Base Militar Bernardo O'Higgins, son los cuadros que ilustran la visión de esta parte de nuestro territorio antártico.

La segunda conferencia versará sobre la isla Decepción, el mayor milagro geográfico conocido, el martes 17; y la tercera sobre Bahía Paraíso, sus colonias de pingüinos y sus curiosas costumbres, el martes 24.

NACIMIENTO.— Ha nacido en la Clínica Santa María, Rodrigo, hijo de don Mario Garbarino Machuca y de la señora Eva K. de Garbarino.

...EN CONGELADAS TARIFAS ...COLEGIOS PARTICULARES

...Comercio. El otorgamiento de esta autorización se cursará una vez que se hayan estudiado debidamente los antecedentes que los colegios acompañen como justificación para un alza.

En todo caso, el Comité recibió seguridades de que el Ministerio de Economía, en caso de acceder a un reajuste, agotará primero todas las investigaciones para decidir si es o no justo el otorgar alguna modificación de valores para el año próximo, materia que actualmente ya se encuentra en estudio por los organismos competentes.

El Comité comunica al público que se mantendrá atento a la solución de este problema e informará periódicamente a los padres de familia sobre una materia tan importante como la señalada.



CRONICAS SOCIALES

DESDE EUROPA.—

Hoy es esperado desde Europa el doctor don Eduardo Cruz Coke y señora Marta Madrid de Cruz Coke.

COCTEL.—

El presidente de la Sociedad Bolivariana de Chile, señor Guillermo Pérez de Arce Plummer, ofreció un coctel en su residencia en honor de la Junta Directiva de la Institución mencionada. Fueron invitados: señoras Amanda Brieva de Lorca y Maruja Brunet de Cáraves; señores César Guzmán Castro, Julio Barrenechea, Roberto Meza Fuentes, Joaquín Vera, Gral. Aníbal Alvear, Carlos Barrales Escobar, Alberto Salinas Salinas, Bolívar Guzmán Guzmán, Luis Gómez Catalán, Sady Zañartu, Dr. Mario Tapia Caballero, Gral. Carlos Spoerer, Dr. Ramón Pineda, Luis Aurelio Pinochet y Julio Oportot.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El próximo jueves será bendecido, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita María Isabel Dávila Larraín con el señor Gonzalo Gutiérrez Yávar.

RESIDENCIA.—

Don Ramón Sánchez Ocampo y señora María de la Luz Cañas de Sánchez, han fijado su residencia en calle El Cacique 0260, depto. A, primer piso, Pedro de Valdivia Norte.

VIAJEROS.—

En su Fundo San José de Catemu, de Llay-Llay, don Francisco Valencia Jetterich y señora Marisol Correa de Valencia.

CONCERTACION DE MATRIMONIOS.—

Entre otros se han concertado los siguientes matrimonios: el de don José Joaquín Pérez Urrejola con la señorita María Paz Larraín Valdivieso.

El del señor Pablo Anguita Salas con la señorita Patricia Mackay Barriga.

El del señor Hernán Siviragol Godefroy con la señorita María Angélica Toledo González.

El del señor Alfredo Cardemil Vives con la señorita M. Isabel Vargas Amunátegui.

El del señor Oscar Moreno de la Cerda con la señorita Alicia Cerda Alamos.

El del señor Francisco E. Escobar Maldonado con la señorita María Angélica Labbé Gallardo.

MATINE INFANTIL.—

La niñita María Gloria Figueroa García Huidobro ofreció en la residencia de su bisabuela señora Rebeca Riesco de Barros, un té a un numeroso grupo de sus amiguitos con motivo de celebrar un año de vida. Asistieron:

María Luisa Rivera Errázuriz, María del Rosario Infante Astorquiza, Mónica García Huidobro Figueroa, María Pía Silva García, Carmen Errázuriz Covarrubias, María del Pilar Infante Astorquiza, María Isabel García Huidobro Figueroa, María Francisca Rivera Errázuriz, Patricio Errázuriz Covarrubias, Juan Manuel Rivera Errázuriz, José Pedro Infante Astorquiza, Luis García Huidobro Figueroa, y José Antonio Bustamante Errázuriz.

DIPLOMATICAS.—

La señorita Margarita Guedes Nogueira, Cónsul de Brasil en Valparaíso, ofrecerá hoy, a las 12 horas, un coctel en honor de la prensa y radioemisoras en la sede del Centro Brasileño de Cultura, de este puerto.

Anoche llegó por vía aérea el nuevo representante diplomático de Austria en nuestro país, Excelentísimo Embajador Harald Goden.

EN PARIS.—

Se encuentra pasando una temporada en París, la señora Violeta Hereimans Brockmann.

MANIFESTACION.—

Hoy, a las 21,30 horas, en el Restaurante "El Parrón" se efectuará la manifestación que sus amistades y escritores ofrecerán en honor del señor Franklin Quevedo, de LA NACION, con motivo de haber obtenido el Primer Premio en el Concurso de Cuentos organizado por el Diario "El Sur", con la publicación de su cuento "Todos seremos rosados". Las adhesiones se reciben en San Antonio N.o 390, hasta las 18 horas de hoy.

La elite de siempre

LA GRAN VENTA DE ARTE DEL SIGLO

Es indudable que los grandes comerciantes en objetos de arte "Peter W. Sotheby and Co.", de Londres, se llevan la palma de las ventas trascendentales del Viejo Continente. Si por casualidad sale al comercio algún Goya, algún Greco desconocidos, como ha pasado últimamente, es de seguro que Sotheby lo presenta en su almacén y tiene ubicada la persona que habrá de adquirirlo. Sus transacciones en los Estados Unidos son siderales.

A principios del presente año falleció en Nueva York un personaje conocidísimo en el mundo de las finanzas como en el de las artes, René Fribourg, de origen belga y radicado en los Estados Unidos después de la Primera Guerra Mundial. Su inmensa fortuna le permitió reunir una de las más notables colecciones de muebles y objetos del siglo XVIII existentes en el mundo.

La noticia de que la colección Fribourg se iba a poner en subasta en Londres por la Casa Sotheby, conmovió a todos los aficionados internacionales, a tal punto, que en esos días no se encontraba una habitación libre en todo Londres.

Los Sotheby prepararon, para este acontecimiento, una verdadera escuadrilla de aviones ad-hoc para trasladar desde Nueva York hasta Londres estos maravillosos tesoros artísticos que por su calidad, cantidad y homogeneidad, formaban la más admirable colección Siglo XVIII y que una Galería de Arte Europeo jamás había tenido ocasión de recibir de América, cuando de ordinario, el movimiento se efectúa en sentido inverso.

El hecho ha sido tan extraño y sensacional, que justifica los trompetazos que le han acompañado.

Esta venta ha ejercido verdadera fascinación en el público como lo ha indicado la enorme afluencia de interesados que ya hemos enunciado.

Era interesantísima y singular la personalidad de este poderoso hombre de negocios que, en una de sus largas estadas en París descubrió el Siglo XVIII francés y, de tal manera se fue fascinando, que acordó instalarse en el "Ancien Regime" y hacerse ciudadano de la época en que hubiera querido nacer. Los que le conocieron dicen que Fribourg, por un extraño fenómeno de mimetismo, había adquirido las maneras y el comportamiento de un gentilhombre de la Francia dieciochesca. Se placía en recibir a sus huéspedes, en su suntuosa mansión frente al Metropolitan Museum, como un castellano de "Ile-de France" y en su casa no eran sólo los objetos preciosos que demostraban su procedencia francesa: era también la conversación, los rituales para recibir sus invitados, los refinamientos de su mesa dirigida por un "maitre" francés. Cuando se instaló en su residencia neoyorquina encargó a su decorador una "cave" para vinos como las de Burdeos.

La abundancia en este hombre era cuestión de temperamento; su placer estaba en adquirir; cuando necesitaba, por ejemplo, un nuevo reloj pulsera, compraba, a la vez, media docena; sus corbatas pasaban de setecientas.

Y junto con el admirable menaje ha volado también a Londres su biblioteca, que contenía, en volúmenes preciosos, cuanto le podía ilustrar sobre su siglo preferente.

Fribourg quiso que su casa fuera un templo para celebrar el culto del siglo XVIII pero, como nada es eterno, toda esta maravilla se ha dispersado y Sotheby ha lanzado al viento sus muebles, tapices, cuadros, grabados, porcelanas, platerías, libros y las setenta cajas de oro incrustadas de piedras preciosas que rivalizaban con las de Salomón de Rotshchild y que vimos últimamente expuestas en el Museo del Louvre.

Así, los herederos de Fribourg han recibido sólo por este capítulo la friolera de más de tres millones y medio de dólares, o sea casi 11 mil millones de nuestra moneda.

Repetiremos que las buenas obras de arte son excelente inversión en todo tiempo.

Eduardo Balmaceda Valdés



MUCHO DE LO QUE NECESITAMOS TIENE ESPERA.

EL NIÑO NO

Gabriela Mistral

Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle, la Asamblea General de las Naciones-Unidas proclamó por unanimidad la Declaración de los Derechos del Niño, para que éste pueda tener una infancia feliz y gozar de los derechos y libertades que se enuncian en la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS proclamada justamente hace 15 años, y cuyo aniversario se celebra hoy, 10 de Dicembre, en todo el mundo. La Declaración de los Derechos del Niño, insta a lós padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni discriminación racial, religiosa, social política o de cualquier orden, ya sea del propio niño o de su familia.

Protección, oportunidades y servicios para que pueda desarrollarse integralmente en forma saludable y normal, en libertad y dignidad

Desde su nacimiento, derecho a un nombre y una nacionalidad.

Seguridad social: atención pre y post-natal, alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Tratamiento, educación y cuidados especiales para el niño impedido.

Cuidado especial para los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de sustentación.

Derecho a estar siempre entre los primeros en recibir protección y socorro.

Protección contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

Protección contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de alguna otra índole.

La Organización Chilena Pro Naciones Unidas (ORNU) le invita a un hermoso FESTIVAL EN EL ESTADIO NACIONAL, el Viernes 13 a las 21 hrs. en que se presentarán: RITMO Y COLOR (Clásico Musical 1962) y HAZAÑAS DE LA YELCHO (Clásico Nocturno 1963) presentados por la BARRA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, dirigida por Rodolfo Soto. TODOS LOS FONDOS RECOGIDOS ESA NOCHE SE DESTINARAN A BENEFICIO DE LOS JARDINES INFANTILES DE CHILE, como un homenaje en celebración del 15o ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

GENTILEZA DE

YARUR S.A. - ALGODONES HIRMAS S.A. - ANACONDA ANDES COPPER MINING COMPANY - BRADEN COPPER CO. EMBOTELLADORA ANDINA - SHELL MEX - ESSO STANDARD OIL CO. - COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS - CHIPRODAL - FABRILANA S.A. - CINZANO - FARMOQUIMICA DEL PACIFICO CALZADOS BATA - IMPLATEX - GEKA LABORATORIO - R.C.A VICTOR - ENDESA - RAYON SAHID

LA NACION

MARTES 10 DE DICIEMBRE D[E 1963] — SANTIAGO DE CHILE

Los cosméticos se suman al tabaco y el alcohol como posibles causas de cáncer

UN INFORME DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD.

GINEBRA, 9 (UP).— Los cigarrillos, el alcoholismo y los cosméticos, como algunos lápices labiales, son posibles causas del cáncer, junto con muchos otros factores, según un informe dado a la publicidad por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El informe, que resume observaciones hechas durante la primera reunión del Comité de Expertos sobre el Cáncer, concluida la semana pasada, también cita como posibles agentes del cáncer humano la contaminación del aire, la radiación iónica, algunas explotaciones industriales, la incorporación de aditamentos a los productos alimenticios, algunos medicamentos, alimentos, agua potable, la falta de higiene sexual y el hábito de masticar tabaco o granos de betel.

Con relación al tabaco, la OMS dice que "se acepta generalmente que existe una relación causal entre los cigarrillos y el cáncer pulmonar", para agregar que "los estudios epidemiológicos han demostrado que hay una clara relación entre el número de cigarrillos fumados y la incidencia del cáncer pulmonar".

Señala que se ha comprobado la existencia de carcinógenos en los alquitranes de tabaco y que "el hecho de que fumar en pipa tenga una asociación mínima con el peligro y fumar cigarros casi ninguna es difícil de comprender, a no ser que el fenómeno de la inhalación, frecuente en los fumadores de cigarrillos, desempeñe un papel de importancia".

Al referirse a los medios de prevención, la OMS dice que "lo más obvio es dejar de fumar", para recomendar luego campañas de educación, especialmente entre los jóvenes, restricciones en la publicidad comercial sobre los cigarrillos y la prohibición de fumar en lugares de entretenimiento público y medios de transporte.

Se refiere luego al uso de filtros en los cigarrillos y dice que aún cuando algunos eliminan parte del alquitrán de tabaco, "no hay pruebas de que los filtros creados hasta el momento sean totalmente eficaces en este respecto".

Afirma también que algunos obreros deben trabajar con "carcinógenos humanos conocidos" como alquitrán, brea, hollín y ciertos elementos utilizados en la elaboración del cromo y del níquel, pero que en este caso no es difícil "reducir considerablemente y hasta eliminar totalmente" el peligro.

Observa luego la influencia de la contaminación del aire, destacando que es mayor la incidencia del cáncer pulmonar en los residentes de zonas urbanas que en los habitantes de distritos rurales, y declara que se ha limitado el uso de aditamentos en los productos alimenticios después de comprobar que podían causar cáncer en animales.

"Los cosméticos y artículos de toilette —agrega— han recibido menor atención que los aditamentos alimentarios, aun que debe esperarse de ellos peligros similares. Se sabe que varios componentes actualmente en uso (como el color agregado a los lápices labiales) pueden provocar el cáncer en los animales."

Con relación a los medicamentos, la OMS declara que algunas preparaciones "que contienen hormonas, alquitrán y arsénico, así como los contraceptivos orales, son objeto de estudios" para decir finalmente que existe una vinculación entre el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y el cáncer de boca, garganta y esófago.

EL AMIGO DE LOS NIÑOS



Con la llegada del verano, los niños han invadido los parques y jardines de la capital, y el organillero llena las calles con sus melodías. En el grabado, un grupo de niños se acercan al organillero para solicitarle otra pieza de música y observar el loro que desde la jaula deleita a los pequeños. (Foto Oscar Rosales.)

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.—Mamífero roedor de pelo muy fino.
6.—Rodear con cerca o vallado.
11.—De esta manera.
12.—Asunto, materia (Pl.).
14.—Tiempo, período.
15.—Adj. posesivo.
16.—Recipiente que sirve para amasar el pan (Pl.).
17.—Símbolo del osmio.
18.—El primero en su clase.
19.—Sitio cubierto de vegetación en medio del desierto.
20.—Nordeste.
21.—Prefijo que denota separación.
23.—Prep. lat. que significa junto.
25.—Adornaré, pondré adornos.
29.—Lento, tardío.
32.—Cuero cosido y pegado que sirve para contener vino (Pl.).
33.—Perro grande y fuerte de pelo corto.
34.—Gala, ostentación.
35.—Llanura de gran extensión.
37.—Nota musical.
39.—Prep. que indica el lugar.
40.—Infusión.
42.—Poco comunes.
46.—Consonante.
47.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
48.—Pájaro amarillo de canto armonioso.
49.—Símbolo del arsénico.
50.—Aparejo para pescar.
52.—Hito o mojón que sirve de señal en los caminos.
53.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
54.—Aros, plantas aroideas.
55.—Vencer al enemigo.

VERTICALES:

1.—Pequeño crustáceo decápodo marino.
2.—Ciudad de Italia, prov. de Perusa.
3.—Adv. de afirmación.
4.—Distinto.
5.—Desafía a duelo.
6.—Adv.: con poca diferencia.
7.—Pron. demostrativo (fem. Pl.).
8.—Consonante.
9.—Aro, planta aroidea.
10.—Palo que se usa para rasar.
13.—Mueble que sirve para varios usos.
21.—Ir de un lugar a otro.
22.—Limpia con la escoba.
23.—De Arabia.
24.—Dan, regalan, hacen don.
26.—Lista, catálogo.
27.—Tejido de mallas peligonales.
28.—Pron. demostrativo.
29.—Mayor cantidad.
30.—Agua del mar agitada.
31.—Sonido agradable.
34.—Elevación sobre la superficie de la tierra.
36.—El que asesora.
38.—Hecho de palabra.
41.—Líquido volátil que se emplea en anestesia.
42.—Acción de afeitar ligeramente.
43.—Aguardiente anisado.
44.—Rezar una oración.
45.—Tratamiento que se aplicaba en Francia a los soberanos.
46.—Isla de la Sonda (Indonesia).
51.—Adverbio de lugar: donde.
53.—Dirigíos a un lugar.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CHATO ALARGAR
LOTES CASERNA
ALEMAS SOMETE
RANEROS MELAR
ENTRADO ADOSA
ODA IBERAS
SA ARCADAS PG
CREABA MAR
ATOAS ADORARA
SARNA SEPARAS
ENTENA SABADO
ATORABA COÇOS
RASARON ASARO

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1426) Propone solución a problema de la lomoción de sector

Me permito recurrir a su benevolencia, con el objeto de referirme a la deficiente locomoción existente en la población "El Pinar".

Dicha población, perteneciente a la CORVI, está ubicada en la Comuna de San Miguel, a espaldas de la fábrica Sumar. Se trata de un núcleo densamente habitado, pero cuyos servicios de microbuses, a causa de la desmesurada prolongación de sus recorridos, ocasionan toda suerte de retrasos, incomodidades y apremios a los pasajeros.

Estas líneas son la "San Eugenio — Recoleta" N.o 35, y la "Vivaceta — Matadero". N.o 20. En el servicio nocturno, los buses N.o 21, que resolverían en considerable parte nuestro abandono, si pasaran durante el día por el interior de El Pinar.

Una solución parcial para esta anomalía, vista la imposibilidad de que las líneas mencionadas modifiquen sus recorridos, consistiría en que los taxibuses "Yarur — Sumar" N.o 13, que parten del lado poniente de la fábrica Sumar, trasladaran este paradero a la esquina de las calles El Pinar y Primero de Mayo.

De hacerlo así, numerosísimas personas resultarían beneficiadas; no se crearía un problema substancial para los usuarios del actual paradero, toda vez que estos taxibuses seguirían circulando por su calle, y se conseguiría dar un gran paso en la normalización de esta grave deficiencia.

A mayor abundamiento, cabe señalar que, hace algunos meses, los afectados remitimos una petición, con numerosas firmas, al señor presidente de la Asociación de Dueños de Liebres Yarur—Sumar, solicitándole el cambio indicado, no habiendo, infortunadamente, recibido respuesta suya hasta la fecha.

Sabedor, sin embargo, de que LA NACION viene contribuyendo de positiva manera a la solución de innumerables problemas, deseamos poner en su conocimiento el que motiva estas líneas, en la esperanza de que sea leído, tomado en cuenta y ojalá resuelto por las autoridades competentes.

Agradecido de su gentileza, saluda muy atenta y cordialmente al señor Director.
Carnet 1842683, Stgo.

1427) Vigilan[cia] policial [...] de sitio[s] [...] sector [...]

Señor Director:
En su presti[giosa sección] "Cartas al Dire[ctor]" [...] mos la publicació[n] [...] guiente:
Somos un grup[o de] propietarios que [...] mos en una Junta [...] con el ánimo de [...] progreso de este [...] cado a la altura [del pa]ro 28½ de la Gra[n Avenida] denominado Pobla[ción] Septiembre", rec[...] sector residencial [...] nicipalidad de La [...]
Pero resulta, [...] que estamos ab[...] cuanto a vigilan[cia] [...] refiere, y, por esta [cau]sa, personas des[...] ocupado en form[a] [...] tios que carecen [...] creándonos un se[...]
Hacemos un [...] dueños de estos [...] de los cuales v[...] Santiago, especia[...] Teniente, para q[ue] [...] sitios y procedan [...]
Junta de Vecin[os] [...] tiembre", La C[...]

Así Atendemos al Pú[blico]

Sobre descuentos en p[...] de sueldos y pensi[ones]

El día 4 del presente dimos respuesta a un lector que presentaba reclamación por descuentos que se le hacían por parte del Círculo del Personal en Retiro de FAMAE, haciéndole ver que los descuentos a pensiones o sueldos, sólo podían ser los que determinaban las leyes, salvo un convenio particular entre el asociado y la entidad a que pertenece.

Con motivo de esa publicación, hemos recibido del Directorio del Círculo del Personal en Retiro de FAMAE, una carta aclaratoria, firmada por Roberto Díaz Riquelme, presidente y Luis Acuña Valenzuela, secretario; en la que se refieren a dicha reclamación.

En primer lugar señalan que nuestro reclamante ha sido eliminado de los registros de la institución desde hace mucho tiempo y, segundo en lo que se refiere al pago de cuotas expresan: "podemos informar le que con fecha 11 de agosto pasado se efectuó una Asamblea General en la que por unanimidad de los asamblei[...]

1406) Pregunta sobre autorización para descuento

Señor Director:

La presente tiene por objeto hacer a usted una consulta sobre si la Directiva del Círculo de Pensionados de FAMAE está autorizada para hacer un descuento que fluctúa entre los 20 y 60 escudos, por el beneficio de la restitución de los quinquenios aprobada en la [...]

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice [Burroughs]







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALA[CIOS]





